LIDER SABEDOR MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD	
CONTRATO No.	MOD-INT-CPS-017
CONTRATISTA:	**BARDESLEY PAZ PIAGUAGE**
C.C. No.	1122731887
Perfil	**LIDER SABEDOR**
Plazo del contrato	CUATRO (4) MESES
Fecha de Inicio Contrato	23/08/2024
Fecha de Terminación del	22/12/2024
Valor Total	**$8.800.000**

Entre los suscritos a saber **JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL**, mayor de edad, vecino de Puerto Leguizamo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.120.096.674 de Puerto Asís, actuando en calidad de Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN, identificada con el NIT 900.113.513-7, persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro quien en el presente contrato se llamará, ASOCIACION ACIPS, por una parte, y por la otra **BARDESLEY PAZ PIAGUAGE**, persona natural, mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía **No.** 1122731887, actúa en nombre propio, y que en lo sucesivo se llamará EL CONTRATISTA, se ha acordado suscribir el presente contrato de prestación de servicios, contenido en las cláusulas que a continuación se expresan, y en general por las disposiciones del Código Civil aplicables a la materia de qué trata este contrato.

CLAUSULAS:

PRIMERA.- Objeto: Prestar sus servicios profesionales en la ASOCIACION ACIPS como **LIDER SABEDOR DE LA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD en el Municipio de PUERTO LEGUIZAMO,** de conformidad al contrato **No. 86002812024**, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS, PARA GENERAR COMUNIDADES O ENTORNOS PROTECTORES QUE PERMITAN EL BUEN VIVIR DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS, LA CONSTRUCCIÓN DE TEJIDO SOCIAL Y CULTURAL Y LA PROTECCIÓN INTEGRAL A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO DE SUS SABERES, TRADICIONES, INTERESES, USOS Y COSTUMBRES, CONTRIBUYENDO A SU PERVIVENCIA Y SALVAGUARDA". **SEGUNDA - Obligaciones Generales a cargo del contratista: A) Desde el servicio: 1)** Acompañar el proceso de lectura de la realidad, identificando según edad y roles, las principales problemáticas y vulnerabilidades que afectan la población. **2)** Acompañar en la concertación con las comunidades el desarrollo metodológico y operativo de las actividades definidas en cada propuesta para el acompañamiento en la solución de las problemáticas identificadas. **3)** Apoyar los procesos de concertación, planeación e implementación de cada una de las actividades de formación cultural y transferencia de saberes definiendo junto con las autoridades de

la comunidad, la propuesta metodológica general del propuesta y particular a cada encuentro. **4)** Acompañar, junto con otros sabedores, las rutas de acompañamiento intercultural en los diferentes componentes de la propuesta. **5)** Aportar en la definición de las estrategias concertadas con la comunidad para el seguimiento, valoración y sistematización de la implementación de las propuestas según lo definido en la guía. **6)** Acompañar y concertar con otros sabedores y actores claves, el diseño y desarrollo de los encuentros y demás actividades de los componentes, según lo definido en cada guía concertada. **7)** Apoyar la elaboración de los informes de avance frente a las actividades desarrolladas según lo concertado. **8)** Realizar las demás actividades asignadas por la supervisión y que se relacionen con el objeto contractual. **9)** Participar en el diseño e implementación de las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso. **E) Con el talento Humano: 1)** Disposición y participación en los procesos formativos programados para la cualificación del talento humano. **2)** Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento de las diferentes actividades con las comunidades. **F) Con las Familias: 1)** Orientar las acciones pertinentes para el cumplimiento de los objetivos en sistematización. **2)** Acompañar el proceso de formación de acuerdo a las actividades programadas. **3).** Las demás que surjan del desarrollo propio de la actividad contractual. **CONFIDENCIALIDAD:** La información que le sea entregada o a la que tenga acceso la EAS y/o funcionario, en desarrollo y ejecución del presente contrato, gozan de confidencialidad y, por tanto, solo podrá ser usada para fines inherentes a su actividad en desarrollo del contrato, en la forma y bajo las obligaciones de confidencialidad revistas en la Política de Tratamiento de Datos Personales. La protección es indefinida, por lo que no se podrá hacer uso de ella ni durante la ejecución del contrato ni una vez finalizado. Por tal razón es de estricta obligatoriedad el Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información.. **PARÁGRAFO UNO:** Para el desarrollo de su gestión él Contratista tendrá plena independencia, tanto técnica, como directiva y administrativa en la realización de los servicios prestados, lo que quiere decir que no tendrá dedicación exclusiva para con la Empresa Contratante, ni estará sometido a horario o condiciones de trabajo. **TERCERO: OBLIGACIONES DELCONTRATANTE. 1**) Pagar al contratista el valor estipulado en el presente contrato, previa presentación del acta de recibo a satisfacción y de la cuenta de cobro. **2)** Suministrar la información y elementos necesarios al CONTRATISTA para la Ejecución satisfactoria del objeto del presente contrato. **CUARTA Afiliación a Seguridad Social:** El contratista se obliga a afiliarse al Sistema General de Seguridad Social en Pensiones, de conformidad a lo establecido en el artículo 15 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 3 de la Ley 797 de 2003 y su Decreto Reglamentario 510 de 2003; al Sistema General de Seguridad Social en Salud de conformidad al artículo 157 de la Ley 100 de 1993, Inciso 1 e inciso final del Artículo 23 del Decreto 1703 de 2002; y demás normas concordantes y que reglamenten el asunto. **Parágrafo 1.** De conformidad con el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007 el porcentaje obligatorio para salud se cotizará sobre una base de la cotización máxima de un 40% del valor mensualizado del contrato. El mismo porcentaje aplicará para cotizar pensión. **Parágrafo 2.** El contratista ha manifestado previamente su intención de afiliarse Sistema General de Riesgos Profesionales, por consiguiente, dentro de los dos (2) días siguientes a la celebración de este contrato allegará copia a la Administradora de Riegos Profesionales escogida por la contratista. El monto de la cotización será asumido en su totalidad por el contratista. **CONTRATISTA**

deberá dentro de los cinco (5) días calendario de cada mes, demostrar y acreditar la respectiva afiliación al sistema de seguridad social integral antes citada, de no hacerlo se dará por terminado el Contrato de Prestación de Servicios **QUINTA.** Relación Laboral: El presente contrato no genera relación laboral alguna entre las partes contratantes, por lo tanto, en ningún caso habrá lugar al reconocimiento de prestaciones sociales. **SEXTA. DURACIÓN DEL CONTRATO**: El presente contrato tiene una duración de **CUATRO (04) Meses**, contados a partir de la firma del presente contrato, que va desde el **VEINTITRES (23) de agosto de 2024 hasta el VEINTIDOS (22) de diciembre 2024**. **SÉPTIMA - Valor y forma de pago:** El valor total del contrato asciende a la suma de **OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($8.800.000),** por concepto de honorarios profesionales pagaderos de la siguiente forma: **1. Por Concepto de Honorarios:** El valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($2.200.000**), pagaderos en Mensualidades cada una o proporcional al tiempo laborado. Pagos que estarán sujetos a que El CONTRATISTA presente: **a)** Copia del contrato y los soportes de legalización (únicamente para el primer pago). **b)** Informe mensual de cumplimiento de obligaciones contractuales **c)** Certificación mensual de cumplimiento de obligaciones contractuales, expedida por el supervisor del contrato. d) Presentación de comprobantes de pago de aportes a Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales) **PARÁGRAFO UNO:** De conformidad con el Estatuto Tributario, los pagos aquí establecidos están sujetos a las deducciones establecidas en el Estatuto Tributario por concepto de Retención en la fuente y con destino a la Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales (DIAN). **OCTAVA- Suspensión Temporal del Contrato**: Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la vigencia del contrato, mediante la suscripción de un acta donde coste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión, debiendo el CONTRATISTA ampliar la garantía única por el término de la suspensión. Cuando estas circunstancias afecten las obligaciones del CONTRATISTA, para ser aceptadas, éste debe comunicarlas por escrito al supervisor del contrato dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de la ocurrencia del hecho con la debida comprobación. **NOVENA Sitio de prestación del servicio:** El contratista se compromete a prestar el servicio en el Municipio de **PUERTO LEGUIZAMO,** Departamento del Putumayo. **DECIMA PRIMERA -: indemnidad:** El contratista mantendrá indemne a la ASOCIACION ACIPS contra todo reclamo, demanda, acción legal, que pueda causarse o surgir por daños y lesiones a personas o propiedades a terceros ocasionados por el contratista, durante la ejecución de las actividades objeto del contrato hasta la liquidación definitiva del mismo. El contratista será responsable ante la Corporación por todos los daños causados a las propiedades e instalaciones de la ASOCIACION ACIPS y reconocerá y pagará el valor de tales daños o procederá a repararlos a satisfacción de la ASOCIACION ACIPS. **DECIMA SEGUNDA Multas:** En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, ASOCIACION ACIPS podrá imponerle multas diarias y sucesivas a razón del uno por ciento (1x100) del valor total del contrato, por cada día calendario que transcurra entre el incumplimiento de la obligación sin que el valor total de las multas pueda sobrepasar el diez por ciento (10%) del valor total del contrato las cuales podrán ser descontadas de los créditos a favor del CONTRATISTA **DÉCIMA SEGUNDA - Penal Pecuniaria**: Se establece como penal pecuniaria la suma

equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, suma que ASOCIACION ACIPS hará efectiva en caso de incumplimiento. Pudiendo acudir para el efecto entre otros a los mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al contratista, cobro de la garantía, o a cualquier otro medio para obtener el pago. **DÉCIMA TERCERA - Cesión:** El CONTRATISTA no podrá ceder total o parcialmente la ejecución del presente contrato sin la autorización previa y expresa de ASOCIACION ACIPS, la que podrá reservarse las razones que tenga para negar tal cesión. **DÉCIMA CUARTA - Supervisión**: La supervisión del presente contrato estará a cargo del representante legal de la ASOCIACION ACIPS, quien deberá certificar el cumplimiento del objeto contractual. **DECIMA QUINTA - Terminación Anticipada del Contrato:** Las partes, de común acuerdo, podrán dar por terminado el contrato, mediante la suscripción de un Acta donde coste tal evento. **DECIMA SEXTA: TERMINACIÓN ANORMAL:** El incumplimiento de las obligaciones nacidas de este acuerdo de voluntades por una de las partes, facultará a la otra para dar por terminado el contrato, sin que sea necesario requerimiento de ninguna índole. **DECIMA SEPTIMA:** El presente contrato de prestación de servicios profesionales independientes presta mérito ejecutivo para las partes. **DECIMA OCTAVA**. - Las partes manifiestan que reconocen validez a las estipulaciones convenidas en el presente contrato, que es el único vigente entre ellas, reemplazando y desconociendo cualquier otro verbal o escrito anterior.

Para constancia se firma dos ejemplares, en el municipio de Puerto Leguizamo (Putumayo) el día veintitrés (23) del mes de AGOSTO de 2024.

Por ASOCIACION ACIPS	Por el CONTRATISTA
JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL	**BARDESLEY PAZ PIAGUAGE**
Representante legal ASOCIACION ACIPS	**C.C. No 1122731887**

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA **ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** NIT. 900.113.513-7	**Código: FO-GTH-001**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIO	**Fecha: 11/03/2024**

CUENTA DE COBRO No.	001	**FECHA:**	09-09-20024

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA

ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN

NIT. 900.113.513-7

DEBE A:	BARDESLEY PAZ PIAGUAJE		
Con cédula de ciudadanía No.	1.122.731.887 de Leguizamo (Put)		
Tipo de Contrato	**CTLTF:**	**CPS: X**	**No. Contrato** MOD-INT-CPS-017
Por concepto de:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASOCIACION ACIPS COMO LIDER SABEDOR DE LA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ETNICA – CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, DE CONFORMIDAD AL CONTRATO No. 86002812024, durante el periodo comprendido entre el 23 al 31 de agosto de 2024		
La Suma de:	Honorarios y transporte		$586.667
	TOTAL		**$586.667**
	QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($586.667)		
Consignar en:	Banco Agrario cuenta de Ahorros No. 47935004378-4		

Certificación de Cumplimento Aportes de Seguridad Social y Obligaciones Tributarias: En calidad de contratista, declaro bajo la gravedad de juramento, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud, pensión y ARL, para gestionar el respectivo pago

Anexos:
1. Cedula
2. Rut
3. Certificación Bancaria
4. Planilla De Pago Seguridad Social
5. Informe De Actividades
6. Certificación de cumplimiento

BARDESLEY PAZ PIAGUAJE
C.C. No. 1.122.731.887 de Leguizamo (Put)

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN NIT. 900.113.513-7	Código: FO-GTH-001
	GESTION DOCUMENTAL	Versión: 001
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	Fecha: 11/03/2024

CUENTA DE COBRO No.	AT-001-2024	**FECHA:**	31-08-20024

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA
ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN
NIT. 900.113.513-7

DEBE A:	**BARDESLEY PAZ PIAGUAGE**		
Con cédula de ciudadanía No.	1122731887de Pto.Leguizamo- Ptyo		
Tipo de Contrato		**CPS: X**	**No. Contrato** MOD-INT-CPS-017
Por concepto de:	Pago de transporte fluvial, en el marco de la modalidad de acompañamiento intercultural (Étnica – Campesina) – Tejiendo Interculturalidad en el municipio de Puerto Leguizamo, contrato de aporte Nro. No.86002812024; durante el mes de **AGOSTO** del año 2024		
La Suma de:	VALOR PAGO TRANSPORTE TERRESTRE		$119.066
	TOTAL		**$119.066**
	CIENTO DIECINUEVE MIL SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE		
Consignar en:	Banco Agrario cuenta de ahorros NO. 4-793-50-04378-4		

Certificación de Cumplimento Aportes de Seguridad Social y Obligaciones Tributarias: En calidad de contratista, declaro bajo la gravedad de juramento, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud, pensión y ARL, para gestionar el respectivo pago

Anexos: 1. Cedula
2. Rut
3. Certificación Bancaria

Bardesley P.P.

BARDESLEY PAZ PIAGUAGE
C.C:1122731887 de Leguizamo-ptyo

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA **ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** **NIT. 900.113.513-7**	**Código: FO-GF-002**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	**Fecha: 11/03/2024**

EL COORDINADOR O JEFE DE AREA COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICA

Que, **BARDESLEY PAZ PIAGUAGE** Identificada(o) con Cedula de Ciudadanía No. **1122732887**, ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones objeto del contrato de Prestación Servicios Profesionales No. 17, por lo tanto es procedente el pago correspondiente del (**23 al 31 de agosto**).

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. :	MOD-INT-CPS-0017
OBJETO:	SABEDOR/AUTORIDAD/ LÍDER
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**BARDESLEY PAZ PIAGUAGE**
FECHA DE INICIO :	23/08/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	22/12/2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**8.800.000**
FORMA DE PAGO :	MENSUALIDADES VENCIDAS
SITIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	PUERTO LEGUIZAMO
DURACION DEL CONTRATO:	CUATRO (4) MESES

II. APROBACIÓN DE POLIZA
Las obligaciones contractuales se respaldaron con la póliza de Seguros de cumplimiento ante Entidades No. 41-40-101053316 con los amparos de Cumplimiento del contrato, expedida por Seguros del Estado SA.

III. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
Luego de adelantar la revisión de cumplimiento de las actividades objeto del contrato se estableció que el contratista cumple a satisfacción con los requerimientos establecidos y la entrega de informes se cumplió en el plazo establecido dentro del mismo contrato.

IV. CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL				
El contratista presenta planilla de pago a seguridad social	SI	x		
El pago a seguridad social cumple con el porcentaje del 40% establecido como base de liquidación para aportes a seguridad social de acuerdo al valor del contrato	SI	x		

V. OBSERVACIONES

La presente constancia se expide en Mocoa– Putumayo, para efectos de pago, a los 31 días del mes de agosto de 2024.



JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Representante Legal

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA
NIT 900.113.513-7
ACIPS
Teléfono: (608) 3104445925
Puerto Asís - Colombia

Comprobante de nómina No.	CC-992-1
Fecha de elaboración	2024-08-30

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.018.145-8

#	Cuenta contable	Tercero	Detalle	Descripción	Débito	Crédito
1	51351001 - Servicios Profesionales	HENRRY CRIOLLO JIPA		DINAMIZADOR CULTURAL 8 D AGOSTO	613,333.00	0.00
2	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	HENRRY CRIOLLO JIPA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
3	22050501 - Proveedores nacionales	HENRRY CRIOLLO JIPA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
4	51351001 - Servicios Profesionales	PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO		DINAMIZADOR CULTURAL 8D AGOSTO	613,333.00	0.00
5	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
6	22050501 - Proveedores nacionales	PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
7	51351001 - Servicios Profesionales	LUZ JANETH PIAGUAJE AJON		DINAMIZADOR CULTURAL 8 D AGOSTO	613,333.00	0.00
8	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	LUZ JANETH PIAGUAJE AJON		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
9	22050501 - Proveedores nacionales	LUZ JANETH PIAGUAJE AJON	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
10	51351001 - Servicios Profesionales	LEANDRO DAVID IBAÑEZ YOMERO		DIANMIZADOR CULTURAL 8D AGOSTO	613,333.00	0.00
11	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	LEANDRO DAVID IBAÑEZ YOMERO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
12	22050501 - Proveedores nacionales	LEANDRO DAVID IBAÑEZ YOMERO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
13	51351001 - Servicios Profesionales	ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO		SABEDOR 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
14	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
15	22050501 - Proveedores nacionales	ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
16	51351001 - Servicios Profesionales	BARDESLEY PAZ PIAGUAGE		SABEDOR 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
17	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	BARDESLEY PAZ PIAGUAGE		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
18	22050501 - Proveedores nacionales	BARDESLEY PAZ PIAGUAGE	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
19	51351001 - Servicios Profesionales	ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA		PROFESIONAL EN PEDAGOGIA 8D AGOSTO	800,000.00	0.00
20	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
21	22050501 - Proveedores nacionales	ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	919,066.00
22	51351001 - Servicios Profesionales	NEIRY ZARATE PEÑA		PROFESIONAL EN PEDAGOGIA 8D AGOSTO	800,000.00	0.00
23	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	NEIRY ZARATE PEÑA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
24	22050501 - Proveedores nacionales	NEIRY ZARATE PEÑA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	919,066.00
25	51351001 - Servicios Profesionales	YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO		PROFESIONAL EN PSICOLOGIA 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
26	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
27	22050501 - Proveedores nacionales	YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
28	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA		PROFESIONAL EN PSICOLOFIA 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
29	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00

30	22050501 - Proveedores nacionales	MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
31	51351001 - Servicios Profesionales	ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO		PROFESIONAL EN CIENCIAS SOCIALES 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
32	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
33	22050501 - Proveedores nacionales	ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
34	51351001 - Servicios Profesionales	TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE		PROFESIONAL EN CIENCIAS SOCIALES 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
35	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
36	22050501 - Proveedores nacionales	TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
37	51351001 - Servicios Profesionales	LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA		PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRARIAS 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
38	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
39	22050501 - Proveedores nacionales	LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
40	51351001 - Servicios Profesionales	DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO		PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRARIAS 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
41	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
42	22050501 - Proveedores nacionales	DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
43	51351001 - Servicios Profesionales	SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA		SISTEMATIZADOR 8D AGOSTO	746,667.00	0.00
44	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
45	22050501 - Proveedores nacionales	SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	865,733.00
46	51351001 - Servicios Profesionales	SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO		PROFESIONAL EN NUTRICION 8D AGOSTO	1,333,333.00	0.00
47	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
48	22050501 - Proveedores nacionales	SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,452,399.00
49	51351001 - Servicios Profesionales	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA		APOYO EN SALUD Y NUTRICIONA 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
50	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
51	22050501 - Proveedores nacionales	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
52	51351001 - Servicios Profesionales	JANNETH TASCON MAIGARA		APOYO EN SALUD Y NUTRICION 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
53	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	JANNETH TASCON MAIGARA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
54	22050501 - Proveedores nacionales	JANNETH TASCON MAIGARA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
				Total	16,063,190.00	16,063,190.00

Observaciones
PLANILLA HONORARIOS TH CPS PUERTO LEGUIZAMO MODALIDAD TEJIENDO INTERCULTURALIDAD 8 DIAS AGOSTO



ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA
NIT 900.113.513-7
ACIPS
Tel: (608) 3104445925
Puerto Asís - Colombia

Recibo de pago / Leguizamo

No 17

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	BARDESLEY PAZ PIAGUAGE				
NIT	1.122.731.887-6	**Teléfono**	(608) 3115520733 - Ext. 000	2024-09-11	Pago Transferencia
Dirección	Resguardo El Hacha	**Ciudad**	Leguizamo - Colombia		

El valor de **Setecientos cinco mil setecientos treinta y tres pesos m/cte** 705,733.00

		Concepto		Valor
Abono	CC-992	Cuota 1	30/08/2024	705,733.00
			Total COP	705,733.00

Observaciones:

8 DIAS AGOSTO

Firma elaborado

Firma recibido

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

IC-Banking

Cuenta Origen	Cuenta Destino
Cuenta de ahorros	Cuenta de ahorros
ACIPS	BARDESLEY PAZ
****7045	****3784
ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA NICANI EJ	Monto a acreditar:$705733,00
Monto a debitar:$705733,00	

Información adicional de la transferencia

Número de factura:	AT0012024
Descripción:	SABERDOR 8D AGST
Número de aprobación:	404121045
Fecha de creación:	11/09/2024
Dirección IP:	191.156.237.35
Costo de la transacción:	0,00
Tipo transacción:	Transferencia
Estado:	Aprobada
Autorizadores:	JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1122731887		PAZ PIAGUAGE BARDESLEY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 2 2 35	PUERTO CAICEDO-PUTUMAYO	3115520733	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08		9473026572	I	2024/09/19			0	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							$346,667	$55,500			$346,667	$43,400			$0	$0			$346,667		$3,700		$0	$0		$102,600
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							$346,667	$55,500			$346,667	$43,400			$0	$0			$346,667		$3,700		$0	$0		$102,600
Ciudad: PUERTO CAICEDO Depto: PUTUMAYO (1 Afiliados)																							$346,667	$55,500			$346,667	$43,400			$0	$0			$346,667		$3,700		$0	$0		$102,600
1	CC	1122731887	PAZ BARDESLEY	X																	230301	8	$346,667	$55,500	ESSC18	8	$346,667	$43,400		0	$0	$0	14-23	8	$346,667	1.044%	$3,700	0	$0	$0	No	$102,600
Total	**Afiliados(1)**																						$346,667	$55,500			$346,667	$43,400			$0	$0			$346,667		$3,700		$0	$0		$102,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1122731887		PAZ PIAGUAGE BARDESLEY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 2 2 35	PUERTO CAICEDO-PUTUMAYO	3115520733	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08		9473026572	I	2024/09/19			0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$55,500	$0	$0	$55,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$55,500	$0	$0	$55,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$3,700	$0	$0	$3,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$3,700	$0	$0	$3,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$43,400	$0	$0	$43,400
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$43,400	$0	$0	$43,400
TOTAL				**1**	**$102,600**	**$0**	**$0**	**$102,600**



EFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9530039251 DV: 017647
Cliente:113237 PLANILLAS AVAL Aportes en Linea Arus Compensar Asopagos Simple Mi Plan
Fecha: 09/09/2024 16:50:28
PAP: 901188
Nombre: bardesley
Apellido 1: paz piaguaje
NUM PLANILLA: 9473026572
TIPO DE IDENTIFICACION: CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO IDENTIFICACION: 1122731887
PERIODO: 202408
Referencia: 9473026572Valor: $102.600,00

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Para reclamaciones presente este recibo: Tel. (1) 6510101.
servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.122.731.887

PAZ PIAGUAGE
APELLIDOS

BARDESLEY
NOMBRES

Bardesley Paz Piaguaje
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-NOV-1994

PUERTO LEGUIZAMO
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

01-OCT-2014 PUERTO LEGUIZAMO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-6400400-00692166-M-1122731887-20150325 0043635119H 4 42379035

Scanned with ACE Scanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 141116355666

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1122731887	6	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 46	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1122731887	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Putumayo 86	Leguízamo 573

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PAZ	PIAGUAGE	BARDESLEY	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Putumayo 86	Leguízamo 573

41. Dirección principal: BRR EL CENTRO CL NOVENA

42. Correo electrónico: bardesleypazpiaguage@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
864001	3219789332	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0119	2019/04/29							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 2 2 4 9																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
54. Código																						57. Modo				
																						58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2024 - 08 - 17 / 10 : 32: 39

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

984. Nombre: PAZ PIAGUAGE BARDESLEY

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 17-08-2024 10:34:40AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Scanned with ACE Scanner

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo
Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: PAZ PIAGUAGE BARDESLEY, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1122731887, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-793-50-04378-4, con una antigüedad de SIETE (7) año(s).

Se expide en PUERTO ASIS, a los seis (06) días del mes de agosto de 2024, con destino a: AL INTERESADO

Banco Agrario de Colombia
Of. Puerto Asis - P/mayo

DIRECTOR (A) OFICINA

FIRMA AUTORIZADA

Scanned with ACE Scanner

FORMATO DE PLAENACION		**MES:**	AGOSTO
Nombres y Apellidos:	BARDESLEY PAZ PIAGUAJE		
Cargo:	LIDER SABEDOR		
Modalidad de Atención:	Tejiendo Interculturalidad		
Municipio de Atención:	Puerto Leguizamo		
CDI-UA	N/A		
Objetivo:	Realizar una asamblea en casa cabildo de autoridades, con ancianos sabios, autoridades principales del territorio, equipo interdisciplinario para la operación de la estrategia y parte de la comunidad, para la consagración espiritual y plasmar operativamente el inicio y el fin de la ejecución del trabajo en las comunidades del pueblo Zio Bain.		

METODOLOGIA	
ACTIVIDAD	**DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD**
Armonización	Esta actividad esta a cargo del sabedor, el cual brinda sus conocimientos y cultura para realizar el proceso de Armonización.
Presentación del equipo interdisciplinario	Inicia el presidente de ACIPS Jose Sneyder Yaiguaje Vigail, presentando a la asociación que se encargará de ejecutar el contrato en la modalidad tejiendo interculturalidad. Posteriormente invita al equipo interdisciplinario a realizar su presentación y cargo profesional para acompañar el programa durante su desarrollo. - Profesional pedagógico se presenta: Neyri Zárate Peña - Profesional psicosocial se presenta: Yanin Alexandra Buchelly. - Tabajo Social se presenta: Tatiana Sofia Diaz Payoguaje - Profesional de ciencia ambientales se presenta: Luis Fernando Claros Cabrera. - Profesional en enfermería se presenta: Ema Jhovana Vasques Masicaya. - Líder y sabedor se presenta: Basdesley Paz Piaguaje - Dinamizador cultural se presenta: Henrry Criollo Jipa y Pedro Joaquín Jiménez Pinto

Diagnóstico participativo de los saberes ancestrales de la chagra del pueblo Siona	Uno de los espacios se desarrolla a través de la matriz DOFA, que es una herramienta a través de la cual se constituye una visión completa y crítica del contexto actual de las comunidades; se divide el grupo en subgrupos y de esta manera poder contar con un diagnóstico situacional dende se identifiquen Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas.
Evaluación de la actividad	A través de la socialización por parte de cada uno de los grupos del resultado de la matriz DOFE se analiza la información y desarrolla las estrategias que permitan aprovechar las oportunidades y superar las amenazas.
Observaciones y Recomendaciones:	Planeación elaborada y ejecutada por el equipo interdisciplinario

Certifica el cumplimiento de las actividades descritas en el presente informe (Representante Legal/Coordinador)	**Vo.Bo.**	
	NOMBRE	ABELARDO ROJAS VALENCIA
	CARGO	COORDINADOR GENERAL

REGISTRO FOTOGRÁFICO








Educación -Valorar Del 25 al 29 de noviembre

Una vez se dan a conocer estas fechas, las comunidades en común acuerdo dan el visto bueno para que la implantación del programa se desarrolle conforme lo establecido, dejando como compromisos los siguientes acuerdos.

Acto seguido se genera un espacio para abordar las principales problemáticas y vulnerabilidades de cada una de las poblaciones participantes. En el desarrollo del ejercicio se encontraron los siguientes aspectos que de manera general afectan a todos los miembros:

Se le pide a cada grupo ubicar en el mapa, e identificar que debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas existentes en el territorio se generaban teniendo como referencia los 6 componentes del proyecto.

Terminado el ejercicio cada grupo socializa su trabajo permitiendo conocer aspectos importantes con relación a la matriz DOFA:

• Debilidades: no se cuentan con escenarios deportivos para la realización de actividades de sano esparcimiento, maloca con fisuras en el techo elaborado en paja, la escuela en mal estado, viviendas en mal estado, falta de presencia del estado y ONG, no se habla la lengua materna.

• Oportunidades: vender el oxígeno, la fauna, la cultura, cooperación internacional, participar y acceder a políticas públicas, proyectos de obtención de carbono.

• Fortalezas: Políticas de gobernanza muy bien definidas en las que tienen un concejo de ancianos, alcalde mayor, secretario, aguaciles, bajo el direccionamiento de una asamblea quien es la que decide en última instancia cualquier situación que se presenta a nivel interno.

• Amenazas: Grupos armados, plagas que generan daño a los cultivos, desarraigo cultural, animales peligrosos.

PREGUNTAS Y VARIOS

- ¿Qué beneficios se dará desde el programa?
- ¿La participación solo será de los adultos, o también será la familia quien hará parte del programa?
- ¿hasta cuándo va este proyecto y si este proceso continuara el siguiente año?

Respuestas: El presidente de la asociación toma la palabra y explica lo siguiente; en los componentes de sustentabilidad y soberanía alimentaria, se les dará un kit de semillas a las familias para fortalecer los procesos de siembra, de tal manera que, mediante el trabajo de la chagra, se fortalezcan los aspectos relacionados con la alimentación sana y saludable. Así mismo se les explica que el programa está contemplado para la atención de toda la familia, y que en cada uno de los encuentros se garantizara el refrigerio y el almuerzo a todos los participantes. Por último se les recuerdo que según las fechas aprobadas por la comunidad en común acuerdo, el programa estaría cerrando a finalizar el mes de noviembre.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

Aviso previo con la autoridad política para la realización de cada uno de los encuentros.	Coordinador del proyecto	23 septiembre al 27
Organización de los espacios y convocar las familias participantes	Dinamizadores, líderes y autoridad política	23 septiembre al 27
Planeación de las actividades	Equipo de trabajo base tejiendo interculturalidad	del 2 al 6 de septiembre
Entrega de documentos y firma del consentimiento informado	comunidad	30 de agosto

CIERRE DE LA JORNADA

Por último, se deja un espacio para que desde cada una de las comunidades asignen un representante que tendrá la tarea de hacer veeduría para vigilar la correcta ejecución de la propuesta. Los participantes proponen que en el próximo encuentro asignaran una persona que se hará cargo de esta acción.

Siendo las 05:00pm de la tarde, se da por terminada la jornada sin ningún contratiempo no sin antes llevar a cabo el ritual de armonización final el cual estuvo a cargo del abuelo sabedor de la comunidad Indígena de bajo casacunte.

Se anexa listado de asistencia de los asistentes.

REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRAFICO N°1: PALABRAS DE BIENVENIDA POR PARTE DEL PRESIDENTE DE ACIPS



REGISTRO FOTOGRAFICO N°2: MOMMENTO DE ARMONIZACION LIDERADO POR EL SABEDOR DE L COMUNIDAD Y EL PROFESIONLA EN PSICOLOGIA DE PROGRAMA PSICOLGO



REGISTRO FOTOGRAFICO N°3: PROCESO DE DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LOS TERRITORIO PARA EL ABORDAJE DE LAS ACCIONES ENCAMINADAS HACIA LOS PROPOSITOS DEL OBJETIVO PLANTEADO Y ATENDER LAS PROBLEMATICAS Y VULNERABILIDADES DE CADA COMUNIDAD



	***ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA* ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** **NIT. 900.113.513-7**	**Código: FO-GA-008**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	ACTA CAPACITACION	**Fecha: 11/03/2024**

REGISTRO FOTOGRAFICO N°4: PROCESO DE ELECCION DE VEEDURIA PARA LA CORRECTA VIGILANCIA DE LA PROPUESTA



TECNICA PEDAGOGA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA-CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD	
CONTRATO No.	MOD-INT-CPS-003
CONTRATISTA:	**ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA**
C.C. No.	40611776
Perfil	**TECNICA PEDAGOGA**
Plazo del contrato	CUATRO (4) MESES
Fecha de Inicio Contrato	23/08/2024
Fecha de Terminación del Contrato	22/12/2024
Valor Total	**$12.000.000**

Entre los suscritos a saber **JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL**, mayor de edad, vecino de Puerto Leguizamo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.120.096.674 de Puerto Asís, actuando en calidad de Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN, identificada con el NIT 900.113.513-7, persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro quien en el presente contrato se llamará, ASOCIACION ACIPS, por una parte, y por la otra **ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA**, persona natural, mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía **No.** 40611776 actúa en nombre propio, y que en lo sucesivo se llamará EL CONTRATISTA, se ha acordado suscribir el presente contrato de prestación de servicios, contenido en las cláusulas que a continuación se expresan, y en general por las disposiciones del Código Civil aplicables a la materia de qué trata este contrato.

CLAUSULAS:

PRIMERA.- Objeto: Prestar sus servicios profesionales en la ASOCIACION ACIPS como **TECNICA PEDAGOGA DE LA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD,** de conformidad al contrato **No. 86002812024**, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS, PARA GENERAR COMUNIDADES O ENTORNOS PROTECTORES QUE PERMITAN EL BUEN VIVIR DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS, LA CONSTRUCCIÓN DE TEJIDO SOCIAL Y CULTURAL Y LA PROTECCIÓN INTEGRAL A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO DE SUS SABERES, TRADICIONES, INTERESES, USOS Y COSTUMBRES, CONTRIBUYENDO A SU PERVIVENCIA Y SALVAGUARDA". **SEGUNDA - Obligaciones Generales a cargo del contratista: A) Desde el servicio: 1)** Participar y concertar con las comunidades las rutas de acompañamiento intercultural que se desarrollarán para fortalecer los procesos de transferencia de saberes y formación cultural con diferentes actores comunitarios (NNA. Mujeres, familias, etc.). **2)** Construcción con las autoridades y demás miembros del equipo base de la propuesta, de un cronograma y el plan de trabajo que se llevará a cabo en todos los procesos de formación y transmisión de saberes. **3)** Apoyar los procesos de concertación, planeación e implementación de cada una de las actividades de formación cultural y transferencia de saberes definiendo junto con las autoridades de la comunidad, la propuesta metodológica general del propuesta y particular a cada encuentro. **4)** Articular el diseño, planeación e implementación de las actividades de formación cultural y transferencia de saberes con el equipo base, según se requiera en el marco de las actividades definidas. **5)** Apoyar el proceso de sistematización y cumplimiento de productos de cada actividad. **6)** Apoyar la elaboración de los informes de avance frente a las actividades desarrolladas según lo concertado. **7)** Presentar sus informes de acompañamiento en el área pedagógica, junto con los soportes y evidencias que se acuerden

contractualmente. **8)** Realizar las demás actividades asignadas por la supervisión y que se relacionen con el objeto. **9)** Sostener comunicación con los padres, madres o adultos responsables de los niños y niñas con el fin de identificar las situaciones favorables al desarrollo y promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración. **10)** Participar en el diseño e implementación de las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso. **E) Con el talento Humano: 1)** Disposición y participación en los procesos formativos programados para la cualificación del talento humano. **2)** Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento de las diferentes actividades pedagógicas. **F) Con las Familias: 1)** Orientar las acciones educativas de las familias en la crianza y cuidado de los niños y niñas en las condiciones de su hogar y de su entorno social inmediato. **2)** Movilizar y articular recursos de las familias, comunidades e instituciones para restituir y promover la garantía de los derechos de los niños y niñas. **3)** Acompañar el proceso de formación de acuerdo a las actividades programadas. **4)** Organizar y sistematizar la información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades. **G) Con los niños: 1)** Explorar al máximo las capacidades de las niñas y los niños para potencializarlas desde las tradiciones de las comunidades. **2)** Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad. **H) Presentación de informes: 1)** Son mensuales y/o cuando se le requiera, **2)** Recepcionar y presentar formatos e informes propias de sus obligaciones, **3)** presentar los informes respectivos a coordinación, **4)** Presentar los demás informes requeridos por la Asociación ACIPS y/o ICBF, según el desarrollo de sus actividades propias de sus obligaciones, **5)** así mismo resolver y responder oportunamente los requerimientos que le realice la Asociación y el ICBF , en desarrollo de la Modalidad, esta información debe presentarla a la Coordinación de la modalidad, en medio físico y/o magnético, **CONFIDENCIALIDAD:** La información que le sea entregada o a la que tenga acceso la EAS y/o funcionario, en desarrollo y ejecución del presente contrato, gozan de confidencialidad y, por tanto, solo podrá ser usada para fines inherentes a su actividad en desarrollo del contrato, en la forma y bajo las obligaciones de confidencialidad revistas en la Política de Tratamiento de Datos Personales. La protección es indefinida, por lo que no se podrá hacer uso de ella ni durante la ejecución del contrato ni una vez finalizado. Por tal razón es de estricta obligatoriedad el Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información. **6).** Las demás que surjan del desarrollo propio de la actividad contractual. **PARÁGRAFO UNO:** Para el desarrollo de su gestión él Contratista tendrá plena independencia, tanto técnica, como directiva y administrativa en la realización de los servicios prestados, lo que quiere decir que no tendrá dedicación exclusiva para con la Empresa Contratante, ni estará sometido a horario o condiciones de trabajo. **TERCERO: OBLIGACIONES DELCONTRATANTE 1**) Pagar al contratista el valor estipulado en el presente contrato, previa presentación del acta de recibo a satisfacción y de la cuenta de cobro. **2)** Suministrar la información y elementos necesarios al CONTRATISTA para la Ejecución satisfactoria del objeto del presente contrato. **CUARTA Afiliación a Seguridad Social:** El contratista se obliga a afiliarse al Sistema General de Seguridad Social en Pensiones, de conformidad a lo establecido en el artículo 15 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 3 de la Ley 797 de 2003 y su Decreto Reglamentario 510 de 2003; al Sistema General de Seguridad Social en Salud de conformidad al artículo 157 de la Ley 100 de 1993, Inciso 1 e inciso final del Artículo 23 del Decreto 1703 de 2002; y demás normas concordantes y que reglamenten el asunto. **Parágrafo 1.** De conformidad con el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007 el porcentaje obligatorio para salud se cotizará sobre una base de la cotización máxima de un 40% del valor mensualizado del contrato. El mismo porcentaje aplicará para cotizar pensión. **Parágrafo 2.** El contratista ha manifestado previamente su intención de afiliarse Sistema General de Riesgos Profesionales, por consiguiente, dentro de los dos (2) días siguientes a la celebración de este contrato allegará copia a la Administradora de Riegos Profesionales escogida por la contratista. El monto de la cotización será asumido en su totalidad por el contratista. **CONTRATISTA** deberá dentro de los cinco (5) días calendario de cada mes, demostrar y acreditar la

respectiva afiliación al sistema de seguridad social integral antes citada, de no hacerlo se dará por terminado el Contrato de Prestación de Servicios **QUINTA.** Relación Laboral: El presente contrato no genera relación laboral alguna entre las partes contratantes, por lo tanto, en ningún caso habrá lugar al reconocimiento de prestaciones sociales**. SEXTA. DURACIÓN DEL CONTRATO**: El presente contrato tiene una duración de **CUATRO (04) Meses**, contados a partir de la firma del presente contrato, que va desde el **VEINTITRES (23) de agosto de 2024 hasta el VEINTIDOS (22) de diciembre 2024**. **SÉPTIMA - Valor y forma de pago:** El valor total del contrato asciende a la suma de **DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($12.000.000),** por concepto de honorarios profesionales pagaderos de la siguiente forma: **1. Por Concepto de Honorarios:** El valor de **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE**. **($3.000.000**), pagaderos en Mensualidades cada una o proporcional al tiempo laborado. Pagos que estarán sujetos a que El CONTRATISTA presente: **a)** Copia del contrato y los soportes de legalización (únicamente para el primer pago). **b)** Informe mensual de cumplimiento de obligaciones contractuales **c)** Certificación mensual de cumplimiento de obligaciones contractuales, expedida por el supervisor del contrato. d) Presentación de comprobantes de pago de aportes a Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales) **PARÁGRAFO UNO:** De conformidad con el Estatuto Tributario, los pagos aquí establecidos están sujetos a las deducciones establecidas en el Estatuto Tributario por concepto de Retención en la fuente y con destino a la Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales (DIAN). **OCTAVA- Suspensión Temporal del Contrato**: Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la vigencia del contrato, mediante la suscripción de un acta donde coste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión, debiendo el CONTRATISTA ampliar la garantía única por el término de la suspensión. Cuando estas circunstancias afecten las obligaciones del CONTRATISTA, para ser aceptadas, éste debe comunicarlas por escrito al supervisor del contrato dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de la ocurrencia del hecho con la debida comprobación. **NOVENA Sitio de prestación del servicio:** El contratista se compromete a prestar el servicio en el Municipio de **PUERTO LEGUIZAMO,** Departamento del Putumayo. **DECIMA PRIMERA -: indemnidad:** El contratista mantendrá indemne a la ASOCIACION ACIPS contra todo reclamo, demanda, acción legal, que pueda causarse o surgir por daños y lesiones a personas o propiedades a terceros ocasionados por el contratista, durante la ejecución de las actividades objeto del contrato hasta la liquidación definitiva del mismo. El contratista será responsable ante la Corporación por todos los daños causados a las propiedades e instalaciones de la ASOCIACION ACIPS y reconocerá y pagará el valor de tales daños o procederá a repararlos a satisfacción de la ASOCIACION ACIPS. **DECIMA SEGUNDA Multas:** En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, ASOCIACION ACIPS podrá imponerle multas diarias y sucesivas a razón del uno por ciento (1x100) del valor total del contrato, por cada día calendario que transcurra entre el incumplimiento de la obligación sin que el valor total de las multas pueda sobrepasar el diez por ciento (10%) del valor total del contrato las cuales podrán ser descontadas de los créditos a favor del CONTRATISTA **DÉCIMA SEGUNDA - Penal Pecuniaria**: Se establece como penal pecuniaria la suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, suma que ASOCIACION ACIPS hará efectiva en caso de incumplimiento. Pudiendo acudir para el efecto entre otros a los mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al contratista, cobro de la garantía, o a cualquier otro medio para obtener el pago. **DÉCIMA TERCERA - Cesión:** El CONTRATISTA no podrá ceder total o parcialmente la ejecución del presente contrato sin la autorización previa y expresa de ASOCIACION ACIPS, la que podrá reservarse las razones que tenga para negar tal cesión. **DÉCIMA CUARTA - Supervisión**: La supervisión del presente contrato estará a cargo del representante legal de la ASOCIACION ACIPS, quien deberá certificar el cumplimiento del objeto contractual**. DECIMA QUINTA - Terminación Anticipada del Contrato:** Las partes, de común acuerdo, podrán dar por terminado el contrato, mediante la suscripción de un Acta donde coste tal evento. **DECIMA SEXTA: TERMINACIÓN ANORMAL:** El incumplimiento de las obligaciones nacidas de este acuerdo de voluntades por una de las partes, facultará a la otra para dar por terminado el contrato, sin que sea necesario requerimiento de

ninguna índole. **DECIMA SEPTIMA:** El presente contrato de prestación de servicios profesionales independientes presta mérito ejecutivo para las partes. **DECIMA OCTAVA**. - Las partes manifiestan que reconocen validez a las estipulaciones convenidas en el presente contrato, que es el único vigente entre ellas, reemplazando y desconociendo cualquier otro verbal o escrito anterior.

Para constancia se firma dos ejemplares, en el municipio de Puerto Leguizamo (Putumayo) el día veintitrés (23) del mes de AGOSTO de 2024.

Por ASOCIACION ACIPS	**Por el CONTRATISTA**
JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL	**ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA**
Representante legal ASOCIACION ACIPS	**C.C. No 40611776**

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA **ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** **NIT. 900.113.513-7**	**Código: FO-GTH-001**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	**Fecha: 11/03/2024**

CUENTA DE COBRO No.	001	**FECHA:**	30-08-20024

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA

ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN

NIT. 900.113.513-7

DEBE A:	ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA		
Con cédula de ciudadanía No.	40.611.776 de Florencia		
Tipo de Contrato	**CTLTF:**	**CPS: X**	**No. Contrato** MOD-INT-CPS-003
Por concepto de:	Prestación de servicios como **APOYO PSICOSOCIAL**, en el marco de la atención integral de la modalidad intercultural (Étnica – Campesina) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD LOS SABERES DE LA CHAGRA en el municipio de Puerto Leguizamo, contrato de aporte Nro. No.86002812024; realizando las actividades correspondientes a la **Etapa de Funcionamiento,** de acuerdo con los lineamientos técnicos del ICBF, durante el mes de **AGOSTO** del año 2024		
La Suma de:	Honorarios		$800.000
	TOTAL		**$800.000**
	OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE		
Consignar en:	Banco POPULAR cuenta de ahorros No. 230-691-01966-5		

Certificación de Cumplimento Aportes de Seguridad Social y Obligaciones Tributarias: En calidad de contratista, declaro bajo la gravedad de juramento, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud, pensión y ARL, para gestionar el respectivo pago

Anexos:
1. Cedula
2. Rut
3. Certificación Bancaria
4. Planilla De Pago Seguridad Social
5. Informe De Actividades
6. Certificación de cumplimiento



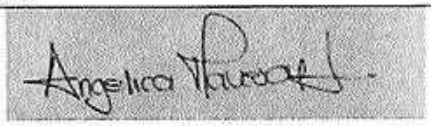
ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA
C.C. No. 40.611.776 de Florencia

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN NIT. 900.113.513-7	Código: FO-GTH-001
	GESTION DOCUMENTAL	Versión: 001
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	Fecha: 11/03/2024

CUENTA DE COBRO No.	001	**FECHA:**	31-08-20024
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA **ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** **NIT. 900.113.513-7**			
DEBE A:	**ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA**		
Con cédula de ciudadanía No.	40.611.776		
Tipo de Contrato		**CPS: X**	**No. Contrato** MOD-INT-CPS-003
Por concepto de:	Pago de transporte fluvial, en el marco de la modalidad de acompañamiento intercultural (Étnica – Campesina) – Tejiendo Interculturalidad en el municipio de Puerto Leguizamo, contrato de aporte Nro. No.86002812024; durante el mes de **AGOSTO** del año 2024		
La Suma de:	VALOR PAGO TRANSPORTE TERRESTRE		$119.066
	TOTAL		**$119.066**
	CIENTO DIECINUEVE MIL SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE		
Consignar en:	Banco POPULAR cuenta de ahorros No. 230-691-01966-5		

Certificación de Cumplimento Aportes de Seguridad Social y Obligaciones Tributarias: En calidad de contratista, declaro bajo la gravedad de juramento, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud, pensión y ARL, para gestionar el respectivo pago

Anexos: 1. Cedula
2. Rut
3. Certificación Bancaria



NOMBRE: ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA
C.C. No. 40.611.776

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA **ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** **NIT. 900.113.513-7**	**Código: FO-GF-002**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	**Fecha: 11/03/2024**

EL COORDINADOR O JEFE DE AREA COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICA

Que, **ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA** Identificada(o) con Cedula de Ciudadanía No. **28152334**, ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones objeto del contrato de Prestación Servicios Profesionales No. 3, por lo tanto es procedente el pago correspondiente del (**23 al 31 de agosto**).

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. :	MOD-INT-CPS-003
OBJETO:	PEDAGOGA
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA**
FECHA DE INICIO :	23/08/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	22/12/2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**12.000.000**
FORMA DE PAGO :	MENSUALIDADES VENCIDAS
SITIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	PUERTO LEGUIZAMO
DURACION DEL CONTRATO:	CUATRO (4) MESES

II. APROBACIÓN DE POLIZA
Las obligaciones contractuales se respaldaron con la póliza de Seguros de cumplimiento ante Entidades No. 41-40-101053316 con los amparos de Cumplimiento del contrato, expedida por Seguros del Estado SA.

III. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
Luego de adelantar la revisión de cumplimiento de las actividades objeto del contrato se estableció que el contratista cumple a satisfacción con los requerimientos establecidos y la entrega de informes se cumplió en el plazo establecido dentro del mismo contrato.

IV. CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL				
El contratista presenta planilla de pago a seguridad social	SI	x		
El pago a seguridad social cumple con el porcentaje del 40% establecido como base de liquidación para aportes a seguridad social de acuerdo al valor del contrato	SI	x		

V. OBSERVACIONES

La presente constancia se expide en Mocoa– Putumayo, para efectos de pago, a los 31 días del mes de agosto de 2024.



JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Representante Legal



ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA
NIT 900.113.513-7
ACIPS
Teléfono: (608) 3104445925
Puerto As'is - Colombia

Comprobante de nómina No. CC-992-1

Fecha de elaboración 2024-08-30

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.113.145-8

#	Cuenta contable	Tercero	Detalle	Descripción	Débito	Crédito
1	51351001 - Servicios Profesionales	HENRRY CRIOLLO JIPA		DINAMIZADOR CULTURAL 8 D AGOSTO	613,333.00	0.00
2	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	HENRRY CRIOLLO JIPA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
3	22050501 - Proveedores nacionales	HENRRY CRIOLLO JIPA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
4	51351001 - Servicios Profesionales	PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO		DINAMIZADOR CULTURAL 8D AGOSTO	613,333.00	0.00
5	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
6	22050501 - Proveedores nacionales	PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
7	51351001 - Servicios Profesionales	LUZ JANETH PIAGUAJE AJON		DINAMIZADOR CULTURAL 8 D AGOSTO	613,333.00	0.00
8	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	LUZ JANETH PIAGUAJE AJON		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
9	22050501 - Proveedores nacionales	LUZ JANETH PIAGUAJE AJON	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
10	51351001 - Servicios Profesionales	LEANDRO DAVID IBAÑEZ YOMERO		DIANMIZADOR CULTURAL 8D AGOSTO	613,333.00	0.00
11	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	LEANDRO DAVID IBAÑEZ YOMERO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
12	22050501 - Proveedores nacionales	LEANDRO DAVID IBAÑEZ YOMERO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
13	51351001 - Servicios Profesionales	ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO		SABEDOR 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
14	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
15	22050501 - Proveedores nacionales	ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
16	51351001 - Servicios Profesionales	BARDESLEY PAZ PIAGUAGE		SABEDOR 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
17	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	BARDESLEY PAZ PIAGUAGE		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
18	22050501 - Proveedores nacionales	BARDESLEY PAZ PIAGUAGE	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
19	51351001 - Servicios Profesionales	ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA		PROFESIONAL EN PEDAGOGIA 8D AGOSTO	800,000.00	0.00
20	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
21	22050501 - Proveedores nacionales	ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	919,066.00
22	51351001 - Servicios Profesionales	NEIRY ZARATE PEÑA		PROFESIONAL EN PEDAGOGIA 8D AGOSTO	800,000.00	0.00
23	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	NEIRY ZARATE PEÑA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
24	22050501 - Proveedores nacionales	NEIRY ZARATE PEÑA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	919,066.00
25	51351001 - Servicios Profesionales	YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO		PROFESIONAL EN PSICOLOGIA 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
26	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
27	22050501 - Proveedores nacionales	YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
28	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA		PROFESIONAL EN PSICOLOFIA 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
29	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00

30	22050501 - Proveedores nacionales	MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
31	51351001 - Servicios Profesionales	ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO		PROFESIONAL EN CIENCIAS SOCIALES 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
32	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
33	22050501 - Proveedores nacionales	ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
34	51351001 - Servicios Profesionales	TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE		PROFESIONAL EN CIENCIAS SOCIALES 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
35	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
36	22050501 - Proveedores nacionales	TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
37	51351001 - Servicios Profesionales	LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA		PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRARIAS 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
38	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
39	22050501 - Proveedores nacionales	LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
40	51351001 - Servicios Profesionales	DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO		PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRARIAS 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
41	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
42	22050501 - Proveedores nacionales	DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
43	51351001 - Servicios Profesionales	SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA		SISTEMATIZADOR 8D AGOSTO	746,667.00	0.00
44	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
45	22050501 - Proveedores nacionales	SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	865,733.00
46	51351001 - Servicios Profesionales	SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO		PROFESIONAL EN NUTRICION 8D AGOSTO	1,333,333.00	0.00
47	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
48	22050501 - Proveedores nacionales	SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,452,399.00
49	51351001 - Servicios Profesionales	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA		APOYO EN SALUD Y NUTRICIONA 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
50	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
51	22050501 - Proveedores nacionales	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
52	51351001 - Servicios Profesionales	JANNETH TASCON MAIGARA		APOYO EN SALUD Y NUTRICION 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
53	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	JANNETH TASCON MAIGARA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
54	22050501 - Proveedores nacionales	JANNETH TASCON MAIGARA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
				Total	16,063,190.00	16,063,190.00

Observaciones
PLANILLA HONORARIOS TH CPS PUERTO LEGUIZAMO MODALIDAD TEJIENDO INTERCULTURALIDAD 8 DIAS AGOSTO



ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA
NIT 900.113.513-7
ACIPS
Tel: (608) 3104445925
Puerto Asís - Colombia

Recibo de pago / Leguizamo

No 18

				Fecha pago	**Forma de pago**
Pagado a	ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA				
NIT	40.611.776-4	**Teléfono**	(608) 3158253247 - Ext. 000	2024-09-11	Pago Transferencia
Dirección	Cll 9 cra 2-3	**Ciudad**	Leguizamo - Colombia		

El valor de **Novecientos diecinueve mil sesenta y seis pesos m/cte** 919,066.00

		Concepto		**Valor**
Abono	CC-992	Cuota 1	30/08/2024	919,066.00
			Total COP	919,066.00

Observaciones:

8 DIAS AGOSTO

Firma elaborado

Firma recibido

IC-Banking

Cuenta Origen	Cuenta Destino
Cuenta de ahorros	Cuenta de ahorros
ACIPS	ANGELICA MAVESOY
****7045	****9665
ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA NICANI EJ	Monto a acreditar:$919066,00
Monto a debitar:$926166,00	

Información adicional de la transferencia

Número de factura:	AT0012024
Descripción:	PROF PEDAGOGIA 8D AGST
Número de aprobación:	870542973
Fecha de creación:	11/09/2024
Dirección IP:	191.156.237.35
Costo de la transacción:	7100,00
Tipo transacción:	Transferencia
Estado:	Aprobada
Autorizadores:	JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 40611776		MAVESOY LOSADA ANGELICA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 9 NO CARRERA 2 Y 3	PUERTO ASIS-PUTUMAYO	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	908783702	9472283782	I	2024/09/18	2024/09/12	NEQUI	0	$377,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	40611776	MAVESOY LOSADA ANGELICA MARIA	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-11	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					**$1,300,000**	**$208,000**			**$1,300,000**	**$162,500**			**$0**	**$0**			**$1,300,000**	**$6,800**		**$0**	**$0**	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,800	$0	$0	$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				**1**	**$377,300**	**$0**	**$0**	**$377,300**

2024/09/12 11:17 AM

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **40.611.776**

MAVESOY LOSADA

APELLIDOS

ANGELICA MARIA

NOMBRES

ANGELICA MAVESOY L

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-NOV-1983**

FLORENCIA
(CAQUETA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-FEB-2002 FLORENCIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-5200100-00281169-F-0040611776-20110216 **00258**29916A 1 35571398

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141128435228

(415)7707212489984(8020) 000014112843522 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 0 6 1 1 7 7 6	4	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 6 1 1 7 7 6	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MAVESOY	LOSADA	ANGELICA	MARIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Leguízamo 5 7 3

41. Dirección principal
CR 3 23 32 BRR MARACANA

42. Correo electrónico yeikamavesoy@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 8 2 5 3 2 4 7	3 1 2 4 4 1 3 7 0 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 7 5 2	2 0 2 2 0 1 0 3	1 0 8 9	2 0 2 2 0 1 0 4			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 09 - 24 / 19 : 28: 43

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MAVESOY LOSADA ANGELICA MARIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

banco popular

CERTIFICACIÓN DE PRODUCTO

Ciudad,
PUERTO LEGUIZAMO

El Banco Popular, hace constar que el cliente ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA identificado con Cèdula de Ciudadanía No. 40611776 , actualmente posee el siguiente producto radicado en la oficina 691 Puerto Leguizamo con las siguientes caracteristicas

Tipo de Producto:	584 Expres Oficina
Nùmero:	230-691-01966-5
Fecha de Apertura:	
Nombre Cuenta	MAVESOY LOSADA ANGELICA MARIA
Estado	ACTIVA

Esta constancia se expide con destino a AL INTERESADO
Elaborada en la oficina 691 PTO.LEGUIZAMO el dia 29 del mes 05 del año 2024

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Atentamente,

Sin firma autografa art. 10 decreto 836 de 1991.
BANCO POPULAR

Fogafín

Scanned with CamScanner

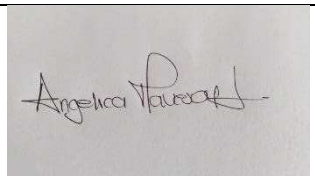
INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES		**MES:**	AGOSTO
Nombres y Apellidos:	Angelica María Mavesoy Losada		
Cargo:	TECNICA PEDAGOGA		
Modalidad de Atención:	Tejiendo interculturalidad		
Municipio de Atención:	Puerto Leguizamo		
CDI-UA	Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona		
Objetivo:	Presentar de forma clara y detallada el desarrollo de las actividades programadas y ejecutadas en la Prestación del servicio, dando cumplimiento a lo establecido en el Contrato MDO-INT-CPS-003 y contrato de Aportes No. 86002812024		

ACTIVIDADES REALIZADAS

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIA FOTOGRAFICA O DOCUMENTAL
Participe en el proceso de inducción y cualificación al talento humano en los aspectos relacionados con el programa tejiendo interculturalidad "los saberes ancestrales de la chagra" **Se llevaron a cabo las siguientes orientaciones:** ➢ **Orden del día** ➢ **Descripción del relacionamiento ACIPS-ICBF. CONTRATO DE APORTES N.º 86002812024** ➢ **Comunidades beneficiarias pueblo ZIO BAIN** ➢ **Equipo técnico implementador** ➢ **Componentes del proyecto** ➢ **Momentos por componentes: darse cuenta-recuperar-fortalecer-echar a andar-valorar.** ➢ **Gobierno y territorio.** ➢ **Justicia propia y comunitaria.** ➢ **Cuidado: salud, armonía y equilibrio** ➢ **Sustentabilidad y soberanía alimentaria.** ➢ **Educación permanente** ➢ **Arte y memoria** **Así mimos se socializa el cronograma de trabajo en territorio**	 

con las comunidades de acuerdo a cada uno de los componentes.	
Planificación para el abordaje de las acciones a desarrollarse en el momento "darse cuenta "en las comunidades de los resguardos de el hacha y el tablero. ➢ **Hora de Salida** ➢ **Recomendaciones para entrar al territorio.** ➢ **Materiales** ➢ **Agenda del día** ➢ **Dia de retorno**	
Apoyé el proceso de Alistamiento de formatos y organización de logística para la realización de la actividad relacionada con el momento Darse Cuenta-territorio y gobierno.	
Participé en la Planeación de actividades para el desarrollo del primer encuentro "darse cuenta"	

<table>
<tr><td rowspan="3"></td><td>ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN
NIT. 900.113.513-7</td><td>Código: FO-GA-009</td></tr>
<tr><td>GESTION DOCUMENTAL</td><td>Versión: 001</td></tr>
<tr><td>INFORME ACTIVIDADES MENSUALES</td><td>Fecha: 06/03/2024</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>Socialización y concertación de la modalidad tejiendo interculturalidad "los saberes ancestrales de la chagra "con las familias del resguardo indígena del hacha y el tablero, en el que se abordar los aspectos más importantes relacionados con el desarrollo del programa y la implementación del mimo. Así mismo se realiza un dialogo de saberes para el análisis de la realidad en el que se llevó a cabo un diagnóstico situación mediante cartografía social el cual permitió conocer aspectos importantes de los usos, costumbres, saberes, practicas, organización política, formas de vida, vulnerabilidades y amenazas de los territorios.</td><td>
</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Observaciones y Recomendaciones:</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>FIRMA DEL RESPONSABLE DEL INFORME</td><td colspan="2">
ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA
CEDULA 40.611.776</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Certifica el cumplimiento de las actividades descritas en el presente informe (Representante Legal/Coordinador)</td><td>Vo.Bo.</td><td></td></tr>
<tr><td>NOMBRE</td><td>ABELARDO ROJAS</td></tr>
<tr><td>CARGO</td><td>COORDINADOR GENERAL</td></tr>
</table>

PEDAGOGA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA-CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD	
CONTRATO No.	MOD-INT-CPS-012
CONTRATISTA:	**NEIRY ZARATE PEÑA**
C.C. No.	1110546521
Perfil	**PEDAGOGA**
Plazo del contrato	CUATRO (4) MESES
Fecha de Inicio Contrato	23/08/2024
Fecha de Terminación del Contrato	22/12/2024
Valor Total	**$12.000.000**

Entre los suscritos a saber **JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL**, mayor de edad, vecino de Puerto Leguizamo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.120.096.674 de Puerto Asís, actuando en calidad de Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN, identificada con el NIT 900.113.513-7, persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro quien en el presente contrato se llamará, ASOCIACION ACIPS, por una parte, y por la otra **NEIRY ZARATE PEÑA**, persona natural, mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía **No.** 1110546521, actúa en nombre propio, y que en lo sucesivo se llamará EL CONTRATISTA, se ha acordado suscribir el presente contrato de prestación de servicios, contenido en las cláusulas que a continuación se expresan, y en general por las disposiciones del Código Civil aplicables a la materia de qué trata este contrato.

CLAUSULAS:

PRIMERA.- Objeto: Prestar sus servicios profesionales en la ASOCIACION ACIPS como **PEDAGOGA DE LA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA-CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD,** de conformidad al contrato **No. 86002812024**, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS, PARA GENERAR COMUNIDADES O ENTORNOS PROTECTORES QUE PERMITAN EL BUEN VIVIR DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS, LA CONSTRUCCIÓN DE TEJIDO SOCIAL Y CULTURAL Y LA PROTECCIÓN INTEGRAL A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO DE SUS SABERES, TRADICIONES, INTERESES, USOS Y COSTUMBRES, CONTRIBUYENDO A SU PERVIVENCIA Y SALVAGUARDA". **SEGUNDA - Obligaciones Generales a cargo del contratista: A) Desde el servicio: 1)** Participar y concertar con las comunidades las rutas de acompañamiento intercultural que se desarrollarán para fortalecer los procesos de transferencia de saberes y formación cultural con diferentes actores comunitarios (NNA. Mujeres, familias, etc.). **2)** Construcción con las autoridades y demás miembros del equipo base de la propuesta, de un cronograma y el plan de trabajo que se llevará a cabo en todos los procesos de formación y transmisión de saberes. **3)** Apoyar los procesos de concertación, planeación e implementación de cada una de las actividades de formación cultural y transferencia de saberes definiendo junto con las autoridades de la comunidad, la propuesta metodológica general del propuesta y particular a cada encuentro. **4)** Articular el diseño, planeación e implementación de las actividades de formación cultural y transferencia de saberes con el equipo base, según se requiera en el marco de las actividades definidas. **5)** Apoyar el proceso de sistematización y cumplimiento de productos de cada actividad. **6)** Apoyar la elaboración de los informes de avance frente a las actividades desarrolladas según lo concertado. **7)** Presentar sus informes de acompañamiento en el área pedagógica, junto con los soportes y evidencias que se acuerden

contractualmente. **8)** Realizar las demás actividades asignadas por la supervisión y que se relacionen con el objeto. **9)** Sostener comunicación con los padres, madres o adultos responsables de los niños y niñas con el fin de identificar las situaciones favorables al desarrollo y promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración. **10)** Participar en el diseño e implementación de las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso. **E) Con el talento Humano: 1)** Disposición y participación en los procesos formativos programados para la cualificación del talento humano. **2)** Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento de las diferentes actividades pedagógicas. **F) Con las Familias: 1)** Orientar las acciones educativas de las familias en la crianza y cuidado de los niños y niñas en las condiciones de su hogar y de su entorno social inmediato. **2)** Movilizar y articular recursos de las familias, comunidades e instituciones para restituir y promover la garantía de los derechos de los niños y niñas. **3)** Acompañar el proceso de formación de acuerdo a las actividades programadas. **4)** Organizar y sistematizar la información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades. **G) Con los niños: 1)** Explorar al máximo las capacidades de las niñas y los niños para potencializarlas desde las tradiciones de las comunidades. **2)** Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad. **H) Presentación de informes: 1)** Son mensuales y/o cuando se le requiera, **2)** Recepcionar y presentar formatos e informes propias de sus obligaciones, **3)** presentar los informes respectivos a coordinación, **4)** Presentar los demás informes requeridos por la Asociación ACIPS y/o ICBF, según el desarrollo de sus actividades propias de sus obligaciones, **5)** así mismo resolver y responder oportunamente los requerimientos que le realice la Asociación y el ICBF , en desarrollo de la Modalidad, esta información debe presentarla a la Coordinación de la modalidad, en medio físico y/o magnético, **CONFIDENCIALIDAD:** La información que le sea entregada o a la que tenga acceso la EAS y/o funcionario, en desarrollo y ejecución del presente contrato, gozan de confidencialidad y, por tanto, solo podrá ser usada para fines inherentes a su actividad en desarrollo del contrato, en la forma y bajo las obligaciones de confidencialidad revistas en la Política de Tratamiento de Datos Personales. La protección es indefinida, por lo que no se podrá hacer uso de ella ni durante la ejecución del contrato ni una vez finalizado. Por tal razón es de estricta obligatoriedad el Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información. **6).** Las demás que surjan del desarrollo propio de la actividad contractual. **PARÁGRAFO UNO:** Para el desarrollo de su gestión él Contratista tendrá plena independencia, tanto técnica, como directiva y administrativa en la realización de los servicios prestados, lo que quiere decir que no tendrá dedicación exclusiva para con la Empresa Contratante, ni estará sometido a horario o condiciones de trabajo. **TERCERO: OBLIGACIONES DELCONTRATANTE 1**) Pagar al contratista el valor estipulado en el presente contrato, previa presentación del acta de recibo a satisfacción y de la cuenta de cobro. **2)** Suministrar la información y elementos necesarios al CONTRATISTA para la Ejecución satisfactoria del objeto del presente contrato. **CUARTA Afiliación a Seguridad Social:** El contratista se obliga a afiliarse al Sistema General de Seguridad Social en Pensiones, de conformidad a lo establecido en el artículo 15 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 3 de la Ley 797 de 2003 y su Decreto Reglamentario 510 de 2003; al Sistema General de Seguridad Social en Salud de conformidad al artículo 157 de la Ley 100 de 1993, Inciso 1 e inciso final del Artículo 23 del Decreto 1703 de 2002; y demás normas concordantes y que reglamenten el asunto. **Parágrafo 1.** De conformidad con el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007 el porcentaje obligatorio para salud se cotizará sobre una base de la cotización máxima de un 40% del valor mensualizado del contrato. El mismo porcentaje aplicará para cotizar pensión. **Parágrafo 2.** El contratista ha manifestado previamente su intención de afiliarse Sistema General de Riesgos Profesionales, por consiguiente, dentro de los dos (2) días siguientes a la celebración de este contrato allegará copia a la Administradora de Riegos Profesionales escogida por la contratista. El monto de la cotización será asumido en su totalidad por el contratista. **CONTRATISTA** deberá dentro de los cinco (5) días calendario de cada mes, demostrar y acreditar la

respectiva afiliación al sistema de seguridad social integral antes citada, de no hacerlo se dará por terminado el Contrato de Prestación de Servicios **QUINTA.** Relación Laboral: El presente contrato no genera relación laboral alguna entre las partes contratantes, por lo tanto, en ningún caso habrá lugar al reconocimiento de prestaciones sociales**. SEXTA. DURACIÓN DEL CONTRATO**: El presente contrato tiene una duración de **CUATRO (04) Meses**, contados a partir de la firma del presente contrato, que va desde el **VEINTITRES (23) de agosto de 2024 hasta el VEINTIDOS (22) de diciembre 2024**. **SÉPTIMA - Valor y forma de pago:** El valor total del contrato asciende a la suma de **DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($12.000.000),** por concepto de honorarios profesionales pagaderos de la siguiente forma: **1. Por Concepto de Honorarios:** El valor de **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE**. **($3.000.000**), pagaderos en Mensualidades cada una o proporcional al tiempo laborado. Pagos que estarán sujetos a que El CONTRATISTA presente: **a)** Copia del contrato y los soportes de legalización (únicamente para el primer pago). **b)** Informe mensual de cumplimiento de obligaciones contractuales **c)** Certificación mensual de cumplimiento de obligaciones contractuales, expedida por el supervisor del contrato. d) Presentación de comprobantes de pago de aportes a Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales) **PARÁGRAFO UNO:** De conformidad con el Estatuto Tributario, los pagos aquí establecidos están sujetos a las deducciones establecidas en el Estatuto Tributario por concepto de Retención en la fuente y con destino a la Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales (DIAN). **OCTAVA- Suspensión Temporal del Contrato**: Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la vigencia del contrato, mediante la suscripción de un acta donde coste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión, debiendo el CONTRATISTA ampliar la garantía única por el término de la suspensión. Cuando estas circunstancias afecten las obligaciones del CONTRATISTA, para ser aceptadas, éste debe comunicarlas por escrito al supervisor del contrato dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de la ocurrencia del hecho con la debida comprobación. **NOVENA Sitio de prestación del servicio:** El contratista se compromete a prestar el servicio en el Municipio de **PUERTO LEGUIZAMO,** Departamento del Putumayo. **DECIMA PRIMERA -: indemnidad:** El contratista mantendrá indemne a la ASOCIACION ACIPS contra todo reclamo, demanda, acción legal, que pueda causarse o surgir por daños y lesiones a personas o propiedades a terceros ocasionados por el contratista, durante la ejecución de las actividades objeto del contrato hasta la liquidación definitiva del mismo. El contratista será responsable ante la Corporación por todos los daños causados a las propiedades e instalaciones de la ASOCIACION ACIPS y reconocerá y pagará el valor de tales daños o procederá a repararlos a satisfacción de la ASOCIACION ACIPS. **DECIMA SEGUNDA Multas:** En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, ASOCIACION ACIPS podrá imponerle multas diarias y sucesivas a razón del uno por ciento (1x100) del valor total del contrato, por cada día calendario que transcurra entre el incumplimiento de la obligación sin que el valor total de las multas pueda sobrepasar el diez por ciento (10%) del valor total del contrato las cuales podrán ser descontadas de los crèditos a favor del CONTRATISTA **DÉCIMA SEGUNDA - Penal Pecuniaria**: Se establece como penal pecuniaria la suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, suma que ASOCIACION ACIPS hará efectiva en caso de incumplimiento. Pudiendo acudir para el efecto entre otros a los mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al contratista, cobro de la garantía, o a cualquier otro medio para obtener el pago. **DÉCIMA TERCERA - Cesión:** El CONTRATISTA no podrá ceder total o parcialmente la ejecución del presente contrato sin la autorización previa y expresa de ASOCIACION ACIPS, la que podrá reservarse las razones que tenga para negar tal cesión. **DÉCIMA CUARTA - Supervisión**: La supervisión del presente contrato estará a cargo del representante legal de la ASOCIACION ACIPS, quien deberá certificar el cumplimiento del objeto contractual. **DECIMA QUINTA - Terminación Anticipada del Contrato:** Las partes, de común acuerdo, podrán dar por terminado el contrato, mediante la suscripción de un Acta donde coste tal evento. **DECIMA SEXTA: TERMINACIÓN ANORMAL:** El incumplimiento de las obligaciones nacidas de este acuerdo de voluntades por una de las partes, facultará a la otra para dar por terminado el contrato, sin que sea necesario requerimiento de

ninguna índole. **DECIMA SEPTIMA:** El presente contrato de prestación de servicios profesionales independientes presta mérito ejecutivo para las partes. **DECIMA OCTAVA**. - Las partes manifiestan que reconocen validez a las estipulaciones convenidas en el presente contrato, que es el único vigente entre ellas, reemplazando y desconociendo cualquier otro verbal o escrito anterior.

Para constancia se firma dos ejemplares, en el municipio de Puerto Leguizamo (Putumayo) el día veintitrés (23) del mes de AGOSTO de 2024.

Por ASOCIACION ACIPS	**Por el CONTRATISTA**
JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL	**NEIRY ZARATE PEÑA**
Representante legal ASOCIACION ACIPS	**C.C. No 1110546521**

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA **ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** NIT. 900.113.513-7	**Código: FO-GTH-001**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	**Fecha: 11/03/2024**

CUENTA DE COBRO No.	001	**FECHA:**	30-08-20024

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA

ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN

NIT. 900.113.513-7

DEBE A:	NEIRY ZARATE PEÑA		
Con cédula de ciudadanía No.	1110546521		
Tipo de Contrato	**CTLTF:**	**CPS: X**	**No. Contrato** MOD-INT-CPS-012
Por concepto de:	Prestación de servicios como **PEDAGOGA**, en el marco de la modalidad tejiendo interculturalidad en el municipio de Puerto Leguízamo – Putumayo, contrato de aporte Nro. 86002812024; realizando las actividades durante el mes de **AGOSTO** del año 2024		
La Suma de:	Honorarios		$800.000
	TOTAL		**$800.000**
	OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE		
Consignar en:	Banco AGRARIO cuenta de Ahorros No. 4-793-50-04137-4		

Certificación de Cumplimento Aportes de Seguridad Social y Obligaciones Tributarias: En calidad de contratista, declaro bajo la gravedad de juramento, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud, pensión y ARL, para gestionar el respectivo pago

Anexos:
1. Cedula
2. Rut
3. Certificación Bancaria
4. Planilla De Pago Seguridad Social
5. Informe De Actividades
6. Certificación de cumplimiento

NEIRY ZARATE PEÑA
C.C. No. 1110546521

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA **ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** **NIT. 900.113.513-7**	**Código: FO-GTH-001**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	**Fecha: 11/03/2024**

CUENTA DE COBRO No.	AT-001-2024	**FECHA:**	31/08/2024

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA

ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN

NIT. 900.113.513-7

DEBE A:	Neiry Zarate Peña		
Con cédula de ciudadanía No.	1.110.546.521		
Tipo de Contrato	**CTLTF:**	**CPS: X**	**No. Contrato** MOD-INT-CPS-012
Por concepto de:	Pago de transporte fluvial, en el marco de la Modalidad de acompañamiento **Interculturalidad** (Étnica - campesina) tejiendo interculturalidad en el municipio de Puerto Leguizamo– Putumayo, contrato de aporte Nro. 86002812024; durante el mes de **AGOSTO** del año 2024		
La Suma de:	Auxilio de transporte para desplazamientos a encuentros educativos		$119.066
	TOTAL		**$119.066**
	CIENTO DIECINUEVE MIL SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE		
Consignar en:	Banco Agrario de Colombia cuenta de Ahorros No. 4-793-50-04137-4		

Certificación de Cumplimento Aportes de Seguridad Social y Obligaciones Tributarias: En calidad de contratista, declaro bajo la gravedad de juramento, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud, pensión y ARL, para gestionar el respectivo pago

Anexos: 1. Cedula
2. Rut
3. Certificación Bancaria

NEIRY ZARATE PEÑA
C.C. No. 1.110.546.521 De Ibagué - Tolima

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA **ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** **NIT. 900.113.513-7**	**Código: FO-GF-002**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	**Fecha: 11/03/2024**

EL COORDINADOR O JEFE DE AREA COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICA

Que, **NEIRY ZARATE PEÑA** Identificada(o) con Cedula de Ciudadanía No. **1110546521**, ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones objeto del contrato de Prestación Servicios Profesionales No. 12, por lo tanto es procedente el pago correspondiente del (**23 al 31 de agosto**).

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. :	MOD-INT-CPS-0012
OBJETO:	PEDAGOGA
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**NEIRY ZARATE PEÑA**
FECHA DE INICIO :	23/08/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	22/12/2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**12.000.000**
FORMA DE PAGO :	MENSUALIDADES VENCIDAS
SITIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	PUERTO LEGUIZAMO
DURACION DEL CONTRATO:	CUATRO (4) MESES

II. APROBACIÓN DE POLIZA
Las obligaciones contractuales se respaldaron con la póliza de Seguros de cumplimiento ante Entidades No. 41-40-101053316 con los amparos de Cumplimiento del contrato, expedida por Seguros del Estado SA.

III. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
Luego de adelantar la revisión de cumplimiento de las actividades objeto del contrato se estableció que el contratista cumple a satisfacción con los requerimientos establecidos y la entrega de informes se cumplió en el plazo establecido dentro del mismo contrato.

IV. CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL				
El contratista presenta planilla de pago a seguridad social	SI	x		
El pago a seguridad social cumple con el porcentaje del 40% establecido como base de liquidación para aportes a seguridad social de acuerdo al valor del contrato	SI	x		

V. OBSERVACIONES

La presente constancia se expide en Mocoa– Putumayo, para efectos de pago, a los 31 días del mes de agosto de 2024.



JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Representante Legal

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA
NIT 900.113.513-7
ACIPS
Teléfono: (608) 3104445925
Puerto Asís - Colombia

Comprobante de nómina No. CC-992-1

Fecha de elaboración 2024-08-30

Elaborado por Siigo S.A.S Nit 830.018.145-8

#	Cuenta contable	Tercero	Detalle	Descripción	Débito	Crédito
1	51351001 - Servicios Profesionales	HENRRY CRIOLLO JIPA		DINAMIZADOR CULTURAL 8 D AGOSTO	613,333.00	0.00
2	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	HENRRY CRIOLLO JIPA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
3	22050501 - Proveedores nacionales	HENRRY CRIOLLO JIPA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
4	51351001 - Servicios Profesionales	PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO		DINAMIZADOR CULTURAL 8D AGOSTO	613,333.00	0.00
5	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
6	22050501 - Proveedores nacionales	PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
7	51351001 - Servicios Profesionales	LUZ JANETH PIAGUAJE AJON		DINAMIZADOR CULTURAL 8 D AGOSTO	613,333.00	0.00
8	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	LUZ JANETH PIAGUAJE AJON		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
9	22050501 - Proveedores nacionales	LUZ JANETH PIAGUAJE AJON	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
10	51351001 - Servicios Profesionales	LEANDRO DAVID IBAÑEZ YOMERO		DIANMIZADOR CULTURAL 8D AGOSTO	613,333.00	0.00
11	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	LEANDRO DAVID IBAÑEZ YOMERO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
12	22050501 - Proveedores nacionales	LEANDRO DAVID IBAÑEZ YOMERO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
13	51351001 - Servicios Profesionales	ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO		SABEDOR 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
14	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
15	22050501 - Proveedores nacionales	ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
16	51351001 - Servicios Profesionales	BARDESLEY PAZ PIAGUAGE		SABEDOR 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
17	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	BARDESLEY PAZ PIAGUAGE		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
18	22050501 - Proveedores nacionales	BARDESLEY PAZ PIAGUAGE	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
19	51351001 - Servicios Profesionales	ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA		PROFESIONAL EN PEDAGOGIA 8D AGOSTO	800,000.00	0.00
20	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
21	22050501 - Proveedores nacionales	ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	919,066.00
22	51351001 - Servicios Profesionales	NEIRY ZARATE PEÑA		PROFESIONAL EN PEDAGOGIA 8D AGOSTO	800,000.00	0.00
23	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	NEIRY ZARATE PEÑA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
24	22050501 - Proveedores nacionales	NEIRY ZARATE PEÑA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	919,066.00
25	51351001 - Servicios Profesionales	YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO		PROFESIONAL EN PSICOLOGIA 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
26	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
27	22050501 - Proveedores nacionales	YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
28	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA		PROFESIONAL EN PSICOLOFIA 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
29	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00

30	22050501 - Proveedores nacionales	MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
31	51351001 - Servicios Profesionales	ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO		PROFESIONAL EN CIENCIAS SOCIALES 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
32	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
33	22050501 - Proveedores nacionales	ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
34	51351001 - Servicios Profesionales	TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE		PROFESIONAL EN CIENCIAS SOCIALES 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
35	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
36	22050501 - Proveedores nacionales	TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
37	51351001 - Servicios Profesionales	LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA		PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRARIAS 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
38	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
39	22050501 - Proveedores nacionales	LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
40	51351001 - Servicios Profesionales	DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO		PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRARIAS 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
41	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
42	22050501 - Proveedores nacionales	DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
43	51351001 - Servicios Profesionales	SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA		SISTEMATIZADOR 8D AGOSTO	746,667.00	0.00
44	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
45	22050501 - Proveedores nacionales	SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	865,733.00
46	51351001 - Servicios Profesionales	SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO		PROFESIONAL EN NUTRICION 8D AGOSTO	1,333,333.00	0.00
47	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
48	22050501 - Proveedores nacionales	SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,452,399.00
49	51351001 - Servicios Profesionales	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA		APOYO EN SALUD Y NUTRICIONA 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
50	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
51	22050501 - Proveedores nacionales	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
52	51351001 - Servicios Profesionales	JANNETH TASCON MAIGARA		APOYO EN SALUD Y NUTRICION 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
53	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	JANNETH TASCON MAIGARA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
54	22050501 - Proveedores nacionales	JANNETH TASCON MAIGARA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
				Total	16,063,190.00	16,063,190.00

Observaciones
PLANILLA HONORARIOS TH CPS PUERTO LEGUIZAMO MODALIDAD TEJIENDO INTERCULTURALIDAD 8 DIAS AGOSTO



ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA
NIT 900.113.513-7
ACIPS
Tel: (608) 3104445925
Puerto Asis - Colombia

Recibo de pago / Leguizamo

No 19

				Fecha pago	**Forma de pago**
Pagado a	NEIRY ZARATE PEÑA				
NIT	1.110.546.521-1	**Teléfono**	3145921175	2024-09-11	Pago Transferencia
Dirección	RESGUARDO BUENAVISTA	**Ciudad**	Leguizamo - Colombia		

El valor de **Novecientos diecinueve mil sesenta y seis pesos m/cte** 919,066.00

Concepto				**Valor**
Abono	CC-992	Cuota 1	30/08/2024	919,066.00
			Total COP	919,066.00

Observaciones:

8 DIAS AGOSTO

Firma elaborado

Firma recibido

Elaborado por Sigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

IC-Banking

Cuenta Origen		Cuenta Destino
Cuenta de ahorros		Cuenta de ahorros
ACIPS		NEIRY ZARATE
****7045		****1374
ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA NICANI EI		Monto a acreditar:$919066,00
Monto a debitar:$919066,00		

Información adicional de la transferencia

Número de factura:	AT0012024
Descripción:	PROF PEDAGOGIA 8D AGST
Número de aprobación:	764291732
Fecha de creación:	11/09/2024
Dirección IP:	191.156.237.35
Costo de la transacción:	0,00
Tipo transacción:	Transferencia
Estado:	Aprobada
Autorizadores:	JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL

aportes enlínea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	RazonSocial	ClaseAportante	SucursalPrincipal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1110546521		ZARATE PEÑA NEIRY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 16 CRA 2DA	LEGUIZAMO-PUTUMAYO	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	DiasMora	Valor
2024-08	2024-08	16093663	9473254270	I	2024/09/05	2024/09/13	BANCO DE OCCIDENTE	8	$103,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$346,667	$55,500			$346,667	$43,400			$0	$0			$346,667	$3,700		$0	$0	
Centro de Trabajo :PRINCIPAL (1Afiliados)					$346,667	$55,500			$346,667	$43,400			$0	$0			$346,667	$3,700		$0	$0	
Ciudad: LEGUIZAMO Depto: PUTUMAYO(1Afiliados)					$346,667	$55,500			$346,667	$43,400			$0	$0			$346,667	$3,700		$0	$0	
1	CC	1110546521	ZARATENEIRY	20301	8	$346,667	$55,500	ESSC18	8	$346,667	$43,400		0	$0	$0	14-23	8	$346,667	$3,700	8	$0	$0
Total Afiliados(1)						$346,667	$55,500			$346,667	$43,400			$0	$0			$346,667	$3,700		$0	$0

aportes enlínea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	RazonSocial	Clase Aportante	SucursalPrincipal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1110546521		ZARATE PEÑA NEIRY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 16 CRA 2DA	LEGUIZAMO-PUTUMAYO	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	DiasMora	Valor
2024-08	2024-08	16093663	9473254270	I	2024/09/05	2024/09/13	BANCO DE OCCIDENTE	8	$103,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$55,500	$400	$0	$55,900
PORVENIR	23 0301	800,224,808	8	1	$55,500	$400	$0	$55,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$3,700	$100	$0	$3,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$3,700	$100	$0	$3,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$43,400	$300	$0	$43,700
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$43,400	$300	$0	$43,700
TOTAL				1	$102,600	$800	$0	$103,400

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.110.546.521**

ZARATE PEÑA

APELLIDOS

NEIRY

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **28-ABR-1994**

PUERTO LEGUIZAMO
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1,60	**O+**	**F**
ESTATURA	G S RH	SEXO

03-MAY-2012 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-29001 00-00383937-F- 111 05465 21-20120622 0030254579A 1 38121198

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141082132511

(415)7707212489984(8020) 000014108213251 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 1 1 0 5 4 6 5 2

6. DV

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Puerto Asís

14. Buzón electrónico 4 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento: 2 Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación: 1 3 1 1 1 0 5 4 6 5 2 1

27. Fecha expedición

Lugar de expedición: COLOMBIA

29. Departamento: 1 6 9 Tolima

30. Ciudad/Municipio: 7 3 Ibagué

0 0 1

31. Primer apellido: ZARATE

32. Segundo apellido: PEÑA

33. Primer nombre: NEIRY

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA

39. Departamento: 1 6 9 Putumayo

40. Ciudad/Municipio: 8 6 Leguízamo

5 7 3

41. Dirección principal: CR 2 CL 13 14 ESQ BRR RANCHO LINDO

42. Correo electrónico: neiryz28@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3 1 4 5 9 2 1 1 7 5

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código: 8 5 1 1

47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 9 0 3 1 3

Actividad secundaria

48. Código: 0 1 6 1

49. Fecha inicio actividad: 2 0 1 9 0 3 1 3

Otras actividades

50. Código

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario-RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2024-07-31/07:24:29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz. En caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: ZARATE PEÑA NEIRY, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1110546521, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-793-50-04137-4, con una antigüedad de OCHO (8) año(s).

Se expide en PUERTO LEGUIZAMO, a los diez (10) días del mes de abril de 2024, con destino a: INTERESADO

DIRECTOR (A) OFICINA

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN NIT. 900.113.513-7	Código: FO-GA-009
	GESTION DOCUMENTAL	Versión: 001
	INFORME ACTIVIDADES MENSUALES	Fecha: 06/03/2024

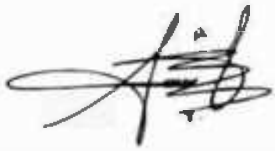
INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES		**MES:**	AGOSTO
Nombres y Apellidos:	Neiry Zarate Peña		
Cargo:	Profesional en Pedagogía		
Modalidad de Atención:	Tejiendo Interculturalidad		
Municipio de Atención:	Puerto Leguizamo		
CDI-UA	N/A		
Objetivo:	Presentar de forma clara y detallada el desarrollo de las actividades programadas y ejecutadas en la Prestación del servicio, dando cumplimiento a lo establecido en el Contrato No.MOD-INT-CPS-012 y contrato de Aportes No.86002812024		

ACTIVIDADES REALIZADAS

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIA FOTOGRAFICA O DOCUMENTAL
Participar en el proceso de inducción y cualificación al Talento Humano por parte de la Asociación de Cabildos indígenas del pueblo SIONA en la implementación de la Estrategia Tejiendo Interculturalidad.	 

Elaboración del plan de Trabajo para la implementación del momento e Hilo "Darse Cuenta" en las comunidades Indígenas Bajo Casacunte y Cabildo Gaoya.	 
Socialización y concertación de la Modalidad Tejiendo Interculturalidad en el marco del Hilo "Darse Cuenta" a las familias vinculadas de las comunidades Indígenas Bajo Casacunte y Gaoya. Desde el componente pedagógico, se inicia con un saludo de Bienvenida y la socialización de la estrategia a desarrollar en la modalidad. se trabajan experiencia lúdico-pedagógicas rescatando los saberes ancestrales de estas comunidades indígenas.	 

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN NIT. 900.113.513-7	Código: FO-GA-009
	GESTION DOCUMENTAL	Versión: 001
	INFORME ACTIVIDADES MENSUALES	Fecha: 06/03/2024

Observaciones y Recomendaciones:	Ninguna		
FIRMA DEL RESPONSABLE DEL INFORME		**Neiry Zarate Peña** C.C. No. 1110546521 de Ibagué -Tolima	
Certifica el cumplimiento de l a actividades descritas en el presente informe (Representante Legal/Coordinador)	**Vo.Bo.**		
	NOMBRE	Abelardo Rojas Valencia	
	CARGO	COORDINADOR GENERAL	

PROFESIONAL PSICOSOCIAL MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD	
CONTRATO No.	MOD-INT-CPS-002
CONTRATISTA:	**YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO**
C.C. No.	69055657
Perfil	**PROFESIONAL PSICOSOCIAL**
Plazo del contrato	CUATRO (4) MESES
Fecha de Inicio Contrato	23/08/2024
Fecha de Terminación del Contrato	22/12/2024
Valor Total	**$13.600.000**

Entre los suscritos a saber **JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL**, mayor de edad, vecino de Puerto Leguizamo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.120.096.674 de Puerto Asís, actuando en calidad de Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN, identificada con el NIT 900.113.513-7, persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro quien en el presente contrato se llamará, ASOCIACION ACIPS, por una parte, y por la otra **YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO**, persona natural, mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía **No.** 69055657, actúa en nombre propio, y que en lo sucesivo se llamará EL CONTRATISTA, se ha acordado suscribir el presente contrato de prestación de servicios, contenido en las cláusulas que a continuación se expresan, y en general por las disposiciones del Código Civil aplicables a la materia de qué trata este contrato.

CLAUSULAS:

PRIMERA.- Objeto: Prestar sus servicios profesionales en la ASOCIACION ACIPS como **PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL DE LA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD,** de conformidad al contrato **No. 86002812024**, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS, PARA GENERAR COMUNIDADES O ENTORNOS PROTECTORES QUE PERMITAN EL BUEN VIVIR DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS, LA CONSTRUCCIÓN DE TEJIDO SOCIAL Y CULTURAL Y LA PROTECCIÓN INTEGRAL A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO DE SUS SABERES, TRADICIONES, INTERESES, USOS Y COSTUMBRES, CONTRIBUYENDO A SU PERVIVENCIA Y SALVAGUARDA". **SEGUNDA - Obligaciones Generales a cargo del contratista: A) Desde el servicio: 1.)** Participar y concertar con las comunidades las rutas de acompañamiento psicocultural que se requieran para fortalecer los procesos de solución de conflictos, convivencia familiar, atención de los desequilibrios y desarmonías individuales, familiares y comunitarias. **2.)** Construir con las autoridades, sabedores y demás miembros del equipo base de la propuesta, de un cronograma y el plan de trabajo que se llevará a cabo en todos los procesos de acompañamiento a las familias, las mujeres gestantes y las comunidades para la atención de los desequilibrios y desarmonías individuales, familiares y comunitarias. **3.)** Apoyar los procesos de concertación, planeación e implementación de cada una de las actividades de acompañamiento a las familias, las mujeres gestantes y las comunidades para la atención de los desequilibrios y desarmonías individuales, familiares y comunitarias, definiendo junto con las autoridades de la comunidad, la propuesta metodológica general del propuesta y particular a cada encuentro. **4.)** Articular el diseño, planeación e implementación de las actividades de formación cultural y transferencia de saberes con el equipo base, según se requiera en el marco de las actividades definidas. **5.)** Apoyar el proceso de sistematización y

cumplimiento de productos del área de acompañamiento psicocultural. **6.)** Presentar sus informes de acompañamiento psicocultural, junto con los soportes y evidencias que se acuerden contractualmente. **7.)** Liderar los procesos de activación de Rutas en caso de identificación de vulneración, amenaza o inobservancia de derechos de niños, niñas adolescentes, jóvenes y demás integrantes de la familia. **8.)** Realizar las demás actividades asignadas por la supervisión y que se relacionen con el objeto contractual.**9.)** Liderar procesos de trabajo para el mejoramiento permanente de las actividades con las comunidades y familias. **B) Con el talento Humano: 1)** Dar apoyo al talento humano para el diseño de estrategias pedagógicas acordes con la caracterización las familias y entorno comunitario. **2)** Socializar aspectos en Detección e intervención de casos de violencia familiar y maltrato. **3)** Participar en las capacitaciones que cualifiquen la atención en el área de psicosocial y de todos los procesos pedagógicos que apliquen al área. **C) Con las Familias: 1)** Liderar el proceso de caracterización de las familias de acuerdo a las herramientas entregadas por el ICBF para tal fin. **2)** Dar a conocer a las familias la ruta de atención en procesos pedagógicos, de convivencia y seguridad, así como dar a conocer la ruta de acción en caso de vulneración de los derechos de las niñas y los niños. **D) Con los niños: 1)** Innovar estrategias permanentes para mantener la motivación, alegría y amor por la modalidad de atención. **2)** Evaluar el estado de pro actividad y motivación de las niñas y niños con la institución, los ambientes educativos y el talento humano. **E) Presentación de informes: 1)** Son mensuales y/o cuando se le requiera, se deberá presentar la relación de los beneficiarios para la sistematización y verificación y seguimiento de cada una de las acciones propias de su apoyo de los beneficiarios atendidos de acuerdo con el sistema de información que defina el ICBF. **2)** Presentar informes de ejecución técnica, **3)** Presentar informe de ejecución administrativa, **4)** Recepcionar y presentar informe del área de Apoyo Psicosocial, **5)** presentar el informe a Coordinación, **6)** Presentar los demás informes requeridos por la Asociación ACIPS y/o ICBF, en desarrollo propio de sus actividades contractuales, **7)** así mismo resolver y responder oportunamente los requerimientos que le realice la Asociación y/o el ICBF , en desarrollo de la Modalidad, esta información debe presentarla a la Coordinación Técnica y/o Coordinador General de la modalidad, en medio físico y magnético. **8)** El Contratista se compromete a afiliarse a una empresa Promotora de Salud EPS, y cotizar igualmente al Sistema de Seguridad Social en Pensiones, tal como lo indica el Art. 15 de La Ley 100 de 1993, de no hacerlo, se dará por terminado el Contrato de Prestación de Servicios. Así mismo deberá informar y entregar al Contratante el comprobante de su afiliación a una empresa promotora de salud EPS, a una administradora de Riesgos Laborales – ARL- como también la certificación de cotización al Sistema de Seguridad Social en Pensiones. **9)** Observar el comportamiento adecuado en las relaciones interpersonales con el personal directivo, administrativo, en especial con quienes tenga relaciones directas en la ejecución del contrato. **CONFIDENCIALIDAD:** La información que le sea entregada o a la que tenga acceso la EAS y/o funcionario, en desarrollo y ejecución del presente contrato, gozan de confidencialidad y, por tanto, solo podrá ser usada para fines inherentes a su actividad en desarrollo del contrato, en la forma y bajo las obligaciones de confidencialidad revistas en la Política de Tratamiento de Datos Personales. La protección es indefinida, por lo que no se podrá hacer uso de ella ni durante la ejecución del contrato ni una vez finalizado. Por tal razón es de estricta obligatoriedad el Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información. **10).** Las demás que surjan del desarrollo propio de la actividad contractual. **PARÁGRAFO UNO:** Para el desarrollo de su gestión él Contratista tendrá plena independencia, tanto técnica, como directiva y administrativa en la realización de los servicios prestados, lo que quiere decir que no tendrá dedicación exclusiva para con la Empresa Contratante, ni estará sometido a horario o condiciones de trabajo. **TERCERO: OBLIGACIONES DELCONTRATANTE 1**) Pagar al contratista el valor estipulado en el presente contrato, previa presentación del acta de recibo a satisfacción y de la cuenta de cobro. **2)** Suministrar la información y elementos necesarios al CONTRATISTA para la

Ejecución satisfactoria del objeto del presente contrato. **CUARTA Afiliación a Seguridad Social:** El contratista se obliga a afiliarse al Sistema General de Seguridad Social en Pensiones, de conformidad a lo establecido en el artículo 15 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 3 de la Ley 797 de 2003 y su Decreto Reglamentario 510 de 2003; al Sistema General de Seguridad Social en Salud de conformidad al artículo 157 de la Ley 100 de 1993, Inciso 1 e inciso final del Artículo 23 del Decreto 1703 de 2002; y demás normas concordantes y que reglamenten el asunto. **Parágrafo 1.** De conformidad con el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007 el porcentaje obligatorio para salud se cotizará sobre una base de la cotización máxima de un 40% del valor mensualizado del contrato. El mismo porcentaje aplicará para cotizar pensión. **Parágrafo 2.** El contratista ha manifestado previamente su intención de afiliarse Sistema General de Riesgos Profesionales, por consiguiente, dentro de los dos (2) días siguientes a la celebración de este contrato allegará copia a la Administradora de Riegos Profesionales escogida por la contratista. El monto de la cotización será asumido en su totalidad por el contratista. **CONTRATISTA** deberá dentro de los cinco (5) días calendario de cada mes, demostrar y acreditar la respectiva afiliación al sistema de seguridad social integral antes citada, de no hacerlo se dará por terminado el Contrato de Prestación de Servicios **QUINTA.** Relación Laboral: El presente contrato no genera relación laboral alguna entre las partes contratantes, por lo tanto, en ningún caso habrá lugar al reconocimiento de prestaciones sociales. **SEXTA. DURACIÓN DEL CONTRATO**: El presente contrato tiene una duración de **CUATRO (04) Meses**, contados a partir de la firma del presente contrato, que va desde el **VEINTITRES (23) de agosto de 2024 hasta el VEINTIDOS (22) de diciembre 2024**. **SÉPTIMA - Valor y forma de pago:** El valor total del contrato asciende a la suma de **TRECE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($13.600.000),** por concepto de honorarios profesionales pagaderos de la siguiente forma: **1. Por Concepto de Honorarios:** El valor de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($3.400.000**), pagaderos en Mensualidades cada una o proporcional al tiempo laborado. Pagos que estarán sujetos a que El CONTRATISTA presente: **a)** Copia del contrato y los soportes de legalización (únicamente para el primer pago). **b)** Informe mensual de cumplimiento de obligaciones contractuales **c)** Certificación mensual de cumplimiento de obligaciones contractuales, expedida por el supervisor del contrato. d) Presentación de comprobantes de pago de aportes a Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales) **PARÁGRAFO UNO:** De conformidad con el Estatuto Tributario, los pagos aquí establecidos están sujetos a las deducciones establecidas en el Estatuto Tributario por concepto de Retención en la fuente y con destino a la Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales (DIAN). **OCTAVA- Suspensión Temporal del Contrato**: Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la vigencia del contrato, mediante la suscripción de un acta donde coste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión, debiendo el CONTRATISTA ampliar la garantía única por el término de la suspensión. Cuando estas circunstancias afecten las obligaciones del CONTRATISTA, para ser aceptadas, éste debe comunicarlas por escrito al supervisor del contrato dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de la ocurrencia del hecho con la debida comprobación. **NOVENA Sitio de prestación del servicio:** El contratista se compromete a prestar el servicio en el Municipio de **PUERTO LEGUIZAMO,** Departamento del Putumayo. **DECIMA PRIMERA -: indemnidad:** El contratista mantendrá indemne a la ASOCIACION ACIPS contra todo reclamo, demanda, acción legal, que pueda causarse o surgir por daños y lesiones a personas o propiedades a terceros ocasionados por el contratista, durante la ejecución de las actividades objeto del contrato hasta la liquidación definitiva del mismo. El contratista será responsable ante la Corporación por todos los daños causados a las propiedades e instalaciones de la ASOCIACION ACIPS y reconocerá y pagará el valor de tales daños o procederá a repararlos a satisfacción de la ASOCIACION ACIPS. **DECIMA SEGUNDA Multas:** En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones a cargo del

CONTRATISTA, ASOCIACION ACIPS podrá imponerle multas diarias y sucesivas a razón del uno por ciento (1x100) del valor total del contrato, por cada día calendario que transcurra entre el incumplimiento de la obligación sin que el valor total de las multas pueda sobrepasar el diez por ciento (10%) del valor total del contrato las cuales podrán ser descontadas de los créditos a favor del CONTRATISTA **DÉCIMA SEGUNDA - Penal Pecuniaria**: Se establece como penal pecuniaria la suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, suma que ASOCIACION ACIPS hará efectiva en caso de incumplimiento. Pudiendo acudir para el efecto entre otros a los mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al contratista, cobro de la garantía, o a cualquier otro medio para obtener el pago. **DÉCIMA TERCERA - Cesión:** El CONTRATISTA no podrá ceder total o parcialmente la ejecución del presente contrato sin la autorización previa y expresa de ASOCIACION ACIPS, la que podrá reservarse las razones que tenga para negar tal cesión. **DÉCIMA CUARTA - Supervisión**: La supervisión del presente contrato estará a cargo del representante legal de la ASOCIACION ACIPS, quien deberá certificar el cumplimiento del objeto contractual. **DECIMA QUINTA - Terminación Anticipada del Contrato:** Las partes, de común acuerdo, podrán dar por terminado el contrato, mediante la suscripción de un Acta donde coste tal evento. **DECIMA SEXTA: TERMINACIÓN ANORMAL:** El incumplimiento de las obligaciones nacidas de este acuerdo de voluntades por una de las partes, facultará a la otra para dar por terminado el contrato, sin que sea necesario requerimiento de ninguna índole. **DECIMA SEPTIMA:** El presente contrato de prestación de servicios profesionales independientes presta mérito ejecutivo para las partes. **DECIMA OCTAVA**. - Las partes manifiestan que reconocen validez a las estipulaciones convenidas en el presente contrato, que es el único vigente entre ellas, reemplazando y desconociendo cualquier otro verbal o escrito anterior.

Para constancia se firma dos ejemplares, en el municipio de Puerto Leguizamo (Putumayo) el día veintitrés (23) del mes de AGOSTO de 2024.

Por ASOCIACION ACIPS	Por el CONTRATISTA
JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL	**YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO**
Representante legal ASOCIACION ACIPS	**C.C. No 69055657**

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA **ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** NIT. 900.113.513-7	**Código: FO-GTH-001**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIO	**Fecha: 11/03/2024**

CUENTA DE COBRO No.	AT-001-2024	**FECHA:**	31/08/2024

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA

ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN

NIT. 900.113.513-7

DEBE A:	YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO		
Con cédula de ciudadanía No.	69.055.657 de San Francisco Ptyo		
Tipo de Contrato	**CTLTF:**	**CPS: X**	**No. Contrato** MOD-INT-CPS-002
Por concepto de:	Prestación de servicios como **APOYO PSICOSOCIAL**, en el marco de la atención integral del programa **TEJIENDO INTERCULTURALIDAD** del municipio de Leguizamo – Putumayo, contrato de aporte Nro. 86002812024; realizando las actividades correspondientes a los 8 días de ejecución del mes de agosto, de acuerdo con los lineamientos técnicos del ICBF, durante el mes **de AGOSTO** del año 2024		
La Suma de:	Honorarios		$906.667
	TOTAL		**$906.667**
	NOVESCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE		
Consignar en:	Banco BANCOLOMBIA A LA MANO, cuenta de Ahorros No. 13103396989		

Certificación de Cumplimento Aportes de Seguridad Social y Obligaciones Tributarias: En calidad de contratista, declaro bajo la gravedad de juramento, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud, pensión y ARL, para gestionar el respectivo pago

Anexos:
1. Cedula
2. Rut
3. Certificación Bancaria
4. Planilla De Pago Seguridad Social
5. Informe De Actividades
6. Certificación de cumplimiento

YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO
C.C. No. 69.055.657 de San Francisco Ptyo

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN NIT. 900.113.513-7	Código: FO-GTH-001
	GESTION DOCUMENTAL	Versión: 001
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	Fecha: 11/03/2024

CUENTA DE COBRO No.	001	**FECHA:**	31-08-20024
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN NIT. 900.113.513-7			
DEBE A:	YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO		
Con cédula de ciudadanía No.	69.055.657 de San Francisco Ptyo		
Tipo de Contrato		**CPS: X**	**No. Contrato** MOD-INT-CPS-002
Por concepto de:	Pago de transporte fluvial, en el marco de la modalidad de acompañamiento intercultural (Étnica – Campesina) – Tejiendo Interculturalidad en el municipio de Puerto Leguizamo, contrato de aporte Nro. No.86002812024; durante el mes de **AGOSTO** del año 2024		
La Suma de:	VALOR PAGO TRANSPORTE TERRESTRE		$119.066
	TOTAL		**$119.066**
	CIENTO DIECINUEVE MIL SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE		
Consignar en:	Banco POPULAR cuenta de ahorros No. 13103396989		

Certificación de Cumplimento Aportes de Seguridad Social y Obligaciones Tributarias: En calidad de contratista, declaro bajo la gravedad de juramento, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud, pensión y ARL, para gestionar el respectivo pago

Anexos: 1. Cedula
2. Rut
3. Certificación Bancaria

NOMBRE: YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO
C.C. No. 69.055.657 de San Francisco Ptyo

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA **ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** **NIT. 900.113.513-7**	**Código: FO-GF-002**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	**Fecha: 11/03/2024**

EL COORDINADOR O JEFE DE AREA COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICA

Que, **YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO** Identificada(o) con Cedula de Ciudadanía No. **69055657**, ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones objeto del contrato de Prestación Servicios Profesionales No. 2, por lo tanto es procedente el pago correspondiente del (**23 al 31 de agosto**).

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. :	MOD-INT-CPS-002
OBJETO:	PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO**
FECHA DE INICIO :	23/08/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	22/12/2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**13.600.000**
FORMA DE PAGO :	MENSUALIDADES VENCIDAS
SITIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	PUERTO LEGUIZAMO
DURACION DEL CONTRATO:	CUATRO (4) MESES

II. APROBACIÓN DE POLIZA
Las obligaciones contractuales se respaldaron con la póliza de Seguros de cumplimiento ante Entidades No. 41-40-101053316 con los amparos de Cumplimiento del contrato, expedida por Seguros del Estado SA.

III. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
Luego de adelantar la revisión de cumplimiento de las actividades objeto del contrato se estableció que el contratista cumple a satisfacción con los requerimientos establecidos y la entrega de informes se cumplió en el plazo establecido dentro del mismo contrato.

IV. CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL				
El contratista presenta planilla de pago a seguridad social	SI	x		
El pago a seguridad social cumple con el porcentaje del 40% establecido como base de liquidación para aportes a seguridad social de acuerdo al valor del contrato	SI	x		

V. OBSERVACIONES

La presente constancia se expide en Mocoa– Putumayo, para efectos de pago, a los 31 días del mes de agosto de 2024.



JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Representante Legal

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA
NIT 900.113.513-7
ACIPS
Teléfono: (608) 3104445925
Puerto Asís - Colombia

Comprobante de nómina No.	CC-992-1
Fecha de elaboración	2024-08-30

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.013.145-8

#	Cuenta contable	Tercero	Detalle	Descripción	Débito	Crédito
1	51351001 - Servicios Profesionales	HENRRY CRIOLLO JIPA		DINAMIZADOR CULTURAL 8 D AGOSTO	613,333.00	0.00
2	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	HENRRY CRIOLLO JIPA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
3	22050501 - Proveedores nacionales	HENRRY CRIOLLO JIPA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
4	51351001 - Servicios Profesionales	PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO		DINAMIZADOR CULTURAL 8D AGOSTO	613,333.00	0.00
5	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
6	22050501 - Proveedores nacionales	PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
7	51351001 - Servicios Profesionales	LUZ JANETH PIAGUAJE AJON		DINAMIZADOR CULTURAL 8 D AGOSTO	613,333.00	0.00
8	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	LUZ JANETH PIAGUAJE AJON		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
9	22050501 - Proveedores nacionales	LUZ JANETH PIAGUAJE AJON	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
10	51351001 - Servicios Profesionales	LEANDRO DAVID IBAÑEZ YOMERO		DIANMIZADOR CULTURAL 8D AGOSTO	613,333.00	0.00
11	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	LEANDRO DAVID IBAÑEZ YOMERO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
12	22050501 - Proveedores nacionales	LEANDRO DAVID IBAÑEZ YOMERO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
13	51351001 - Servicios Profesionales	ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO		SABEDOR 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
14	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
15	22050501 - Proveedores nacionales	ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
16	51351001 - Servicios Profesionales	BARDESLEY PAZ PIAGUAGE		SABEDOR 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
17	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	BARDESLEY PAZ PIAGUAGE		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
18	22050501 - Proveedores nacionales	BARDESLEY PAZ PIAGUAGE	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
19	51351001 - Servicios Profesionales	ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA		PROFESIONAL EN PEDAGOGIA 8D AGOSTO	800,000.00	0.00
20	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
21	22050501 - Proveedores nacionales	ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	919,066.00
22	51351001 - Servicios Profesionales	NEIRY ZARATE PEÑA		PROFESIONAL EN PEDAGOGIA 8D AGOSTO	800,000.00	0.00
23	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	NEIRY ZARATE PEÑA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
24	22050501 - Proveedores nacionales	NEIRY ZARATE PEÑA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	919,066.00
25	51351001 - Servicios Profesionales	YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO		PROFESIONAL EN PSICOLOGIA 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
26	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
27	22050501 - Proveedores nacionales	YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
28	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA		PROFESIONAL EN PSICOLOFIA 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
29	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00

30	22050501 - Proveedores nacionales	MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
31	51351001 - Servicios Profesionales	ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO		PROFESIONAL EN CIENCIAS SOCIALES 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
32	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
33	22050501 - Proveedores nacionales	ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
34	51351001 - Servicios Profesionales	TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE		PROFESIONAL EN CIENCIAS SOCIALES 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
35	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
36	22050501 - Proveedores nacionales	TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
37	51351001 - Servicios Profesionales	LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA		PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRARIAS 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
38	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
39	22050501 - Proveedores nacionales	LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
40	51351001 - Servicios Profesionales	DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO		PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRARIAS 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
41	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
42	22050501 - Proveedores nacionales	DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
43	51351001 - Servicios Profesionales	SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA		SISTEMATIZADOR 8D AGOSTO	746,667.00	0.00
44	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
45	22050501 - Proveedores nacionales	SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	865,733.00
46	51351001 - Servicios Profesionales	SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO		PROFESIONAL EN NUTRICION 8D AGOSTO	1,333,333.00	0.00
47	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
48	22050501 - Proveedores nacionales	SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,452,399.00
49	51351001 - Servicios Profesionales	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA		APOYO EN SALUD Y NUTRICIONA 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
50	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
51	22050501 - Proveedores nacionales	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
52	51351001 - Servicios Profesionales	JANNETH TASCON MAIGARA		APOYO EN SALUD Y NUTRICION 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
53	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	JANNETH TASCON MAIGARA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
54	22050501 - Proveedores nacionales	JANNETH TASCON MAIGARA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
				Total	16,063,190.00	16,063,190.00

Observaciones
PLANILLA HONORARIOS TH CPS PUERTO LEGUIZAMO MODALIDAD TEJIENDO INTERCULTURALIDAD 8 DIAS AGOSTO

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA
NIT 900.113.513-7
ACIPS
Tel: (608) 3104445925
Puerto Asís - Colombia

Recibo de pago / Leguizamo

No 20

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO				
NIT	69.055.657-6	**Teléfono**	(608) 3103396989 - Ext. 000	2024-09-11	Pago Transferencia
Dirección	transv 2 La Parker	**Ciudad**	Leguizamo - Colombia		

El valor de **Un millón veinticinco mil setecientos treinta y tres pesos m/cte** 1,025,733.00

		Concepto		Valor
Abono	CC-992	Cuota 1	30/08/2024	1,025,733.00
			Total COP	1,025,733.00

Observaciones:

8 DIAS AGOSTO

Firma elaborado

Firma recibido

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.046.145-8

IC-Banking

Cuenta Origen		Cuenta Destino
Cuenta de ahorros		Cuenta de ahorros
ACIPS		YANIN BUCHELLY
****7045		****6989
ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA NICANI EJ		Monto a acreditar:$1025733,00
Monto a debitar:$1032833,00		

Información adicional de la transferencia

Número de factura:	AT0012024
Descripción:	PROF PSICOLOGIA SD AGST
Número de aprobación:	714610181
Fecha de creación:	11/09/2024
Dirección IP:	191.156.237.35
Costo de la transacción:	7100,00
Tipo transacción:	Transferencia
Estado:	Aprobada
Autorizadores:	JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 69055657		BUCHELLY ERAZO YANIN ALEXANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 4 No. 6-84 BARRIO GALAN	SAN FRANCISCO-PUTUMAYO	4271135	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	59173973	9471983631	I	2024/09/13	2024/09/02	BANCO DE OCCIDENTE	0	$384,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$13,600		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$13,600		$0	$0	
Ciudad: SAN FRANCISCO Depto: PUTUMAYO (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$13,600		$0	$0	
1	CC	69055657	BUCHELLY YANIN	25-14	30	$1,300,000	$208,000	ESSC18	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	$13,600	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$13,600		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 69055657		BUCHELLY ERAZO YANIN ALEXANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 4 No. 6-84 BARRIO GALAN	SAN FRANCISCO-PUTUMAYO	4271135	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	59173973	9471983631	I	2024/09/13	2024/09/02	BANCO DE OCCIDENTE	0	$384,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$13,600	$0	$0	$13,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$13,600	$0	$0	$13,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				**1**	**$384,100**	**$0**	**$0**	**$384,100**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

69055657
NUMERO

BUCHELLY ERAZO
APELLIDOS

YANIN ALEXANDRA
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 14-ENE-1985

SAN FRANCISCO
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

04-FEB-2003 SAN FRANCISCO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

P-8401300-70114845-F-0069056657-20030529 0149403148B 01 117480306

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14740011281

(415)7707212489984(8020) 000001474001128 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 9 0 5 5 6 5 7	6	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	69055657	2003/02/04

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	San Francisco 7 5 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BUCHELLY	ERAZO	YANIN	ALEXANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	San Francisco 7 5 5

41. Dirección principal
CL 4 6 84 BRR GALAN

42. Correo electrónico soraida1205@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 3 9 6 9 8 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 1	2 0 1 7 / 0 7 / 0 1						2 4 4 5	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 2 61. Fecha 18 - 03 - 2024 / 17 : 54 : 32

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SOLARTE ROSERO PAOLA ANDREA
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Certificación Bancaria

Lunes, 02 de septiembre de 2024

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO identificado(a) con CC 69055657, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	13103396989	2023-11-24	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES		**MES:**	AGOSTO
Nombres y Apellidos:	Yanin Alexandra Buchelly Erazo		
Cargo:	Profesional Psicosocial		
Modalidad de Atención:	Tejiendo Interculturalidad		
Municipio de Atención:	Puerto Leguizamo		
CDI-UA	N/A		
Objetivo:	Presentar de forma clara y detallada el desarrollo de las actividades programadas y ejecutadas en la Prestación del servicio, dando cumplimiento a lo establecido en el Contrato No. MOD-INT-CPS-002 y Contrato de Aportes No.86002812024		

ACTIVIDADES REALIZADAS

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	**EVIDENCIA FOTOGRAFICA O DOCUMENTAL**
Participación en el proceso de inducción y cualificación al Talento Humano por parte de la Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo SIONA en la estrategia Modalidad Tejiendo Interculturalidad	
Elaboración del plan de trabajo para la implementación del momento e Hilo a Desarrollar "Darse Cuenta" en las comunidades Indígenas Bajo Casacunte y Cabildo Gao-ya	
Socialización y concertación de la Modalidad Tejiendo Interculturalidad en el marco del Hilo "Darse Cuenta" a las familias vinculadas de las comunidades Indígenas Bajo Casacunte y Gao-ya que desde el componente psicosocial se construyó la cartografía de los territorios sagrados de la comunidad en un espacio de trabajos en grupo.	

		
Observaciones y Recomendaciones:	Ninguna	
FIRMA DEL RESPONSABLE DEL INFORME	**YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO** C.C. No. 69.055.657 de San Francisco	
Certifica el cumplimiento de las actividades descritas en el presente informe (Representante Legal/Coordinador)	**Vo.Bo.**	
	NOMBRE	ABELARDO ROJAS VALENCIA
	CARGO	COORDINADOR GENERAL

PROFESIONAL PSICOSOCIAL MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD	
CONTRATO No.	MOD-INT-CPS-013
CONTRATISTA:	**MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA**
C.C. No.	10389502
Perfil	**PROFESIONAL PSICOSOCIAL**
Plazo del contrato	CUATRO (4) MESES
Fecha de Inicio Contrato	23/08/2024
Fecha de Terminación del Contrato	22/12/2024
Valor Total	**$13.600.000**

Entre los suscritos a saber **JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL**, mayor de edad, vecino de Puerto Leguizamo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.120.096.674 de Puerto Asís, actuando en calidad de Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN, identificada con el NIT 900.113.513-7, persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro quien en el presente contrato se llamará, ASOCIACION ACIPS, por una parte, y por la otra **MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA**, persona natural, mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía **No.** 10389502, actúa en nombre propio, y que en lo sucesivo se llamará EL CONTRATISTA, se ha acordado suscribir el presente contrato de prestación de servicios, contenido en las cláusulas que a continuación se expresan, y en general por las disposiciones del Código Civil aplicables a la materia de qué trata este contrato.

CLAUSULAS:

PRIMERA.- Objeto: Prestar sus servicios profesionales en la ASOCIACION ACIPS como **PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL DE LA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD, Departamento del Putumayo,** de conformidad al contrato **No. 86002812024**, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS, PARA GENERAR COMUNIDADES O ENTORNOS PROTECTORES QUE PERMITAN EL BUEN VIVIR DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS, LA CONSTRUCCIÓN DE TEJIDO SOCIAL Y CULTURAL Y LA PROTECCIÓN INTEGRAL A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO DE SUS SABERES, TRADICIONES, INTERESES, USOS Y COSTUMBRES, CONTRIBUYENDO A SU PERVIVENCIA Y SALVAGUARDA". **SEGUNDA - Obligaciones Generales a cargo del contratista: A) Desde el servicio: 1.)** Participar y concertar con las comunidades las rutas de acompañamiento psicocultural que se requieran para fortalecer los procesos de solución de conflictos, convivencia familiar, atención de los desequilibrios y desarmonías individuales, familiares y comunitarias. **2.)** Construir con las autoridades, sabedores y demás miembros del equipo base de la propuesta, de un cronograma y el plan de trabajo que se llevará a cabo en todos los procesos de acompañamiento a las familias, las mujeres gestantes y las comunidades para la atención de los desequilibrios y desarmonías individuales, familiares y comunitarias. **3.)** Apoyar los procesos de concertación, planeación e implementación de cada una de las actividades de acompañamiento a las familias, las mujeres gestantes y las comunidades para la atención de los desequilibrios y desarmonías individuales, familiares y comunitarias, definiendo junto con las autoridades de la comunidad, la propuesta metodológica general del propuesta y particular a cada encuentro. **4.)** Articular el diseño, planeación e implementación de las actividades de formación cultural y transferencia de saberes con el equipo base, según se requiera en el marco de las actividades definidas. **5.)**

Apoyar el proceso de sistematización y cumplimiento de productos del área de acompañamiento psicocultural. **6.)** Presentar sus informes de acompañamiento psicocultural, junto con los soportes y evidencias que se acuerden contractualmente. **7.)** Liderar los procesos de activación de Rutas en caso de identificación de vulneración, amenaza o inobservancia de derechos de niños, niñas adolescentes, jóvenes y demás integrantes de la familia. **8.)** Realizar las demás actividades asignadas por la supervisión y que se relacionen con el objeto contractual.**9.)** Liderar procesos de trabajo para el mejoramiento permanente de las actividades con las comunidades y familias. **B) Con el talento Humano: 1)** Dar apoyo al talento humano para el diseño de estrategias pedagógicas acordes con la caracterización las familias y entorno comunitario. **2)** Socializar aspectos en Detección e intervención de casos de violencia familiar y maltrato. **3)** Participar en las capacitaciones que cualifiquen la atención en el área de psicosocial y de todos los procesos pedagógicos que apliquen al área. **C) Con las Familias: 1)** Liderar el proceso de caracterización de las familias de acuerdo a las herramientas entregadas por el ICBF para tal fin. **2)** Dar a conocer a las familias la ruta de atención en procesos pedagógicos, de convivencia y seguridad, así como dar a conocer la ruta de acción en caso de vulneración de los derechos de las niñas y los niños. **D) Con los niños: 1)** Innovar estrategias permanentes para mantener la motivación, alegría y amor por la modalidad de atención. **2)** Evaluar el estado de pro actividad y motivación de las niñas y niños con la institución, los ambientes educativos y el talento humano. **E) Presentación de informes: 1)** Son mensuales y/o cuando se le requiera, se deberá presentar la relación de los beneficiarios para la sistematización y verificación y seguimiento de cada una de las acciones propias de su apoyo de los beneficiarios atendidos de acuerdo con el sistema de información que defina el ICBF. **2)** Presentar informes de ejecución técnica, **3)** Presentar informe de ejecución administrativa, **4)** Recepcionar y presentar informe del área de Apoyo Psicosocial, **5)** presentar el informe a Coordinación, **6)** Presentar los demás informes requeridos por la Asociación ACIPS y/o ICBF, en desarrollo propio de sus actividades contractuales, **7)** así mismo resolver y responder oportunamente los requerimientos que le realice la Asociación y/o el ICBF , en desarrollo de la Modalidad, esta información debe presentarla a la Coordinación Técnica y/o Coordinador General de la modalidad, en medio físico y magnético. **8)** El Contratista se compromete a afiliarse a una empresa Promotora de Salud EPS, y cotizar igualmente al Sistema de Seguridad Social en Pensiones, tal como lo indica el Art. 15 de La Ley 100 de 1993, de no hacerlo, se dará por terminado el Contrato de Prestación de Servicios. Así mismo deberá informar y entregar al Contratante el comprobante de su afiliación a una empresa promotora de salud EPS, a una administradora de Riesgos Laborales – ARL- como también la certificación de cotización al Sistema de Seguridad Social en Pensiones. **9)** Observar el comportamiento adecuado en las relaciones interpersonales con el personal directivo, administrativo, en especial con quienes tenga relaciones directas en la ejecución del contrato. **CONFIDENCIALIDAD:** La información que le sea entregada o a la que tenga acceso la EAS y/o funcionario, en desarrollo y ejecución del presente contrato, gozan de confidencialidad y, por tanto, solo podrá ser usada para fines inherentes a su actividad en desarrollo del contrato, en la forma y bajo las obligaciones de confidencialidad revistas en la Política de Tratamiento de Datos Personales. La protección es indefinida, por lo que no se podrá hacer uso de ella ni durante la ejecución del contrato ni una vez finalizado. Por tal razón es de estricta obligatoriedad el Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información. **10).** Las demás que surjan del desarrollo propio de la actividad contractual. **PARÁGRAFO UNO:** Para el desarrollo de su gestión él Contratista tendrá plena independencia, tanto técnica, como directiva y administrativa en la realización de los servicios prestados, lo que quiere decir que no tendrá dedicación exclusiva para con la Empresa Contratante, ni estará sometido a horario o condiciones de trabajo. **TERCERO: OBLIGACIONES DELCONTRATANTE 1**) Pagar al contratista el valor estipulado en el presente contrato, previa presentación del acta de recibo a satisfacción y de la cuenta de cobro. **2)** Suministrar la información y elementos necesarios al

CONTRATISTA para la Ejecución satisfactoria del objeto del presente contrato. **CUARTA Afiliación a Seguridad Social:** El contratista se obliga a afiliarse al Sistema General de Seguridad Social en Pensiones, de conformidad a lo establecido en el artículo 15 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 3 de la Ley 797 de 2003 y su Decreto Reglamentario 510 de 2003; al Sistema General de Seguridad Social en Salud de conformidad al artículo 157 de la Ley 100 de 1993, Inciso 1 e inciso final del Artículo 23 del Decreto 1703 de 2002; y demás normas concordantes y que reglamenten el asunto. **Parágrafo 1.** De conformidad con el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007 el porcentaje obligatorio para salud se cotizará sobre una base de la cotización máxima de un 40% del valor mensualizado del contrato. El mismo porcentaje aplicará para cotizar pensión. **Parágrafo 2.** El contratista ha manifestado previamente su intención de afiliarse Sistema General de Riesgos Profesionales, por consiguiente, dentro de los dos (2) días siguientes a la celebración de este contrato allegará copia a la Administradora de Riegos Profesionales escogida por la contratista. El monto de la cotización será asumido en su totalidad por el contratista. **CONTRATISTA** deberá dentro de los cinco (5) días calendario de cada mes, demostrar y acreditar la respectiva afiliación al sistema de seguridad social integral antes citada, de no hacerlo se dará por terminado el Contrato de Prestación de Servicios **QUINTA.** Relación Laboral: El presente contrato no genera relación laboral alguna entre las partes contratantes, por lo tanto, en ningún caso habrá lugar al reconocimiento de prestaciones sociales. **SEXTA. DURACIÓN DEL CONTRATO**: El presente contrato tiene una duración de **CUATRO (04) Meses**, contados a partir de la firma del presente contrato, que va desde el **VEINTITRES (23) de agosto de 2024 hasta el VEINTIDOS (22) de diciembre 2024**. **SÉPTIMA - Valor y forma de pago:** El valor total del contrato asciende a la suma de **TRECE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($13.600.000),** por concepto de honorarios profesionales pagaderos de la siguiente forma: **1. Por Concepto de Honorarios:** El valor de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE**. **($3.400.000**), pagaderos en Mensualidades cada una o proporcional al tiempo laborado. Pagos que estarán sujetos a que El CONTRATISTA presente: **a)** Copia del contrato y los soportes de legalización (únicamente para el primer pago). **b)** Informe mensual de cumplimiento de obligaciones contractuales **c)** Certificación mensual de cumplimiento de obligaciones contractuales, expedida por el supervisor del contrato. d) Presentación de comprobantes de pago de aportes a Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales) **PARÁGRAFO UNO:** De conformidad con el Estatuto Tributario, los pagos aquí establecidos están sujetos a las deducciones establecidas en el Estatuto Tributario por concepto de Retención en la fuente y con destino a la Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales (DIAN). **OCTAVA- Suspensión Temporal del Contrato**: Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la vigencia del contrato, mediante la suscripción de un acta donde coste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión, debiendo el CONTRATISTA ampliar la garantía única por el término de la suspensión. Cuando estas circunstancias afecten las obligaciones del CONTRATISTA, para ser aceptadas, éste debe comunicarlas por escrito al supervisor del contrato dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de la ocurrencia del hecho con la debida comprobación. **NOVENA Sitio de prestación del servicio:** El contratista se compromete a prestar el servicio en el Municipio de **PUERTO LEGUIZAMO,** Departamento del Putumayo. **DECIMA PRIMERA -: indemnidad:** El contratista mantendrá indemne a la ASOCIACION ACIPS contra todo reclamo, demanda, acción legal, que pueda causarse o surgir por daños y lesiones a personas o propiedades a terceros ocasionados por el contratista, durante la ejecución de las actividades objeto del contrato hasta la liquidación definitiva del mismo. El contratista será responsable ante la Corporación por todos los daños causados a las propiedades e instalaciones de la ASOCIACION ACIPS y reconocerá y pagará el valor de tales daños o procederá a repararlos a satisfacción de la ASOCIACION ACIPS. **DECIMA SEGUNDA Multas:** En caso de mora o incumplimiento parcial de las

obligaciones a cargo del CONTRATISTA, ASOCIACION ACIPS podrá imponerle multas diarias y sucesivas a razón del uno por ciento (1x100) del valor total del contrato, por cada día calendario que transcurra entre el incumplimiento de la obligación sin que el valor total de las multas pueda sobrepasar el diez por ciento (10%) del valor total del contrato las cuales podrán ser descontadas de los créditos a favor del CONTRATISTA **DÉCIMA SEGUNDA - Penal Pecuniaria**: Se establece como penal pecuniaria la suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, suma que ASOCIACION ACIPS hará efectiva en caso de incumplimiento. Pudiendo acudir para el efecto entre otros a los mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al contratista, cobro de la garantía, o a cualquier otro medio para obtener el pago. **DÉCIMA TERCERA - Cesión:** El CONTRATISTA no podrá ceder total o parcialmente la ejecución del presente contrato sin la autorización previa y expresa de ASOCIACION ACIPS, la que podrá reservarse las razones que tenga para negar tal cesión. **DÉCIMA CUARTA - Supervisión**: La supervisión del presente contrato estará a cargo del representante legal de la ASOCIACION ACIPS, quien deberá certificar el cumplimiento del objeto contractual. **DECIMA QUINTA - Terminación Anticipada del Contrato:** Las partes, de común acuerdo, podrán dar por terminado el contrato, mediante la suscripción de un Acta donde coste tal evento. **DECIMA SEXTA: TERMINACIÓN ANORMAL:** El incumplimiento de las obligaciones nacidas de este acuerdo de voluntades por una de las partes, facultará a la otra para dar por terminado el contrato, sin que sea necesario requerimiento de ninguna índole. **DECIMA SEPTIMA:** El presente contrato de prestación de servicios profesionales independientes presta mérito ejecutivo para las partes. **DECIMA OCTAVA**. - Las partes manifiestan que reconocen validez a las estipulaciones convenidas en el presente contrato, que es el único vigente entre ellas, reemplazando y desconociendo cualquier otro verbal o escrito anterior.

Para constancia se firma dos ejemplares, en el municipio de Puerto Leguizamo (Putumayo) el día veintitrés (23) del mes de AGOSTO de 2024.

Por ASOCIACION ACIPS	Por el CONTRATISTA
JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL	**MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA**
Representante legal ASOCIACION ACIPS	**C.C. No 10389502**

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA **ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** **NIT. 900.113.513-7**	**Código: FO-GTH-001**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	**Fecha: 11/03/2024**

CUENTA DE COBRO No.	001	**FECHA:**	30-08-20024

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA

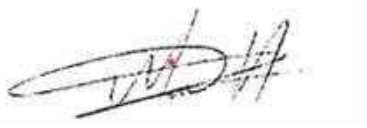
ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN

NIT. 900.113.513-7

DEBE A:	MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA		
Con cédula de ciudadanía No.	10.389.502 de Guapi		
Tipo de Contrato	**CTLTF:**	**CPS: X**	**No. Contrato** MOD-INT-CPS-013
Por concepto de:	Prestación de servicios como **APOYO PSICOSOCIAL**, en el marco de la atención integral de la modalidad intercultural (Étnica – Campesina) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD LOS SABERES DE LA CHAGRA en el municipio de Puerto Leguizamo, contrato de aporte Nro. No.86002812024; realizando las actividades correspondientes a la **Etapa de Funcionamiento,** de acuerdo con los lineamientos técnicos del ICBF, durante el mes de **AGOSTO** del año 2024		
La Suma de:	Honorarios		$906.667
	TOTAL		**$906.667**
	NOVECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE		
Consignar en:	Banco Agrario cuenta de Ahorros No. 4-793-50-07234-2		

Certificación de Cumplimento Aportes de Seguridad Social y Obligaciones Tributarias: En calidad de contratista, declaro bajo la gravedad de juramento, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud, pensión y ARL, para gestionar el respectivo pago

Anexos:
1. Cedula
2. Rut
3. Certificación Bancaria
4. Planilla De Pago Seguridad Social
5. Informe De Actividades
6. Certificación de cumplimiento



MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA
C.C. No. 10.389.502 de Guapi

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN NIT. 900.113.513-7	Código: FO-GTH-001
	GESTION DOCUMENTAL	Versión: 001
	ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIO	Fecha: 11/03/2024

CUENTA DE COBRO No.		002	**FECHA:**	31-08-20024
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA **ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** **NIT. 900.113.513-7**				
DEBE A:		**MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA**		
Con cédula de ciudadanía No.		10.3898.502		
Tipo de Contrato	**CC**	**CPS: X**	**No. Contrato** MOD-INT-CPS-013	
Por concepto de:	Pago de transporte fluvial, en el marco de la modalidad de acompañamiento intercultural (Étnica – Campesina) – Tejiendo Interculturalidad en el municipio de Puerto Leguizamo, contrato de aporte Nro. No.86002812024; durante el mes de **AGOSTO** del año 2024			
La Suma de:	TRANSPORTE			$119.066
	TOTAL			**$119.066**
	CIENTO DIECINUEVE MIL SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE			
Consignar en:	Banco **AGRARIO cuenta de ahorro N° 4-793-50-07234-2**			

Certificación de Cumplimento Aportes de Seguridad Social y Obligaciones Tributarias: En calidad de contratista, declaro bajo la gravedad de juramento, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud, pensión y ARL, para gestionar el respectivo pago

Anexos:
1. Cedula
2. Rut
3. Certificación Bancaria

NOMBRE: MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA
C.C. No. 10.389.502

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA **ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** **NIT. 900.113.513-7**	**Código: FO-GF-002**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	**Fecha: 11/03/2024**

EL COORDINADOR O JEFE DE AREA COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICA

Que, **MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA** Identificada(o) con Cedula de Ciudadanía No. **10389502**, ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones objeto del contrato de Prestación Servicios Profesionales No. 13, por lo tanto es procedente el pago correspondiente del (**23 al 31 de agosto**).

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. :	MOD-INT-CPS-0013
OBJETO:	PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA**
FECHA DE INICIO :	23/08/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	22/12/2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**13.600.000**
FORMA DE PAGO :	MENSUALIDADES VENCIDAS
SITIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	PUERTO LEGUIZAMO
DURACION DEL CONTRATO:	CUATRO (4) MESES

II. APROBACIÓN DE POLIZA
Las obligaciones contractuales se respaldaron con la póliza de Seguros de cumplimiento ante Entidades No. 41-40-101053316 con los amparos de Cumplimiento del contrato, expedida por Seguros del Estado SA.

III. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
Luego de adelantar la revisión de cumplimiento de las actividades objeto del contrato se estableció que el contratista cumple a satisfacción con los requerimientos establecidos y la entrega de informes se cumplió en el plazo establecido dentro del mismo contrato.

IV. CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL				
El contratista presenta planilla de pago a seguridad social	SI	x		
El pago a seguridad social cumple con el porcentaje del 40% establecido como base de liquidación para aportes a seguridad social de acuerdo al valor del contrato	SI	x		

V. OBSERVACIONES

La presente constancia se expide en Mocoa– Putumayo, para efectos de pago, a los 31 días del mes de agosto de 2024.



JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Representante Legal



ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA
NIT 900.113.513-7
ACIPS
Teléfono: (608) 3104445925
Puerto Asís - Colombia

Comprobante de nómina No.	CC-992-1
Fecha de elaboración	2024-08-30

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.018.145-8

#	Cuenta contable	Tercero	Detalle	Descripción	Débito	Crédito
1	51351001 - Servicios Profesionales	HENRRY CRIOLLO JIPA		DINAMIZADOR CULTURAL 8 D AGOSTO	613,333.00	0.00
2	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	HENRRY CRIOLLO JIPA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
3	22050501 - Proveedores nacionales	HENRRY CRIOLLO JIPA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
4	51351001 - Servicios Profesionales	PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO		DINAMIZADOR CULTURAL 8D AGOSTO	613,333.00	0.00
5	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
6	22050501 - Proveedores nacionales	PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
7	51351001 - Servicios Profesionales	LUZ JANETH PIAGUAJE AJON		DINAMIZADOR CULTURAL 8 D AGOSTO	613,333.00	0.00
8	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	LUZ JANETH PIAGUAJE AJON		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
9	22050501 - Proveedores nacionales	LUZ JANETH PIAGUAJE AJON	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
10	51351001 - Servicios Profesionales	LEANDRO DAVID IBAÑEZ YOMERO		DINAMIZADOR CULTURAL 8D AGOSTO	613,333.00	0.00
11	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	LEANDRO DAVID IBAÑEZ YOMERO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
12	22050501 - Proveedores nacionales	LEANDRO DAVID IBAÑEZ YOMERO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
13	51351001 - Servicios Profesionales	ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO		SABEDOR 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
14	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
15	22050501 - Proveedores nacionales	ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
16	51351001 - Servicios Profesionales	BARDESLEY PAZ PIAGUAGE		SABEDOR 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
17	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	BARDESLEY PAZ PIAGUAGE		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
18	22050501 - Proveedores nacionales	BARDESLEY PAZ PIAGUAGE	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
19	51351001 - Servicios Profesionales	ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA		PROFESIONAL EN PEDAGOGIA 8D AGOSTO	800,000.00	0.00
20	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
21	22050501 - Proveedores nacionales	ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	919,066.00
22	51351001 - Servicios Profesionales	NEIRY ZARATE PEÑA		PROFESIONAL EN PEDAGOGIA 8D AGOSTO	800,000.00	0.00
23	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	NEIRY ZARATE PEÑA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
24	22050501 - Proveedores nacionales	NEIRY ZARATE PEÑA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	919,066.00
25	51351001 - Servicios Profesionales	YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO		PROFESIONAL EN PSICOLOGIA 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
26	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
27	22050501 - Proveedores nacionales	YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
28	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA		PROFESIONAL EN PSICOLOFIA 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
29	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00

30	22050501 - Proveedores nacionales	MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
31	51351001 - Servicios Profesionales	ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO		PROFESIONAL EN CIENCIAS SOCIALES 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
32	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
33	22050501 - Proveedores nacionales	ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
34	51351001 - Servicios Profesionales	TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE		PROFESIONAL EN CIENCIAS SOCIALES 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
35	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
36	22050501 - Proveedores nacionales	TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
37	51351001 - Servicios Profesionales	LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA		PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRARIAS 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
38	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
39	22050501 - Proveedores nacionales	LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
40	51351001 - Servicios Profesionales	DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO		PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRARIAS 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
41	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
42	22050501 - Proveedores nacionales	DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
43	51351001 - Servicios Profesionales	SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA		SISTEMATIZADOR 8D AGOSTO	746,667.00	0.00
44	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
45	22050501 - Proveedores nacionales	SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	865,733.00
46	51351001 - Servicios Profesionales	SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO		PROFESIONAL EN NUTRICION 8D AGOSTO	1,333,333.00	0.00
47	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
48	22050501 - Proveedores nacionales	SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,452,399.00
49	51351001 - Servicios Profesionales	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA		APOYO EN SALUD Y NUTRICIONA 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
50	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
51	22050501 - Proveedores nacionales	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
52	51351001 - Servicios Profesionales	JANNETH TASCON MAIGARA		APOYO EN SALUD Y NUTRICION 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
53	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	JANNETH TASCON MAIGARA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
54	22050501 - Proveedores nacionales	JANNETH TASCON MAIGARA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
				Total	16,063,190.00	16,063,190.00

Observaciones
PLANILLA HONORARIOS TH CPS PUERTO LEGUIZAMO MODALIDAD TEJIENDO INTERCULTURALIDAD 8 DIAS AGOSTO

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL
PUEBLO SIONA
NIT 900.113.513-7
ACIPS
Tel: (608) 3104445925
Puerto Asís - Colombia

Recibo de pago / Leguizamo

No 21

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA				
NIT	10.389.502-2	**Teléfono**	(608) 3105397055 - Ext. 000	2024-09-11	Pago Transferencia
Dirección	Barrio la Loma	**Ciudad**	Leguizamo - Colombia		

El valor de **Un millón veinticinco mil setecientos treinta y tres pesos m/cte** 1,025,733.00

		Concepto		Valor
Abono	CC-992	Cuota 1	30/08/2024	1,025,733.00
			Total COP	1,025,733.00

Observaciones:

8 DIAS AGOSTO

Firma elaborado

Firma recibido

Elaborado por Sigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

IC-Banking

Cuenta Origen	Cuenta Destino
Cuenta de ahorros	Cuenta de ahorros
ACIPS	MARCO ESTUPIÑAN
****7045	****2342
ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA NICANI EJ	Monto a acreditar:$1025733,00
Monto a debitar:$1025733,00	

Información adicional de la transferencia

Número de factura:	AT0012024
Descripción:	PROF PSICOLOGIA 8D AGST
Número de aprobación:	404259516
Fecha de creación:	11/09/2024
Dirección IP:	191.156.237.35
Costo de la transacción:	0,00
Tipo transacción:	Transferencia
Estado:	Aprobada
Autorizadores:	JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10389502		ESTUPIÑAN GONGORA MARCO ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO VILLAPAZ II	PUERTO ASIS-PUTUMAYO	4228745	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	877700256	9471436052	I	2024/09/03	2024/08/30	BANCOLOMBIA	0	$370,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	10389502	ESTUPIÑAN GONGORA MARCO ANTONIO	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					**$1,300,000**	**$208,000**			**$1,300,000**	**$162,500**			**$0**	**$0**			**$0**	**$0**		**$0**	**$0**	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				**1**	**$370,500**	**$0**	**$0**	**$370,500**

2024/08/30 01:40 PM

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10389502		ESTUPIÑAN GONGORA MARCO ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO VILLAPAZ II	PUERTO ASIS-PUTUMAYO	4228745	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	893757299	9472767675	N	2024/09/03	2024/09/05	BANCO AGRARIO	2	$13,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	10389502	ESTUPIÑAN GONGORA MARCO ANTONIO	230301	30	($1,300,000)	($208,000)	EPS037	30	($1,300,000)	($162,500)		0	$0	$0	14-23	0	$0	$0	0	$0	$0	
2	CC	10389502	ESTUPIÑAN GONGORA MARCO ANTONIO	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	$13,600	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,300,000	$13,600		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$13,600	$100	$0	$13,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$13,600	$100	$0	$13,700
TOTAL				**1**	**$13,600**	**$100**	**$0**	**$13,700**

2024/09/05 02:25 PM

REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **10.389.502**

ESTUPIÑAN GONGORA

APELLIDOS

MARCO ANTONIO

NOMBRES



FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-MAY-1985**

GUAPI
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

02-MAY-2003 GUAPI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-6400200-01076434-M-0010389502-20190524 **00655**15961A 1 9908180203

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14808942685

(415)7707212489984(8020) 000001480894268 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 8 9 5 0 2	2	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 8 9 5 0 2	2 0 0 3 0 5 0 2

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Guapi 3 1 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ESTUPIÑAN	GONGORA	MARCO	ANTONIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Leguízamo 5 7 3

41. Dirección principal: CR 3 CL 8 BRR EL CEDRO

42. Correo electrónico: maeg2002@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 2 8 8 0 1 9 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 2 1 0 6 0 1	4 6 1 0	2 0 1 9 1 0 1 6		4 6 3 1	4 7 1 9	1 3 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2	4 9																								

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 04 - 20 / 20 : 14: 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ESTUPIÑAN GONGORA MARCO ANTONIO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES		**MES:**	AGOSTO
Nombres y Apellidos:	Marco Antonio Estupiñán Góngora		
Cargo:	Profesional Psicosocial		
Modalidad de Atención:	Tejiendo interculturalidad		
Municipio de Atención:	Puerto Leguizamo		
CDI-UA	Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona		
Objetivo:	Presentar de forma clara y detallada el desarrollo de las actividades programadas y ejecutadas en la Prestación del servicio, dando cumplimiento a lo establecido en el Contrato No.MOD-INT-CPS-013 Y Contrato de Aportes No. 86002812024		

ACTIVIDADES REALIZADAS

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIA FOTOGRAFICA O DOCUMENTAL
Participe en el proceso de inducción y cualificación al talento humano en los aspectos relacionados con el programa tejiendo interculturalidad "los saberes ancestrales de la chagra" **Se llevaron a cabo las siguientes orientaciones:** ➢ **Orden del día** ➢ **Descripción del relacionamiento ACIPS-ICBF. CONTRATO DE APORTES N.º 86002812024** ➢ **Comunidades beneficiarias pueblo ZIO BAIN** ➢ **Equipo técnico implementador** ➢ **Componentes del proyecto** ➢ **Momentos por componentes: darse cuenta-recuperar-fortalecer-echar a andar-valorar.** ➢ **Gobierno y territorio.** ➢ **Justicia propia y comunitaria.** ➢ **Cuidado: salud, armonía y equilibrio** ➢ **Sustentabilidad y soberanía alimentaria.** ➢ **Educación permanente** ➢ **Arte y memoria** **Así mimos se socializa el cronograma de trabajo en territorio**	 

con las comunidades de acuerdo a cada uno de los componentes.	
Planificación para el abordaje de las acciones a desarrollarse en el momento "darse cuenta "en las comunidades de los resguardos de el hacha y el tablero. ➢ **Hora de Salida** ➢ **Recomendaciones para entrar al territorio.** ➢ **Materiales** ➢ **Agenda del día** ➢ **Dia de retorno**	
Apoyé el proceso de Alistamiento de formatos y organización de logística para la realización de la actividad relacionada con el momento Darse Cuenta-territorio y gobierno.	
Participé en la Planeación de actividades para el desarrollo del primer encuentro "darse cuenta"	

Socialización y concertación de la modalidad tejiendo interculturalidad "los saberes ancestrales de la chagra "con las familias del resguardo indígena del hacha y el tablero, en el que se abordar los aspectos más importantes relacionados con el desarrollo del programa y la implementación del mimo. Así mismo se realiza un dialogo de saberes para el análisis de la realidad en el que se llevó a cabo un diagnóstico situación mediante cartografía social el cual permitió conocer aspectos importantes de los usos, costumbres, saberes, practicas, organización política, formas de vida, vulnerabilidades y amenazas de los territorios.	 
Apoyé en la Socialización del programa tejiendo interculturalidad en la Mesa de primera infancia, infancia, adolescencia y familia, llevado a cabo en el despacho Municipal el día 05 de septiembre del 2024. **En este espacio se dieron a conocer los siguientes aspectos.** • **Descripción del relacionamiento ACIPS-ICBF. CONTRATO DE APORTES N.º 86002812024.** • **Objetivo principal.** • **Comunidades beneficiarias pueblo ZIO BAIN** • **Equipo técnico implementador** • **Componentes del proyecto** • **Momentos por componentes: darse cuenta-recuperar-fortalecer-echar a andar-valorar.** • **Gobierno y territorio.** • **Justicia propia y comunitaria.**	 

• **Cuidado: salud, armonía y equilibrio** • **Sustentabilidad y soberanía alimentaria.** • **Educación permanente** • **Arte y memoria**	
Observaciones y Recomendaciones:	
FIRMA DEL RESPONSABLE DEL INFORME	**MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GOGORA** C.C. No. 10.389.502 de GUAPI CAUCA

Certifica el cumplimiento de las actividades descritas en el presente informe (Representante Legal/Coordinador)	**Vo.Bo.**	
	NOMBRE	**ABELARDO ROJAS**
	CARGO	COORDINADOR GENERAL

TRABAJADORA SOCIAL MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD	
CONTRATO No.	MOD-INT-CPS-005
CONTRATISTA:	**ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO**
C.C. No.	1094976096
Perfil	**TRABAJADORA SOCIAL**
Plazo del contrato	CUATRO (4) MESES
Fecha de Inicio Contrato	23/08/2024
Fecha de Terminación del Contrato	22/12/2024
Valor Total	**$13.600.000**

Entre los suscritos a saber **JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL**, mayor de edad, vecino de Puerto Leguizamo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.120.096.674 de Puerto Asís, actuando en calidad de Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN, identificada con el NIT 900.113.513-7, persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro quien en el presente contrato se llamará, ASOCIACION ACIPS, por una parte, y por la otra **ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO**, persona natural, mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía **No.** 1094976096 , actúa en nombre propio, y que en lo sucesivo se llamará EL CONTRATISTA, se ha acordado suscribir el presente contrato de prestación de servicios, contenido en las cláusulas que a continuación se expresan, y en general por las disposiciones del Código Civil aplicables a la materia de qué trata este contrato.

CLAUSULAS:

PRIMERA.- Objeto: Prestar sus servicios profesionales en la ASOCIACION ACIPS como **TRABAJADORA SOCIAL DE LA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD,** de conformidad al contrato **No. 86002812024**, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS, PARA GENERAR COMUNIDADES O ENTORNOS PROTECTORES QUE PERMITAN EL BUEN VIVIR DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS, LA CONSTRUCCIÓN DE TEJIDO SOCIAL Y CULTURAL Y LA PROTECCIÓN INTEGRAL A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO DE SUS SABERES, TRADICIONES, INTERESES, USOS Y COSTUMBRES, CONTRIBUYENDO A SU PERVIVENCIA Y SALVAGUARDA". **SEGUNDA - Obligaciones Generales a cargo del contratista: A) Desde el servicio: 1.)** Participar y concertar con las comunidades las rutas de acompañamiento que se requieran para la recuperación y puesta en práctica de saberes sobre gobierno propio, resolución de conflictos, justicia propia y construcción de convivencia y paz. **2)** Apoyar a los profesionales de otros componentes en los procesos de concertación con las autoridades y comunidades para la definición de sus rutas de trabajo. **3)** Construcción con las autoridades y demás miembros del equipo base del propuesta, de un cronograma y el plan de trabajo que se llevará a cabo en todos los procesos de acompañamiento comunitario sobre gobierno propio, justicia propia y construcción de convivencia. **4)** Apoyar los procesos de concertación, planeación e implementación de cada una de las actividades de acompañamiento para el fortalecimiento del gobierno propio, justicia propia y construcción de convivencia, definiendo junto con las autoridades de la comunidad, la propuesta metodológica general del propuesta y particular a cada encuentro. **5)** Articular el diseño, planeación e implementación de las actividades de formación cultural y transferencia de saberes con el equipo base, según se requiera en el marco de las actividades definidas. **6)** Apoyar el proceso de sistematización y

cumplimiento de productos del área de acompañamiento para fortalecer el gobierno propio, la justicia propia y la convivencia. **7)** Presentar sus informes de acompañamiento al fortalecimiento cultural, junto con los soportes y evidencias que se acuerden contractualmente. **8)** Acompañar los procesos de activación de Rutas en caso de identificación de vulneración, amenaza o inobservancia de derechos de niños, niñas adolescentes, jóvenes y demás integrantes de la familia. **9)** Realizar las demás actividades asignadas por la supervisión y que se relacionen con el objeto contractual. **10.)** Liderar procesos de trabajo para el mejoramiento de las actividades con las comunidades y familias. **B) Con el talento Humano: 1)** Dar apoyo al talento humano para el diseño de estrategias pedagógicas acordes con la caracterización las familias y entorno comunitario. **2)** Socializar aspectos en Detección e intervención de casos de violencia familiar y maltrato. **3)** Participar en las capacitaciones que cualifiquen la atención en el área de psicosocial y de todos los procesos pedagógicos que apliquen al área. **C) Con las Familias: 1)** Liderar el proceso de caracterización de las familias de acuerdo a las herramientas entregadas por el ICBF para tal fin. **2)** Dar a conocer a las familias la ruta de atención en procesos pedagógicos, de convivencia y seguridad, así como dar a conocer la ruta de acción en caso de vulneración de los derechos de las niñas y los niños. **D) Con los niños: 1)** Innovar estrategias permanentes para mantener la motivación, alegría y amor por la modalidad de atención. **2)** Evaluar el estado de pro actividad y motivación de las niñas y niños con la institución, los ambientes educativos y el talento humano. **E) Presentación de informes: 1)** Son mensuales y/o cuando se le requiera, se deberá presentar la relación de los beneficiarios para la sistematización y verificación y seguimiento de cada una de las acciones propias de su apoyo de los beneficiarios atendidos de acuerdo con el sistema de información que defina el ICBF. **2)** Presentar informes de ejecución técnica, **3)** Presentar informe de ejecución administrativa, **4)** Recepcionar y presentar informe del área de Apoyo Psicosocial, **5)** presentar el informe a Coordinación, **6)** Presentar los demás informes requeridos por la Asociación ACIPS y/o ICBF, en desarrollo propio de sus actividades contractuales, **7)** así mismo resolver y responder oportunamente los requerimientos que le realice la Asociación y/o el ICBF , en desarrollo de la Modalidad, esta información debe presentarla a la Coordinación Técnica y/o Coordinador General de la modalidad, en medio físico y magnético. **8)** El Contratista se compromete a afiliarse a una empresa Promotora de Salud EPS, y cotizar igualmente al Sistema de Seguridad Social en Pensiones, tal como lo indica el Art. 15 de La Ley 100 de 1993, de no hacerlo, se dará por terminado el Contrato de Prestación de Servicios. Así mismo deberá informar y entregar al Contratante el comprobante de su afiliación a una empresa promotora de salud EPS, a una administradora de Riesgos Laborales – ARL- como también la certificación de cotización al Sistema de Seguridad Social en Pensiones. **9)** Observar el comportamiento adecuado en las relaciones interpersonales con el personal directivo, administrativo, en especial con quienes tenga relaciones directas en la ejecución del contrato. **10) CONFIDENCIALIDAD:** La información que le sea entregada o a la que tenga acceso la EAS y/o funcionario, en desarrollo y ejecución del presente contrato, gozan de confidencialidad y, por tanto, solo podrá ser usada para fines inherentes a su actividad en desarrollo del contrato, en la forma y bajo las obligaciones de confidencialidad revistas en la Política de Tratamiento de Datos Personales. La protección es indefinida, por lo que no se podrá hacer uso de ella ni durante la ejecución del contrato ni una vez finalizado. Por tal razón es de estricta obligatoriedad el Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información. **11).** Las demás que surjan del desarrollo propio de la actividad contractual. **PARÁGRAFO UNO:** Para el desarrollo de su gestión él Contratista tendrá plena independencia, tanto técnica, como directiva y administrativa en la realización de los servicios prestados, lo que quiere decir que no tendrá dedicación exclusiva para con la Empresa Contratante, ni estará sometido a horario o condiciones de trabajo. **TERCERO: OBLIGACIONES DELCONTRATANTE 1**) Pagar al contratista el valor estipulado en el presente contrato, previa presentación del acta de recibo a satisfacción y de la cuenta de cobro. **2)** Suministrar la información y elementos necesarios al

CONTRATISTA para la Ejecución satisfactoria del objeto del presente contrato. **CUARTA Afiliación a Seguridad Social:** El contratista se obliga a afiliarse al Sistema General de Seguridad Social en Pensiones, de conformidad a lo establecido en el artículo 15 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 3 de la Ley 797 de 2003 y su Decreto Reglamentario 510 de 2003; al Sistema General de Seguridad Social en Salud de conformidad al artículo 157 de la Ley 100 de 1993, Inciso 1 e inciso final del Artículo 23 del Decreto 1703 de 2002; y demás normas concordantes y que reglamenten el asunto. **Parágrafo 1.** De conformidad con el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007 el porcentaje obligatorio para salud se cotizará sobre una base de la cotización máxima de un 40% del valor mensualizado del contrato. El mismo porcentaje aplicará para cotizar pensión. **Parágrafo 2.** El contratista ha manifestado previamente su intención de afiliarse Sistema General de Riesgos Profesionales, por consiguiente, dentro de los dos (2) días siguientes a la celebración de este contrato allegará copia a la Administradora de Riegos Profesionales escogida por la contratista. El monto de la cotización será asumido en su totalidad por el contratista. **CONTRATISTA** deberá dentro de los cinco (5) días calendario de cada mes, demostrar y acreditar la respectiva afiliación al sistema de seguridad social integral antes citada, de no hacerlo se dará por terminado el Contrato de Prestación de Servicios **QUINTA.** Relación Laboral: El presente contrato no genera relación laboral alguna entre las partes contratantes, por lo tanto, en ningún caso habrá lugar al reconocimiento de prestaciones sociales. **SEXTA. DURACIÓN DEL CONTRATO**: El presente contrato tiene una duración de **CUATRO (04) Meses**, contados a partir de la firma del presente contrato, que va desde el **VEINTITRES (23) de agosto de 2024 hasta el VEINTIDOS (22) de diciembre 2024**. **SÉPTIMA - Valor y forma de pago:** El valor total del contrato asciende a la suma de **TRECE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($13.600.000),**por concepto de honorarios profesionales pagaderos de la siguiente forma: **1. Por Concepto de Honorarios:** El valor de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE**. **($3.400.000**), pagaderos en Mensualidades cada una o proporcional al tiempo laborado. Pagos que estarán sujetos a que El CONTRATISTA presente: **a)** Copia del contrato y los soportes de legalización (únicamente para el primer pago). **b)** Informe mensual de cumplimiento de obligaciones contractuales **c)** Certificación mensual de cumplimiento de obligaciones contractuales, expedida por el supervisor del contrato. d) Presentación de comprobantes de pago de aportes a Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales) **PARÁGRAFO UNO:** De conformidad con el Estatuto Tributario, los pagos aquí establecidos están sujetos a las deducciones establecidas en el Estatuto Tributario por concepto de Retención en la fuente y con destino a la Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales (DIAN). **OCTAVA- Suspensión Temporal del Contrato**: Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la vigencia del contrato, mediante la suscripción de un acta donde coste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión, debiendo el CONTRATISTA ampliar la garantía única por el término de la suspensión. Cuando estas circunstancias afecten las obligaciones del CONTRATISTA, para ser aceptadas, éste debe comunicarlas por escrito al supervisor del contrato dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de la ocurrencia del hecho con la debida comprobación. **NOVENA Sitio de prestación del servicio:** El contratista se compromete a prestar el servicio en el Municipio de **PUERTO LEGUIZAMO,** Departamento del Putumayo. **DECIMA PRIMERA -: indemnidad:** El contratista mantendrá indemne a la ASOCIACION ACIPS contra todo reclamo, demanda, acción legal, que pueda causarse o surgir por daños y lesiones a personas o propiedades a terceros ocasionados por el contratista, durante la ejecución de las actividades objeto del contrato hasta la liquidación definitiva del mismo. El contratista será responsable ante la Corporación por todos los daños causados a las propiedades e instalaciones de la ASOCIACION ACIPS y reconocerá y pagará el valor de tales daños o procederá a repararlos a satisfacción de la ASOCIACION ACIPS. **DECIMA SEGUNDA Multas:** En caso de mora o incumplimiento parcial de las

obligaciones a cargo del CONTRATISTA, ASOCIACION ACIPS podrá imponerle multas diarias y sucesivas a razón del uno por ciento (1x100) del valor total del contrato, por cada día calendario que transcurra entre el incumplimiento de la obligación sin que el valor total de las multas pueda sobrepasar el diez por ciento (10%) del valor total del contrato las cuales podrán ser descontadas de los créditos a favor del CONTRATISTA **DÉCIMA SEGUNDA - Penal Pecuniaria**: Se establece como penal pecuniaria la suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, suma que ASOCIACION ACIPS hará efectiva en caso de incumplimiento. Pudiendo acudir para el efecto entre otros a los mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al contratista, cobro de la garantía, o a cualquier otro medio para obtener el pago. **DÉCIMA TERCERA - Cesión:** El CONTRATISTA no podrá ceder total o parcialmente la ejecución del presente contrato sin la autorización previa y expresa de ASOCIACION ACIPS, la que podrá reservarse las razones que tenga para negar tal cesión. **DÉCIMA CUARTA - Supervisión**: La supervisión del presente contrato estará a cargo del representante legal de la ASOCIACION ACIPS, quien deberá certificar el cumplimiento del objeto contractual. **DECIMA QUINTA - Terminación Anticipada del Contrato:** Las partes, de común acuerdo, podrán dar por terminado el contrato, mediante la suscripción de un Acta donde coste tal evento. **DECIMA SEXTA: TERMINACIÓN ANORMAL:** El incumplimiento de las obligaciones nacidas de este acuerdo de voluntades por una de las partes, facultará a la otra para dar por terminado el contrato, sin que sea necesario requerimiento de ninguna índole. **DECIMA SEPTIMA:** El presente contrato de prestación de servicios profesionales independientes presta mérito ejecutivo para las partes. **DECIMA OCTAVA**. - Las partes manifiestan que reconocen validez a las estipulaciones convenidas en el presente contrato, que es el único vigente entre ellas, reemplazando y desconociendo cualquier otro verbal o escrito anterior.

Para constancia se firma dos ejemplares, en el municipio de Puerto Leguizamo (Putumayo) el día veintitrés (23) del mes de AGOSTO de 2024.

Por ASOCIACION ACIPS	Por el CONTRATISTA
	Lorena P.
JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL	**ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO**
Representante legal ASOCIACION ACIPS	**C.C. No 1094976096**

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA **ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** NIT. 900.113.513-7	**Código: FO-GTH-001**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIO	**Fecha: 11/03/2024**

CUENTA DE COBRO No.	001	**FECHA:**	31-08-20024

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA
ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN
NIT. 900.113.513-7

DEBE A:	Anyi Lorena Polania Chamorro		
Con cédula de ciudadanía No.	1.094.976.096		
Tipo de Contrato		**CPS: X**	**No. Contrato** MOD-INT-CPS-005
Por concepto de:	Prestación de servicios como **TRABAJADORA SOCIAL,** en el marco de la atención integral de la Modalidad **Tejiendo Interculturalidad,** en el municipio de Puerto Leguízamo – Putumayo, contrato de aporte nro. 86002812024; realizando las actividades correspondientes a la **Etapa de Funcionamiento,** de acuerdo con los lineamientos técnicos del ICBF, durante el mes de **AGOSTO** del año 2024		
La Suma de:	Honorarios		$906.667
	TOTAL		**$906.667**
	NOVECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE		
Consignar en:	Banco Bancolombia S.A. cuenta de Ahorros No. 45171069061		

Certificación de Cumplimento Aportes de Seguridad Social y Obligaciones Tributarias: En calidad de contratista, declaro bajo la gravedad de juramento, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud, pensión y ARL, para gestionar el respectivo pago

Anexos: 1. Cedula
2. Rut
3. Certificación Bancaria

Lorena Polania

ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO
C.C. No. 1.094.976.096 de Armenia

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN NIT. 900.113.513-7	Código: FO-GTH-001
	GESTION DOCUMENTAL	Versión: 001
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	Fecha: 11/03/2024

CUENTA DE COBRO No.		001	**FECHA:**	31-08-20024
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA **ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** **NIT. 900.113.513-7**				
DEBE A:		Anyi Lorena Polania Chamorro		
Con cédula de ciudadanía No.		1.094.976.096		
Tipo de Contrato		**CPS: X**	**No. Contrato** MOD-INT-CPS-005	
Por concepto de:	Pago de transporte fluvial, en el marco de la modalidad de acompañamiento intercultural (Étnica – Campesina) – Tejiendo Interculturalidad en el municipio de Puerto Leguizamo, contrato de aporte Nro. No.86002812024; durante el mes de **AGOSTO** del año 2024			
La Suma de:	VALOR PAGO TRANSPORTE TERRESTRE			$119.066
	TOTAL			**$119.066**
	CIENTO DIECINUEVE MIL SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE			
Consignar en:	Banco Bancolombia S.A. cuenta de Ahorros No. 45171069061			

Certificación de Cumplimento Aportes de Seguridad Social y Obligaciones Tributarias: En calidad de contratista, declaro bajo la gravedad de juramento, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud, pensión y ARL, para gestionar el respectivo pago

Anexos: 1. Cedula
2. Rut
3. Certificación Bancaria

Lorena Polania

ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO
C.C. No. 1.094.976.096 de Armenia

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA **ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** **NIT. 900.113.513-7**	**Código: FO-GF-002**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	**Fecha: 11/03/2024**

EL COORDINADOR O JEFE DE AREA COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICA

Que, **ANGIE LORENA POLANIA CHAMORRO** Identificada(o) con Cedula de Ciudadanía No. **1094976096**, ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones objeto del contrato de Prestación Servicios Profesionales No. 5, por lo tanto es procedente el pago correspondiente del (**23 al 31 de agosto**).

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. :	MOD-INT-CPS-005
OBJETO:	PROFESIONAL EN CIENCIAS SOCIALES
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**ANGIE LORENA POLANIA CHAMORRO**
FECHA DE INICIO :	23/08/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	22/12/2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**13.600.000**
FORMA DE PAGO :	MENSUALIDADES VENCIDAS
SITIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	PUERTO LEGUIZAMO
DURACION DEL CONTRATO:	CUATRO (4) MESES

II. APROBACIÓN DE POLIZA
Las obligaciones contractuales se respaldaron con la póliza de Seguros de cumplimiento ante Entidades No. 41-40-101053316 con los amparos de Cumplimiento del contrato, expedida por Seguros del Estado SA.

III. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
Luego de adelantar la revisión de cumplimiento de las actividades objeto del contrato se estableció que el contratista cumple a satisfacción con los requerimientos establecidos y la entrega de informes se cumplió en el plazo establecido dentro del mismo contrato.

IV. CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL				
El contratista presenta planilla de pago a seguridad social	SI	x		
El pago a seguridad social cumple con el porcentaje del 40% establecido como base de liquidación para aportes a seguridad social de acuerdo al valor del contrato	SI	x		

V. OBSERVACIONES

La presente constancia se expide en Mocoa– Putumayo, para efectos de pago, a los 31 días del mes de agosto de 2024.



JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Representante Legal

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA
NIT 900.113.513-7
ACIPS
Teléfono: (608) 3104445925
Puerto Asís - Colombia

Comprobante de nómina No.	CC-992-1
Fecha de elaboración	2024-08-30

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.0[illegible].145-8

#	Cuenta contable	Tercero	Detalle	Descripción	Débito	Crédito
1	51351001 - Servicios Profesionales	HENRRY CRIOLLO JIPA		DINAMIZADOR CULTURAL 8 D AGOSTO	613,333.00	0.00
2	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	HENRRY CRIOLLO JIPA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
3	22050501 - Proveedores nacionales	HENRRY CRIOLLO JIPA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
4	51351001 - Servicios Profesionales	PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO		DINAMIZADOR CULTURAL 8D AGOSTO	613,333.00	0.00
5	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
6	22050501 - Proveedores nacionales	PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
7	51351001 - Servicios Profesionales	LUZ JANETH PIAGUAJE AJON		DINAMIZADOR CULTURAL 8 D AGOSTO	613,333.00	0.00
8	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	LUZ JANETH PIAGUAJE AJON		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
9	22050501 - Proveedores nacionales	LUZ JANETH PIAGUAJE AJON	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
10	51351001 - Servicios Profesionales	LEANDRO DAVID IBAÑEZ YOMERO		DIANMIZADOR CULTURAL 8D AGOSTO	613,333.00	0.00
11	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	LEANDRO DAVID IBAÑEZ YOMERO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
12	22050501 - Proveedores nacionales	LEANDRO DAVID IBAÑEZ YOMERO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
13	51351001 - Servicios Profesionales	ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO		SABEDOR 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
14	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
15	22050501 - Proveedores nacionales	ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
16	51351001 - Servicios Profesionales	BARDESLEY PAZ PIAGUAGE		SABEDOR 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
17	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	BARDESLEY PAZ PIAGUAGE		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
18	22050501 - Proveedores nacionales	BARDESLEY PAZ PIAGUAGE	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
19	51351001 - Servicios Profesionales	ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA		PROFESIONAL EN PEDAGOGIA 8D AGOSTO	800,000.00	0.00
20	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
21	22050501 - Proveedores nacionales	ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	919,066.00
22	51351001 - Servicios Profesionales	NEIRY ZARATE PEÑA		PROFESIONAL EN PEDAGOGIA 8D AGOSTO	800,000.00	0.00
23	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	NEIRY ZARATE PEÑA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
24	22050501 - Proveedores nacionales	NEIRY ZARATE PEÑA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	919,066.00
25	51351001 - Servicios Profesionales	YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO		PROFESIONAL EN PSICOLOGIA 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
26	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
27	22050501 - Proveedores nacionales	YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
28	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA		PROFESIONAL EN PSICOLOFIA 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
29	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00

30	22050501 - Proveedores nacionales	MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
31	51351001 - Servicios Profesionales	ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO		PROFESIONAL EN CIENCIAS SOCIALES 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
32	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
33	22050501 - Proveedores nacionales	ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
34	51351001 - Servicios Profesionales	TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE		PROFESIONAL EN CIENCIAS SOCIALES 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
35	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
36	22050501 - Proveedores nacionales	TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
37	51351001 - Servicios Profesionales	LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA		PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRARIAS 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
38	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
39	22050501 - Proveedores nacionales	LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
40	51351001 - Servicios Profesionales	DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO		PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRARIAS 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
41	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
42	22050501 - Proveedores nacionales	DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
43	51351001 - Servicios Profesionales	SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA		SISTEMATIZADOR 8D AGOSTO	746,667.00	0.00
44	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
45	22050501 - Proveedores nacionales	SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	865,733.00
46	51351001 - Servicios Profesionales	SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO		PROFESIONAL EN NUTRICION 8D AGOSTO	1,333,333.00	0.00
47	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
48	22050501 - Proveedores nacionales	SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,452,399.00
49	51351001 - Servicios Profesionales	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA		APOYO EN SALUD Y NUTRICIONA 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
50	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
51	22050501 - Proveedores nacionales	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
52	51351001 - Servicios Profesionales	JANNETH TASCON MAIGARA		APOYO EN SALUD Y NUTRICION 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
53	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	JANNETH TASCON MAIGARA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
54	22050501 - Proveedores nacionales	JANNETH TASCON MAIGARA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
				Total	16,063,190.00	16,063,190.00

Observaciones
PLANILLA HONORARIOS TH CPS PUERTO LEGUIZAMO MODALIDAD TEJIENDO INTERCULTURALIDAD 8 DIAS AGOSTO



ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA
NIT 900.113.513-7
ACIPS
Tel: (608) 3104445925
Puerto Asís - Colombia

Recibo de pago / Leguizamo

No 22

				Fecha pago	**Forma de pago**
Pagado a	ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO				
NIT	1.094.976.096-8	**Teléfono**	(608) 3123779823 - Ext. 000	2024-09-11	Pago Transferencia
Dirección	Barrio el Centro	**Ciudad**	Leguizamo - Colombia		

El valor de **Un millón veinticinco mil setecientos treinta y tres pesos m/cte** 1,025,733.00

		Concepto		**Valor**
Abono	CC-992	Cuota 1	30/08/2024	1,025,733.00
			Total COP	1,025,733.00

Observaciones:

8 DIAS AGOSTO

Firma elaborado **Firma recibido**

IC-Banking

Cuenta Origen	Cuenta Destino
Cuenta de ahorros	Cuenta de ahorros
ACIPS	ANYI POLANIA
****7045	****9061
ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA NICANI EJ	Monto a acreditar:$1025733,00
Monto a debitar:$1032833,00	

Información adicional de la transferencia

Número de factura:	AT0012024
Descripción:	PROF C SOCIALES 8D AGST
Número de aprobación:	1262784309
Fecha de creación:	11/09/2024
Dirección IP:	191.156.231.69
Costo de la transacción:	7100,00
Tipo transacción:	Transferencia
Estado:	Aprobada
Autorizadores:	JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1094976096		POLANIA CHAMORRO ANYI LORENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO MAGDALENA	LEGUIZAMO-PUTUMAYO	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	901365229	9472988100	I	2024/09/23	2024/09/09	NEQUI	0	$102,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	1094976096	POLANIA CHAMORRO ANYI LORENA	25-14	8	$346,667	$55,500	EPSIC5	8	$346,667	$43,400		0	$0	$0	14-23	8	$346,667	$3,700	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					**$346,667**	**$55,500**			**$346,667**	**$43,400**			**$0**	**$0**			**$346,667**	**$3,700**		**$0**	**$0**	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$55,500	$0	$0	$55,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$55,500	$0	$0	$55,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$3,700	$0	$0	$3,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$3,700	$0	$0	$3,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$43,400	$0	$0	$43,400
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	1	$43,400	$0	$0	$43,400
TOTAL				1	$102,600	$0	$0	$102,600

2024/09/09 11:11 AM

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.094.976.096**

POLANIA CHAMORRO

APELLIDOS

ANYI LORENA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-AGO-1999**

NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

16-AGO-2017 ARMENIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-2600100-00944766-F-1094976096-20171009 0057971628A 1 48355080

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141123556824

(415)7707212489984(8020) 000014112355682 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 4 9 7 6 0 9 6	8	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 4 9 7 6 0 9 6	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Quindío 6 3	Armenia 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
POLANIA	CHAMORRO	ANYI	LORENA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Leguízamo 5 7 3

41. Dirección principal
BRR MAGDALENA

42. Correo electrónico alorenapolaniac@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 3 7 7 9 8 2 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 2 2 0	2 0 2 4 0 8 2 3							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 09 - 09 / 10 : 29: 29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre POLANIA CHAMORRO ANYI LORENA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación Bancaria

Miércoles, 21 de agosto de 2024

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO identificado(a) con CC 1094976096, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	45171069061	2017-01-19	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES		**MES:**	Agosto
Nombres y Apellidos:	Anyi Lorena Polania Chamorro		
Cargo:	Profesional de las Ciencias Sociales – Trabajo Social		
Modalidad de Atención:	Tejiendo interculturalidad		
Municipio de Atención:	Puerto Leguizamo		
CDI-UA	N/A		
Objetivo:	Presentar de forma clara y detallada el desarrollo de las actividades programadas y ejecutadas en la Prestación del servicio, dando cumplimiento a lo establecido en el Contrato No.MOD-INT-CPS-005 y contrato de Aportes No.86002812024		

ACTIVIDADES REALIZADAS

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	**EVIDENCIA FOTOGRAFICA O DOCUMENTAL**
Participación en el proceso de inducción y cualificación al Talento Humano por parte de la Asociación de Cabildos Indígenas de los Pueblos SIONA en la estrategia Tejiendo Interculturalidad.	
Elaboración del plan de trabajo para la implementación del momento e Hilo a Desarrollar "Darse Cuenta" en Resguardo Indígena SIONA El Tablero y Resguardo Indígena El Hacha.	
Socialización y concertación de la Modalidad Tejiendo Interculturalidad en el marco del Hilo "Darse Cuenta" a las familias vinculadas Resguardo Indígena SIONA El Tablero y Resguardo Indígena El Hacha, en el cual se realizó la presentación en términos generales del componente gobierno propio, justicia propia y construcción de convivencia, el cual se abordará durante el desarrollo del programa.	

Observaciones y Recomendaciones:	
FIRMA DEL RESPONSABLE DEL INFORME	 **ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO** C.C. No. 1.094.976.096 de Armenia

Certifica el cumplimiento de las actividades descritas en el presente informe (Representante Legal/Coordinador)	**Vo.Bo.**	
	NOMBRE	ABELARDO ROJAS VALENCIA
	CARGO	COORDINADOR GENERAL

TRABAJADORA SOCIAL MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD	
CONTRATO No.	MOD-INT-CPS-014
CONTRATISTA:	**TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE**
C.C. No.	1122730424
Perfil	**TRABAJADORA SOCIAL**
Plazo del contrato	CUATRO (4) MESES
Fecha de Inicio Contrato	23/08/2024
Fecha de Terminación del Contrato	22/12/2024
Valor Total	**$13.600.000**

Entre los suscritos a saber **JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL**, mayor de edad, vecino de Puerto Leguizamo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.120.096.674 de Puerto Asís, actuando en calidad de Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN, identificada con el NIT 900.113.513-7, persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro quien en el presente contrato se llamará, ASOCIACION ACIPS, por una parte, y por la otra **TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE**, persona natural, mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía **No.** 1122730424, actúa en nombre propio, y que en lo sucesivo se llamará EL CONTRATISTA, se ha acordado suscribir el presente contrato de prestación de servicios, contenido en las cláusulas que a continuación se expresan, y en general por las disposiciones del Código Civil aplicables a la materia de qué trata este contrato.

CLAUSULAS:

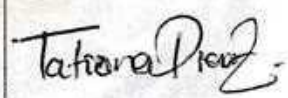
PRIMERA.- Objeto: Prestar sus servicios profesionales en la ASOCIACION ACIPS como **TRABAJADORA SOCIAL DE LA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD,** de conformidad al contrato **No. 86002812024**, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS, PARA GENERAR COMUNIDADES O ENTORNOS PROTECTORES QUE PERMITAN EL BUEN VIVIR DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS, LA CONSTRUCCIÓN DE TEJIDO SOCIAL Y CULTURAL Y LA PROTECCIÓN INTEGRAL A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO DE SUS SABERES, TRADICIONES, INTERESES, USOS Y COSTUMBRES, CONTRIBUYENDO A SU PERVIVENCIA Y SALVAGUARDA". **SEGUNDA - Obligaciones Generales a cargo del contratista: A) Desde el servicio: 1.)** Participar y concertar con las comunidades las rutas de acompañamiento que se requieran para la recuperación y puesta en práctica de saberes sobre gobierno propio, resolución de conflictos, justicia propia y construcción de convivencia y paz. **2)** Apoyar a los profesionales de otros componentes en los procesos de concertación con las autoridades y comunidades para la definición de sus rutas de trabajo. **3)** Construcción con las autoridades y demás miembros del equipo base del propuesta, de un cronograma y el plan de trabajo que se llevará a cabo en todos los procesos de acompañamiento comunitario sobre gobierno propio, justicia propia y construcción de convivencia. **4)** Apoyar los procesos de concertación, planeación e implementación de cada una de las actividades de acompañamiento para el fortalecimiento del gobierno propio, justicia propia y construcción de convivencia, definiendo junto con las autoridades de la comunidad, la propuesta metodológica general del propuesta y particular a cada encuentro. **5)** Articular el diseño, planeación e implementación de las actividades de formación cultural y transferencia de saberes con el equipo base, según se requiera en el marco de las actividades definidas. **6)** Apoyar el proceso de sistematización y

cumplimiento de productos del área de acompañamiento para fortalecer el gobierno propio, la justicia propia y la convivencia. **7)** Presentar sus informes de acompañamiento al fortalecimiento cultural, junto con los soportes y evidencias que se acuerden contractualmente. **8)** Acompañar los procesos de activación de Rutas en caso de identificación de vulneración, amenaza o inobservancia de derechos de niños, niñas adolescentes, jóvenes y demás integrantes de la familia. **9)** Realizar las demás actividades asignadas por la supervisión y que se relacionen con el objeto contractual. **10.)** Liderar procesos de trabajo para el mejoramiento de las actividades con las comunidades y familias. **B) Con el talento Humano: 1)** Dar apoyo al talento humano para el diseño de estrategias pedagógicas acordes con la caracterización las familias y entorno comunitario. **2)** Socializar aspectos en Detección e intervención de casos de violencia familiar y maltrato. **3)** Participar en las capacitaciones que cualifiquen la atención en el área de psicosocial y de todos los procesos pedagógicos que apliquen al área. **C) Con las Familias: 1)** Liderar el proceso de caracterización de las familias de acuerdo a las herramientas entregadas por el ICBF para tal fin. **2)** Dar a conocer a las familias la ruta de atención en procesos pedagógicos, de convivencia y seguridad, así como dar a conocer la ruta de acción en caso de vulneración de los derechos de las niñas y los niños. **D) Con los niños: 1)** Innovar estrategias permanentes para mantener la motivación, alegría y amor por la modalidad de atención. **2)** Evaluar el estado de pro actividad y motivación de las niñas y niños con la institución, los ambientes educativos y el talento humano. **E) Presentación de informes: 1)** Son mensuales y/o cuando se le requiera, se deberá presentar la relación de los beneficiarios para la sistematización y verificación y seguimiento de cada una de las acciones propias de su apoyo de los beneficiarios atendidos de acuerdo con el sistema de información que defina el ICBF. **2)** Presentar informes de ejecución técnica, **3)** Presentar informe de ejecución administrativa, **4)** Recepcionar y presentar informe del área de Apoyo Psicosocial, **5)** presentar el informe a Coordinación, **6)** Presentar los demás informes requeridos por la Asociación ACIPS y/o ICBF, en desarrollo propio de sus actividades contractuales, **7)** así mismo resolver y responder oportunamente los requerimientos que le realice la Asociación y/o el ICBF , en desarrollo de la Modalidad, esta información debe presentarla a la Coordinación Técnica y/o Coordinador General de la modalidad, en medio físico y magnético. **8)** El Contratista se compromete a afiliarse a una empresa Promotora de Salud EPS, y cotizar igualmente al Sistema de Seguridad Social en Pensiones, tal como lo indica el Art. 15 de La Ley 100 de 1993, de no hacerlo, se dará por terminado el Contrato de Prestación de Servicios. Así mismo deberá informar y entregar al Contratante el comprobante de su afiliación a una empresa promotora de salud EPS, a una administradora de Riesgos Laborales – ARL- como también la certificación de cotización al Sistema de Seguridad Social en Pensiones. **9)** Observar el comportamiento adecuado en las relaciones interpersonales con el personal directivo, administrativo, en especial con quienes tenga relaciones directas en la ejecución del contrato. **10) CONFIDENCIALIDAD:** La información que le sea entregada o a la que tenga acceso la EAS y/o funcionario, en desarrollo y ejecución del presente contrato, gozan de confidencialidad y, por tanto, solo podrá ser usada para fines inherentes a su actividad en desarrollo del contrato, en la forma y bajo las obligaciones de confidencialidad revistas en la Política de Tratamiento de Datos Personales. La protección es indefinida, por lo que no se podrá hacer uso de ella ni durante la ejecución del contrato ni una vez finalizado. Por tal razón es de estricta obligatoriedad el Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información. **11).** Las demás que surjan del desarrollo propio de la actividad contractual. **PARÁGRAFO UNO:** Para el desarrollo de su gestión él Contratista tendrá plena independencia, tanto técnica, como directiva y administrativa en la realización de los servicios prestados, lo que quiere decir que no tendrá dedicación exclusiva para con la Empresa Contratante, ni estará sometido a horario o condiciones de trabajo. **TERCERO: OBLIGACIONES DELCONTRATANTE 1**) Pagar al contratista el valor estipulado en el presente contrato, previa presentación del acta de recibo a satisfacción y de la cuenta de cobro. **2)** Suministrar la información y elementos necesarios al

CONTRATISTA para la Ejecución satisfactoria del objeto del presente contrato. **CUARTA Afiliación a Seguridad Social:** El contratista se obliga a afiliarse al Sistema General de Seguridad Social en Pensiones, de conformidad a lo establecido en el artículo 15 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 3 de la Ley 797 de 2003 y su Decreto Reglamentario 510 de 2003; al Sistema General de Seguridad Social en Salud de conformidad al artículo 157 de la Ley 100 de 1993, Inciso 1 e inciso final del Artículo 23 del Decreto 1703 de 2002; y demás normas concordantes y que reglamenten el asunto. **Parágrafo 1.** De conformidad con el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007 el porcentaje obligatorio para salud se cotizará sobre una base de la cotización máxima de un 40% del valor mensualizado del contrato. El mismo porcentaje aplicará para cotizar pensión. **Parágrafo 2.** El contratista ha manifestado previamente su intención de afiliarse Sistema General de Riesgos Profesionales, por consiguiente, dentro de los dos (2) días siguientes a la celebración de este contrato allegará copia a la Administradora de Riegos Profesionales escogida por la contratista. El monto de la cotización será asumido en su totalidad por el contratista. **CONTRATISTA** deberá dentro de los cinco (5) días calendario de cada mes, demostrar y acreditar la respectiva afiliación al sistema de seguridad social integral antes citada, de no hacerlo se dará por terminado el Contrato de Prestación de Servicios **QUINTA.** Relación Laboral: El presente contrato no genera relación laboral alguna entre las partes contratantes, por lo tanto, en ningún caso habrá lugar al reconocimiento de prestaciones sociales**. SEXTA. DURACIÓN DEL CONTRATO**: El presente contrato tiene una duración de **CUATRO (04) Meses**, contados a partir de la firma del presente contrato, que va desde el **VEINTITRES (23) de agosto de 2024 hasta el VEINTIDOS (22) de diciembre 2024. SÉPTIMA - Valor y forma de pago:** El valor total del contrato asciende a la suma de **TRECE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($13.600.000),**por concepto de honorarios profesionales pagaderos de la siguiente forma: **1. Por Concepto de Honorarios:** El valor de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($3.400.000**), pagaderos en Mensualidades cada una o proporcional al tiempo laborado. Pagos que estarán sujetos a que El CONTRATISTA presente: **a)** Copia del contrato y los soportes de legalización (únicamente para el primer pago). **b)** Informe mensual de cumplimiento de obligaciones contractuales **c)** Certificación mensual de cumplimiento de obligaciones contractuales, expedida por el supervisor del contrato. d) Presentación de comprobantes de pago de aportes a Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales) **PARÁGRAFO UNO:** De conformidad con el Estatuto Tributario, los pagos aquí establecidos están sujetos a las deducciones establecidas en el Estatuto Tributario por concepto de Retención en la fuente y con destino a la Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales (DIAN). **OCTAVA- Suspensión Temporal del Contrato**: Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la vigencia del contrato, mediante la suscripción de un acta donde coste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión, debiendo el CONTRATISTA ampliar la garantía única por el término de la suspensión. Cuando estas circunstancias afecten las obligaciones del CONTRATISTA, para ser aceptadas, éste debe comunicarlas por escrito al supervisor del contrato dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de la ocurrencia del hecho con la debida comprobación. **NOVENA Sitio de prestación del servicio:** El contratista se compromete a prestar el servicio en el Municipio de **PUERTO LEGUIZAMO,** Departamento del Putumayo. **DECIMA PRIMERA -: indemnidad:** El contratista mantendrá indemne a la ASOCIACION ACIPS contra todo reclamo, demanda, acción legal, que pueda causarse o surgir por daños y lesiones a personas o propiedades a terceros ocasionados por el contratista, durante la ejecución de las actividades objeto del contrato hasta la liquidación definitiva del mismo. El contratista será responsable ante la Corporación por todos los daños causados a las propiedades e instalaciones de la ASOCIACION ACIPS y reconocerá y pagará el valor de tales daños o procederá a repararlos a satisfacción de la ASOCIACION ACIPS. **DECIMA SEGUNDA Multas:** En caso de mora o incumplimiento parcial de las

obligaciones a cargo del CONTRATISTA, ASOCIACION ACIPS podrá imponerle multas diarias y sucesivas a razón del uno por ciento (1x100) del valor total del contrato, por cada día calendario que transcurra entre el incumplimiento de la obligación sin que el valor total de las multas pueda sobrepasar el diez por ciento (10%) del valor total del contrato las cuales podrán ser descontadas de los créditos a favor del CONTRATISTA **DÉCIMA SEGUNDA - Penal Pecuniaria**: Se establece como penal pecuniaria la suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, suma que ASOCIACION ACIPS hará efectiva en caso de incumplimiento. Pudiendo acudir para el efecto entre otros a los mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al contratista, cobro de la garantía, o a cualquier otro medio para obtener el pago. **DÉCIMA TERCERA - Cesión:** El CONTRATISTA no podrá ceder total o parcialmente la ejecución del presente contrato sin la autorización previa y expresa de ASOCIACION ACIPS, la que podrá reservarse las razones que tenga para negar tal cesión. **DÉCIMA CUARTA - Supervisión**: La supervisión del presente contrato estará a cargo del representante legal de la ASOCIACION ACIPS, quien deberá certificar el cumplimiento del objeto contractual. **DECIMA QUINTA - Terminación Anticipada del Contrato:** Las partes, de común acuerdo, podrán dar por terminado el contrato, mediante la suscripción de un Acta donde coste tal evento. **DECIMA SEXTA: TERMINACIÓN ANORMAL:** El incumplimiento de las obligaciones nacidas de este acuerdo de voluntades por una de las partes, facultará a la otra para dar por terminado el contrato, sin que sea necesario requerimiento de ninguna índole. **DECIMA SEPTIMA:** El presente contrato de prestación de servicios profesionales independientes presta mérito ejecutivo para las partes. **DECIMA OCTAVA**. - Las partes manifiestan que reconocen validez a las estipulaciones convenidas en el presente contrato, que es el único vigente entre ellas, reemplazando y desconociendo cualquier otro verbal o escrito anterior.

Para constancia se firma dos ejemplares, en el municipio de Puerto Leguizamo (Putumayo) el día veintitrés (23) del mes de AGOSTO de 2024.

Por ASOCIACION ACIPS	Por el CONTRATISTA
	
JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL	**TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE**
Representante legal ASOCIACION ACIPS	**C.C. No 1122730424**

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA **ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** NIT. 900.113.513-7	**Código: FO-GTH-001**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	**Fecha: 11/03/2024**

CUENTA DE COBRO No.	001	**FECHA:**	31-08-20024
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA **ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** **NIT. 900.113.513-7**			
DEBE A:	TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE		
Con cédula de ciudadanía No.	1.122.730.424 de Puerto Leguízamo		
Tipo de Contrato		**CPS: X**	**No. Contrato** MOD-INT-CPS-0014
Por concepto de:	Prestación de servicios como **TRABAJADORA SOCIAL,** en el marco de la atención integral de la Modalidad **Tejiendo Interculturalidad,** en el municipio de Puerto Leguízamo – Putumayo, contrato de aporte nro. 86002812024; realizando las actividades correspondientes a los 8 dias de ejecución del mes de agosto, de acuerdo con los lineamientos técnicos del ICBF, durante el mes de **AGOSTO** del año 2024		
La Suma de:	Honorarios		$906.667
	TOTAL		**$906.667**
	NOVECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE		
Consignar en:	Banco BANCOLOMBIA NEQUI cuenta de Ahorros No. 3232415239		

Certificación de Cumplimento Aportes de Seguridad Social y Obligaciones Tributarias: En calidad de contratista, declaro bajo la gravedad de juramento, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud, pensión y ARL, para gestionar el respectivo pago

Anexos:
1. Cedula
2. Rut
3. Certificación Bancaria

TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE
C.C. No. 1.122.730.424 de Puerto Leguízamo

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN NIT. 900.113.513-7	Código: FO-GTH-001
	GESTION DOCUMENTAL	Versión: 001
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	Fecha: 11/03/2024

CUENTA DE COBRO No.	001	**FECHA:**	31-08-20024

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA
ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN
NIT. 900.113.513-7

DEBE A:	**TATIANA SOFIA DIAZ DIAZ PAYOGUAJE**		
Con cédula de ciudadanía No.	1122730424 DE PUERTO LEGUIZAMO		
Tipo de Contrato		**CPS: X**	**No. Contrato** MOD-INT-CPS-0014
Por concepto de:	Pago de transporte fluvial, en el marco de la modalidad de acompañamiento intercultural (Étnica – Campesina) – Tejiendo Interculturalidad en el municipio de Puerto Leguizamo, contrato de aporte Nro. No.86002812024; durante el mes de **AGOSTO** del año 2024		
La Suma de:	VALOR PAGO TRANSPORTE TERRESTRE		$119.066
	TOTAL		**$119.066**
	CIENTO DIECINUEVE MIL SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE		
Consignar en:	Banco, Bancolombia (NEQUI) No. 3232415239		

Certificación de Cumplimento Aportes de Seguridad Social y Obligaciones Tributarias: En calidad de contratista, declaro bajo la gravedad de juramento, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud, pensión y ARL, para gestionar el respectivo pago

Anexos: 1. Cedula
2. Rut
3. Certificación Bancaria

TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE
C.C. No. **1.122.730.424 de puerto Leguizamo**

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA **ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** **NIT. 900.113.513-7**	**Código: FO-GF-002**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	**Fecha: 11/03/2024**

EL COORDINADOR O JEFE DE AREA COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICA

Que, **TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE** Identificada(o) con Cedula de Ciudadanía No. **1122730424**, ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones objeto del contrato de Prestación Servicios Profesionales No. 14, por lo tanto es procedente el pago correspondiente del (**23 al 31 de agosto**).

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. :	MOD-INT-CPS-0014
OBJETO:	PROFESIONAL EN CIENCIAS SOCIALES
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE**
FECHA DE INICIO :	23/08/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	22/12/2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**13.600.000**
FORMA DE PAGO :	MENSUALIDADES VENCIDAS
SITIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	PUERTO LEGUIZAMO
DURACION DEL CONTRATO:	CUATRO (4) MESES

II. APROBACIÓN DE POLIZA
Las obligaciones contractuales se respaldaron con la póliza de Seguros de cumplimiento ante Entidades No. 41-40-101053316 con los amparos de Cumplimiento del contrato, expedida por Seguros del Estado SA.

III. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
Luego de adelantar la revisión de cumplimiento de las actividades objeto del contrato se estableció que el contratista cumple a satisfacción con los requerimientos establecidos y la entrega de informes se cumplió en el plazo establecido dentro del mismo contrato.

IV. CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL				
El contratista presenta planilla de pago a seguridad social	SI	x		
El pago a seguridad social cumple con el porcentaje del 40% establecido como base de liquidación para aportes a seguridad social de acuerdo al valor del contrato	SI	x		

V. OBSERVACIONES

La presente constancia se expide en Mocoa– Putumayo, para efectos de pago, a los 31 días del mes de agosto de 2024.



JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Representante Legal

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL
PUEBLO SIONA
NIT 900.113.513-7
ACIPS
Teléfono: (608) 3104445925
Puerto Asís - Colombia

Comprobante de nómina No. CC-992-1

Fecha de elaboración 2024-08-30

Elaborado por Siigo S.A.S Nit. 830.013.145-8

#	Cuenta contable	Tercero	Detalle	Descripción	Débito	Crédito
1	51351001 - Servicios Profesionales	HENRRY CRIOLLO JIPA		DINAMIZADOR CULTURAL 8 D AGOSTO	613,333.00	0.00
2	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	HENRRY CRIOLLO JIPA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
3	22050501 - Proveedores nacionales	HENRRY CRIOLLO JIPA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
4	51351001 - Servicios Profesionales	PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO		DINAMIZADOR CULTURAL 8D AGOSTO	613,333.00	0.00
5	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
6	22050501 - Proveedores nacionales	PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
7	51351001 - Servicios Profesionales	LUZ JANETH PIAGUAJE AJON		DINAMIZADOR CULTURAL 8 D AGOSTO	613,333.00	0.00
8	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	LUZ JANETH PIAGUAJE AJON		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
9	22050501 - Proveedores nacionales	LUZ JANETH PIAGUAJE AJON	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
10	51351001 - Servicios Profesionales	LEANDRO DAVID IBAÑEZ YOMERO		DIANMIZADOR CULTURAL 8D AGOSTO	613,333.00	0.00
11	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	LEANDRO DAVID IBAÑEZ YOMERO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
12	22050501 - Proveedores nacionales	LEANDRO DAVID IBAÑEZ YOMERO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
13	51351001 - Servicios Profesionales	ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO		SABEDOR 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
14	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
15	22050501 - Proveedores nacionales	ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
16	51351001 - Servicios Profesionales	BARDESLEY PAZ PIAGUAGE		SABEDOR 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
17	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	BARDESLEY PAZ PIAGUAGE		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
18	22050501 - Proveedores nacionales	BARDESLEY PAZ PIAGUAGE	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
19	51351001 - Servicios Profesionales	ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA		PROFESIONAL EN PEDAGOGIA 8D AGOSTO	800,000.00	0.00
20	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
21	22050501 - Proveedores nacionales	ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	919,066.00
22	51351001 - Servicios Profesionales	NEIRY ZARATE PEÑA		PROFESIONAL EN PEDAGOGIA 8D AGOSTO	800,000.00	0.00
23	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	NEIRY ZARATE PEÑA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
24	22050501 - Proveedores nacionales	NEIRY ZARATE PEÑA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	919,066.00
25	51351001 - Servicios Profesionales	YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO		PROFESIONAL EN PSICOLOGIA 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
26	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
27	22050501 - Proveedores nacionales	YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
28	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA		PROFESIONAL EN PSICOLOFÍA 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
29	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00

30	22050501 - Proveedores nacionales	MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
31	51351001 - Servicios Profesionales	ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO		PROFESIONAL EN CIENCIAS SOCIALES 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
32	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
33	22050501 - Proveedores nacionales	ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
34	51351001 - Servicios Profesionales	TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE		PROFESIONAL EN CIENCIAS SOCIALES 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
35	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
36	22050501 - Proveedores nacionales	TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
37	51351001 - Servicios Profesionales	LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA		PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRARIAS 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
38	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
39	22050501 - Proveedores nacionales	LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
40	51351001 - Servicios Profesionales	DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO		PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRARIAS 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
41	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
42	22050501 - Proveedores nacionales	DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
43	51351001 - Servicios Profesionales	SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA		SISTEMATIZADOR 8D AGOSTO	746,667.00	0.00
44	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
45	22050501 - Proveedores nacionales	SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	865,733.00
46	51351001 - Servicios Profesionales	SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO		PROFESIONAL EN NUTRICION 8D AGOSTO	1,333,333.00	0.00
47	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
48	22050501 - Proveedores nacionales	SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,452,399.00
49	51351001 - Servicios Profesionales	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA		APOYO EN SALUD Y NUTRICIONA 6D AGOSTO	586,667.00	0.00
50	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
51	22050501 - Proveedores nacionales	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
52	51351001 - Servicios Profesionales	JANNETH TASCON MAIGARA		APOYO EN SALUD Y NUTRICION 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
53	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	JANNETH TASCON MAIGARA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
54	22050501 - Proveedores nacionales	JANNETH TASCON MAIGARA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
				Total	16,063,190.00	16,063,190.00

Observaciones
PLANILLA HONORARIOS TH CPS PUERTO LEGUIZAMO MODALIDAD TEJIENDO INTERCULTURALIDAD 8 DIAS AGOSTO

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA
NIT 900.113.513-7
ACIPS
Tel: (608) 3104445925
Puerto Asís - Colombia

Recibo de pago / Leguizamo

No 23

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE				
NIT	1.122.730.424-5	**Teléfono**	(608) 3232415239 - Ext. 000	2024-09-11	Pago Transferencia
Dirección	B Villarrosa	**Ciudad**	Leguizamo - Colombia		

El valor de **Un millón veinticinco mil setecientos treinta y tres pesos m/cte** 1,025,733.00

		Concepto		Valor
Abono	CC-992	Cuota 1	30/08/2024	1,025,733.00
			Total COP	1,025,733.00

Observaciones:

8 DIAS AGOSTO

Firma elaborado

Firma recibido

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

IC-Banking

Cuenta Origen	Cuenta Destino
Cuenta de ahorros	Cuenta de ahorros
ACIPS	TATIANA DIAZ
****7045	****5239
ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA NICANI EJ	Monto a acreditar:$1025733,00
Monto a debitar:$1032833,00	

Información adicional de la transferencia

Número de factura:	AT0012024
Descripción:	PROF C SOCIALES 8D AGST
Número de aprobación:	1886422023
Fecha de creación:	11/09/2024
Dirección IP:	191.156.237.35
Costo de la transacción:	7100,00
Tipo transacción:	Transferencia
Estado:	Aprobada
Autorizadores:	JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE	**NIT:**	1122730424
Tipo Planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones:**	agosto 2024
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	agosto 2024
Número de Radicación:	80133492	**Total a pagar:**	$107,700
Fecha de vencimiento:	06/09/2024	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	09/09/2024	**Número de Administradoras:**	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	**Número Autorización:**	901349633
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		$0	$3,900
230301	800224808	Porvenir	1		$0	$58,300
EPSIC5	837000084	Entidad Promotora de Salud Mallamas	1		$0	$45,500
						$107,700

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Le informamos que el pago de la planilla No. 80133492, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.122.730.424

DIAZ PAYOGUAJE

APELLIDOS

TATIANA SOFIA

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 08-SEP-1994

PUERTO LEGUIZAMO
(PUTUMAYO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 O+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

11-DIC-2012 PUERTO LEGUIZAMO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-6400400-00433193-F-1122730424-20130425 0032846826A 1 37500654

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14844876583

(415)7707212489984(8020) 000001484487658 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 2 7 3 0 4 2 4	5	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 2 7 3 0 4 2 4	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Leguízamo 5 7 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DIAZ	PAYOGUAJE	TATIANA	SOFIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Puerto Asís 5 6 8

41. Dirección principal
BRR VILLA ROSA

42. Correo electrónico tatianasofiadiaz1994@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 7	3 2 3 2 4 1 5 2 3 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 2 2	2 0 2 2 0 8 0 5							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 3 61. Fecha 2024 - 03 - 05 / 18 : 25: 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DIAZ PAYOGUAJE TATIANA SOFIA

985. Cargo Contribuyente

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Nequi

(+57) 300 600 0100
Carrera 48 # 26 - 85
Medellín Colombia
www.nequi.com.co

Certificado de depósito de bajo monto

Martes, 3 de septiembre de 2024

A quien pueda interesar

Nos permitimos informar que TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE identificado con cédula de ciudadanía 1122730424, al día de hoy es titular de un depósito de bajo monto con las siguientes características:

Número de Depósito Nequi	Número de producto interno	Estado	Fecha de apertura
3232415239	87054945755	ACTIVA	15-01-2022

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Un saludo
Equipo Nequi

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES	**MES:**	AGOSTO
Nombres y Apellidos:	Tatiana Sofia Diaz Payoguaje	
Cargo:	Trabajadora social	
Modalidad de Atención:	tejiendo interculturalidad	
Municipio de Atención:	Puerto Leguizamo putumayo	
CDI-UA	N/A	
Objetivo:	Presentar de forma clara y detallada el desarrollo de las actividades programadas y ejecutadas en la Prestación del servicio, dando cumplimiento a lo establecido en el Contrato No. MOD-INT-CPS-014 y Contrato de Aportes No. 86001102024	

ACTIVIDADES REALIZADAS

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	**EVIDENCIA FOTOGRAFICA O DOCUMENTAL**
inducción y cualificación al grupo de talento humano Por parte de la **"ACIPS"** asociación de cabildos indígenas del pueblo siona en la estrategia de modalidad tejiendo interculturalidad, en puerto Leguizamo putumayo.	
planificación de plan de acción para el abordaje e implementación del momento "darse cuenta" en el municipio de Leguizamo putumayo, comunidades indígenas del pueblo siona; **resguardo bajo casacunte** y **cabildo gao-ya.**	

socialización y concertación de la modalidad tejiendo interculturalidad, en el marco del hilo **"darse cuenta"** a las familias vinculadas de las comunidades indígenas del **resguardo bajo casacunte y cabildo gao-ya,** desde el componente social en la orientación y construcción de la cartografía de los territorios sagrados de la comunidad.	
observaciones y Recomendaciones:	Ninguna
FIRMA DEL RESPONSABLE DEL INFORME	**TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE** C.C. No. **1122730424**
Certifica el cumplimiento de las actividades descritas en el presente informe (Representante Legal/Coordinador) — **Vo.Bo.**	
NOMBRE	ABELARDO ROJAS VALENCIA C.c. No. 97446294

PROFESIONAL CIENCIAS AMBIENTALES MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD	
CONTRATO No.	MOD-INT-CPS-004
CONTRATISTA:	**LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA**
C.C. No.	1075216264
Perfil	**PROFESIONAL CIENCIAS AMBIENTALES**
Plazo del contrato	CUATRO (4) MESES
Fecha de Inicio Contrato	23/08/2024
Fecha de Terminación del Contrato	22/12/2024
Valor Total	**$13.600.000**

Entre los suscritos a saber **JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL**, mayor de edad, vecino de Puerto Leguizamo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.120.096.674 de Puerto Asís, actuando en calidad de Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN, identificada con el NIT 900.113.513-7, persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro quien en el presente contrato se llamará, ASOCIACION ACIPS, por una parte, y por la otra **LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA**, persona natural, mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía **No.** 1075216264, actúa en nombre propio, y que en lo sucesivo se llamará EL CONTRATISTA, se ha acordado suscribir el presente contrato de prestación de servicios, contenido en las cláusulas que a continuación se expresan, y en general por las disposiciones del Código Civil aplicables a la materia de qué trata este contrato.

CLAUSULAS:

PRIMERA.- Objeto: Prestar sus servicios profesionales en la ASOCIACION ACIPS como **PROFESIONAL CIENCIAS AMBIENTALES DE LA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD en el Municipio de PUERTO LEGUIZAMO, Departamento del Putumayo,** de conformidad al contrato **No. 86002812024**, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS, PARA GENERAR COMUNIDADES O ENTORNOS PROTECTORES QUE PERMITAN EL BUEN VIVIR DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS, LA CONSTRUCCIÓN DE TEJIDO SOCIAL Y CULTURAL Y LA PROTECCIÓN INTEGRAL A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO DE SUS SABERES, TRADICIONES, INTERESES, USOS Y COSTUMBRES, CONTRIBUYENDO A SU PERVIVENCIA Y SALVAGUARDA". **SEGUNDA - Obligaciones Generales a cargo del contratista: A) Desde el servicio: 1)** Participar y concertar con las comunidades las rutas de acompañamiento que se requieran para la recuperación y puesta en práctica de saberes para la soberanía alimentaria y el cuidado de la madre tierra. **2)** Construir con las autoridades y demás miembros del equipo base de la propuesta, de un cronograma y el plan de trabajo que se llevará a cabo en todos los procesos de acompañamiento comunitario para la soberanía alimentaria y el cuidado de la madre tierra. **3)** Apoyar los procesos de concertación, planeación e implementación de cada una de las actividades de acompañamiento para el fortalecimiento de la soberanía alimentaria mediante el desarrollo de actividades de recuperación y cuidado de semillas, actividades de producción de alimentos para el autoconsumo y actividades de cuidado del agua y de la madre tierra. **4)** Articular el diseño, planeación e implementación de las actividades de formación cultural y transferencia de saberes con el equipo base, según se requiera en el marco de las actividades definidas. **5)** Acompañar a las comunidades en la

construcción de las iniciativas de autoconsumo alimentario, especificando los materiales e insumos que se requieren para su puesta en marcha. **6)** Apoyar el proceso de sistematización y cumplimiento de productos del área de sustentabilidad y soberanía alimentaria. **7)** Presentar sus informes de acompañamiento al fortalecimiento cultural, junto con los soportes y evidencias que se acuerden contractualmente. **8)** Acompañar los procesos de activación de Rutas en caso de identificación de vulneración, amenaza o inobservancia de derechos de niños, niñas adolescentes, jóvenes y demás integrantes de la familia. **9)** Realizar las demás actividades asignadas por la supervisión y que se relacionen con el objeto contractual. **10)** Participar en el diseño e implementación de las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso. **E) Con el talento Humano: 1)** Disposición y participación en los procesos formativos programados para la cualificación del talento humano. **2)** Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento de las diferentes actividades pedagógicas agrarias o ambientales. **F) Con las Familias: 1)** Orientar las acciones educativas agrarias o ambientales del entorno de las comunidads. **2)** Movilizar y articular recursos de las familias, comunidades e instituciones para restituir y promover la garantía de los derechos de los niños y niñas. **3)** Acompañar el proceso de formación de acuerdo a las actividades programadas. **4)** Organizar y sistematizar la información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades. **G) Con los niños: 1)** Explorar al máximo las capacidades de las niñas y los niños para potencializarlas desde las tradiciones de las comunidades. **2)** Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad. **H) Presentación de informes: 1)** Son mensuales y/o cuando se le requiera, **2)** Recepcionar y presentar formatos e informes propias de sus obligaciones, **3)** presentar los informes respectivos a coordinación, **4)** Presentar los demás informes requeridos por la Asociación ACIPS y/o ICBF, según el desarrollo de sus actividades propias de sus obligaciones, **5)** así mismo resolver y responder oportunamente los requerimientos que le realice la Asociación y el ICBF , en desarrollo de la Modalidad, esta información debe presentarla a la Coordinación de la modalidad, en medio físico y/o magnético, **CONFIDENCIALIDAD:** La información que le sea entregada o a la que tenga acceso la EAS y/o funcionario, en desarrollo y ejecución del presente contrato, gozan de confidencialidad y, por tanto, solo podrá ser usada para fines inherentes a su actividad en desarrollo del contrato, en la forma y bajo las obligaciones de confidencialidad revistas en la Política de Tratamiento de Datos Personales. La protección es indefinida, por lo que no se podrá hacer uso de ella ni durante la ejecución del contrato ni una vez finalizado. Por tal razón es de estricta obligatoriedad el Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información. **6).** Las demás que surjan del desarrollo propio de la actividad contractual. **PARÁGRAFO UNO:** Para el desarrollo de su gestión él Contratista tendrá plena independencia, tanto técnica, como directiva y administrativa en la realización de los servicios prestados, lo que quiere decir que no tendrá dedicación exclusiva para con la Empresa Contratante, ni estará sometido a horario o condiciones de trabajo. **TERCERO: OBLIGACIONES DELCONTRATANTE 1**) Pagar al contratista el valor estipulado en el presente contrato, previa presentación del acta de recibo a satisfacción y de la cuenta de cobro. **2)** Suministrar la información y elementos necesarios al CONTRATISTA para la Ejecución satisfactoria del objeto del presente contrato. **CUARTA Afiliación a Seguridad Social:** El contratista se obliga a afiliarse al Sistema General de Seguridad Social en Pensiones, de conformidad a lo establecido en el artículo 15 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 3 de la Ley 797 de 2003 y su Decreto Reglamentario 510 de 2003; al Sistema General de Seguridad Social en Salud de conformidad al artículo 157 de la Ley 100 de 1993, Inciso 1 e inciso final del Artículo 23 del Decreto 1703 de 2002; y demás normas concordantes y que reglamenten el asunto. **Parágrafo 1.** De conformidad con el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007 el porcentaje obligatorio para salud se cotizará sobre una base de la cotización máxima de un 40% del valor mensualizado del contrato. El mismo porcentaje aplicará para cotizar pensión. **Parágrafo 2.** El contratista ha manifestado previamente su intención de afiliarse Sistema General de Riesgos Profesionales, por consiguiente, dentro de los dos (2) días

siguientes a la celebración de este contrato allegará copia a la Administradora de Riegos Profesionales escogida por la contratista. El monto de la cotización será asumido en su totalidad por el contratista. **CONTRATISTA** deberá dentro de los cinco (5) días calendario de cada mes, demostrar y acreditar la respectiva afiliación al sistema de seguridad social integral antes citada, de no hacerlo se dará por terminado el Contrato de Prestación de Servicios **QUINTA.** Relación Laboral: El presente contrato no genera relación laboral alguna entre las partes contratantes, por lo tanto, en ningún caso habrá lugar al reconocimiento de prestaciones sociales**. SEXTA. DURACIÓN DEL CONTRATO**: El presente contrato tiene una duración de **CUATRO (04) Meses**, contados a partir de la firma del presente contrato, que va desde el **VEINTITRES (23) de agosto de 2024 hasta el VEINTIDOS (22) de diciembre 2024**. **SÉPTIMA - Valor y forma de pago:** El valor total del contrato asciende a la suma de **TRECE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($13.600.000),** por concepto de honorarios profesionales pagaderos de la siguiente forma: **1. Por Concepto de Honorarios:** El valor de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($3.400.000**), pagaderos en Mensualidades cada una o proporcional al tiempo laborado. Pagos que estarán sujetos a que El CONTRATISTA presente: **a)** Copia del contrato y los soportes de legalización (únicamente para el primer pago). **b)** Informe mensual de cumplimiento de obligaciones contractuales **c)** Certificación mensual de cumplimiento de obligaciones contractuales, expedida por el supervisor del contrato. d) Presentación de comprobantes de pago de aportes a Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales) **PARÁGRAFO UNO:** De conformidad con el Estatuto Tributario, los pagos aquí establecidos están sujetos a las deducciones establecidas en el Estatuto Tributario por concepto de Retención en la fuente y con destino a la Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales (DIAN). **OCTAVA- Suspensión Temporal del Contrato**: Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la vigencia del contrato, mediante la suscripción de un acta donde coste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión, debiendo el CONTRATISTA ampliar la garantía única por el término de la suspensión. Cuando estas circunstancias afecten las obligaciones del CONTRATISTA, para ser aceptadas, éste debe comunicarlas por escrito al supervisor del contrato dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de la ocurrencia del hecho con la debida comprobación. **NOVENA Sitio de prestación del servicio:** El contratista se compromete a prestar el servicio en el Municipio de **PUERTO LEGUIZAMO,** Departamento del Putumayo. **DECIMA PRIMERA -: indemnidad:** El contratista mantendrá indemne a la ASOCIACION ACIPS contra todo reclamo, demanda, acción legal, que pueda causarse o surgir por daños y lesiones a personas o propiedades a terceros ocasionados por el contratista, durante la ejecución de las actividades objeto del contrato hasta la liquidación definitiva del mismo. El contratista será responsable ante la Corporación por todos los daños causados a las propiedades e instalaciones de la ASOCIACION ACIPS y reconocerá y pagará el valor de tales daños o procederá a repararlos a satisfacción de la ASOCIACION ACIPS. **DECIMA SEGUNDA Multas:** En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, ASOCIACION ACIPS podrá imponerle multas diarias y sucesivas a razón del uno por ciento (1x100) del valor total del contrato, por cada día calendario que transcurra entre el incumplimiento de la obligación sin que el valor total de las multas pueda sobrepasar el diez por ciento (10%) del valor total del contrato las cuales podrán ser descontadas de los créditos a favor del CONTRATISTA **DÉCIMA SEGUNDA - Penal Pecuniaria**: Se establece como penal pecuniaria la suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, suma que ASOCIACION ACIPS hará efectiva en caso de incumplimiento. Pudiendo acudir para el efecto entre otros a los mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al contratista, cobro de la garantía, o a cualquier otro medio para obtener el pago. **DÉCIMA TERCERA - Cesión:** El CONTRATISTA no podrá ceder total o parcialmente la ejecución del presente contrato sin la autorización previa y expresa de ASOCIACION ACIPS, la que podrá reservarse las razones que tenga para negar tal cesión. **DÉCIMA CUARTA - Supervisión**: La supervisión del presente contrato estará a cargo del representante legal de la ASOCIACION ACIPS, quien deberá certificar el cumplimiento del objeto contractual. **DECIMA QUINTA - Terminación Anticipada del Contrato:** Las partes, de común acuerdo, podrán dar por terminado el contrato, mediante la

suscripción de un Acta donde coste tal evento. **DECIMA SEXTA: TERMINACIÓN ANORMAL:** El incumplimiento de las obligaciones nacidas de este acuerdo de voluntades por una de las partes, facultará a la otra para dar por terminado el contrato, sin que sea necesario requerimiento de ninguna índole. **DECIMA SEPTIMA:** El presente contrato de prestación de servicios profesionales independientes presta mérito ejecutivo para las partes. **DECIMA OCTAVA**. - Las partes manifiestan que reconocen validez a las estipulaciones convenidas en el presente contrato, que es el único vigente entre ellas, reemplazando y desconociendo cualquier otro verbal o escrito anterior.

Para constancia se firma dos ejemplares, en el municipio de Puerto Leguizamo (Putumayo) el día veintitrés (23) del mes de AGOSTO de 2024.

Por ASOCIACION ACIPS	Por el CONTRATISTA
JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL	**LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA**
Representante legal ASOCIACION ACIPS	**C.C. No 1075216264**

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA **ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** NIT. 900.113.513-7	**Código: FO-GTH-001**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIO	**Fecha: 11/03/2024**

CUENTA DE COBRO No.	AT-001-2024	**FECHA:**	31/08/2024

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA

ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN

NIT. 900.113.513-7

DEBE A:	**LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA**		
Con cédula de ciudadanía No.	1.075.216.264 de Puerto Leguizamo		
Tipo de Contrato	**CTLTF:**	**CPS: X**	**No. Contrato** MOD-INT-CPS-004
Por concepto de:	Prestación de servicios como **PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRARIAS**, en el marco de la atención integral de la Modalidad **tejiendo interculturalidad** del municipio de Orito – Putumayo, contrato de aporte Nro. 86002812024; realizando las actividades correspondientes a la **Etapa de ejecución,** de acuerdo con los lineamientos técnicos del ICBF, durante el mes de **AGOSTO** durante los días del 23 al 30 del año 2024.		
La Suma de:	Honorarios		$906.667
	TOTAL		**$906.667**
	NOVECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE		
Consignar en:	Banco Agrario No. 4-793-50-03661-3		

Certificación de Cumplimento Aportes de Seguridad Social y Obligaciones Tributarias: En calidad de contratista, declaro bajo la gravedad de juramento, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud, pensión y ARL, para gestionar el respectivo pago

Anexos:
1. Cedula
2. Rut
3. Certificación Bancaria
4. Planilla De Pago Seguridad Social
5. Informe De Actividades
6. Certificación de cumplimiento

LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA
C.C. No. 1.075.216.264 de Puerto Leguizamo

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN NIT. 900.113.513-7	Código: FO-GTH-001
	GESTION DOCUMENTAL	Versión: 001
	ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIO	Fecha: 11/03/2024

CUENTA DE COBRO No.	001	**FECHA:**	31-08-20024

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA
ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN
NIT. 900.113.513-7

DEBE A:	**LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA**		
Con cédula de ciudadanía No.	1.075.216.264 de Puerto Leguizamo		
Tipo de Contrato		**CPS: X**	**No. Contrato** MOD-INT-CPS-004
Por concepto de:	Pago de transporte fluvial, en el marco de la modalidad de acompañamiento intercultural (Étnica – Campesina) – Tejiendo Interculturalidad en el municipio de Puerto Leguizamo, contrato de aporte Nro. No.86002812024; durante el mes de **AGOSTO** del año 2024		
La Suma de:	VALOR PAGO TRANSPORTE TERRESTRE		$119.066
	TOTAL		**$119.066**
	CIENTO DIECINUEVE MIL SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE		
Consignar en:	Banco Agrario cuenta de Ahorros No. 4-793-50-03661-3		

Certificación de Cumplimento Aportes de Seguridad Social y Obligaciones Tributarias: En calidad de contratista, declaro bajo la gravedad de juramento, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud, pensión y ARL, para gestionar el respectivo pago

Anexos: 1. Cedula
2. Rut
3. Certificación Bancaria

LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA
C.C. No. 1.075.216.264 de Puerto Leguizamo

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA **ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** **NIT. 900.113.513-7**	**Código: FO-GF-002**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	**Fecha: 11/03/2024**

EL COORDINADOR O JEFE DE AREA COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICA

Que, **LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA** Identificada(o) con Cedula de Ciudadanía No. **1075216264**, ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones objeto del contrato de Prestación Servicios Profesionales No. 4, por lo tanto es procedente el pago correspondiente del (**23 al 31 de agosto**).

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. :	MOD-INT-CPS-004
OBJETO:	PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRARIAS
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA**
FECHA DE INICIO :	23/08/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	22/12/2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**13.600.000**
FORMA DE PAGO :	MENSUALIDADES VENCIDAS
SITIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	PUERTO LEGUIZAMO
DURACION DEL CONTRATO:	CUATRO (4) MESES

II. APROBACIÓN DE POLIZA
Las obligaciones contractuales se respaldaron con la póliza de Seguros de cumplimiento ante Entidades No. 41-40-101053316 con los amparos de Cumplimiento del contrato, expedida por Seguros del Estado SA.

III. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
Luego de adelantar la revisión de cumplimiento de las actividades objeto del contrato se estableció que el contratista cumple a satisfacción con los requerimientos establecidos y la entrega de informes se cumplió en el plazo establecido dentro del mismo contrato.

IV. CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL				
El contratista presenta planilla de pago a seguridad social	SI	x		
El pago a seguridad social cumple con el porcentaje del 40% establecido como base de liquidación para aportes a seguridad social de acuerdo al valor del contrato	SI	x		

V. OBSERVACIONES

La presente constancia se expide en Mocoa– Putumayo, para efectos de pago, a los 31 días del mes de agosto de 2024.



JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Representante Legal

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL
PUEBLO SIONA
NIT 900.113.513-7
ACIPS
Teléfono: (608) 3104445925
Puerto Asís - Colombia

Comprobante de nómina No. CC-992-1

Fecha de elaboración 2024-08-30

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.018.145-8

#	Cuenta contable	Tercero	Detalle	Descripción	Débito	Crédito
1	51351001 - Servicios Profesionales	HENRRY CRIOLLO JIPA		DINAMIZADOR CULTURAL 8 D AGOSTO	613,333.00	0.00
2	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	HENRRY CRIOLLO JIPA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
3	22050501 - Proveedores nacionales	HENRRY CRIOLLO JIPA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
4	51351001 - Servicios Profesionales	PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO		DINAMIZADOR CULTURAL 8D AGOSTO	613,333.00	0.00
5	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
6	22050501 - Proveedores nacionales	PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
7	51351001 - Servicios Profesionales	LUZ JANETH PIAGUAJE AJON		DINAMIZADOR CULTURAL 8 D AGOSTO	613,333.00	0.00
8	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	LUZ JANETH PIAGUAJE AJON		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
9	22050501 - Proveedores nacionales	LUZ JANETH PIAGUAJE AJON	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
10	51351001 - Servicios Profesionales	LEANDRO DAVID IBAÑEZ YOMERO		DIANMIZADOR CULTURAL 8D AGOSTO	613,333.00	0.00
11	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	LEANDRO DAVID IBAÑEZ YOMERO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
12	22050501 - Proveedores nacionales	LEANDRO DAVID IBAÑEZ YOMERO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
13	51351001 - Servicios Profesionales	ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO		SABEDOR 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
14	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
15	22050501 - Proveedores nacionales	ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
16	51351001 - Servicios Profesionales	BARDESLEY PAZ PIAGUAGE		SABEDOR 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
17	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	BARDESLEY PAZ PIAGUAGE		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
18	22050501 - Proveedores nacionales	BARDESLEY PAZ PIAGUAGE	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
19	51351001 - Servicios Profesionales	ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA		PROFESIONAL EN PEDAGOGIA 8D AGOSTO	800,000.00	0.00
20	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
21	22050501 - Proveedores nacionales	ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	919,066.00
22	51351001 - Servicios Profesionales	NEIRY ZARATE PEÑA		PROFESIONAL EN PEDAGOGIA 8D AGOSTO	800,000.00	0.00
23	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	NEIRY ZARATE PEÑA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
24	22050501 - Proveedores nacionales	NEIRY ZARATE PEÑA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	919,066.00
25	51351001 - Servicios Profesionales	YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO		PROFESIONAL EN PSICOLOGIA 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
26	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
27	22050501 - Proveedores nacionales	YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
28	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA		PROFESIONAL EN PSICOLOFIA 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
29	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00

30	22050501 - Proveedores nacionales	MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
31	51351001 - Servicios Profesionales	ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO		PROFESIONAL EN CIENCIAS SOCIALES 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
32	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
33	22050501 - Proveedores nacionales	ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
34	51351001 - Servicios Profesionales	TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE		PROFESIONAL EN CIENCIAS SOCIALES 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
35	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
36	22050501 - Proveedores nacionales	TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
37	51351001 - Servicios Profesionales	LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA		PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRARIAS 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
38	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
39	22050501 - Proveedores nacionales	LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
40	51351001 - Servicios Profesionales	DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO		PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRARIAS 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
41	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
42	22050501 - Proveedores nacionales	DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
43	51351001 - Servicios Profesionales	SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA		SISTEMATIZADOR 8D AGOSTO	746,667.00	0.00
44	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
45	22050501 - Proveedores nacionales	SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	865,733.00
46	51351001 - Servicios Profesionales	SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO		PROFESIONAL EN NUTRICION 8D AGOSTO	1,333,333.00	0.00
47	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
48	22050501 - Proveedores nacionales	SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,452,399.00
49	51351001 - Servicios Profesionales	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA		APOYO EN SALUD Y NUTRICIONA 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
50	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
51	22050501 - Proveedores nacionales	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
52	51351001 - Servicios Profesionales	JANNETH TASCON MAIGARA		APOYO EN SALUD Y NUTRICION 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
53	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	JANNETH TASCON MAIGARA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
54	22050501 - Proveedores nacionales	JANNETH TASCON MAIGARA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
				Total	16,063,190.00	16,063,190.00

Observaciones
PLANILLA HONORARIOS TH CPS PUERTO LEGUIZAMO MODALIDAD TEJIENDO INTERCULTURALIDAD 8 DIAS AGOSTO



ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA
NIT 900.113.513-7
ACIPS
Tel: (608) 3104445925
Puerto Asís - Colombia

Recibo de pago / Leguizamo

No 24

				Fecha pago	**Forma de pago**
Pagado a	LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA				
NIT	1.075.216.264-1	**Teléfono**	(608) 3217829311 - Ext. 000	2024-09-11	Pago Transferencia
Dirección	Urb. Bruno del Piero Casa 13	**Ciudad**	Leguizamo - Colombia		

El valor de **Un millón veinticinco mil setecientos treinta y tres pesos m/cte** 1,025,733.00

	Concepto			**Valor**
Abono	CC-992	Cuota 1	30/08/2024	1,025,733.00
			Total COP	1,025,733.00

Observaciones:

8 DIAS AGOSTO

Firma elaborado

Firma recibido

Elaborado por Sigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

IC-Banking

Cuenta Origen	Cuenta Destino
Cuenta de ahorros	Cuenta de ahorros
ACIPS	LUIS CLAROS
****7045	****6613
ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA NICANI EJ	Monto a acreditar:$1025733,00
Monto a debitar:$1025733,00	

Información adicional de la transferencia

Número de factura:	AT0012024
Descripción:	PROF C AGRARIAS BD AGST
Número de aprobación:	404360240
Fecha de creación:	11/09/2024
Dirección IP:	191.156.237.35
Costo de la transacción:	0,00
Tipo transacción:	Transferencia
Estado:	Aprobada
Autorizadores:	JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1075216264		CLAROS CABRERA LUIS FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 11a cra 9 casa 13	LEGUIZAMO-PUTUMAYO	5634278	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	901680522	9473017388	I	2024/09/16	2024/09/09	BANCO POPULAR	0	$592,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$2,042,402	$326,800			$2,042,402	$255,400			$0	$0			$2,042,402		$10,700		$0	$0		$592,900
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$2,042,402	$326,800			$2,042,402	$255,400			$0	$0			$2,042,402		$10,700		$0	$0		$592,900
Ciudad: LEGUIZAMO Depto: PUTUMAYO (1 Afiliados)																						$2,042,402	$326,800			$2,042,402	$255,400			$0	$0			$2,042,402		$10,700		$0	$0		$592,900
1	CC	1075216264	CLAROS LUIS																	23030 1	30	$2,042,402	$326,800	ESSC18	30	$2,042,402	$255,400		0	$0	$0	14-23	30	$2,042,402	0.522%	$10,700	0	$0	$0	No	$592,900
Total		**Afiliados(1)**																				$2,042,402	$326,800			$2,042,402	$255,400			$0	$0			$2,042,402		$10,700		$0	$0		$592,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1075216264		CLAROS CABRERA LUIS FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 11a cra 9 casa 13	LEGUIZAMO-PUTUMAYO	5634278	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	901680522	9473017388	I	2024/09/16	2024/09/09	BANCO POPULAR	0	$592,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$326,800	$0	$0	$326,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$326,800	$0	$0	$326,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,700	$0	$0	$10,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$10,700	$0	$0	$10,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$255,400	$0	$0	$255,400
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$255,400	$0	$0	$255,400
TOTAL				**1**	**$592,900**	**$0**	**$0**	**$592,900**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.075.216.264**

CLAROS CABRERA

APELLIDOS

LUIS FERNANDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-OCT-1986**

PUERTO LEGUIZAMO
(PUTUMAYO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

24-NOV-2004 NEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1900100-00202815-M-1075216264-20091211 0018939524A 1 6670551441

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14764161051

(415)7707212489984(8020) 000001476416105 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 5 2 1 6 2 6 4	1	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 5 2 1 6 2 6 4	2 0 0 4 1 1 2 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CLAROS	CABRERA	LUIS	FERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Leguízamo 5 7 3

41. Dirección principal: CL 11 A CR 9 CA 13 BRR BRUNO DEL PIERO

42. Correo electrónico: claros1075@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 7 8 2 9 3 1 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
7 1 1 2	2 0 1 0 0 4 3 0	7 0 2 0	2 0 1 0 0 4 3 0			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024- 09 - 15 / 11 : 03: 58

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CLAROS CABRERA LUIS FERNANDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: CLAROS CABRERA LUIS FERNANDO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1075216264, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-793-50-03661-3, con una antigüedad de SIETE (7) año(s).

Se expide en PUERTO LEGUIZAMO, a los veinte y ocho (28) días del mes de enero de 2022, con destino a: INTERESADO

Banco Agrario de Colombia
Of. Puerto Leguizamo - Putumayo

DIRECTOR (A) OFICINA

FIRMA AUTORIZADA

	***ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA* ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** **NIT. 900.113.513-7**	**Código: FO-GA-009**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	INFORME ACTIVIDADES MENSUALES	**Fecha: 06/03/2024**

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES		**MES:**	AGOSTO
Nombres y Apellidos:	LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA		
Cargo:	Profesional Ciencias Ambientales		
Modalidad de Atención:	Tejiendo Interculturalidad		
Municipio de Atención:	Puerto Leguizamo		
CDI-UA	N/A		
Objetivo:	Presentar de forma clara y detallada el desarrollo de las actividades programadas y ejecutadas en la Prestación del servicio, dando cumplimiento a lo establecido en el Contrato MOD-INT-CPS-004 y en el Contrato de Aportes No.86002812024		

ACTIVIDADES REALIZADAS	
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	**EVIDENCIA FOTOGRAFICA O DOCUMENTAL**
Participación en el proceso de inducción y cualificación al Talento Humano por parte de la Asociación de Cabildos Indígenas de los Pueblos SIONA en la estrategia Tejiendo Interculturalidad	Acta de inducción adjunta con su respectivo listado de asistencia y registro fotográfico.
Elaboración del plan de trabajo para la implementación del momento e Hilo a Desarrollar "Darse Cuenta" en las comunidades Indígenas Bajo Casacunte y Cabildo Gao-ya	Formato de Planeación.
Socialización y concertación de la Modalidad Tejiendo Interculturalidad en el marco del Hilo "Darse Cuenta" a las familias vinculadas de las comunidades Indígenas Bajo Casacunte y Gao-ya.	Acta de socialización y concertación adjunta con su respectivo listado de asistencia y registro fotográfico

Observaciones y Recomendaciones:	Ninguna
FIRMA DEL RESPONSABLE DEL INFORME	**LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA** C.C. No. 1.075.216.264 de Neiva (H)

Certifica el cumplimiento de las actividades descritas en el presente informe (Representante Legal/Coordinador)	**Vo.Bo.**	
	NOMBRE	ABELARDO ROJAS VALENCIA
	CARGO	COORDINADOR GENERAL

ACTA No. 01

Siendo las 08:00 am del día 26 del mes de agosto del 2024, en las instalaciones de la Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona ACIPS, se reúne el presidente de la Asociación y el equipo de talento humano implementador con el objetivo de realizar inducción del talento humano sobre lineamientos de los aspectos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos de la modalidad de Acompañamiento Intercultural – Tejiendo Interculturalidad, programa ICBF.

Para el desarrollo de la reunión se presenta la siguiente agenda:

AGENDA DE LA REUNION

FECHA:	26 de agosto de 2024
LUGAR:	Sede administrativa Asociación ACIPS, Puerto Leguizamo.
PARTICIPANTES:	Presidente ACIPS y equipo de Talento Humano Implementador Puerto Leguizamo
OBJETIVO:	Inducción del talento humano sobre lineamientos de los aspectos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos de la modalidad de Acompañamiento Intercultural – Tejiendo Interculturalidad

AGENDA DEL DIA: 26/08/2024		
ACTIVIDAD	**HORA**	**RESPONSABLE**
Palabras de apertura por parte del presidente de ACIPS	8:00 am – 8:20 am	Presidente de ACIPS
Presentación del equipo de trabajo	8:20 am – 8:50 am	Equipo de trabajo
Presentación de la agenda de trabajo	8:50 am – 9:00 am	Coordinador
Socialización de lineamientos de los aspectos técnicos de la modalidad.	9:00 am – 10:30 am	Coordinador
Socialización de lineamientos de los aspectos administrativos de la modalidad.	10:30 am – 12:00 pm	Contador
Receso	12:00 pm – 1:30 pm	
Socialización de lineamientos de los aspectos financieros de la modalidad.	1:30 pm – 3:30 pm	Coordinador
Socialización de lineamientos de los aspectos jurídicos de la modalidad.	3:30 pm – 5:30 pm	Coordinador
Cierre de la jornada de trabajo	5:30 pm	Presidente de ACIPS

N°	**DESARROLLO DE LA AGENDA DE TRABAJO**
1	*Palabras de apertura por parte del presidente de ACIPS:* El presidente de la Asociación de Cabildos Indígenas del pueblo Siona ACIPS JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL, agradece al equipo de trabajo la convocatoria y la aceptación a trabajar con el pueblo Zio Bain en la modalidad de Acompañamiento Intercultural – Tejiendo Interculturalidad, programa piloto del ICBF que se implementará en los municipios de Puerto Leguizamo y Orito en lo que resta de la vigencia 2024.

	El presidente de ACIPS realiza recuento del proceso de relacionamiento con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, el proceso de la convocatoria y el gran trabajo técnico que se tuvo que desplegar desde la asociación y su equipo técnico para poder aplicar a la convocatoria. Hace un llamado al equipo técnico implementador de la modalidad para que se realice un trabajo efectivo en las comunidades para que todos los procesos se hagan en el marco de los usos y costumbres del pueblo Zio Bain.
2	*Presentación del equipo de trabajo*: El equipo técnico Implementador se presenta uno a uno indicando su profesión, experiencia profesional, expectativas con el trabajo a desarrollar y el aporte al proceso para la pervivencia de la cultura ancestral del pueblo Zio Bain.
3	*Presentación de la agenda de trabajo:* El coordinador de la modalidad, Abelardo Rojas Valencia, realiza la presentación de la agenda de trabajo. Dicha agenda es aceptada y se procede a abordar.
4	*Socialización de lineamientos de los aspectos técnicos de la modalidad:* El coordinador de la modalidad, Abelardo Rojas Valencia inicia socializando la modalidad de Acompañamiento Intercultural – Tejiendo Interculturalidad, programa piloto del ICBF, en el cual indica que la asociación ACIPS mediante Contrato de Aportes No. 86002812024, celebra convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES ÉTNICAS, PARA GENERAR COMUNIDADES O ENTORNOS PROTECTORES QUE PERMITAN EL BUEN VIVIR DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS, LA CONSTRUCCIÓN DE TEJIDO SOCIAL Y CULTURAL Y LA PROTECCIÓN INTEGRAL A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO DE SUS SABERES, TRADICIONES, INTERESES, USOS Y COSTUMBRES, CONTRIBUYENDO A SU PERVIVENCIA Y SALVAGUARDA", con fecha de inicio del 23 de agosto de 2024 y fecha de finalización 19 de diciembre de 2024. La población beneficiaria es de 300 familias del Pueblo Zio Bain, distribuidas en los municipios de Puerto Leguizamo y Orito en el departamento del Putumayo de la siguiente manera:

Municipio	Comunidad del Pueblo Siona
Puerto Leguizamo	Cabildo Gao-ya
	Resguardo Bajo Casacunte
	Resguardo El Hacha
	Resguardo El Tablero
Orito	Resguardo TËNTËYA

Fig. 1. Comunidades beneficiarias Pueblo Zio Bain

La modalidad Acompañamiento Intercultural (Étnica- Campesina) – Tejiendo Interculturalidad, se constituye como un ajuste a la modalidad de Territorios Étnicos con Bienestar (TEB), buscando fortalecer la capacidad de la Dirección de Familias y Comunidades para responder de manera más pertinente a las poblaciones étnicas y campesinas del país, en el marco de los lineamientos del Plan

Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", el Acuerdos de Paz de 2016 y las recomendaciones de la Comisión de la Verdad.

En esta propuesta se amplían los principios de actuación del ICBF, buscando desarrollar las implicaciones del enfoque de interculturalidad, especialmente el imperativo de apoyar propuestas de fortalecimiento cultural y cuidado de niñas, niños y adolescentes, sus familias y comunidades, que sean elaboradas de manera autónoma por los grupos y apoyar a otras organizaciones que requieran acompañamiento para su formulación, especialmente las que se encuentran en alto grado de vulnerabilidad y de amenaza a su pervivencia física y cultural, en cumplimiento de las Sentencias y Autos de la Honorable Corte Suprema de Justicia y de las alertas de la Defensoría del Pueblo y otras entidades.

Para el acompañamiento intercultural y promover la pervivencia cultural, las acciones que se implementarán estarán fundamentadas en la comprensión de los marcos de sentido, cosmovisiones, prácticas y costumbres de los grupos étnicos. En este sentido, las guías se enfocan en indagar cómo las poblaciones comprenden y actúan en sus territorios, siguiendo seis (6) campos/hilos de comprensión del tejido cultural: i) Gobierno y territorio; ii) Justicia propia y comunitaria, iii) Cuidado: salud, armonía y equilibrio iv) Sustentabilidad y soberanía alimentaria; v) Educación pertinente; y vi) Arte y memoria."

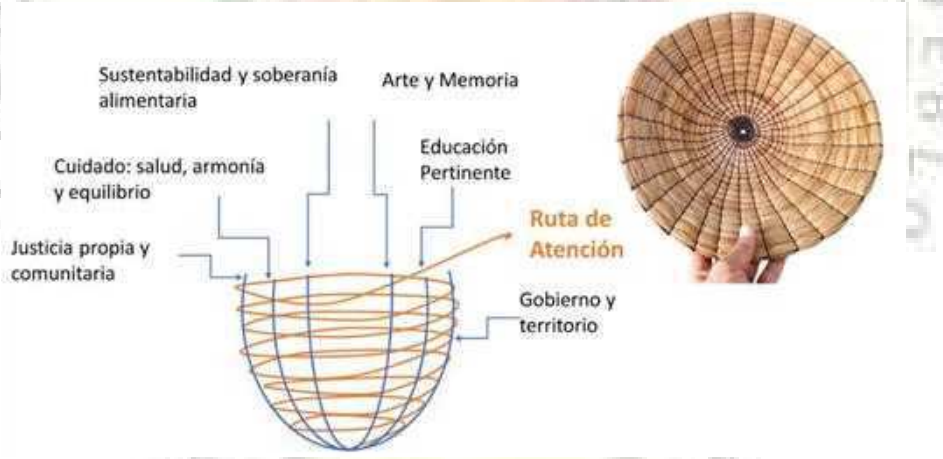


Fig. 2. Componentes de la Modalidad Acompañamiento Intercultural.

Una vez realizada la socialización de la modalidad, se procedió a conformar dos grupos de trabajo para Puerto Leguizamo y un grupo de trabajo para Orito. El grupo No. 1 de Puerto Leguizamo, corresponde a las familias de las Comunidades El Hacha y El Tablero y el grupo No. 2 corresponde a las familias de las comunidades Gao Ya y Bajo Casacunte. Los equipos de trabajo quedaron conformados de la siguiente manera:

PUERTO LEGUIZAMO		
PERFIL PROFESIONAL	EQUIPO 1 EL HACHA - EL TABLERO	EQUIPO 2 BAJO CASACUNTE - GAO YA
Profesional Sociólogo	Angie Lorena Polania Chamorro	Tatiana Diaz Payoguaje
Profesionales Psicosocial	Marco Antonio Estupiñan Gongora	Yanina Alexandra Buchely Erazo
Profesionales Pedagógicos	Angela Maria Mavesoy	Neiry Peña
Profesionales salud - Nutricionistas	Lizeth Estefania Rosero Quintero	Lizeth Estefania Rosero Quintero
Profesionales salud - Aux. Enfermería	Janeth Tascon Maigara	Ema Jhovana Vasquwz M.
Profesional Agrícola – Ambiental	Diego Andres Caicedo	Luis Fernando Claros C.
Dinamizador Cultural	Leandro David Ibañez	Pedro Joaquin Jimenez Pinto
	Luz Jhanerh Piaguaje Ajon	Henry Criollo Jipa
Lider Comunitario	Isidro Absalon Papa Alvarado	Bardesley Paz Piaguaje
1 Coordinador		
1 Sistematizador		
1 Contador		
ORITO		
1 Profesional de Apoyo Sociólogo		
1 Profesionales de Apoyo Psicosocial		
1 Profesionales de Apoyo Pedagógicos		
1 Profesionales de Apoyo Nutricionistas		
1 Profesional de Apoyo Agrícola - Ambiental		
Equipo administrativo UE		
1 Coordinador		
1 Sistematizador		
1 Contador		

Fig. 3. Equipo de Trabajo Modalidad Acompañamiento Intercultural

El coordinador Abelardo Rojas socializa el cronograma de ejecución de la modalidad con el equipo de trabajo semana a semana, asimismo, en común acuerdo inicia el proceso de planeación y se ajusta el cronograma para los equipos de trabajo. De acuerdo a ello, se establece el cronograma de intervención en las comunidades, el cual queda de la siguiente manera:

INTERCULTURALIDAD SIONA 2024	
ACTIVIDAD	DIAS
Darse Cuenta	30 al 31 Agosto
Gobierno y Territorio	02 al 06 Septiembre
Justicia Propia y Comunitaria	23 al 27 Septiembre
Cuidado: Salud, Armonía y Equilibrio.	30 al 04 Octubre
Sustentabilidad y Soberanía Alimentaría	14 al 18 Octubre
Educacion pertinente	28 al 01 Noviembre
Arte y memoria	11 al 15 Noviembre
Educacion y Valorar	25 al 29 Noviembre

Fig. 4. Cronograma ejecución

5	*Socialización de lineamientos de los aspectos administrativos de la modalidad*: Dentro de los aspectos administrativos de la modalidad se indica que los carnets de identificación para el equipo técnico se entregarán antes de la primera salida a campo, como fecha tentativa se plantea la entrega de los carnets el 30 de agosto del 2024. Asimismo, se hace entrega de materiales pedagógicos para el desarrollo de las actividades programadas.
6	*Socialización de lineamientos de los aspectos financieros de la modalidad*:

	El contador Carlos Cabrera procede a socializar los aspectos financieros del Contrato de Aportes No. 86002812024. Los profesionales quedaron con claridad frente a los recursos y componentes de la modalidad en el tema de transporte, honorarios y presupuestos para logística.
7	*Socialización de lineamientos de los aspectos jurídicos de la modalidad*: En cuanto a los lineamientos de los aspectos jurídicos de la modalidad de Acompañamiento Intercultural – Tejiendo Interculturalidad, se procedió a hacer lectura de las obligaciones contractuales de cada uno de los profesionales: Profesional Sociólogo, Profesional Psicosocial, Profesional Pedagógico, Profesional salud - Nutricionista, Profesional salud - Aux. Enfermería, Profesional Agrícola – Ambiental, Dinamizador cultural, Líder Comunitario, Coordinador, Sistematizador y Contador. De igual manera, se procedió a realizar la legalización de las minutas contractuales de cada profesional con la asociación ACIPS. .
8	*Cierre de la jornada de trabajo*: El presidente de ACIPS agradece al equipo de trabajo el desarrollo del evento y procede a realizar el cierre de la actividad

N°	**CONCLUSIONES**
1	Se generaron compromisos con los profesionales para el desarrollo de actividades para adelantar los documentos para solicitar el primer desembolso a ICBF.

ANEXO
Listado de Asistencia de los Participantes Registro Fotográfico

REGISTRO FOTOGRÁFICO









	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN Resolución No. 0011 del 2003 del Ministerio del Interior NIT. 900.113.513-7	Código: FO-GA-001
	GESTION DOCUMENTAL	Versión: 001
	CORRESPONDENCIA	Fecha: 06/03/2024

LISTADO DE ASISTENCIA

OBJETIVO:	Realizar evento de inducción del talento humano sobre lineamientos de los aspectos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos de la modalidad tejiendo interculturalidad en el marco del contrato No86002812024				
MODALIDAD:	Tejiendo Interculturalidad				
LUGAR:	Puerto Leguizamo	FECHA:	26/08/2023	RESPONSABLE:	Asociación SIONA

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	ENTIDAD	CARGO	FIRMA
1	Abelardo Rojas Valencia	9704629 4	ACIPS	Coordinador	
2	Marco Antonio Estupiñán	10389502	ACIPS	Prof. Psicosocial	
3	Luis Fernando Claros Cabrera	1075216264	ACIPS	Prof. Ciencias Agrarias.	
4	Angelica Mavesoy	40-611776	ACIPS	Pedagoga	
5	Ema Johana Vasquez M	1122723484	Acips	enfermera	
6	JANNETH TASCON MAIGARA	1123304654	ACIPS	ENFERMERA	
7	Diego Andres Caicedo Araujo	1117524515	ACIPS	Prof. Ciencias A.	
8	Tahori Sofia Diaz Papamija.	1127730424.	Acips	Trabajo Social	
9	Luz Ihaneth Piaguaje	1122730696	ACIPS	Dinamizador	
10	Isidro Absalon Papa	1122723293	ACIPS	Lider	
11	Neiry Zarate Peña	1110546521	ACIPS	Pedagoga	
12	Ema Tamia Jacoramejoy	1122786604	ACIPS	Nutricionista	
13	pedro Jimenez punto	17682476	ACIPS	dinamizador	
14	Henrry Criollo	1122651338	ACIPS	Dinamizador	
15	Bardesley Paz Piaguage	1122737887	ACIPS	Lider	
16	Sandra Yeliana Zarate	1122724758	ACIPS	Sistematizador	
17	Leandro Ibañez	1124034401	ACIPS	Dinamizador	

Observaciones:

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA **ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** **Resolución No. 0011 del 2003 del Ministerio del Interior** **NIT. 900.113.513-7**	**Código: FO-GA-001**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	CORRESPONDENCIA	**Fecha: 06/03/2024**

LISTADO DE ASISTENCIA

OBJETIVO:	Realizar evento de inducción del talento humano sobre lineamientos de los aspectos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos de la modalidad tejiendo interculturalidad en el marco del contrato No86002812024				
MODALIDAD:	Tejiendo Interculturalidad				
LUGAR:	Puerto Leguízamo	**FECHA:**	26/08/2023	**RESPONSABLE:**	Asociación SIONA

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	ENTIDAD	CARGO	FIRMA
1	Ana Lorena Polania Chamorro	1094976096	ACIPS	Trabajadora Social	Lorena P.
2	Carlos Cabrera Giran	18127483	ACIPS	Contador	Carlos C.
3	Yamin A Bachelly Erazo	69055697	ACIPS	Psicosocial	
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

Observaciones:

FORMATO DE PLAENACION		**MES:**	AGOSTO
Nombres y Apellidos:	LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA		
Cargo:	Profesional Ciencias Ambientales		
Modalidad de Atención:	Tejiendo Interculturalidad		
Municipio de Atención:	Puerto Leguizamo		
CDI-UA	N/A		
Objetivo:	Realizar una asamblea en casa cabildo de autoridades, con ancianos sabios, autoridades principales del territorio, equipo interdisciplinario para la operación de la estrategia y parte de la comunidad, para la consagración espiritual y plasmar operativamente el inicio y el fin de la ejecución del trabajo en las comunidades del pueblo Zio Bain.		

METODOLOGIA	
ACTIVIDAD	**DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD**
Armonización	Esta actividad esta a cargo del sabedor, el cual brinda sus conocimientos y cultura para realizar el proceso de Armonización.
Presentación del equipo interdisciplinario	Inicia el presidente de ACIPS Jose Sneyder Yaiguaje Vigail, presentando a la asociación que se encargará de ejecutar el contrato en la modalidad tejiendo interculturalidad. Posteriormente invita al equipo interdisciplinario a realizar su presentación y cargo profesional para acompañar el programa durante su desarrollo. - Profesional pedagógico se presenta: Neyri Zárate Peña - Profesional psicosocial se presenta: Yanin Alexandra Buchelly. - Tabajo Social se presenta: Tatiana Sofia Diaz Payoguaje - Profesional de ciencia ambientales se presenta: Luis Fernando Claros Cabrera. - Profesional en enfermería se presenta: Ema Jhovana Vasques Masicaya. - Líder y sabedor se presenta: Basdesley Paz Piaguaje - Dinamizador cultural se presenta: Henrry Criollo Jipa y Pedro Joaquín Jiménez Pinto

Diagnóstico participativo de los saberes ancestrales de la chagra del pueblo Siona	Uno de los espacios se desarrolla a través de la matriz DOFA, que es una herramienta a través de la cual se constituye una visión completa y crítica del contexto actual de las comunidades; se divide el grupo en subgrupos y de esta manera poder contar con un diagnóstico situacional dende se identifiquen Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas.
Evaluación de la actividad	A través de la socialización por parte de cada uno de los grupos del resultado de la matriz DOFE se analiza la información y desarrolla las estrategias que permitan aprovechar las oportunidades y superar las amenazas.

Observaciones y Recomendaciones:	Planeación elaborada y ejecutada por el equipo interdisciplinario

Certifica el cumplimiento de las actividades descritas en el presente informe (Representante Legal/Coordinador)	**Vo.Bo.**	
	NOMBRE	ABELARDO ROJAS VALENCIA
	CARGO	COORDINADOR GENERAL

ACTA No.: 002				
FECHA:	30/08/2024		**HORA:**	8 HORAS
MODALIDAD:	TEJIENDO INTERCULTURALIDAD	**LUGAR:**	CASA CABILDO BAJO CASACUNTE	
DIRIGIDO A:	COMUNIDADES DEL CABILDO INDIGENA SIONA GAO-YA Y RESGUARDO INDIGENA SIONA BAJO CASACUNTE			
TEMATICA:	SOCIALIZACION TEJIENDO INTECULTURALIDAD LOS SABERES ANCESTRALES DE LA CHAGRA			
OBJETIVO:	Socialización y planificación del plan de trabajo para la recuperación de los saberes de la chagra y conocimientos ancestrales.			
ORDEN DEL DIA:	1. Saludo de Bienvenida y recomendaciones para atender la capacitación. 2. Armonización 3. Desarrollo de la temática. 4. Preguntas y varios 5. Compromisos 6. Cierre de la jornada			

SALUDO DE BIENVENIDA Y RECOMENDACIONES

Siendo el día 30 de agosto del 2024 a las 08:00am, hacen presencia en la casa cabildo del resguardo indígena Siona de Bajo Casacunte, los participantes de las comunidades del cabildo indígena Siona Gao-ya, conjuntamente con los participantes del Resguardo Indígena del pueblo Siona de Bajo Casacunte. Así mimos el personal de talento Humano de la modalidad Tejiendo Interculturalidad equipo 2 que acompañara el proceso durante el desarrollo del proyecto.

Teniendo en cuenta la agenda conforme lo estipulado en el plan de trabajo, se da inicio a la jornada de socialización del programa inicialmente con el caluroso saludo de bienvenida por parte del Presidente de la Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona **Jose Sneyder Yaiguaje Vigail**, quien en su intervención les da la bienvenida a todos los y las participantes de ambos pueblos Indígenas. Seguidamente y para dar continuidad con la Descripción del Relacionamiento entre ACIPS e ICBF, solicita amablemente a la autoridad Tradicional llevar a cabo el Ritual de Armonización. En este momento el Abuelo sabedor, en sus facultades de los usos y costumbres del pueblo SIONA, Lleva acabo el pronunciamiento de Unas palabras de armonización, restando la importancia de que los pueblos estén siempre unidos y fortalecidos bajo la consigna del buen vivir. Acto seguido y para dar paso con la socialización del programa, el presidente de la Asociación pide permiso a las autoridades tradicionales para su intervención. Otorgado este permiso, Solicita amablemente que todo el equipo se presente y cada uno de los miembros de la comunidad haga una breve intervención, dando a conocer su nombre y la comunidad a la que pertenecen.
Primeramente, se presenta todo el equipo que estará a cargo de las comunidades indígenas presentes. El primero en iniciar fue el presidente de ACIPS José **José Esneyder Yaiguaje Vigail** Quien da a conocer su nombre, y del papel que desempeña en este proceso. Luego continua el

Coordinador del proyecto **ABELARDO ROJAS** quien da la bienvenida a todos los participantes y el papel que va a desempeñar en el desarrollo del programa. Luego continúan con su presentación los demás profesionales que acompañaran durante el desarrollo del proyecto.

Profesional Pedagógico se presenta: Neyri Zarate Peña

Profesional Psicosocial se presenta: Yanin Alexandra Buchelly.

Trabajo Social se presenta: Tatiana Sofia Díaz payoguaje

Profesional de Ciencias Agrarias se presenta: Luis Fernando Claros Cabrera

Profesional en enfermería se presenta: Ema Jhovana Vásquez Masicaya

Líderes y Sabedores se presenta: Basdesley Paz Piaguage

Dinamizador Cultural se presenta: Henrry Criollo Jipa

Al terminar la presentación se les da a conocer que este será el personal de talento humano quien acompaña el proceso. De igual manera, la importancia de tener dentro de estos equipos, a sabedor, líderes o lideresas que hacen parte de las mismas comunidades, todo con el fin de brindar garantías en los procesos ya que son personas cercanas y conocidas en sus territorios el cual son pilares fundamentales al momento de realizar los acercamientos con las familias.

Dando continuidad al momento de la Bienvenida, se procede en pedirle a todos participantes para que hagan su presentación diciendo su nombre y la comunidad a la que pertenecen. Terminada la presentación se dio lugar al proceso de socialización del convenio con sus respectivos componentes del proyecto de acuerdo a los lineamientos técnicos que emana el Manual Operativo para la operación del programa mo30.pp_manual_operativo_aiec_tejiendo_interculturalidad_v1.

desarrollo de la temática

Mediante la presentación en diapositivas, el representante legal inicia dando a conocer la descripción del relacionamiento entre ACIPS-ICBF. En su intervención da a conocer el número de convenio el cual es el CONTRATO DE APORTES Nº 86002812024 con el siguiente objeto: **PRESTAR SERVICIOS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES ÉTNICAS, PARA GENERAR COMUNIDADES O ENTORNOS PROTECTORES QUE PERMITAN EL BUEN VIVIR DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS, LA CONSTRUCCIÓN DE TEJIDO SOCIAL Y CULTURAL Y LA PROTECCIÓN INTEGRAL A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO DE SUS SABERES, TRADICIONES, INTERESES, USOS Y COSTUMBRES, CONTRIBUYENDO A SU PERVIVENCIA Y SALVAGUARDA**. Con fecha de inicio: 23/08/2024 y con fecha de finalización: 24/12/2024

Posteriormente, se procede en dar a conocer los territorios donde se desarrollará el proyecto:

Se beneficiarán 300 familias del Pueblo Zio Bain, distribuidas en los municipios de Puerto Leguízamo y Orito en el departamento del Putumayo de la siguiente manera:

COMUNIDADES BENEFICIARIAS PUEBLO ZIO BAIN

Municipio	Comunidad	Trayecto
Pto Leguizamo putumayo	Gao-ya	Por el rio Caucaya hacia arriba desde la cabecera municipal de Puerto Leguizamo
	Bajo Casacunte	Por el rio Putumayo hacia arriba desde la cabecera municipal de Puerto Leguizamo.
	El Hacha	Por el rio Putumayo hacia arriba desde la cabecera municipal de Puerto Leguizamo - Inspección la Paya.
	El Tablero	Por el rio Putumayo hacia arriba desde La cabecera municipal de Puerto Leguizamo - Inspeccion la Paya.
Orito Putumayo	TËNTËYA	Por la vía carreteable entere el municipio de orito y la hormiga putumayo - Vereda el tigre.

En este espacio de la socialización, el presidente de la asociación aclara que, si bien existe una comunidad en el municipio de Orito, este proyecto se ejecutará bajo la responsabilidad de un equipo

EQUIPO TECNICO IMPLEMENTADOR ACIPS - ICBF

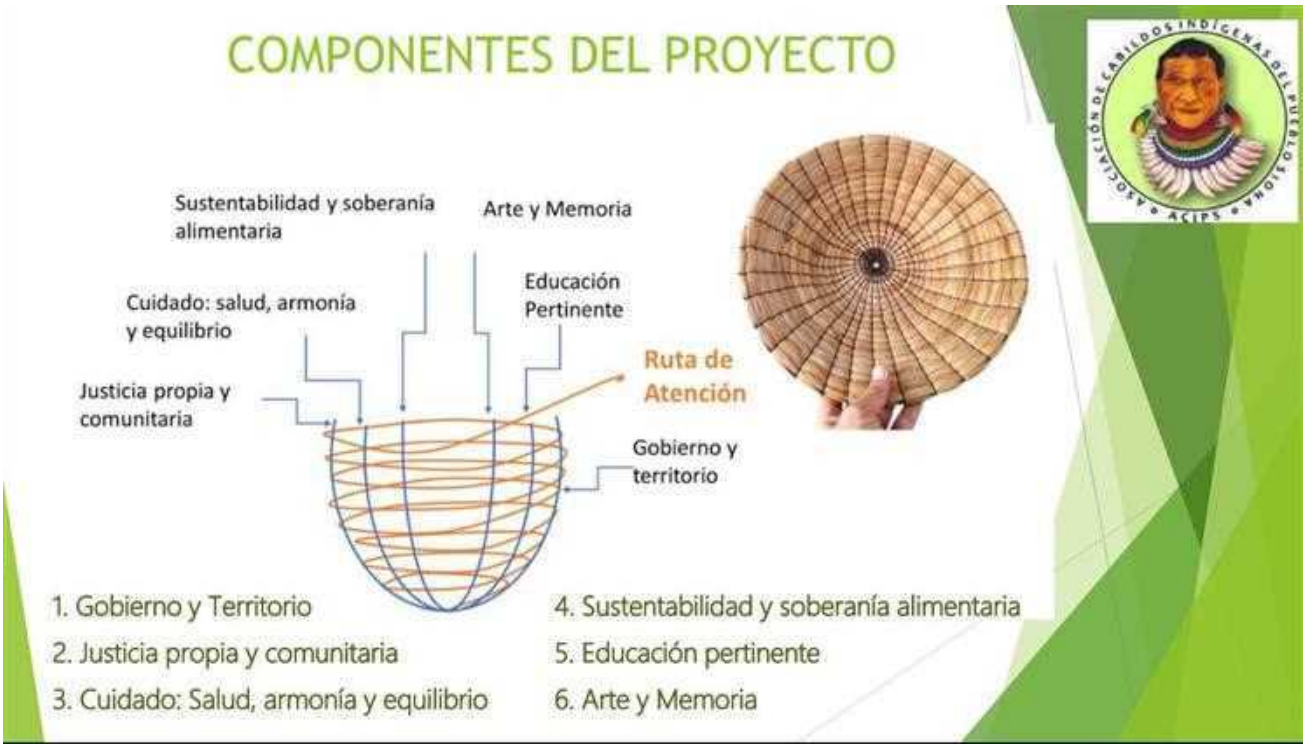
PUERTO LEGUIZAMO		
PERFIL PROFESIONAL	EQUIPO 1 EL HACHA - EL TABLERO	EQUIPO 2 BAJO CASACUNTE - GAO YA
Profesional Sociólogo	Angie Lorena Polania Chamorro	Tatiana Diaz Payoguaje
Profesionales Psicosocial	Marco Antonio Estupiñan Gongora	Yanina Alexandra Buchely Erazo
Profesionales Pedagógicos	Angelica Maria Mavesoy	Neiry Peña
Profesionales salud - Nutricionistas	Lizeth Estefania Rosero Quintero	Lizeth Estefania Rosero Quintero
Profesionales salud - Aux. Enfermeria	Janeth Tascon Maigara	Erna Jhovana Vasquwz M.
Profesional Agricola – Ambiental	Diego Andres Caicedo	Luis Fernando Claros C.
Dinamizador Cultural	Leandro David Ibañez	Pedro Joaquin Jimenez Pinto
	Luz Jhanerh Piaguaje Ajon	Henry Criollo Jipa
Lider Comunitario	Isidro Absalon Papa Alvarado	Bardesley Paz Piaguaje

ORITO
1 Profesional de Apoyo Sociólogo
1 Profesionales de Apoyo Psicosocial
1 Profesionales de Apoyo Pedagógicos
1 Profesionales de Apoyo Nutricionistas
1 Profesional de Apoyo Agricola - Ambiental
Equipo administrativo UE
1 Coordinador
1 Sistematizador
1 Contador

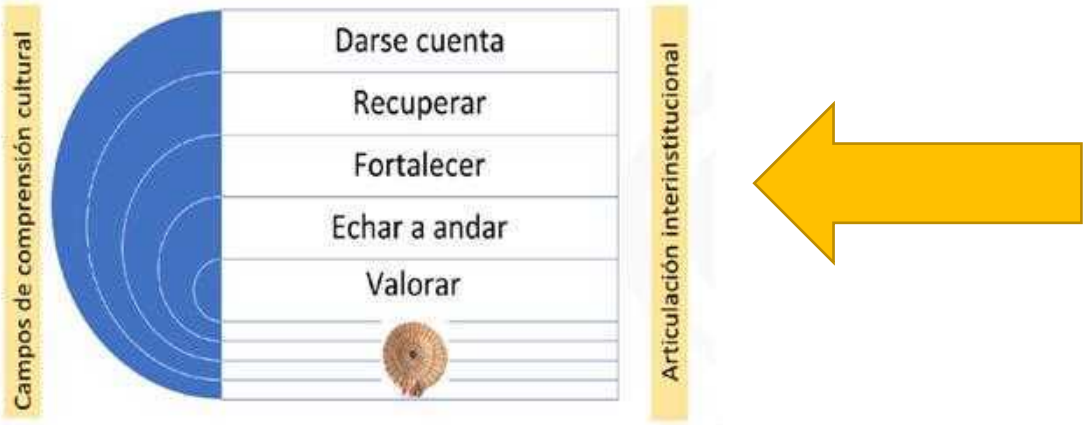
distinto que estará contratado directamente en el municipio de Orito, dando cumplimiento a un AUTO emitido desde la corte suprema de justicia.

Prosiguiendo con el orden del día, se les socializa lo relacionado con el talento humano que acompañaran las diferentes actividades de acuerdo al plan de trabajo y las fechas acordadas o concertadas con la comunidad.

Se continua con la socialización de los diferentes componentes del proyecto:



Para este momento, el coordinador del programa Abelardo Rojas hace la intervención, explicando que cada uno de los componentes tendrá un profesional quien estará a cargo de las actividades específicas de acuerdo a cada perfil. De esta manera, el equipo de trabajo estará articuladamente en todas las actividades apoyando los procesos que, de manera secuencial, se irán desarrollando conforme el plan de trabajo previa aprobación por parte de la comunidad. Así mismo, cada componente se desarrollará bajo unos momentos a saber:



Acto seguido, se le da el turno a cada profesional para que, desde su componente, dé a conocer las particularidades y el objetivo de cada uno de ellos conforme a los tres momentos a desarrollarse en cada intervención.

En su intervención con el componente de **Gobierno y territorio** a cargo de la profesional en trabajo social **Tatiana Díaz Payoguaje** se les da a conocer lo siguiente:

1. Gobierno y Territorio



Gobierno y territorio

Corresponde a las prácticas de gobernanza ligadas a la cosmovisión que articula la dimensión política con los saberes espirituales y creencias, que se consolidan por medio de rituales y se determinan más por reconocimiento que por procesos de elección democrática.

Momento	Acción del componente
Recuperar	Buscar a través de los espacios de indagación comunitaria recuperar los modelos de los Sistemas de gobierno ancestral se han aplicado en cada una de las comunidades donde se desarrollará la estrategia.
Fortalecer	Fortalecer los modelos de gobernanza del pueblo Zio Bain mediante talleres de escucha y planificación para el empoderamiento de la comunidad frente a sus sistemas de gobierno propio. Guiados por los sabedores a través de la ceremonia espiritual y toma de yagé.
Echar a andar	Espacio de socialización y consolidación de ideas y saberes; para la consecución de nuevos líderes, con la creación de modelos de gobiernos infantiles de cada comunidad.

Seguidamente, interviene la profesional a cargo del componente de Justicia Propia y Comunitaria **Yanin Alexandra Buchelly**, quien de manera sucinta y siendo muy puntual con su intervención, da a conocer la manera en que, desde su área psicosocial, orientara el proceso de recuperar, fortalecer y echar a andar este componente.

Antes de su intervención, se indaga a los participantes si hasta el momento estaba claro la dinámica de trabajo por el primer componte. El coordinador hace una breve intervención que todas las preguntas e intervenciones se retomaran al finalizar la exposición de cada uno de los componentes.

Prosiguiendo con su intervención, la profesional del componente termina de explicar las bases fundamentales que desde la intervención estarán enmarcadas dentro de las normas, leyes y formas de hacer justicia propia en las comunidades, permitiendo crear un puente entre lo occidental y lo tradicional, toda vez que se respete las formas y creencias de los pueblos, conforme su cosmogonía

2. Justicia propia y comunitaria



Justicia propia y comunitaria

El sistema de **justicia comunitaria** se entiende como los saberes y prácticas que regulan la convivencia al interior de las comunidades y de estas con otros actores del contexto.

Momento	Acción del componente
Recuperar	La justicia desde la visión ancestral a traves de la ceremonia del yage.
Fortalecer	La aplicación de la ley para que la lesgislacion de su comunidad pueda tener una articulacion adecuada de la justicia propia y occidental, velando y teniendo en cuenta siempre el bienestar superior del niño con la guía de los mayores sabedores.
Echar a andar	Modelos de legislación y gobierno propio desde los espacios de integración y esparcimiento infantil en el territorio.

Finalizada la intervención de la profesional del componente de justicia propia y comunitaria se da continuidad con el profesional encargado del tercer componente: Cuidado: Salud armonía y equilibrio

3. Cuidado: Salud, armonía y equilibrio



Cuidado: Salud, armonía y equilibrio

Se refiere a los saberes y prácticas propios de cada cultura que permiten mantener la salud física y la armonía espiritual.

Momento	Acción del componente
Recuperar	El cuidados de la salud y sanación de nuestras comunidades desde los saberes medicinales ancestrales.
Fortalecer	tamizaje y toma de medidas perimetro braquial en la población de niños y niñas de las comunidades y siembra de semilla medicinal desde los saberes de la chagra.
Echar a andar	Poner en marcha la elaboración de un registro escrito de fórmulas medicinales ancestrales.

La profesional del área hace referencia a los cuidados desde la implementación de las plantas medicinales, sus usos y costumbres, resaltando que desde su intervención será fundamental dejar

un registro de todo ese conocimiento de los sabedores para poder dejar un registro por escrito de fórmulas medicinales ancestrales que sirvan como uso fundamental, en su implementación.

Dando paso al siguiente componente, el profesional Luis Fernando Claro a cargo, realiza su respectiva intervención explicando la dinámica de los temas a trabajar.

4. Sustentabilidad y soberanía alimentaria



Sustentabilidad y soberanía alimentaria.

Se relaciona con el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho humano a la alimentación adecuada para toda la población.

Momento	Acción del componente
Recuperar	Recuperar el consumo de alimentos autóctonos con la elaboración de recetas tradicionales en talleres ludico pedagogicos con NNAJ y madres gestantes y lactantes
Fortalecer	Fortalecer la soberanía alimentaria con la entrega de el 15% de las familias atendidas con una ración familiar para preparar RFPP.
Echar a andar	El cultivo en la chagra y los cuidados de la siembra desde los saberes ancestrales.
	Encuentro practico- teórico de fortalecimiento y enseñanza en la soberania alimentaria para la comunidad, a través de proyecto productivo en la cría de especies menores.

Este componente tiene como prioridad el rescate de la seguridad alimentaria de los pueblos indígenas de la comunidad SIONA. Se fundamente en que desde la chagra se genera el rescate de toda la tradicionalidad en torno a su cosmogonía, ya que es la madre tierra la que les provee todo lo necesario para su pervivencia, teniendo como prioridad una alimentación libre de químicos, natural y con propiedades nutritivas.

Posteriormente, la profesional del componente número 5. Educación pertinente, Neyri Zarate, explica lo siguiente:

5. Educación pertinente



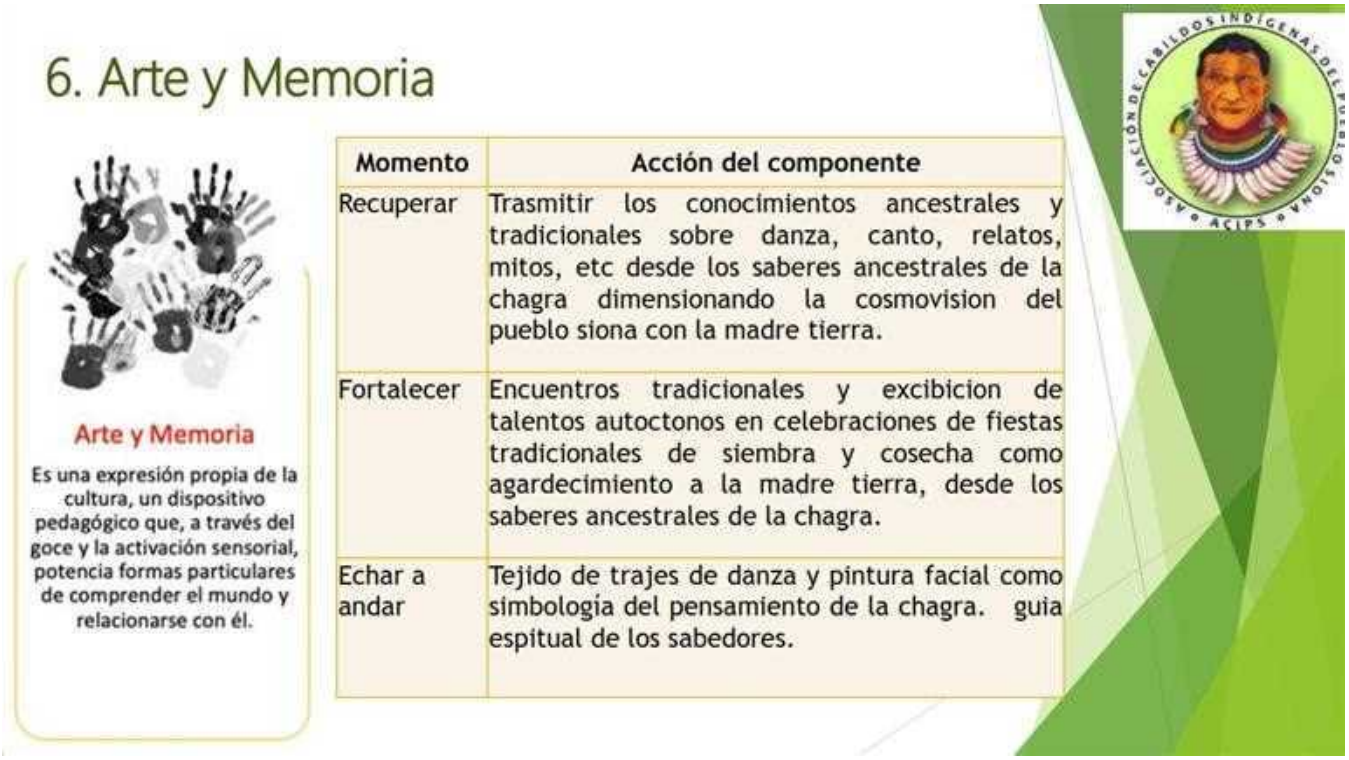
Educación pertinente

Se refiere a los saberes y prácticas propias de cada comunidad que permiten la producción y reproducción cultural mediante procesos pedagógicos y de transmisión de conocimientos en las nuevas generaciones.

Momento	Acción del componente
Recuperar	Recuperar a traves de la investigacion en torno a la palabra las con la comunidad las estadisticas de la población que habla adecuadamente la lengua materna en cada comunidad.
Fortalecer	El uso de la lengua materna en cada comunidad. - a traves de la construcción de una cartilla pedagógica en lengua materna de uso infantil.
Echar a andar	Se organizarán talleres con NNAJ para trabajar la lengua materna con juegos didácticos a través de conversaciones, señas etc.

Este componente, será pilar fundamental para el rescate de la lengua materna, a través del apoyo de los sabedores, quienes dentro del cumulo de conocimiento, serán ficha fundamental al momento de trasmitir los conocimientos con respecto a la lengua materna. El resultado final será la construcción de una cartilla pedagógica en lengua materna para el uso de los niños y niñas.

Continuando con el ultimo componente Arte y memoria, a cargo de los dinamizadores, se les explica que las actividades enmarcadas en esta interacción se generaran espacios de goce, actividades sensoriales con las cuales se buscara potenciar formas particulares de comprender el mundo, siendo el canto, la danza, los relatos, los mitos y leyendas elementos cruciales para conservar las tradiciones de los pueblos indígenas.



Por último y para finalizar la socialización del programa, se le manifiesta a la comunidad que de acuerdo al planteamiento estipulado en el plan de acción conforme al comité operativo llevado a cabo con el ICBF se dejaron unas fechas tentativas para la ejecución de las actividades siendo la comunidad quienes decidirán los días para el desarrollo de las actividades que se ajusten a sus particularidades en el marco del desarrollo de los encuentros.

Darse cuenta: 30 y 31

Gobierno y territorio: del 2 al 6 de septiembre

justicia propia y comunitaria del 23 septiembre al 27

Cuidado salud armonía y equilibrio. Del 30 de septiembre al 4 de octubre

Del 14 al 18 de octubre Sustentabilidad y soberanía alimentaría

Educación pertinente Del 28 al de octubre al 01 de noviembre-

Arte y memoria Del 11 al 15 de noviembre -

Educación -Valorar Del 25 al 29 de noviembre

Una vez se dan a conocer estas fechas, las comunidades en común acuerdo dan el visto bueno para que la implantación del programa se desarrolle conforme lo establecido, dejando como compromisos los siguientes acuerdos.

Acto seguido se genera un espacio para abordar las principales problemáticas y vulnerabilidades de cada una de las poblaciones participantes. En el desarrollo del ejercicio se encontraron los siguientes aspectos que de manera general afectan a todos los miembros:

Se le pide a cada grupo ubicar en el mapa, e identificar que debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas existentes en el territorio se generaban teniendo como referencia los 6 componentes del proyecto.

Terminado el ejercicio cada grupo socializa su trabajo permitiendo conocer aspectos importantes con relación a la matriz DOFA:

• Debilidades: no se cuentan con escenarios deportivos para la realización de actividades de sano esparcimiento, maloca con fisuras en el techo elaborado en paja, la escuela en mal estado, viviendas en mal estado, falta de presencia del estado y ONG, no se habla la lengua materna.

• Oportunidades: vender el oxígeno, la fauna, la cultura, cooperación internacional, participar y acceder a políticas públicas, proyectos de obtención de carbono.

• Fortalezas: Políticas de gobernanza muy bien definidas en las que tienen un concejo de ancianos, alcalde mayor, secretario, aguaciles, bajo el direccionamiento de una asamblea quien es la que decide en última instancia cualquier situación que se presenta a nivel interno.

• Amenazas: Grupos armados, plagas que generan daño a los cultivos, desarraigo cultural, animales peligrosos.

PREGUNTAS Y VARIOS

- ¿Qué beneficios se dará desde el programa?
- ¿La participación solo será de los adultos, o también será la familia quien hará parte del programa?
- ¿hasta cuándo va este proyecto y si este proceso continuara el siguiente año?

Respuestas: El presidente de la asociación toma la palabra y explica lo siguiente; en los componentes de sustentabilidad y soberanía alimentaria, se les dará un kit de semillas a las familias para fortalecer los procesos de siembra, de tal manera que, mediante el trabajo de la chagra, se fortalezcan los aspectos relacionados con la alimentación sana y saludable. Así mismo se les explica que el programa está contemplado para la atención de toda la familia, y que en cada uno de los encuentros se garantizara el refrigerio y el almuerzo a todos los participantes. Por último se les recuerdo que según las fechas aprobadas por la comunidad en común acuerdo, el programa estaría cerrando a finalizar el mes de noviembre.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

Aviso previo con la autoridad política para la realización de cada uno de los encuentros.	Coordinador del proyecto	23 septiembre al 27
Organización de los espacios y convocar las familias participantes	Dinamizadores, líderes y autoridad política	23 septiembre al 27
Planeación de las actividades	Equipo de trabajo base tejiendo interculturalidad	del 2 al 6 de septiembre
Entrega de documentos y firma del consentimiento informado	comunidad	30 de agosto

CIERRE DE LA JORNADA

Por último, se deja un espacio para que desde cada una de las comunidades asignen un representante que tendrá la tarea de hacer veeduría para vigilar la correcta ejecución de la propuesta. Los participantes proponen que en el próximo encuentro asignaran una persona que se hará cargo de esta acción.

Siendo las 05:00pm de la tarde, se da por terminada la jornada sin ningún contratiempo no sin antes llevar a cabo el ritual de armonización final el cual estuvo a cargo del abuelo sabedor de la comunidad Indígena de bajo casacunte.

Se anexa listado de asistencia de los asistentes.

REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRAFICO N°1: PALABRAS DE BIENVENIDA POR PARTE DEL PRESIDENTE DE ACIPS



REGISTRO FOTOGRAFICO N°2: MOMMENTO DE ARMONIZACION LIDERADO POR EL SABEDOR DE L COMUNIDAD Y EL PROFESIONLA EN PSICOLOGIA DE PROGRAMA PSICOLGO



REGISTRO FOTOGRAFICO N°3: PROCESO DE DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LOS TERRITORIO PARA EL ABORDAJE DE LAS ACCIONES ENCAMINADAS HACIA LOS PROPOSITOS DEL OBJETIVO PLANTEADO Y ATENDER LAS PROBLEMATICAS Y VULNERABILIDADES DE CADA COMUNIDAD



	***ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA* ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** **NIT. 900.113.513-7**	**Código: FO-GA-008**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	ACTA CAPACITACION	**Fecha: 11/03/2024**

REGISTRO FOTOGRAFICO N°4: PROCESO DE ELECCION DE VEEDURIA PARA LA CORRECTA VIGILANCIA DE LA PROPUESTA



	***ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA* ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** **NIT. 900.113.513-7**	**Código: FO-GA-008**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	ACTA CAPACITACION	**Fecha: 11/03/2024**

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA MODALIDAD ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD

F1 MC/30 PP	7/05/2024
Versión 1	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

FECHA: 30-08-2024 HORA INICIAL: 8:00 am/HORA FINAL 4:00 pm UNIDAD EJECUTORA - UE: ACIPS

DIRECCIÓN REGIONAL: Putumayo CENTRO ZONAL: Puerto Asis MUNICIPIOS: Puerto Leguizamo

MOMENTO E HILO A DESARROLLAR: Darse Cuenta - Gobierno y Territorio

TIPO DE ENCUENTRO: Comunitario ENCUENTRO: N.° 01 LUGAR: Casa Cabildo Resguardo Bajo Cocaya

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Socializacion y concertacion modalidad Tejiendo Interculturalidad

N.°	NOMBRE Y APELLIDO JEFATURA DE HOGAR	NUMERO DOCUMENTO/O CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN JEFATURA DE HOGAR	NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) COMPLETOS DEL O LA PARTICIPANTE	EDAD	SEXO	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO	FIRMA O HUELLA
1	Cristian Andres H.	1174491682	Cristian Andres Hurtado	23	M.	1174491682	N/A	
2	Jose Julian Mantoya	1122725214	Jose Julian Mantoya	35	M	1122725214	N/A	Jose Julian Mantoya
3	Mabi Caimito	1122728590	Mabi Sanjuan Caimito	34	F	1122728590	N/A	Mabi Sanjuan C.
4	Rosalia Sanjuan Caimito	26637429	Rosalia Sanjuan Caimito	55	F	26637429	N/A	Rosalia S. Caimito
5	Margarita Quiñonez	69070557	Margarita Quiñonez	63	F	69070557	N/A	Margarita Quiñonez
6	Yeiner Fernando	1193126171	Yeiner Fernando cumera	22	M	1193126171	N/A	Yeiner Fernando
7	Luis Hurtado	6715629	Luis Hurtado Dorselin	62	M	6715629	N/A	Luis Hurtado
8	Edinson Martinez S.	1122723461	Edinson Martinez Sanjuan	36	M	1122723461	N/A	Edinson Martinez
9	anyi Tatiana	1174491681	anyi Tatiana Gallego	23	F	1174491681	N/A	anyi Gallego
10	Maria Daniela	1118366078	Maria Daniela Hurtado	20	F	1118366078	na	Maria Daniela
11	Jaime Machoa	5300083	Jaime Machoa	69	M	5300083	N/A	Jaime Machoa
12	Olivio Payoyoaje	69070071	Olivio Payoyoaje	72	M	N/A	6907071	Olivio payoaje
13	Manuel Andres Jimenez	1122723153	Manuel Andres Jimenez	28	M	1122723153	N/A	Manuel Andres Jimenez
14	Sandra Ibañez O	1122727192	Sandra Ibañez Ortega	34	F	1122727192	n.a	Sandra I.
15	Sisleida Ortega	1122729685	Sisleida Ortega	29	F	1122729685	N/A	Sisleida Ortega
16	Jose luis Sanjuan	1006813262	Jose luis Sanjuan	25	M	1006813262	N/A	Jose Sanjuan
17	Pedro Jimenez	17682476	Pedro Jimenez	60	M	17682476		Pedro Jimenez
18	Dario Sanjuan Gomez	1122728349	Dario Sanjuan Gomez	32	M	1122728349		Dario Sanjuan
19	Yarib Martinez S.	1149191537	Yarib Martinez Sanjuan	34	M	1149191537	N/A	
20	ayi Dacio Valdivia	1129464037	anyi Dacio Valdivia	20	F	1129464037	n/a	Nelly Valdivia

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA MODALIDAD ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD

F-MO30-PP	7/05/2024
Versión 1	Página 1 de 1
Clasificación de la Información Pública	

FECHA 30-08-2024 HORA INICIAL 8:00:00 HORA FINAL 4:00 pm UNIDAD EJECUTORA - UE ACIPS

DIRECCIÓN REGIONAL Putumayo CENTRO ZONAL Puerto Asis MUNICIPIO Puerto Leguizamo

MOMENTO O RUTA A DESARROLLAR Casa Cuida - Gobierno y Territorio

TIPO DE ENCUENTRO Comunitario ENCUENTRO __ N° 01 LUGAR Casa Cabildo Resguardo Bajo Coreuela

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD Socialización y Concertación Modalidad Tejiendo Interculturalidad

N°	NOMBRE Y APELLIDO (ESCRITURA DE NOMBRE)	NÚMERO DOCUMENTO (CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN) (ESCRITURA DE NÚMERO)	NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) COMPLETOS DEL O LA PARTICIPANTE	EDAD	SEXO	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO	FIRMA O HUELLA
1	Maria N. Hernandez	26638720	Maria Nubia Hernandez	59	F	26638720	N/A	Maria Hernandez
2	Harald Hurtado	1117491101	Harald HURTADO	37	F	1117491101	N/A	Harald H.
3	Gorge Monaga L	6564773	Gorge Monaga L.	84	M	6564773	N/A	Gorge Monaga
4	ciro wilfredo	1.122.728711	ciro wilfredo Crido.	31	M	1.122.728711	N/A	Ciro wilfredo
5	Wilmer Conde V.	97343540	Wilmer Conde Vargas	37	M	97343540	N/A	Wilmer Conde.
6	Sixto Gonzales	10766978	Sixto Gonzales	76	M	10766978	N/A	Sixto Gonzales
7	Leonor Marroquin	69070496	Leonor Marroquin	41	F	69070496	3234363021	Leonor Marroquin
8	ANA cortes	40692206	ANA CORTES	48	F	40692206	N/A	ANA CORTES
9	Gilberto Criollo	1122751507	Gilberto Criollo	29	M	1122751507	N/A	Gilberto Criollo
10	Gustavo Saldarriaga	17672674	Gustavo Saldarriaga Cardenas	45	M	17672674	A/N	Gustavo Saldarriaga
11	Mario Alexander H	1122733040	Mario Alexander H.	27	M	1122733040	N/A	Mario Alexander H
12	Jimena Machoa Monaga	1122722680	Jimena Machoa Monaga	26	F	1122722680	N/A	Jimena M Monaga
13	Maria del Rosario	26.638.466	Maria del Rosario Montoya	51	F	26.638.466	N/A	Rosario Montoya
14	Yuri Elena G.	1122730615	Yuri Elena Gonzalez	30	F	1122730615	N/A	Yuri Gonzalez
15	Marly Machoa M.	1122728857	Marly Machoa Monaga	26	F	1122728857	N/A	Marly Machoa M
16	Alberro Marroquin	1122755225	Alberro Marroquin	30	M	1122755225	N/A	Alberro Marroquin
17	Luis Ramiro Agudelo R	97446981	Luis Ramiro Agudelo R.	45	M	97446981	N/A	Luis Ramiro Agudelo
18	Miliades Pajas G	6716532	Miliades Pajas.	50	M	3218941036	N/A	Miliades Pajas
19	Nestor Alveiro H.	97447448	Nestor Alveiro H.A.	42	M	97447448	N/A	Nestor A.A.
20	Rosa Elvia Agudelo	1122732904	Rosa Elvia Agudelo	27	F	1122732904	N/A	Rosa Elvia.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	***ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA* ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** **NIT. 900.113.513-7**	**Código: FO-GA-008**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	ACTA CAPACITACION	**Fecha: 11/03/2024**

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA MODALIDAD ACOMPAÑAMIENTO PRESENCIAL TERRITORIAL (CLÍNICA CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD

FECHA 30-08-2024 HORA INICIAL 8:00 am HORA FINAL 4:00 pm UNIDAD EJECUTORA - UE: ACIPS

DIRECCIÓN REGIONAL Putumayo CENTRO ZONAL Puerto Asís MUNICIPIOS Puerto Leguizamo

MOMENTO E HILO A DESARROLLAR Daise Cuento - Gobierno y Territorio

TIPO DE ENCUENTRO Comunitaria ENCUENTRO N° 01

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD Socialización y caracterización modalidad Tejiendo Interculturalidad LUGAR Casa cabildo Resguardo Bajo Cascante

N°	NOMBRE Y APELLIDO JEFATURA DE HOGAR	NÚMERO DOCUMENTO/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN JEFATURA DE HOGAR	NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) COMPLETOS DEL O LA PARTICIPANTE	EDAD	SEXO	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO	FIRMA O HUELLA
1	Consuelo Narvaez P.	69070343	Consuelo narvaez	42	F	N.A	3143142676	Consuelo Narvaez
2	Nelly Criollo Jipa	1005873304	Nelly Criollo Jipa	35	F	1005873304	3144979920	Nelly Criollo
3	Hermelinda Yaiguaje	26637087	Hermelinda Yaiguaje	62	F	26637087	n.a.	Hermelinda Y.
4	Clara Bedoya	69028136	Clara Bedoya	43	F	26638409	n.a.	Clara Bedoya
5	Olga Yaiguaje Comito	26638499	Olga Yaiguaje Comito	59	F	26638499	3143142276	Olga
6	Gilberto Jipa C.	15876787	Gilberto Jipa Castillo	44	M	15876787	N/A	Gilberto Jipa C.
7	Raul Montoya Ocla	6416413	Raul montoya ocla	57	M	6416413	no	Raul
8	alexa Yarisa Marquin	69070811	alexa Yarisa Marquin.	39	F	69070811	N/A	Yarisa Marquin
9	Jose Tincho Piaguaje	1676408	Jose Tincho Piaguaje	54	M	1676408	N/A	Jose tincho
10	Edit Maria Jipa	26637982	Edint Maria Jipa	55	F	26637982	n/a	Edit Jipa
11	Jose franklin Criollo Jipa	1006813163	franklin Criollo Jipa	37	M	1006813163	n.a	franklin Criollo
12	Jazmin Jimena M.	52835960	jazmin Jimena montoya	48	F	52835960	na	Jazmin Montoya
13	Luz Miriam Castillo M	41059653	Luz Miriam Castillo M	60	F	41059653	3212034903	Luz Miriam Castillo
14	Jose Orlando Marroquin	6715139	Jose Orlando Marroquin	68	M	6715139	N/A	Jose Marroquin
15	Clinton Piaguaje	1007097829	clinton Piaguaje Pipa.	26	M	1007097829	n/a	Clinton
16	Manuel Huni Mendoza	4964281	Manuel Huni Mendoza	62	M	4964281	3124560748	Manuel H.
17	JOSE ALBERTO M	1670337	JOSE ALBERTO MARIN	58	M	1670337	3143142276	JOSE ALBERTO
18	dilia Papa Ibarez	69071891	dilia Papa Ibarez	30	F	69071891	3229233104	Dilia Papa
19	Claudia Patricia Yaiguaje	30507788	Claudia Patricia Gutierrez	42	F	30507788	N/A	Claudia Patricia G.
20	Doris Maria Yaiguaje P.	26636894	Doris Maria Yaiguaje P.	63	F	26636894	3112374145	Doris M. yaiguaje

PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRARIAS MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD	
CONTRATO No.	MOD-INT-CPS-015
CONTRATISTA:	**DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO**
C.C. No.	1117524595
Perfil	**PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRARIAS**
Plazo del contrato	CUATRO (4) MESES
Fecha de Inicio Contrato	23/08/2024
Fecha de Terminación del Contrato	22/12/2024
Valor Total	**$13.600.000**

Entre los suscritos a saber **JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL**, mayor de edad, vecino de Puerto Leguizamo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.120.096.674 de Puerto Asís, actuando en calidad de Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN, identificada con el NIT 900.113.513-7, persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro quien en el presente contrato se llamará, ASOCIACION ACIPS, por una parte, y por la otra **DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO**, persona natural, mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía **No.** 1117524595, actúa en nombre propio, y que en lo sucesivo se llamará EL CONTRATISTA, se ha acordado suscribir el presente contrato de prestación de servicios, contenido en las cláusulas que a continuación se expresan, y en general por las disposiciones del Código Civil aplicables a la materia de qué trata este contrato.

CLAUSULAS:

PRIMERA.- Objeto: Prestar sus servicios profesionales en la ASOCIACION ACIPS como **PROFESIONAL EN CIENCIA AGRARIAS DE LA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD,** de conformidad al contrato **No. 86002812024**, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS, PARA GENERAR COMUNIDADES O ENTORNOS PROTECTORES QUE PERMITAN EL BUEN VIVIR DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS, LA CONSTRUCCIÓN DE TEJIDO SOCIAL Y CULTURAL Y LA PROTECCIÓN INTEGRAL A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO DE SUS SABERES, TRADICIONES, INTERESES, USOS Y COSTUMBRES, CONTRIBUYENDO A SU PERVIVENCIA Y SALVAGUARDA". **SEGUNDA - Obligaciones Generales a cargo del contratista: A) Desde el servicio: 1)** Participar y concertar con las comunidades las rutas de acompañamiento que se requieran para la recuperación y puesta en práctica de saberes para la soberanía alimentaria y el cuidado de la madre tierra. **2)** Construir con las autoridades y demás miembros del equipo base de la propuesta, de un cronograma y el plan de trabajo que se llevará a cabo en todos los procesos de acompañamiento comunitario para la soberanía alimentaria y el cuidado de la madre tierra. **3)** Apoyar los procesos de concertación, planeación e implementación de cada una de las actividades de acompañamiento para el fortalecimiento de la soberanía alimentaria mediante el desarrollo de actividades de recuperación y cuidado de semillas, actividades de producción de alimentos para el autoconsumo y actividades de cuidado del agua y de la madre tierra. **4)** Articular el diseño, planeación e implementación de las actividades de formación cultural y transferencia de saberes con el equipo base, según se requiera en el marco de las actividades definidas. **5)** Acompañar a las comunidades en la construcción de las iniciativas de autoconsumo alimentario, especificando los materiales e

insumos que se requieren para su puesta en marcha. **6)** Apoyar el proceso de sistematización y cumplimiento de productos del área de sustentabilidad y soberanía alimentaria. **7)** Presentar sus informes de acompañamiento al fortalecimiento cultural, junto con los soportes y evidencias que se acuerden contractualmente. **8)** Acompañar los procesos de activación de Rutas en caso de identificación de vulneración, amenaza o inobservancia de derechos de niños, niñas adolescentes, jóvenes y demás integrantes de la familia. **9)** Realizar las demás actividades asignadas por la supervisión y que se relacionen con el objeto contractual. **10)** Participar en el diseño e implementación de las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso. **E) Con el talento Humano: 1)** Disposición y participación en los procesos formativos programados para la cualificación del talento humano. **2)** Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento de las diferentes actividades pedagógicas agrarias o ambientales. **F) Con las Familias: 1)** Orientar las acciones educativas agrarias o ambientales del entorno de las comunidads. **2)** Movilizar y articular recursos de las familias, comunidades e instituciones para restituir y promover la garantía de los derechos de los niños y niñas. **3)** Acompañar el proceso de formación de acuerdo a las actividades programadas. **4)** Organizar y sistematizar la información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades. **G) Con los niños: 1)** Explorar al máximo las capacidades de las niñas y los niños para potencializarlas desde las tradiciones de las comunidades. **2)** Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad. **H) Presentación de informes: 1)** Son mensuales y/o cuando se le requiera, **2)** Recepcionar y presentar formatos e informes propias de sus obligaciones, **3)** presentar los informes respectivos a coordinación, **4)** Presentar los demás informes requeridos por la Asociación ACIPS y/o ICBF, según el desarrollo de sus actividades propias de sus obligaciones, **5)** así mismo resolver y responder oportunamente los requerimientos que le realice la Asociación y el ICBF , en desarrollo de la Modalidad, esta información debe presentarla a la Coordinación de la modalidad, en medio físico y/o magnético, **CONFIDENCIALIDAD:** La información que le sea entregada o a la que tenga acceso la EAS y/o funcionario, en desarrollo y ejecución del presente contrato, gozan de confidencialidad y, por tanto, solo podrá ser usada para fines inherentes a su actividad en desarrollo del contrato, en la forma y bajo las obligaciones de confidencialidad revistas en la Política de Tratamiento de Datos Personales. La protección es indefinida, por lo que no se podrá hacer uso de ella ni durante la ejecución del contrato ni una vez finalizado. Por tal razón es de estricta obligatoriedad el Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información. **6).** Las demás que surjan del desarrollo propio de la actividad contractual. **PARÁGRAFO UNO:** Para el desarrollo de su gestión él Contratista tendrá plena independencia, tanto técnica, como directiva y administrativa en la realización de los servicios prestados, lo que quiere decir que no tendrá dedicación exclusiva para con la Empresa Contratante, ni estará sometido a horario o condiciones de trabajo. **TERCERO: OBLIGACIONES DELCONTRATANTE 1**) Pagar al contratista el valor estipulado en el presente contrato, previa presentación del acta de recibo a satisfacción y de la cuenta de cobro. **2)** Suministrar la información y elementos necesarios al CONTRATISTA para la Ejecución satisfactoria del objeto del presente contrato. **CUARTA Afiliación a Seguridad Social:** El contratista se obliga a afiliarse al Sistema General de Seguridad Social en Pensiones, de conformidad a lo establecido en el artículo 15 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 3 de la Ley 797 de 2003 y su Decreto Reglamentario 510 de 2003; al Sistema General de Seguridad Social en Salud de conformidad al artículo 157 de la Ley 100 de 1993, Inciso 1 e inciso final del Artículo 23 del Decreto 1703 de 2002; y demás normas concordantes y que reglamenten el asunto. **Parágrafo 1.** De conformidad con el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007 el porcentaje obligatorio para salud se cotizará sobre una base de la cotización máxima de un 40% del valor mensualizado del contrato. El mismo porcentaje aplicará para cotizar pensión. **Parágrafo 2.** El contratista ha manifestado previamente su intención de afiliarse Sistema General de Riesgos Profesionales, por consiguiente, dentro de los dos (2) días siguientes a la celebración de este contrato allegará copia a la Administradora de Riegos

Profesionales escogida por la contratista. El monto de la cotización será asumido en su totalidad por el contratista. **CONTRATISTA** deberá dentro de los cinco (5) días calendario de cada mes, demostrar y acreditar la respectiva afiliación al sistema de seguridad social integral antes citada, de no hacerlo se dará por terminado el Contrato de Prestación de Servicios **QUINTA.** Relación Laboral: El presente contrato no genera relación laboral alguna entre las partes contratantes, por lo tanto, en ningún caso habrá lugar al reconocimiento de prestaciones sociales**. SEXTA. DURACIÓN DEL CONTRATO**: El presente contrato tiene una duración de **CUATRO (04) Meses**, contados a partir de la firma del presente contrato, que va desde el **VEINTITRES (23) de agosto de 2024 hasta el VEINTIDOS (22) de diciembre 2024**. **SÉPTIMA - Valor y forma de pago:** El valor total del contrato asciende a la suma de **TRECE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($13.600.000),** por concepto de honorarios profesionales pagaderos de la siguiente forma: **1. Por Concepto de Honorarios:** El valor de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE**. **($3.400.000**), pagaderos en Mensualidades cada una o proporcional al tiempo laborado. Pagos que estarán sujetos a que El CONTRATISTA presente: **a)** Copia del contrato y los soportes de legalización (únicamente para el primer pago). **b)** Informe mensual de cumplimiento de obligaciones contractuales **c)** Certificación mensual de cumplimiento de obligaciones contractuales, expedida por el supervisor del contrato. d) Presentación de comprobantes de pago de aportes a Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales) **PARÁGRAFO UNO:** De conformidad con el Estatuto Tributario, los pagos aquí establecidos están sujetos a las deducciones establecidas en el Estatuto Tributario por concepto de Retención en la fuente y con destino a la Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales (DIAN). **OCTAVA- Suspensión Temporal del Contrato**: Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la vigencia del contrato, mediante la suscripción de un acta donde coste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión, debiendo el CONTRATISTA ampliar la garantía única por el término de la suspensión. Cuando estas circunstancias afecten las obligaciones del CONTRATISTA, para ser aceptadas, éste debe comunicarlas por escrito al supervisor del contrato dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de la ocurrencia del hecho con la debida comprobación. **NOVENA Sitio de prestación del servicio:** El contratista se compromete a prestar el servicio en el Municipio de **PUERTO LEGUIZAMO,** Departamento del Putumayo. **DECIMA PRIMERA -: indemnidad:** El contratista mantendrá indemne a la ASOCIACION ACIPS contra todo reclamo, demanda, acción legal, que pueda causarse o surgir por daños y lesiones a personas o propiedades a terceros ocasionados por el contratista, durante la ejecución de las actividades objeto del contrato hasta la liquidación definitiva del mismo. El contratista será responsable ante la Corporación por todos los daños causados a las propiedades e instalaciones de la ASOCIACION ACIPS y reconocerá y pagará el valor de tales daños o procederá a repararlos a satisfacción de la ASOCIACION ACIPS. **DECIMA SEGUNDA Multas:** En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, ASOCIACION ACIPS podrá imponerle multas diarias y sucesivas a razón del uno por ciento (1x100) del valor total del contrato, por cada día calendario que transcurra entre el incumplimiento de la obligación sin que el valor total de las multas pueda sobrepasar el diez por ciento (10%) del valor total del contrato las cuales podrán ser descontadas de los créditos a favor del CONTRATISTA **DÉCIMA SEGUNDA - Penal Pecuniaria**: Se establece como penal pecuniaria la suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, suma que ASOCIACION ACIPS hará efectiva en caso de incumplimiento. Pudiendo acudir para el efecto entre otros a los mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al contratista, cobro de la garantía, o a cualquier otro medio para obtener el pago. **DÉCIMA TERCERA - Cesión:** El CONTRATISTA no podrá ceder total o parcialmente la ejecución del presente contrato sin la autorización previa y expresa de ASOCIACION ACIPS, la que podrá reservarse las razones que tenga para negar tal cesión. **DÉCIMA CUARTA - Supervisión**: La supervisión del presente contrato estará a cargo del representante legal de la ASOCIACION ACIPS, quien deberá certificar el cumplimiento del objeto contractual. **DECIMA QUINTA - Terminación Anticipada del Contrato:** Las partes, de común acuerdo, podrán dar por terminado el contrato, mediante la suscripción de un Acta donde coste tal evento. **DECIMA SEXTA: TERMINACIÓN ANORMAL:** El

incumplimiento de las obligaciones nacidas de este acuerdo de voluntades por una de las partes, facultará a la otra para dar por terminado el contrato, sin que sea necesario requerimiento de ninguna índole. **DECIMA SEPTIMA:** El presente contrato de prestación de servicios profesionales independientes presta mérito ejecutivo para las partes. **DECIMA OCTAVA**. - Las partes manifiestan que reconocen validez a las estipulaciones convenidas en el presente contrato, que es el único vigente entre ellas, reemplazando y desconociendo cualquier otro verbal o escrito anterior.

Para constancia se firma dos ejemplares, en el municipio de Puerto Leguizamo (Putumayo) el día veintitrés (23) del mes de AGOSTO de 2024.

Por ASOCIACION ACIPS	Por el CONTRATISTA
JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL	DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO
Representante legal ASOCIACION ACIPS	C.C. No 1117524595

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN NIT. 900.113.513-7	Código: FO-GTH-001
	GESTION DOCUMENTAL	Versión: 001
	ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIO	Fecha: 11/03/2024

CUENTA DE COBRO No.	AT-001-2024	**FECHA:**	31/08/2024

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA

ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN

NIT. 900.113.513-7

DEBE A:	**DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO**		
Con cédula de ciudadanía No.	1.117.524.595 de Florencia		
Tipo de Contrato	**CTLTF:**	**CPS: X**	**No. Contrato** MOD-INT-CPS-015
Por concepto de:	Prestación de servicios como **PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRARIAS**, en el marco de la atención integral de la Modalidad **tejiendo interculturalidad** del municipio de Orito – Putumayo, contrato de aporte Nro. 86002812024; realizando las actividades correspondientes a la **Etapa de ejecución,** de acuerdo con los lineamientos técnicos del ICBF, durante el mes de **AGOSTO** durante los días del 23 al 30 del año 2024.		
La Suma de:	Honorarios		$906.667
	TOTAL		**$906.667**
	NOVECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE		
Consignar en:	Banco Davivienda cuenta de Ahorros No. 496000126730		

Certificación de Cumplimento Aportes de Seguridad Social y Obligaciones Tributarias: En calidad de contratista, declaro bajo la gravedad de juramento, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud, pensión y ARL, para gestionar el respectivo pago

Anexos:
1. Cedula
2. Rut
3. Certificación Bancaria
4. Planilla De Pago Seguridad Social
5. Informe De Actividades
6. Certificación de cumplimiento

DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO
C.C. No. 1117524595 de Florencia-Caquetá

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN NIT. 900.113.513-7	Código: FO-GTH-001
	GESTION DOCUMENTAL	Versión: 001
	ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIO	Fecha: 11/03/2024

CUENTA DE COBRO No.	001	**FECHA:**	31-08-20024

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA
ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN
NIT. 900.113.513-7

DEBE A:	**DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO**		
Con cédula de ciudadanía No.	1.117.524.595 de Florencia		
Tipo de Contrato		**CPS: X**	**No. Contrato** MOD-INT-CPS-015
Por concepto de:	Pago de transporte fluvial, en el marco de la modalidad de acompañamiento intercultural (Étnica – Campesina) – Tejiendo Interculturalidad en el municipio de Puerto Leguizamo, contrato de aporte Nro. No.86002812024; durante el mes de **AGOSTO** del año 2024		
La Suma de:	VALOR PAGO TRANSPORTE TERRESTRE		$119.066
	TOTAL		**$119.066**
	CIENTO DIECINUEVE MIL SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE		
Consignar en:	Banco Davivienda cuenta de Ahorros No. 496000126730		

Certificación de Cumplimento Aportes de Seguridad Social y Obligaciones Tributarias: En calidad de contratista, declaro bajo la gravedad de juramento, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud, pensión y ARL, para gestionar el respectivo pago

Anexos:
1. Cedula
2. Rut
3. Certificación Bancaria

DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO
C.C. No. **1117524595** de Florencia-Caquetá

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA **ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** **NIT. 900.113.513-7**	**Código: FO-GF-002**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	**Fecha: 11/03/2024**

EL COORDINADOR O JEFE DE AREA COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICA

Que, **DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO** Identificada(o) con Cedula de Ciudadanía No. **1117524595**, ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones objeto del contrato de Prestación Servicios Profesionales No. 15, por lo tanto es procedente el pago correspondiente del (**23 al 31 de agosto**).

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. :	MOD-INT-CPS-0015
OBJETO:	PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRARIAS
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO**
FECHA DE INICIO :	23/08/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	22/12/2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**13.600.000**
FORMA DE PAGO :	MENSUALIDADES VENCIDAS
SITIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	PUERTO LEGUIZAMO
DURACION DEL CONTRATO:	CUATRO (4) MESES

II. APROBACIÓN DE POLIZA
Las obligaciones contractuales se respaldaron con la póliza de Seguros de cumplimiento ante Entidades No. 41-40-101053316 con los amparos de Cumplimiento del contrato, expedida por Seguros del Estado SA.

III. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
Luego de adelantar la revisión de cumplimiento de las actividades objeto del contrato se estableció que el contratista cumple a satisfacción con los requerimientos establecidos y la entrega de informes se cumplió en el plazo establecido dentro del mismo contrato.

IV. CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL				
El contratista presenta planilla de pago a seguridad social	SI	x		
El pago a seguridad social cumple con el porcentaje del 40% establecido como base de liquidación para aportes a seguridad social de acuerdo al valor del contrato	SI	x		

V. OBSERVACIONES

La presente constancia se expide en Mocoa– Putumayo, para efectos de pago, a los 31 días del mes de agosto de 2024.



JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Representante Legal

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA
NIT 900.113.513-7
ACIPS
Teléfono: (608) 3104445925
Puerto Asís - Colombia

Comprobante de nómina No.	CC-992-1
Fecha de elaboración	2024-08-30

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.018.145-8

#	Cuenta contable	Tercero	Detalle	Descripción	Débito	Crédito
1	51351001 - Servicios Profesionales	HENRRY CRIOLLO JIPA		DINAMIZADOR CULTURAL 8 D AGOSTO	613,333.00	0.00
2	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	HENRRY CRIOLLO JIPA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
3	22050501 - Proveedores nacionales	HENRRY CRIOLLO JIPA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
4	51351001 - Servicios Profesionales	PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO		DINAMIZADOR CULTURAL 8D AGOSTO	613,333.00	0.00
5	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
6	22050501 - Proveedores nacionales	PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
7	51351001 - Servicios Profesionales	LUZ JANETH PIAGUAJE AJON		DINAMIZADOR CULTURAL 8 D AGOSTO	613,333.00	0.00
8	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	LUZ JANETH PIAGUAJE AJON		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
9	22050501 - Proveedores nacionales	LUZ JANETH PIAGUAJE AJON	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
10	51351001 - Servicios Profesionales	LEANDRO DAVID IBAÑEZ YOMERO		DIANMIZADOR CULTURAL 8D AGOSTO	613,333.00	0.00
11	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	LEANDRO DAVID IBAÑEZ YOMERO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
12	22050501 - Proveedores nacionales	LEANDRO DAVID IBAÑEZ YOMERO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
13	51351001 - Servicios Profesionales	ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO		SABEDOR 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
14	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
15	22050501 - Proveedores nacionales	ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
16	51351001 - Servicios Profesionales	BARDESLEY PAZ PIAGUAGE		SABEDOR 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
17	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	BARDESLEY PAZ PIAGUAGE		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
18	22050501 - Proveedores nacionales	BARDESLEY PAZ PIAGUAGE	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
19	51351001 - Servicios Profesionales	ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA		PROFESIONAL EN PEDAGOGIA 8D AGOSTO	800,000.00	0.00
20	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
21	22050501 - Proveedores nacionales	ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	919,066.00
22	51351001 - Servicios Profesionales	NEIRY ZARATE PEÑA		PROFESIONAL EN PEDAGOGIA 8D AGOSTO	800,000.00	0.00
23	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	NEIRY ZARATE PEÑA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
24	22050501 - Proveedores nacionales	NEIRY ZARATE PEÑA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	919,066.00
25	51351001 - Servicios Profesionales	YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO		PROFESIONAL EN PSICOLOGIA 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
26	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
27	22050501 - Proveedores nacionales	YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
28	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA		PROFESIONAL EN PSICOLOFIA 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
29	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00

30	22050501 - Proveedores nacionales	MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
31	51351001 - Servicios Profesionales	ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO		PROFESIONAL EN CIENCIAS SOCIALES 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
32	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
33	22050501 - Proveedores nacionales	ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
34	51351001 - Servicios Profesionales	TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE		PROFESIONAL EN CIENCIAS SOCIALES 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
35	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
36	22050501 - Proveedores nacionales	TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
37	51351001 - Servicios Profesionales	LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA		PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRARIAS 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
38	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
39	22050501 - Proveedores nacionales	LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
40	51351001 - Servicios Profesionales	DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO		PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRARIAS 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
41	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
42	22050501 - Proveedores nacionales	DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
43	51351001 - Servicios Profesionales	SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA		SISTEMATIZADOR 8D AGOSTO	746,667.00	0.00
44	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
45	22050501 - Proveedores nacionales	SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	865,733.00
46	51351001 - Servicios Profesionales	SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO		PROFESIONAL EN NUTRICION 8D AGOSTO	1,333,333.00	0.00
47	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
48	22050501 - Proveedores nacionales	SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,452,399.00
49	51351001 - Servicios Profesionales	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA		APOYO EN SALUD Y NUTRICIONA 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
50	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
51	22050501 - Proveedores nacionales	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
52	51351001 - Servicios Profesionales	JANNETH TASCON MAIGARA		APOYO EN SALUD Y NUTRICION 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
53	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	JANNETH TASCON MAIGARA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
54	22050501 - Proveedores nacionales	JANNETH TASCON MAIGARA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
				Total	16,063,190.00	16,063,190.00

Observaciones
PLANILLA HONORARIOS TH CPS PUERTO LEGUIZAMO MODALIDAD TEJIENDO INTERCULTURALIDAD 8 DIAS AGOSTO

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL
PUEBLO SIONA
NIT 900.113.513-7
ACIPS
Tel: (608) 3104445925
Puerto Asís - Colombia

Recibo de pago / Leguizamo

No 25

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO				
NIT	1.117.524.595-5	**Teléfono**	(608) 3204151535 - Ext. 000	2024-09-11	Pago Transferencia
Dirección	Cra 5 N°7-73	**Ciudad**	Leguizamo - Colombia		

El valor de **Un millón veinticinco mil setecientos treinta y tres pesos m/cte** 1,025,733.00

		Concepto		Valor
Abono	CC-992	Cuota 1	30/08/2024	1,025,733.00
			Total COP	1,025,733.00

Observaciones:

8 DIAS AGOSTO

Firma elaborado

Firma recibido

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-6

IC-Banking

Cuenta Origen		Cuenta Destino
Cuenta de ahorros		Cuenta de ahorros
ACIPS		DIEGO CAICEDO
****7045		****6730
ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA NICANI EJ		Monto a acreditar:$1025733,00
Monto a debitar:$1032833,00		

Información adicional de la transferencia

Número de factura:	AT0012024
Descripción:	PROF C AGRARIAS 8D AGST
Número de aprobación:	788308754
Fecha de creación:	11/09/2024
Dirección IP:	191.156.231.69
Costo de la transacción:	7100,00
Tipo transacción:	Transferencia
Estado:	Aprobada
Autorizadores:	JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1117524595		CAICEDO ARAUJO DIEGO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 13 centrro	LEGUIZAMO-PUTUMAYO	3204151535	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	877803376	9472323055	I	2024/09/23	2024/08/30	BANCO POPULAR	0	$704,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,277,278	$364,400			$2,277,278	$284,700			$0	$0			$2,277,278	$55,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,277,278	$364,400			$2,277,278	$284,700			$0	$0			$2,277,278	$55,500		$0	$0
Ciudad: LEGUIZAMO Depto: PUTUMAYO (1 Afiliados)					$2,277,278	$364,400			$2,277,278	$284,700			$0	$0			$2,277,278	$55,500		$0	$0
1	CC 1117524595	CAICEDO DIEGO	230301	30	$2,277,278	$364,400	EPS037	30	$2,277,278	$284,700		0	$0	$0	14-23	30	$2,277,278	$55,500	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$2,277,278	$364,400			$2,277,278	$284,700			$0	$0			$2,277,278	$55,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1117524595		CAICEDO ARAUJO DIEGO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 13 centrro	LEGUIZAMO-PUTUMAYO	3204151535	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	877803376	9472323055	I	2024/09/23	2024/08/30	BANCO POPULAR	0	$704,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$364,400	$0	$0	$364,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$364,400	$0	$0	$364,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$55,500	$0	$0	$55,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$55,500	$0	$0	$55,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$284,700	$0	$0	$284,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$284,700	$0	$0	$284,700
TOTAL				**1**	**$704,600**	**$0**	**$0**	**$704,600**


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.117.524.595
CAICEDO ARAUJO
APELLIDOS
DIEGO ANDRES
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 24-AGO-1992
TUMACO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.73
O+
M
ESTATURA
G.S. RH
SEXO
16-SEP-2010 FLORENCIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-4400100-00551418-M-1117524595-20140304
0037523162A 1
41011529

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141094395343

(415)7707212489984(8020) 000014109439534 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 7 5 2 4 5 9 5	5	Impuestos y Aduanas de Florencia 2 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 7 5 2 4 5 9 5	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CAICEDO	ARAUJO	DIEGO	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

41. Dirección principal: CR 11 35 06 BRR VILLA NATALIA CR

42. Correo electrónico: yindie94@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 4 1 5 1 5 3 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 5 1 1 2 3							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 08 - 04 / 10 : 01: 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **13/08/2024**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO** con **Cédula de Ciudadanía** número **1117524595**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550496000126730**
Fecha de apertura	**09/12/2016**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES		**MES:**	**Agosto**
Nombres y Apellidos:	**DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO**		
Cargo:	PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRARIAS		
Modalidad de Atención:	MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA-CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD		
Municipio de Atención:	PUERTO LEGUIZAMO- PUTUMAYO		
CDI-UA	**N/A**		
Objetivo:	Presentar de forma clara y detallada el desarrollo de las actividades programadas y ejecutadas en la Prestación del servicio, dando cumplimiento a lo establecido en el Contrato MOD-INT-CPS-015 y contrato de Aportes No.86002812024		

ACTIVIDADES REALIZADAS

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIA FOTOGRAFICA O DOCUMENTAL
Durante el proceso de inducción y cualificación al Talento Humano de la Asociación de Cabildos Indígenas de los Pueblos SIONA en la estrategia "Tejiendo Interculturalidad," participé activamente como profesional de ciencias agrarias. Mi aporte principal fue vincular mis conocimientos técnicos con los saberes ancestrales de la comunidad. Durante las sesiones, facilité un diálogo intercultural, promoviendo la comprensión de cómo las prácticas agrícolas sostenibles pueden complementarse con las tradiciones de la chagra, reforzando el uso de especies nativas y el respeto al territorio como fuente de vida.	 
En la elaboración del plan de trabajo para la implementación del momento "Darse Cuenta," trabajé en conjunto con las comunidades de el Hacha y el resguardo el tablero, para diseñar actividades que promovieran la reflexión sobre el manejo de los recursos naturales. Mi enfoque fue asegurar que el plan reflejara tanto los objetivos ecológicos como las necesidades culturales, integrando prácticas agrícolas que fortalecieran la seguridad alimentaria y la protección del entorno sagrado de estas comunidades.	 

Durante la socialización y concertación de la Modalidad "Tejiendo Interculturalidad" bajo el hilo "Darse Cuenta," participé en encuentros con las familias de los resguardos El Tablero y El Hacha, donde colaboramos para construir una cartografía participativa de los territorios sagrados. Mi rol se centró en el componente psicosocial y agrario, asegurando que las prácticas agrícolas discutidas se alinearan con el respeto y cuidado de las áreas sagradas, destacando la importancia de mantener el equilibrio entre la conservación ecológica y las tradiciones culturales.	 

Observaciones y Recomendaciones:	Ninguno

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL INFORME	**DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO** C.C. No. **1117524595** de Florencia-Caquetá	
Certifica el cumplimiento de las actividades descritas en el presente informe (Representante Legal/Coordinador)	**Vo.Bo.**	
	NOMBRE	**ABERLARDO ROJAS VALENCIA**
	CARGO	COORDINADOR GENERAL

SISTEMATIZADOR MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA-CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD	
CONTRATO No.	MOD-INT-CPS-007
CONTRATISTA:	**SANDRA LILIANA ZARATE**
C.C. No.	1122724758
Perfil	**SISTEMATIZADOR**
Plazo del contrato	CUATRO (4) MESES
Fecha de Inicio Contrato	23/08/2024
Fecha de Terminación del Contrato	22/12/2024
Valor Total:	**$11.200.000**

Entre los suscritos a saber **JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL**, mayor de edad, vecino de Puerto Leguizamo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.120.096.674 de Puerto Asis, actuando en calidad de Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN, identificada con el NIT 900.113.513-7, persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro quien en el presente contrato se llamará, ASOCIACION ACIPS, por una parte, y por la otra **SANDRA LILIANA ZARATE**, persona natural, mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía **No.** 1122724758, actúa en nombre propio, y que en lo sucesivo se llamará EL CONTRATISTA, se ha acordado suscribir el presente contrato de prestación de servicios, contenido en las cláusulas que a continuación se expresan, y en general por las disposiciones del Código Civil aplicables a la materia de qué trata este contrato.

CLAUSULAS:

PRIMERA.- Objeto: Prestar sus servicios profesionales en la ASOCIACION ACIPS como **SISTEMATIZADOR DE LA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD en el Municipio de PUERTO LEGUIZAMO, Departamento del Putumayo,** de conformidad al contrato **No. 86002812024**, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS, PARA GENERAR COMUNIDADES O ENTORNOS PROTECTORES QUE PERMITAN EL BUEN VIVIR DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS, LA CONSTRUCCIÓN DE TEJIDO SOCIAL Y CULTURAL Y LA PROTECCIÓN INTEGRAL A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO DE SUS SABERES, TRADICIONES, INTERESES, USOS Y COSTUMBRES, CONTRIBUYENDO A SU PERVIVENCIA Y SALVAGUARDA". **SEGUNDA - Obligaciones Generales a cargo del contratista: A) Desde el servicio: 1)** Participar y sistematizar las actividades de socialización de la propuesta en donde se realizará una lectura de la realidad sobre las problemáticas y vulnerabilidades de la comunidad y se construirán las coberturas de atención de las comunidades según las diferentes las rutas de acompañamiento. **2)** Construir, junto con los demás profesionales del equipo básico, los procesos e instrumentos que se requieran para el acopio de la información y la sistematización de las actividades de la propuesta. **3)** Acopiar la información básica producida por los demás profesionales del equipo base y sistematizar todas las actividades que se desarrollen en ejecución de la propuesta. **4)** Construcción con las autoridades y demás miembros del equipo base de la propuesta, de un cronograma y el plan de trabajo que se llevará a cabo en todos los

procesos de acopio y sistematización de información. **5)** Presentar sus informes de sistematización de actividades de la propuesta, junto con los soportes y evidencias que se acuerden contractualmente. **6)** Reportar la información de las familias vinculadas a la modalidad y su avance en el proceso de atención, en los formatos y/o herramientas establecidas para tal fin. **7)** Acompañar los procesos de activación de Rutas en caso de identificación de vulneración, amenaza o inobservancia de derechos de niños, niñas adolescentes, jóvenes y demás integrantes de la familia. **8)** Realizar las demás actividades asignadas por la supervisión y que se relacionen con el objeto contractual. **9)** Participar en el diseño e implementación de las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso. **E) Con el talento Humano: 1)** Disposición y participación en los procesos formativos programados para la cualificación del talento humano. **2)** Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento de las diferentes actividades de sistematización. **F) Con las Familias: 1)** Orientar las acciones pertinentes para el cumplimiento de los objetivos en sistematización. **2)** Movilizar y articular recursos de las familias, comunidades e instituciones para restituir y promover la garantía de los derechos de los niños y niñas. **3)** Acompañar el proceso de formación de acuerdo a las actividades programadas. **4)** Organizar y sistematizar la información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades. **CONFIDENCIALIDAD:** La información que le sea entregada o a la que tenga acceso la EAS y/o funcionario, en desarrollo y ejecución del presente contrato, gozan de confidencialidad y, por tanto, solo podrá ser usada para fines inherentes a su actividad en desarrollo del contrato, en la forma y bajo las obligaciones de confidencialidad revistas en la Política de Tratamiento de Datos Personales. La protección es indefinida, por lo que no se podrá hacer uso de ella ni durante la ejecución del contrato ni una vez finalizado. Por tal razón es de estricta obligatoriedad el Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información. **5).** Las demás que surjan del desarrollo propio de la actividad contractual. **PARÁGRAFO UNO:** Para el desarrollo de su gestión él Contratista tendrá plena independencia, tanto técnica, como directiva y administrativa en la realización de los servicios prestados, lo que quiere decir que no tendrá dedicación exclusiva para con la Empresa Contratante, ni estará sometido a horario o condiciones de trabajo. **TERCERO: OBLIGACIONES DELCONTRATANTE. 1)** Pagar al contratista el valor estipulado en el presente contrato, previa presentación del acta de recibo a satisfacción y de la cuenta de cobro. **2)** Suministrar la información y elementos necesarios al CONTRATISTA para la Ejecución satisfactoria del objeto del presente contrato. **CUARTA Afiliación a Seguridad Social:** El contratista se obliga a afiliarse al Sistema General de Seguridad Social en Pensiones, de conformidad a lo establecido en el artículo 15 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 3 de la Ley 797 de 2003 y su Decreto Reglamentario 510 de 2003; al Sistema General de Seguridad Social en Salud de conformidad al artículo 157 de la Ley 100 de 1993, Inciso 1 e inciso final del Artículo 23 del Decreto 1703 de 2002; y demás normas concordantes y que reglamenten el asunto. **Parágrafo 1.** De conformidad con el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007 el porcentaje obligatorio para salud se cotizará sobre una base de la cotización máxima de un 40% del valor mensualizado del contrato. El mismo porcentaje aplicará para cotizar pensión. **Parágrafo 2.** El contratista ha manifestado previamente su intención de afiliarse Sistema General de Riesgos Profesionales, por consiguiente, dentro de los dos (2) días siguientes a la celebración de este contrato allegará copia a la Administradora de Riegos Profesionales escogida por la contratista. El monto de la cotización será asumido en su totalidad por el contratista. **CONTRATISTA** deberá dentro de los cinco (5) dias calendario de cada mes, demostrar y acreditar la respectiva afiliación al sistema de seguridad social integral antes citada, de no hacerlo se dará por terminado el

Contrato de Prestación de Servicios **QUINTA.** Relación Laboral: El presente contrato no genera relación laboral alguna entre las partes contratantes, por lo tanto, en ningún caso habrá lugar al reconocimiento de prestaciones sociales. **SEXTA. DURACIÓN DEL CONTRATO**: El presente contrato tiene una duración de **CUATRO (04) Meses**, contados a partir de la firma del presente contrato, que va desde el **VEINTITRES (23) de agosto de 2024 hasta el VEINTIDOS (22) de diciembre 2024**. **SÉPTIMA - Valor y forma de pago**: El valor total del contrato asciende a la suma de **ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($11.200.000),** por concepto de honorarios profesionales pagaderos de la siguiente forma: **1. Por Concepto de Honorarios:** El valor de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($2.800.000**), pagaderos en Mensualidades cada una o proporcional al tiempo laborado. Pagos que estarán sujetos a que El CONTRATISTA presente: **a)** Copia del contrato y los soportes de legalización (únicamente para el primer pago). **b)** Informe mensual de cumplimiento de obligaciones contractuales **c)** Certificación mensual de cumplimiento de obligaciones contractuales, expedida por el supervisor del contrato. d) Presentación de comprobantes de pago de aportes a Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales) **PARÁGRAFO UNO:** De conformidad con el Estatuto Tributario, los pagos aquí establecidos están sujetos a las deducciones establecidas en el Estatuto Tributario por concepto de Retención en la fuente y con destino a la Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales (DIAN). **OCTAVA- Suspensión Temporal del Contrato**: Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la vigencia del contrato, mediante la suscripción de un acta donde coste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión, debiendo el CONTRATISTA ampliar la garantía única por el término de la suspensión. Cuando estas circunstancias afecten las obligaciones del CONTRATISTA, para ser aceptadas, éste debe comunicarlas por escrito al supervisor del contrato dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de la ocurrencia del hecho con la debida comprobación. **NOVENA Sitio de prestación del servicio:** El contratista se compromete a prestar el servicio en el Municipio de **PUERTO LEGUIZAMO,** Departamento del Putumayo. **DECIMA PRIMERA -: indemnidad:** El contratista mantendrá indemne a la ASOCIACION ACIPS contra todo reclamo, demanda, acción legal, que pueda causarse o surgir por daños y lesiones a personas o propiedades a terceros ocasionados por el contratista, durante la ejecución de las actividades objeto del contrato hasta la liquidación definitiva del mismo. El contratista será responsable ante la Corporación por todos los daños causados a las propiedades e instalaciones de la ASOCIACION ACIPS y reconocerá y pagará el valor de tales daños o procederá a repararlos a satisfacción de la ASOCIACION ACIPS. **DECIMA SEGUNDA Multas:** En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, ASOCIACION ACIPS podrá imponerle multas diarias y sucesivas a razón del uno por ciento (1x100) del valor total del contrato, por cada día calendario que transcurra entre el incumplimiento de la obligación sin que el valor total de las multas pueda sobrepasar el diez por ciento (10%) del valor total del contrato las cuales podrán ser descontadas de los créditos a favor del CONTRATISTA **DÉCIMA SEGUNDA - Penal Pecuniaria**: Se establece como penal pecuniaria la suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, suma que ASOCIACION ACIPS hará efectiva en caso de incumplimiento. Pudiendo acudir para el efecto entre otros a los mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al contratista, cobro de la garantía, o a cualquier otro medio para obtener el pago. **DÉCIMA TERCERA - Cesión:** El CONTRATISTA no podrá ceder total o parcialmente la ejecución del presente contrato sin la autorización previa y expresa de ASOCIACION ACIPS, la que podrá reservarse las razones

que tenga para negar tal cesión. **DÉCIMA CUARTA - Supervisión**: La supervisión del presente contrato estará a cargo del representante legal de la ASOCIACION ACIPS, quien deberá certificar el cumplimiento del objeto contractual. **DECIMA QUINTA - Terminación Anticipada del Contrato:** Las partes, de común acuerdo, podrán dar por terminado el contrato, mediante la suscripción de un Acta donde coste tal evento. **DECIMA SEXTA: TERMINACIÓN ANORMAL:** El incumplimiento de las obligaciones nacidas de este acuerdo de voluntades por una de las partes, facultará a la otra para dar por terminado el contrato, sin que sea necesario requerimiento de ninguna índole. **DECIMA SEPTIMA:** El presente contrato de prestación de servicios profesionales independientes presta mérito ejecutivo para las partes. **DECIMA OCTAVA**. - Las partes manifiestan que reconocen validez a las estipulaciones convenidas en el presente contrato, que es el único vigente entre ellas, reemplazando y desconociendo cualquier otro verbal o escrito anterior.

Para constancia se firma dos ejemplares, en el municipio de Puerto Leguizamo (Putumayo) el día veintitrés (23) del mes de AGOSTO de 2024.

Por ASOCIACION ACIPS	Por el CONTRATISTA
JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL	**SANDRA LILIANA ZARATE**
Representante legal ASOCIACION ACIPS	**C.C. No 1122724758**

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA **ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** **NIT. 900.113.513-7**	**Código: FO-GTH-001**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	**Fecha: 11/03/2024**

CUENTA DE COBRO No.	001	**FECHA:**	30-08-20024

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA

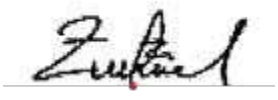
ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN

NIT. 900.113.513-7

DEBE A:	SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA		
Con cédula de ciudadanía No.	1.122.724.758 de Leguízamo		
Tipo de Contrato	**CTLTF:**	**CPS: X**	**No. Contrato** MOD-INT-CPS-029
Por concepto de:	Prestación de servicios como **SISTEMATIZADOR**, en el marco de la modalidad de acompañamiento intercultural **TEJIENDO INTERCULTURALIDAD** en el municipio de Puerto Orito, contrato de aporte Nro. No.86002812024; realizando las actividades correspondientes a la **Etapa de ejecución,** de acuerdo con los lineamientos técnicos del ICBF, durante el mes de **AGOSTO** del año 2024		
La Suma de:	Honorarios		$746.667
	TOTAL		**$746.667**
	SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE		
Consignar en:	Banco Nequi cuenta de ahorros no. 3217837990		

Certificación de Cumplimento Aportes de Seguridad Social y Obligaciones Tributarias: En calidad de contratista, declaro bajo la gravedad de juramento, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud, pensión y ARL, para gestionar el respectivo pago

Anexos:
1. Cedula
2. Rut
3. Certificación Bancaria
4. Planilla De Pago Seguridad Social
5. Informe De Actividades
6. Certificación de cumplimiento



SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA
C.C. No. 1.122.724.758 de Leguízamo

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN NIT. 900.113.513-7	Código: FO-GTH-001
	GESTION DOCUMENTAL	Versión: 001
	ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIO	Fecha: 11/03/2024

CUENTA DE COBRO No.	001	**FECHA:**	31-08-20024
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA **ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** **NIT. 900.113.513-7**			
DEBE A:	**SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA**		
Con cédula de ciudadanía No.	1.122.724.758 de Puerto Leguízamo		
Tipo de Contrato		**CPS: X**	**No. Contrato** MOD-INT-CPS-007
Por concepto de:	Pago de transporte fluvial, en el marco de la modalidad de acompañamiento intercultural (Étnica – Campesina) – Tejiendo Interculturalidad en el municipio de Puerto Leguizamo, contrato de aporte Nro. No.86002812024; durante el mes de **AGOSTO** del año 2024		
La Suma de:	VALOR PAGO TRANSPORTE TERRESTRE		$119.066
	TOTAL		**$119.066**
	CIENTO DIECINUEVE MIL SESENTA Y SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE		
Consignar en:	Banco BANCOLOMBIA NEQUI No. 3217837990		

Certificación de Cumplimento Aportes de Seguridad Social y Obligaciones Tributarias: En calidad de contratista, declaro bajo la gravedad de juramento, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud, pensión y ARL, para gestionar el respectivo pago

Anexos: 1. Cedula
2. Rut
3. Certificación Bancaria

SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA
C.C. No. 1.122.724.758 de Puerto Leguízamo

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA **ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** **NIT. 900.113.513-7**	**Código: FO-GF-002**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	**Fecha: 11/03/2024**

EL COORDINADOR O JEFE DE AREA COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICA

Que, **SANDRA LILIANA ZARATE** Identificada(o) con Cedula de Ciudadanía No. **1122724758**, ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones objeto del contrato de Prestación Servicios Profesionales No. 7, por lo tanto es procedente el pago correspondiente del (**23 al 31 de agosto**).

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. :	MOD-INT-CPS-007
OBJETO:	SISTEMATIZADOR
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**SANDRA LILIANA ZARATE**
FECHA DE INICIO :	23/08/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	22/12/2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**11.200.000**
FORMA DE PAGO :	MENSUALIDADES VENCIDAS
SITIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	PUERTO LEGUIZAMO
DURACION DEL CONTRATO:	CUATRO (4) MESES

II. APROBACIÓN DE POLIZA
Las obligaciones contractuales se respaldaron con la póliza de Seguros de cumplimiento ante Entidades No. 41-40-101053316 con los amparos de Cumplimiento del contrato, expedida por Seguros del Estado SA.

III. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
Luego de adelantar la revisión de cumplimiento de las actividades objeto del contrato se estableció que el contratista cumple a satisfacción con los requerimientos establecidos y la entrega de informes se cumplió en el plazo establecido dentro del mismo contrato.

IV. CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL				
El contratista presenta planilla de pago a seguridad social	SI	x		
El pago a seguridad social cumple con el porcentaje del 40% establecido como base de liquidación para aportes a seguridad social de acuerdo al valor del contrato	SI	x		

V. OBSERVACIONES

La presente constancia se expide en Mocoa– Putumayo, para efectos de pago, a los 31 días del mes de agosto de 2024.



JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Representante Legal

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA
NIT 900.113.513-7
ACIPS
Teléfono: (608) 3104445925
Puerto Asís - Colombia

Comprobante de nómina No. CC-992-1

Fecha de elaboración 2024-08-30

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.013.145-8

#	Cuenta contable	Tercero	Detalle	Descripción	Débito	Crédito
1	51351001 - Servicios Profesionales	HENRRY CRIOLLO JIPA		DINAMIZADOR CULTURAL 8 D AGOSTO	613,333.00	0.00
2	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	HENRRY CRIOLLO JIPA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
3	22050501 - Proveedores nacionales	HENRRY CRIOLLO JIPA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
4	51351001 - Servicios Profesionales	PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO		DINAMIZADOR CULTURAL 8D AGOSTO	613,333.00	0.00
5	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
6	22050501 - Proveedores nacionales	PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
7	51351001 - Servicios Profesionales	LUZ JANETH PIAGUAJE AJON		DINAMIZADOR CULTURAL 8 D AGOSTO	613,333.00	0.00
8	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	LUZ JANETH PIAGUAJE AJON		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
9	22050501 - Proveedores nacionales	LUZ JANETH PIAGUAJE AJON	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
10	51351001 - Servicios Profesionales	LEANDRO DAVID IBAÑEZ YOMERO		DIANMIZADOR CULTURAL 8D AGOSTO	613,333.00	0.00
11	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	LEANDRO DAVID IBAÑEZ YOMERO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
12	22050501 - Proveedores nacionales	LEANDRO DAVID IBAÑEZ YOMERO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
13	51351001 - Servicios Profesionales	ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO		SABEDOR 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
14	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
15	22050501 - Proveedores nacionales	ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
16	51351001 - Servicios Profesionales	BARDESLEY PAZ PIAGUAGE		SABEDOR 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
17	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	BARDESLEY PAZ PIAGUAGE		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
18	22050501 - Proveedores nacionales	BARDESLEY PAZ PIAGUAGE	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
19	51351001 - Servicios Profesionales	ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA		PROFESIONAL EN PEDAGOGIA 8D AGOSTO	800,000.00	0.00
20	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
21	22050501 - Proveedores nacionales	ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	919,066.00
22	51351001 - Servicios Profesionales	NEIRY ZARATE PEÑA		PROFESIONAL EN PEDAGOGIA 8D AGOSTO	800,000.00	0.00
23	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	NEIRY ZARATE PEÑA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
24	22050501 - Proveedores nacionales	NEIRY ZARATE PEÑA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	919,066.00
25	51351001 - Servicios Profesionales	YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO		PROFESIONAL EN PSICOLOGIA 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
26	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
27	22050501 - Proveedores nacionales	YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
28	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA		PROFESIONAL EN PSICOLOFIA 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
29	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00

30	22050501 - Proveedores nacionales	MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
31	51351001 - Servicios Profesionales	ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO		PROFESIONAL EN CIENCIAS SOCIALES 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
32	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
33	22050501 - Proveedores nacionales	ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
34	51351001 - Servicios Profesionales	TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE		PROFESIONAL EN CIENCIAS SOCIALES 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
35	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
36	22050501 - Proveedores nacionales	TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
37	51351001 - Servicios Profesionales	LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA		PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRARIAS 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
38	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
39	22050501 - Proveedores nacionales	LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
40	51351001 - Servicios Profesionales	DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO		PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRARIAS 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
41	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
42	22050501 - Proveedores nacionales	DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
43	51351001 - Servicios Profesionales	SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA		SISTEMATIZADOR 8D AGOSTO	746,667.00	0.00
44	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
45	22050501 - Proveedores nacionales	SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	865,733.00
46	51351001 - Servicios Profesionales	SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO		PROFESIONAL EN NUTRICION 8D AGOSTO	1,333,333.00	0.00
47	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
48	22050501 - Proveedores nacionales	SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,452,399.00
49	51351001 - Servicios Profesionales	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA		APOYO EN SALUD Y NUTRICIONA 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
50	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
51	22050501 - Proveedores nacionales	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
52	51351001 - Servicios Profesionales	JANNETH TASCON MAIGARA		APOYO EN SALUD Y NUTRICION 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
53	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	JANNETH TASCON MAIGARA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
54	22050501 - Proveedores nacionales	JANNETH TASCON MAIGARA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
				Total	16,063,190.00	16,063,190.00

Observaciones
PLANILLA HONORARIOS TH CPS PUERTO LEGUIZAMO MODALIDAD TEJIENDO INTERCULTURALIDAD 8 DIAS AGOSTO



ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA
NIT 900.113.513-7
ACIPS
Tel: (608) 3104445925
Puerto Asís - Colombia

Recibo de pago / Leguizamo

No 26

				Fecha pago	**Forma de pago**
Pagado a	SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA				
NIT	1.122.724.758-5	**Teléfono**	(608) 3217837990 - Ext. 000	2024-09-11	Pago Transferencia
Dirección	cra 2 Cll 13-14	**Ciudad**	Leguizamo - Colombia		

El valor de **Ochocientos sesenta y cinco mil setecientos treinta y tres pesos m/cte** 865,733.00

		Concepto		**Valor**
Abono	CC-992	Cuota 1	30/08/2024	865,733.00
			Total COP	865,733.00

Observaciones:

8 DIAS AGOSTO

Firma elaborado

Firma recibido

IC-Banking

Cuenta Origen	Cuenta Destino
Cuenta de ahorros	Cuenta de ahorros
ACIPS	SANDRA ZARATE
****7045	****7990
ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA NICANI EJ	Monto a acreditar:$865733,00
Monto a debitar:$872833,00	

Información adicional de la transferencia

Número de factura:	AT0012024
Descripción:	SISTEMATIZADOR 8D AGST
Número de aprobación:	481256789
Fecha de creación:	11/09/2024
Dirección IP:	191.156.237.35
Costo de la transacción:	7100,00
Tipo transacción:	Transferencia
Estado:	Aprobada
Autorizadores:	JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1122734758		ZARATE PEÑA SANDRA LILIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 10 CARRERA 4	PUERTO ASIS-PUTUMAYO	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	50039631	9473161034	1	2024/09/13	2024/09/13	BANCO DE OCCIDENTE	0	$107,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificacion	Nombre	ing sln ige lma vac avp vct irl vsp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$346,667	$55,500			$346,667	$43,400			$0	$0			$346,667		$8,500		$0	$0		$107,400
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$346,667	$55,500			$346,667	$43,400			$0	$0			$346,667		$8,500		$0	$0		$107,400
Ciudad: PUERTO ASIS Depto: PUTUMAYO (1 Afiliados)						$346,667	$55,500			$346,667	$43,400			$0	$0			$346,667		$8,500		$0	$0		$107,400
1	CC 1122734758	ZARATE SANDRA . K		230301	B	$346,667	$55,500	EPS037	B	$346,667	$43,400		0	$0	$0	14-25	B	$346,667	2.4368	$8,500	0	$0	$0	No	$107,400
Total Afiliados(1)						$346,667	$55,500			$346,667	$43,400			$0	$0			$346,667		$8,500		$0	$0		$107,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1122734758		ZARATE PEÑA SANDRA LILIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 10 CARRERA 4	PUERTO ASIS-PUTUMAYO	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	50039631	9473161034	1	2024/09/13	2024/09/13	BANCO DE OCCIDENTE	0	$107,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$55,500	$0	$0	$55,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$55,500	$0	$0	$55,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,500	$0	$0	$8,500
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$8,500	$0	$0	$8,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$43,400	$0	$0	$43,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$43,400	$0	$0	$43,400
TOTAL				1	$107,400	$0	$0	$107,400


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.122.724.758
ZARATE PEÑA
APELLIDOS
SANDRA LILIANA
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 27-ENE-1988
PUERTO LEGUIZAMO
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.56
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
05-JUL-2006 PUERTO LEGUIZAMO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

3. Concepto: 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario: 14545825400

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1122724758 | 6. DV: 5 | 12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6 | 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1122724758	2006/07/05

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Putumayo 86	Legüízamo 573

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ZARATE	PEÑA	SANDRA	LILIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Putumayo 86	Legüízamo 573

41. Dirección principal: BRR RANCHO LINDO CR 2 CL 13 14

42. Correo electrónico: sandrazarate27@gmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3125754675 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos	
6920	2013/01/02	4921	2009/07/01	8299				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 2249

22- Obligado a cumplir deberes formales e

48 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros | **Exportadores**

54. Código | 55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2019 - 05 - 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de omitirse inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

66A. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

66B. Cargo:

Fecha generación documento PDF: 08-06-2023 08:21:10AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Nequi

(+57) 300 600 0100
Carrera 48 # 26 - 85
Medellín Colombia
www.nequi.com.co

Certificado de depósito de bajo monto

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Jueves, 12 de septiembre de 2024

A quien pueda interesar

Nos permitimos informar que SANDRA ZARATE PENA identificado con cédula de ciudadanía 1122724758, al día de hoy es titular de un depósito de bajo monto con las siguientes características:

Número de Depósito Nequi	Número de producto interno	Estado	Fecha de apertura
3217837990	87064030406	ACTIVA	01-09-2023

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Un saludo
Equipo Nequi

Defensor Consumidor Financiero: María Adelayda Calle - defensor@bancolombia.com.co - Cr 48A #16A 14, Piso 9 - Medellín - Tel: +57 (604) 3561225

by

Fogafín Producto protegido por el Seguro de Depósitos

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES		**MES:**	AGOSTO
Nombres y Apellidos:	Sandra Liliana Zarate Peña		
Cargo:	Sistematizador		
Modalidad de Atención:	Tejiendo Interculturalidad		
Municipio de Atención:	Puerto Leguizamo		
CDI-UA	N/A		
Objetivo:	Presentar de forma clara y detallada el desarrollo de las actividades programadas y ejecutadas en la Prestación del servicio, dando cumplimiento a lo establecido en el contrato MOD-INT-CPS-007 y Contrato de Aportes No.86002812024		

ACTIVIDADES REALIZADAS

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIA FOTOGRAFICA O DOCUMENTAL
Participación en el proceso de inducción y cualificación al Talento Humano por parte de la Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo SIONA en la estrategia Tejiendo Interculturalidad	
Elaboración del plan de trabajo para la implementación del momento e Hilo a Desarrollar "Darse Cuenta" en las comunidades Indígenas Resguardo Bajo Casacunte, Cabildo Gao-ya, Resguardo El Hacha y Resguardo El Tablero.	 

Acompañamiento y sistematización en la Socialización, concertación de la Modalidad Tejiendo Interculturalidad en el marco del Hilo "Darse Cuenta" a las familias vinculadas de las comunidades Indígenas Bajo Casacunte, Gao-ya, el Hacha y Tablero.	
Reporte de las familias vinculadas a la modalidad tejiendo interculturalidad de las comunidades Sionas de los resguardos indígenas el Tablero, El Hacha, Bajo Casacunte y el Cabildo Gaoya.	

Observaciones y Recomendaciones:	Ninguna

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL INFORME		**SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA** C.C. No. 1.122.724.758 de Leguizamo
Certifica el cumplimiento de las actividades descritas en el presente informe (Representante Legal/Coordinador)	**Vo.Bo.**	[redacted]
	NOMBRE	**ABI ALENCIA**
	CARGO	Coordinador General

COORDINADOR MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA-CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD	
CONTRATO No.	MOD-INT-CPS-006
CONTRATISTA:	**SUMA TAMIA JACANAMIJOY**
C.C. No.	1122786604
Perfil	PROFESIONAL DE APOYO NUTRICIONAL
Plazo del contrato	CUATRO (4) MESES
Fecha de Inicio Contrato	23/08/2024
Fecha de Terminación del Contrato	22/12/2024
Valor Total	**$20.000.000**

Entre los suscritos a saber **JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL**, mayor de edad, vecino de Puerto Leguizamo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.120.096.674 de Puerto Asís, actuando en calidad de Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN, identificada con el NIT 900.113.513-7, persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro quien en el presente contrato se llamará, ASOCIACION ACIPS, por una parte, y por la otra **SUMA TAMIA JACANAMIJOY**, persona natural, mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía **No.** 1122786604, actúa en nombre propio, y que en lo sucesivo se llamará EL CONTRATISTA, se ha acordado suscribir el presente contrato de prestación de servicios, contenido en las cláusulas que a continuación se expresan, y en general por las disposiciones del Código Civil aplicables a la materia de qué trata este contrato.

CLAUSULAS:

PRIMERA.- Objeto: Prestar sus servicios profesionales en la ASOCIACION ACIPS como PROFESIONAL DE APOYO NUTRICIONAL DE LA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD **en el Municipio de PUERTO LEGUIZAMO, Departamento del Putumayo,** de conformidad al contrato **No. 86002812024**, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS, PARA GENERAR COMUNIDADES O ENTORNOS PROTECTORES QUE PERMITAN EL BUEN VIVIR DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS, LA CONSTRUCCIÓN DE TEJIDO SOCIAL Y CULTURAL Y LA PROTECCIÓN INTEGRAL A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO DE SUS SABERES, TRADICIONES, INTERESES, USOS Y COSTUMBRES, CONTRIBUYENDO A SU PERVIVENCIA Y SALVAGUARDA". **SEGUNDA - Obligaciones Generales a cargo del contratista: A) Desde el servicio: 1**) Participar y concertar con las comunidades las rutas de acompañamiento que se requieran para la recuperación y puesta en práctica de saberes para el cuidado de la salud, la armonía y el equilibrio. **2)** Construcción con las autoridades y demás miembros del equipo base de la propuesta, del cronograma y el plan de trabajo que se llevará a cabo en todos los procesos para el acompañamiento intercultural de las desarmonías, desequilibrios y problemas de salud. **3)** Acompañar a los sabedores culturales en la ejecución de la ruta intercultural para el cuidado en casos de desarmonías y desequilibrios. **4)** Apoyar los procesos de concertación, planeación e implementación de cada una de las actividades de acompañamiento para la atención de las desarmonías y el cuidado de la salud. **5)** Articular el diseño, planeación e implementación de las actividades de formación cultural y transferencia de saberes con el equipo base, según se requiera en el marco de las actividades definidas. **6)** Armonizar y/o fortalecer con los sabedores en salud de la comunidad, la ruta interna para la

detección, prevención de casos de desnutrición de NNA y formar a la comunidad y los profesionales del equipo base para ayudar en la detección de estos casos. **7)** Remitir a las autoridades competentes para abrir las rutas de protección de NNA en riesgo o con casos de alto riesgo de desnutrición, según los acuerdos y la ruta planteada de prevención. **8)** Realizar el seguimiento a los casos de niños en ruta de protección de derechos por desnutrición. **9)** Apoyar el proceso de sistematización y cumplimiento de productos del área de salud, desarmonías y equilibrio. **10)** Presentar sus informes de acompañamiento al fortalecimiento cultural, junto con los soportes y evidencias que se acuerden contractualmente. 11) Realizar las demás actividades asignadas por la supervisión y que se relacionen con el objeto contractual. **B) Con el talento Humano: 1)** participar en las capacitaciones que cualifiquen la atención en el área de salud y nutrición y todos los procesos pedagógicos que apliquen al área. **2)** Diseñar e implementar los mecanismos de capacitación y control en manipulación de alimentos ofrecidos en la modalidad. **3)** capacitar al talento humano para la detección temprana de factores de riesgo en salud pública que permita tomar acciones preventivas y activar la red de servicios. **4)** Garantizar la capacitación el personal en primeros auxilios. **C) Con las Familias: 1)** Dar a conocer a las familias la ruta integral de atenciones en primera infancia y la ruta de acción en caso de vulneración de los derechos de las niñas y niños. **2)** Brindar asesoría permanente a los cuidadores sobre adecuados hábitos de higiene y manipulación de alimentos, en el hogar. **3)** Orientar sobre aspectos nutricionales a las madres gestantes y lactantes. **4)** Acompañar y orientar las acciones educativas de los padres madres y personas significativas en la crianza y cuidado de los niños y niñas en las condiciones de su hogar y entorno social inmediato. **5)** Incentivar la participación de las familias en los encuentros formativos para la apropiación de los aprendizajes construidos durante los mismos, identificando los logros y dificultades. **6)** Sostener comunicación con los padres, madres o adultos responsables de los niños y niñas con el fin de identificar las situaciones favorables al desarrollo y promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración. **D) Con los niños: 1)** Fomentar el desarrollo de actividades pedagógicas en los que niñas y niñas conocen y quieren su cuerpo. **2)** Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades. **E) Presentación de informes: 1)** Son mensuales y/o cuando se le requiera, se deberá presentar la relación de los beneficiarios para la sistematización y verificación y seguimiento de cada una de las acciones propias de su apoyo de los beneficiarios atendidos de acuerdo con el sistema de información que defina el ICBF. para su respectivo reporte a la estrategia " De Cero a Siempre" **2)** Presentar informes de ejecución técnica **3)** Presentar informe administrativa, **4)** Recepcionar y presentar informe del área Nutricional y Salud, **5)** presentar el informe a coordinación, en medio físico y magnético en las siguientes formas: **a) Cualitativo:** Se presenta mensualmente al supervisor del contrato o convenio, debe incluir lo relativo a: Gestión (narrar los eventos realizados en el proceso de caracterización, visitas domiciliarias, formación a las familias, niños, niñas y cuidadores; acciones desarrolladas; reuniones, seguimiento al desarrollo del plan de acción del programa), Dificultades y alternativas de solución aplicadas, Logros obtenidos, Sugerencias y recomendaciones, entregar evidencias fotográficas y otros documentos que evidencien las actividades realizadas en los encuentros y visitas a los hogares) **b) Cuantitativo:** Realizar el registro de información de beneficiarios atendidos , así como el reporte de novedades en el sistema de información y condiciones que defina el Operador teniendo en cuenta los lineamientos impartidos por el ICBF. Este informe se presenta mensualmente. **6)** Presentar los demás informes requeridos por la Asociación ACIPS y/o ICBF, según el desarrollo de sus actividades propias de sus funciones, **7)** así mismo resolver y responder oportunamente los requerimientos que le realice la Asociación y el ICBF, en desarrollo de la Modalidad, esta información debe presentarla a la Coordinación Técnica y/o Coordinador General de la modalidad, en medio físico y magnético. **8)** El Contratista se compromete a afiliarse a una

empresa Promotora de Salud EPS, y cotizar igualmente al Sistema de Seguridad Social en Pensiones, tal como lo indica el Art. 15 de La Ley 100 de 1993 de no hacerlo, se dará por terminado el Contrato de Prestación de Servicios. Así mismo deberá informar y entregar al Contratante el comprobante de su afiliación a una empresa promotora de salud EPS, a una administradora de Riesgos Laborales – ARL- como también la certificación de cotización al Sistema de Seguridad Social en Pensiones. **9)** Observar el comportamiento adecuado en las relaciones interpersonales con el personal directivo, administrativo, en especial con quienes tenga relaciones directas en la ejecución del contrato. **10)** Las demás que surjan del desarrollo propio de la actividad contractual. **Obligaciones principales: 1)** Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato determinado en la cláusula primera. **2)** Cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del contrato. **3)** Presentar informes mensuales **4)** Atender oportunamente las solicitudes y recomendaciones que haga el CONTRATANTE, EL SUPERVISOR y/o COORDINADOR GENERAL DEL SERVICIO, **5)** Obrar con diligencia en los asuntos a él encomendados. **6)** Resolver las consultas con la mayor celeridad posible. **7)** Acudir a las dependencias de la Asociación ACIPS, durante el horario normal en que ésta desarrolla las labores, de acuerdo con las necesidades en la ejecución del objeto del contrato. **8)** Reunirse y hacer seguimiento con los profesionales que la Asociación ACIPS designe, **9)** brindar la información y orientación que sea indispensable para el desarrollo del objeto contractual, **10)** Observar el comportamiento adecuado en las relaciones interpersonales con el personal directivo, administrativo, en especial con quienes tenga relaciones directas en la ejecución del contrato. **11) CONFIDENCIALIDAD:** La información que le sea entregada o a la que tenga acceso la EAS y/o funcionario, en desarrollo y ejecución del presente contrato, gozan de confidencialidad y, por tanto, solo podrá ser usada para fines inherentes a su actividad en desarrollo del contrato, en la forma y bajo las obligaciones de confidencialidad revistas en la Política de Tratamiento de Datos Personales. La protección es indefinida, por lo que no se podrá hacer uso de ella ni durante la ejecución del contrato ni una vez finalizado. Por tal razón es de estricta obligatoriedad el Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información. **12).** Las demás que surjan del desarrollo propio de la actividad contractual. **PARÁGRAFO UNO:** Para el desarrollo de su gestión él Contratista tendrá plena independencia, tanto técnica, como directiva y administrativa en la realización de los servicios prestados, lo que quiere decir que no tendrá dedicación exclusiva para con la Empresa Contratante, ni estará sometido a horario o condiciones de trabajo. **TERCERO: OBLIGACIONES DELCONTRATANTE. 1)** Pagar al contratista el valor estipulado en el presente contrato, previa presentación del acta de recibo a satisfacción y de la cuenta de cobro. **2)** Suministrar la información y elementos necesarios al CONTRATISTA para la Ejecución satisfactoria del objeto del presente contrato. **CUARTA Afiliación a Seguridad Social:** El contratista se obliga a afiliarse al Sistema General de Seguridad Social en Pensiones, de conformidad a lo establecido en el artículo 15 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 3 de la Ley 797 de 2003 y su Decreto Reglamentario 510 de 2003; al Sistema General de Seguridad Social en Salud de conformidad al artículo 157 de la Ley 100 de 1993, Inciso 1 e inciso final del Artículo 23 del Decreto 1703 de 2002; y demás normas concordantes y que reglamenten el asunto. **Parágrafo 1.** De conformidad con el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007 el porcentaje obligatorio para salud se cotizará sobre una base de la cotización máxima de un 40% del valor mensualizado del contrato. El mismo porcentaje aplicará para cotizar pensión. **Parágrafo 2.** El contratista ha manifestado previamente su intención de afiliarse Sistema General de Riesgos Profesionales, por consiguiente, dentro de los dos (2) días siguientes a la celebración de este contrato allegará copia a la Administradora de Riegos Profesionales escogida por la contratista. El monto de la cotización será asumido en su totalidad por el contratista. **CONTRATISTA** deberá dentro de los cinco (5) días calendario de cada mes, demostrar y acreditar la respectiva afiliación al sistema de seguridad social integral antes citada,

de no hacerlo se dará por terminado el Contrato de Prestación de Servicios **QUINTA.** Relación Laboral: El presente contrato no genera relación laboral alguna entre las partes contratantes, por lo tanto, en ningún caso habrá lugar al reconocimiento de prestaciones sociales. **SEXTA. DURACIÓN DEL CONTRATO**: El presente contrato tiene una duración de **CUATRO (4) MESES**, contados a partir de la firma del presente contrato, que va desde el **VEINTITRES (23) de agosto de 2024 hasta el VEINTIDOS (22) de diciembre 2024**. **SÉPTIMA - Valor y forma de pago:** El valor total del contrato asciende a la suma de **VEINTE MILLONES DE PESOS** M/CTE. **($20.000.000)** por concepto de honorarios profesionales pagaderos de la siguiente forma: **1. Por Concepto de Honorarios:** El valor de **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($5.000.000)**, pagaderos en Mensualidades cada una o proporcional al tiempo laborado. Pagos que estarán sujetos a que El CONTRATISTA presente: **a)** Copia del contrato y los soportes de legalización (únicamente para el primer pago). **b)** Informe mensual de cumplimiento de obligaciones contractuales **c)** Certificación mensual de cumplimiento de obligaciones contractuales, expedida por el supervisor del contrato. d) Presentación de comprobantes de pago de aportes a Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales) **PARÁGRAFO UNO:** De conformidad con el Estatuto Tributario, los pagos aquí establecidos están sujetos a las deducciones establecidas en el Estatuto Tributario por concepto de Retención en la fuente y con destino a la Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales (DIAN). **OCTAVA- Suspensión Temporal del Contrato**: Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la vigencia del contrato, mediante la suscripción de un acta donde coste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión, debiendo el CONTRATISTA ampliar la garantía única por el término de la suspensión. Cuando estas circunstancias afecten las obligaciones del CONTRATISTA, para ser aceptadas, éste debe comunicarlas por escrito al supervisor del contrato dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de la ocurrencia del hecho con la debida comprobación. **NOVENA Sitio de prestación del servicio:** El contratista se compromete a prestar el servicio en el Municipio de **PUERTO LEGUIZAMO**, Departamento del Putumayo. **DECIMA PRIMERA -: indemnidad:** El contratista mantendrá indemne a la ASOCIACION ACIPS contra todo reclamo, demanda, acción legal, que pueda causarse o surgir por daños y lesiones a personas o propiedades a terceros ocasionados por el contratista, durante la ejecución de las actividades objeto del contrato hasta la liquidación definitiva del mismo. El contratista será responsable ante la Corporación por todos los daños causados a las propiedades e instalaciones de la ASOCIACION ACIPS y reconocerá y pagará el valor de tales daños o procederá a repararlos a satisfacción de la ASOCIACION ACIPS. **DECIMA SEGUNDA Multas:** En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, ASOCIACION ACIPS podrá imponerle multas diarias y sucesivas a razón del uno por ciento (1x100) del valor total del contrato, por cada día calendario que transcurra entre el incumplimiento de la obligación sin que el valor total de las multas pueda sobrepasar el diez por ciento (10%) del valor total del contrato las cuales podrán ser descontadas de los créditos a favor del CONTRATISTA **DÉCIMA SEGUNDA - Penal Pecuniaria**: Se establece como penal pecuniaria la suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, suma que ASOCIACION ACIPS hará efectiva en caso de incumplimiento. Pudiendo acudir para el efecto entre otros a los mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al contratista, cobro de la garantía, o a cualquier otro medio para obtener el pago. **DÉCIMA TERCERA - Cesión:** El CONTRATISTA no podrá ceder total o parcialmente la ejecución del presente contrato sin la autorización previa y expresa de ASOCIACION ACIPS, la que podrá reservarse las razones que tenga para negar tal cesión. **DÉCIMA CUARTA - Supervisión**: La supervisión del presente contrato estará a cargo de Coordinadora Técnica de la ASOCIACION ACIPS y/o del Coordinador General de la modalidad, quien deberá certificar el cumplimiento del objeto contractual. **DECIMA QUINTA - Terminación Anticipada del Contrato:** Las partes, de común

acuerdo, podrán dar por terminado el contrato, mediante la suscripción de un Acta donde coste tal evento. **DECIMA SEXTA: TERMINACIÓN ANORMAL:** El incumplimiento de las obligaciones nacidas de este acuerdo de voluntades por una de las partes, facultará a la otra para dar por terminado el contrato, sin que sea necesario requerimiento de ninguna índole. **DECIMA SEPTIMA:** El presente contrato de prestación de servicios profesionales independientes presta mérito ejecutivo para las partes. **DECIMA OCTAVA.** - Las partes manifiestan que reconocen validez a las estipulaciones convenidas en el presente contrato, que es el único vigente entre ellas, reemplazando y desconociendo cualquier otro verbal o escrito anterior.

Para constancia se firma dos ejemplares, en el municipio de Puerto Leguizamo (Putumayo) el día veintitrés (23) del mes de AGOSTO de 2024.

Por ASOCIACION ACIPS	Por el CONTRATISTA
	Suma Tamia Jacanamijoy
JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL	SUMA TAMIA JACANAMIJOY
Representante legal ASOCIACION ACIPS	C.C. No 1122786604

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN **NIT. 900.113.513-7**	**Código: FO-GTH-001**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	**Fecha: 11/03/2024**

CUENTA DE COBRO No.	FUNC-008-2024	**FECHA:**	31-08-2024

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA

ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN

NIT. 900.113.513-7

DEBE A:	Suma Tamia Jacanamijoy Chamorro		
Con cédula de ciudadanía No.	1122786604 de Sibundoy Putumayo		
Tipo de Contrato	**CTLTF:**	**CPS: X**	**No. Contrato** MOD-INT-CPS-006

Por concepto de:	Prestación de servicios como **PROFESIONAL DE APOYO NUTRICIONAL**, en el marco del acompañamiento mediante la Modalidad Tejiendo Interculturalidad del municipio de Puerto Leguizamo – Putumayo, contrato de aporte Nro. 86002812024; realizando las actividades correspondientes a las actividades correspondientes a la inducción y momento de darse cuenta, de acuerdo con los lineamientos técnicos del ICBF, durante el mes de **AGOSTO** del año 2024	
La Suma de:	Honorarios	$1.333.333
	TOTAL	**$1.333.333**
	UN MILLÓN TRECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES M/CTE	
Consignar en:	Bancolombia cuenta de ahorros No. 91245199959	

Certificación de Cumplimento Aportes de Seguridad Social y Obligaciones Tributarias: En calidad de contratista, declaro bajo la gravedad de juramento, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud, pensión y ARL, para gestionar el respectivo pago.

Anexos:

1. Cuenta de cobro honorarios
2. Cuenta de cobro de transporte
3. Seguridad social
4. Cédula
5. RUT
6. Certificado bancario

Suma Tamia Jacanamijoy

Suma Tamia Jacanamijoy Chamorro

C.C. No. 1.122.786.604

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN **NIT. 900.113.513-7**	Código: FO-GTH-001
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	**Fecha: 11/03/2024**

CUENTA DE COBRO No.	001	**FECHA:**	31-08-20024
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA **ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** **NIT. 900.113.513-7**			
DEBE A:	Suma Tamia Jacanamijoy Chamorro		
Con cédula de ciudadanía No.	1122786604 de Sibundoy Putumayo		
Tipo de Contrato		**CPS: X**	**No. Contrato** MOD-INT-CPS-006
Por concepto de:	Pago de transporte fluvial, en el marco de la modalidad de acompañamiento intercultural (Étnica – Campesina) – Tejiendo Interculturalidad en el municipio de Puerto Leguizamo, contrato de aporte Nro. No.86002812024; durante el mes de **AGOSTO** del año 2024		
La Suma de:	VALOR PAGO TRANSPORTE TERRESTRE		$119.066
	TOTAL		**$119.066**
	CIENTO DIECINUEVE MIL SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE		
Consignar en:	Bancolombia cuenta de ahorros No. 91245199959		

Certificación de Cumplimento Aportes de Seguridad Social y Obligaciones Tributarias: En calidad de contratista, declaro bajo la gravedad de juramento, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud, pensión y ARL, para gestionar el respectivo pago.

Anexos: 1. Cedula
2. Rut
3. Certificación Bancaria

Suma Tamia Jacanamijoy

Suma Tamia Jacanamijoy Chamorro
C.C. No. 1.122.786.604

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA **ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** **NIT. 900.113.513-7**	**Código: FO-GF-002**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	**Fecha: 11/03/2024**

EL COORDINADOR O JEFE DE AREA COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICA

Que, **SUMA TAMIA JACANAMIJOY** Identificada(o) con Cedula de Ciudadanía No. **1122786604**, ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones objeto del contrato de Prestación Servicios Profesionales No. 6, por lo tanto es procedente el pago correspondiente del (**23 al 31 de agosto**).

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. :	MOD-INT-CPS-006
OBJETO:	PROFESIONAL EN NUTRICIÓN
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**SUMA TAMIA JACANAMIJOY**
FECHA DE INICIO :	23/08/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	22/12/2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**20.000.000**
FORMA DE PAGO :	MENSUALIDADES VENCIDAS
SITIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	PUERTO LEGUIZAMO
DURACION DEL CONTRATO:	CUATRO (4) MESES

II. APROBACIÓN DE POLIZA
Las obligaciones contractuales se respaldaron con la póliza de Seguros de cumplimiento ante Entidades No. 41-40-101053316 con los amparos de Cumplimiento del contrato, expedida por Seguros del Estado SA.

III. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
Luego de adelantar la revisión de cumplimiento de las actividades objeto del contrato se estableció que el contratista cumple a satisfacción con los requerimientos establecidos y la entrega de informes se cumplió en el plazo establecido dentro del mismo contrato.

IV. CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL				
El contratista presenta planilla de pago a seguridad social	SI	x		
El pago a seguridad social cumple con el porcentaje del 40% establecido como base de liquidación para aportes a seguridad social de acuerdo al valor del contrato	SI	x		

V. OBSERVACIONES

La presente constancia se expide en Mocoa– Putumayo, para efectos de pago, a los 31 días del mes de agosto de 2024.



JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Representante Legal

30	22050501 - Proveedores nacionales	MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
31	51351001 - Servicios Profesionales	ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO		PROFESIONAL EN CIENCIAS SOCIALES 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
32	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
33	22050501 - Proveedores nacionales	ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
34	51351001 - Servicios Profesionales	TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE		PROFESIONAL EN CIENCIAS SOCIALES 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
35	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
36	22050501 - Proveedores nacionales	TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
37	51351001 - Servicios Profesionales	LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA		PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRARIAS 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
38	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
39	22050501 - Proveedores nacionales	LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
40	51351001 - Servicios Profesionales	DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO		PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRARIAS 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
41	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
42	22050501 - Proveedores nacionales	DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
43	51351001 - Servicios Profesionales	SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA		SISTEMATIZADOR 8D AGOSTO	746,667.00	0.00
44	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
45	22050501 - Proveedores nacionales	SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	865,733.00
46	51351001 - Servicios Profesionales	SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO		PROFESIONAL EN NUTRICION 8D AGOSTO	1,333,333.00	0.00
47	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
48	22050501 - Proveedores nacionales	SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,452,399.00
49	51351001 - Servicios Profesionales	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA		APOYO EN SALUD Y NUTRICIONA 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
50	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
51	22050501 - Proveedores nacionales	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
52	51351001 - Servicios Profesionales	JANNETH TASCON MAIGARA		APOYO EN SALUD Y NUTRICION 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
53	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	JANNETH TASCON MAIGARA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
54	22050501 - Proveedores nacionales	JANNETH TASCON MAIGARA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
				Total	16,063,190.00	16,063,190.00

Observaciones
PLANILLA HONORARIOS TH CPS PUERTO LEGUIZAMO MODALIDAD TEJIENDO INTERCULTURALIDAD 8 DIAS AGOSTO

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL
PUEBLO SIONA
NIT 900.113.513-7
ACIPS
Tel: (608) 3104445925
Puerto Asís - Colombia

Recibo de pago / Leguizamo

No 27

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO				
NIT	1.122.786.604-5	**Teléfono**	(3128030743)	2024-09-11	Pago Transferencia
Dirección	Calle 16a #21-46	**Ciudad**	Mocoa - Colombia		

El valor de **Un millón cuatrocientos cincuenta y dos mil trescientos noventa y nueve pesos m/cte** 1,452,399.00

Concepto				Valor
Abono	CC-992	Cuota 1	30/08/2024	1,452,399.00
			Total COP	1,452,399.00

Observaciones:

8 DIAS AGOSTO

Firma elaborado

Firma recibido

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-6

IC-Banking

Cuenta Origen		Cuenta Destino
Cuenta de ahorros		Cuenta de ahorros
ACIPS		SUMA JACANAMIJOY
****7045		****9959
ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA NICANI EJ		Monto a acreditar:$1452399,00
Monto a debitar:$1459499,00		
	Información adicional de la transferencia	
	Número de factura:	AT0012024
	Descripción:	NUTRICIONISTA 8D AGST
	Número de aprobación:	712920730
	Fecha de creación:	11/09/2024
	Dirección IP:	191.156.237.35
	Costo de la transacción:	7100,00
	Tipo transacción:	Transferencia
	Estado:	Aprobada
	Autorizadores:	JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1122786604	SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO	BRR OBRERO ETAPA I	3128030743	sumajacanamijoy@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		PUTUMAYO	MOCOA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
					TOTAL A PAGAR	
2024-08	2024-08	I	18/09/2024	80293033	$388.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPSIC5	Entidad Promotora de Salud Mallamas	837000084-5	162.500	0		0		0	15	1.800	0	164.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	208.000	0	0	0	0	15	2.300	0	210.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	13.600				13.600	15	200	13.800			136	13.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	15	0	0	0
ICBF				
0	15	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	162.500	164.300
Pensión	1	208.000	210.300
Riesgos Laborales	1	13.600	13.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	384.100	388.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**
CC	1122786604	SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO		BRR OBRERO ETAPA I	3128030743	sumajacanamijoy@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	
ÚNICA	I – Independiente			PUTUMAYO	MOCOA	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					1	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2024-08	2024-08	I	18/09/2024	80293033	$388.400	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| **No.** | **Tipo** | **No. de Identificación** | **Apellidos y Nombres** | **Cotizante** | **Suldjo** | **Ex.trabjero** | **Cotiza. exterior** | **Extranjero** | **ING** | **RET** | **TDE** | **TAE** | **TDP** | **TAP** | **VSP** | **VST** | **SLN** | **IGE** | **LMA** | **VAC** | **AVP** | **VCT** | **IRL** | **CORRECCIÓN** | **Cód. AFP** | **IBC AFP** | **Cotización** | **Voluntario Afiliado** | **Voluntario Aportante** | **Fondo pensional de solidaridad** | **Fondo pensional de subsistencia** | **Cód. EPS** | **IBC EPS** | **Cotización / Valor UPC** | **Cód. ARL** | **IBC ARL** | **Clase de Riesgo** | **Cotización** | **Código CCF** | **IBC CCF** | **Aporte CCF** | **IBC otros parafiscales** | **Aporte SENA** | **Aporte ICBF** | **Aporte ESAP** | **Aporte MEN** |
| 1 | CC | 1122786604 | JACANAMIJOY CHAMORRO SUMA TAMIA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSIC5 | 1.300.000 | 162.500 | 14-23 | 1.300.000 | 2 | 13.600 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.122.786.604
JACANAMIJOY CHAMORRO

APELLIDOS
SUMA TAMIA

NOMBRES

Suma Tamia Jacanamijoy

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-DIC-1998
SANTIAGO
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA
B+ G.S. RH
F SEXO

07-MAR-2017 SIBUNDOY
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-6401900-01136538-F-1122786604-20200305 0070454954A 1 9912133277

DIAN

[redacted]

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14985147969

(415)7707212489984(8020) 000001498514796 9

5. Número de Identificación Tributaria (NI
1 1 2 2 7 8

Buzón electrónico

24. Tipo de contribuyente
Persona natural o sucesión ilíquida

27. Fecha expedición
2 0 1 7 0 3 0 7

Lugar de expedición
COLOMBIA

28. País
7 4 9

31. Primer apellido
JACANAMIJOY

35. Razón social

36. Nombre comercial

38. País
COLOMBIA
7 4 9

41. Dirección principal
CL MODELIA

42. Correo electrónico sumajaca

43. Código postal

Actividad principal

46. Código
0 0 8 1

47. Fecha inicio activ
2 0 2 2 0 9

52. Número establecimientos

1 2 3 4 ... 22 23 24 25 26

53. Código 4 9 5 0

49 - No responsable de IVA

50 - No responsable de Consumo

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2024 - 02 - 24 / 19 : 59: 47

[redacted]

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre JACANAMIJOY CHAMORRO SUMA TAMIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Certificado Bancario

Viernes, 15 de marzo de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO identificado(a) con CC 1122786604, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	91245199959	2022/11/25	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



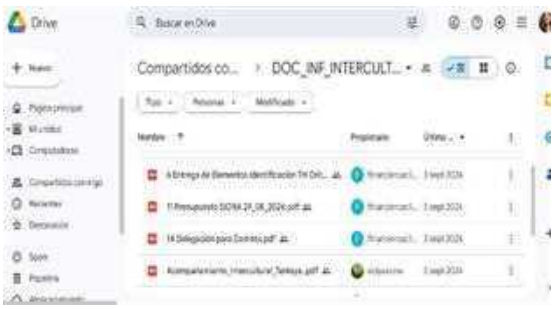
Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. | Institución financiera de carácter privado

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES		**MES:**	AGOSTO
Nombres y Apellidos:	Suma Tamia Jacanamijoy Chamorro		
Cargo:	Profesional de apoyo nutricional		
Modalidad de Atención:	Tejiendo Interculturalidad		
Municipio de Atención:	Puerto Leguizamo Putumayo		
Comunidades	El Hacha, El Tablero, Bajo Casacunte y Gao-ya.		
Objetivo:	Presentar de forma clara y detallada el desarrollo de las actividades programadas y ejecutadas en la Prestación del servicio, dando cumplimiento a lo establecido en el Contrato No MOD-INT-CPS-006 y contrato de Aportes No. 86002812024		

ACTIVIDADES REALIZADAS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA O DOCUMENTAL
Se realiza el entregable del plan de trabajo de la minuta patrón con el fin de socializar y dar a conocer el plan de acción ejecución, donde se plantea una introducción, objetivo general y específicos, marco teórico y finalmente un cronograma con acciones o actividades iniciales, su respectiva fecha para el desarrollo, responsables y fuentes de verificación.	 PROMOCIÓN Y PREVENCION PLAN DE TRABAJO MINUTA PATRON ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ETNICA, CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD Regional: Putumayo; Municipio: Puerto Leguizamo Unidad Ejecutora: Asociacion de Cabildos Indigenas del pueblo SIONA (ACIPS) No. Contrato Aporte: 86002812024; Modalidad: TEJIENDO INTERCULTURALIDAD PLAN DE TRABAJO MINUTA PATRÓN INTRODUCCION La Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona, "ACIPS" presenta el Plan de Trabajo de la realización de la minuta patrón para las reuniones ollas comunitarias, en el cual se plantean una serie de responsabilidades y actividades a ejecutar que cooperan al objetivo de la seguridad alimentaria, garantizar el acceso y el consumo de alimentos de manera permanente y que además de esto sea suficiente en cantidad, calidad, variedad e inocuidad. Sin embargo, la modalidad de Tejiendo Interculturalidad busca un enfoque más amplio donde toma gran relevancia la soberanía alimentaria que se define como "el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas alimentarias y agrícolas, proteger y regular la producción agropecuaria nacional y el comercio para alcanzar metas de desarrollo sustentable; determinar hasta qué punto desean ser autosuficientes, restringir el dumping de productos en sus mercados y; darle la prioridad de uso y los derechos sobre los recursos acuáticos a las comunidades que dependen de la pesca. La soberanía alimentaria no niega el comercio, sino que promueve la formulación de políticas y prácticas de comercio al servicio del derecho de los pueblos y la gente a una producción inocua, saludable y ecológicamente sustentable" (Bringel, 2015:4).
El día 23 de agosto del 2024 se lleva a cabo la reunión del talento humano de la Asociación ACIPS, con el objetivo de realizar la inducción del talento humano sobre lineamientos de los aspectos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos de la modalidad de Acompañamiento Intercultural – Tejiendo Interculturalidad, programa ICBF.	
Cargue de información para consolidación de informe mensual.	 Drive Buscar en Drive Compartidos co... DOC_INF_INTERCULT...

	***ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA* ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** **NIT. 900.113.513-7**	**Código: FO-GA-009**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	INFORME ACTIVIDADES MENSUALES	**Fecha: 06/03/2024**

Observaciones y Recomendaciones:	Todas las actividades planificadas se llevaron a cabo completamente dentro del plazo y lugar previamente acordados.	
FIRMA DEL RESPONSABLE DEL INFORME	Suma Tamia Jacanamijoy **SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO** C.C. No. 1.122.786.604 de Sibundoy Putumayo	
Certifica el cumplimiento de las actividades descritas en el presente informe (Representante Legal/Coordinador)	**Vo.Bo.**	
	NOMBRE	**ABELARDO ROJAS VALENCIA**
	CARGO	COORDINADOR GENERAL

AUXILIAR DE ENFERMERIA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD	
CONTRATO No.	MOD-INT-CPS-011
CONTRATISTA:	**EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA**
C.C. No.	1122723484
Perfil	**AUXILIAR DE ENFERMERIA**
Plazo del contrato	CUATRO (4) MESES
Fecha de Inicio Contrato	23/08/2024
Fecha de Terminación del Contrato	22/12/2024
Valor Total	**$8.800.000**

Entre los suscritos a saber **JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL**, mayor de edad, vecino de Puerto Leguizamo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.120.096.674 de Puerto Asís, actuando en calidad de Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN, identificada con el NIT 900.113.513-7, persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro quien en el presente contrato se llamará, ASOCIACION ACIPS, por una parte, y por la otra **EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA**, persona natural, mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía **No.** 1122723484, actúa en nombre propio, y que en lo sucesivo se llamará EL CONTRATISTA, se ha acordado suscribir el presente contrato de prestación de servicios, contenido en las cláusulas que a continuación se expresan, y en general por las disposiciones del Código Civil aplicables a la materia de qué trata este contrato.

CLAUSULAS:

PRIMERA.- Objeto: Prestar sus servicios profesionales en la ASOCIACION ACIPS como **AUXILIAR DE ENFERMERÍA DE LA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD,** de conformidad al contrato **No. 86002812024**, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS, PARA GENERAR COMUNIDADES O ENTORNOS PROTECTORES QUE PERMITAN EL BUEN VIVIR DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS, LA CONSTRUCCIÓN DE TEJIDO SOCIAL Y CULTURAL Y LA PROTECCIÓN INTEGRAL A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO DE SUS SABERES, TRADICIONES, INTERESES, USOS Y COSTUMBRES, CONTRIBUYENDO A SU PERVIVENCIA Y SALVAGUARDA". **SEGUNDA - Obligaciones Generales a cargo del contratista: A) Desde el servicio: 1**) Apoyar en la participación y concertación con las comunidades las rutas de acompañamiento que se requieran para la recuperación y puesta en práctica de saberes para el cuidado de la salud, la armonía y el equilibrio. **2)** Apoyar en la Construcción con las autoridades y demás miembros del equipo base de la propuesta, del cronograma y el plan de trabajo que se llevará a cabo en todos los procesos para el acompañamiento intercultural de las desarmonías, desequilibrios y problemas de salud. **3)** apoyar en el Acompañamiento a los sabedores culturales en la ejecución de la ruta intercultural para el cuidado en casos de desarmonías y desequilibrios. **4)** Apoyar los procesos de concertación, planeación e implementación de cada una de las actividades de acompañamiento para la atención de las desarmonías y el cuidado de la salud. **5)** apoyar en la Articulación del diseño, planeación e implementación de las actividades de formación cultural y transferencia de saberes con el equipo base, según se requiera en el marco de las actividades definidas. **6)** apoyar en la Armonización y/o fortalecimiento con los sabedores en salud de la comunidad, la ruta interna para la detección, prevención de casos de desnutrición de NNA y formar a la

comunidad y los profesionales del equipo base para ayudar en la detección de estos casos. **7)** Apoyar en la remisión a las autoridades competentes para abrir las rutas de protección de NNA en riesgo o con casos de alto riesgo de desnutrición, según los acuerdos y la ruta planteada de prevención. **8)** Apoyar en el seguimiento a los casos de niños en ruta de protección de derechos por desnutrición. **9)** Apoyar el proceso de sistematización y cumplimiento de productos del área de salud, desarmonías y equilibrio. **10)** Presentar sus informes de acompañamiento al fortalecimiento cultural, junto con los soportes y evidencias que se acuerden contractualmente. **11)** Realizar las demás actividades asignadas por la supervisión y que se relacionen con el objeto contractual. **B) Con el talento Humano: 1)** Apoyar en el proceso de asesoría y capacitación permanente a las a Maestras y Auxiliares Pedagógicas en temas de promoción y prevención nutricional y de salud. **2)** participar en las capacitaciones que cualifiquen la atención en el área de salud y nutrición y todos los procesos pedagógicos que apliquen al área. **3)** Diseñar e implementar los mecanismos de capacitación y control a maestras para garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos ofrecidos por la Modalidad. **4)** Apoyar en la capacitación al personal docente para la detección temprana de factores de riesgo en salud pública que permita tomar acciones preventivas y activar la red de servicios. **5)** Garantizar la capacitación el personal en primeros auxilios. **C) Con las Familias: 1)** Dar a conocer a las familias la ruta integral de atenciones en primera infancia y la ruta de acción en caso de vulneración de los derechos de las niñas y niños. **2)** Brindar asesoría permanente a los cuidadores sobre adecuados hábitos de higiene y manipulación de alimentos, en el hogar. **3)** Orientar sobre aspectos nutricionales a las madres gestantes y lactantes. **4)** Identificar las necesidades de formación a las familias de acuerdo con las prácticas de nutrición observados en las visitas familiares. **5)** Acompañar y orientar las acciones educativas de los padres madres y personas significativas en la crianza y cuidado de los niños y niñas en las condiciones de su hogar y entorno social inmediato. **6)** Sostener comunicación permanente con los padres, madres o adultos responsables de los niños y niñas con el fin de identificar las situaciones favorables al desarrollo y promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración. **D) Con los niños: 1)** Fomentar el desarrollo de actividades pedagógicas en los que niñas y niñas conocen y quieren su cuerpo. **2)** Tener registro de la evolución del estado nutricional de cada beneficiario en las curvas de crecimiento y diligenciar el cartel de crecimiento. **3)** Elaborar con el profesional de nutrición el plan de intervención individual para los niños y niñas que presenten malnutrición. El Plan deberá estar acorde a las directrices del ICBF. **4)** Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades. **E) Presentación de informes: 1)** Son mensuales y/o cuando se le requiera, se deberá presentar la relación de los beneficiarios para la sistematización y verificación y seguimiento de cada una de las acciones propias de su apoyo de los beneficiarios atendidos de acuerdo con el sistema de información que defina el ICBF. para su respectivo reporte a la estrategia " De Cero a Siempre" **2)** Presentar informes de ejecución técnica **3)** Presentar informe administrativa, **4)** Recepcionar y presentar informe del área Nutricional y Salud, **5)** presentar el informe a coordinación, en medio físico y magnético en las siguientes formas: **a) Cualitativo:** Se presenta mensualmente al supervisor del contrato o convenio, debe incluir lo relativo a: Gestión (narrar los eventos realizados en el proceso de caracterización, visitas domiciliarias, formación a las familias, niños, niñas y cuidadores; acciones desarrolladas; reuniones, seguimiento al desarrollo del plan de acción del programa), Dificultades y alternativas de solución aplicadas, Logros obtenidos, Sugerencias y recomendaciones, entregar evidencias fotográficas y otros documentos que evidencien las actividades realizadas en los encuentros y visitas a los hogares) **b) Cuantitativo:** Realizar el registro de información de beneficiarios atendidos , así como el reporte de novedades en el sistema de información y condiciones que defina el Operador teniendo en cuenta los lineamientos impartidos por el ICBF. Este informe se presenta mensualmente. **6)** Presentar los

demás informes requeridos por la Asociación, según el desarrollo de sus actividades propias de sus funciones, **7)** así mismo resolver y responder oportunamente los requerimientos que le realice la Asociación y el ICBF, en desarrollo de la Modalidad, esta información debe presentarla a la Coordinación Técnica y/o Coordinador General del DIMF y al ICBF Centro Zonal de **PUERTO LEGUIZAMO**, en medio físico y magnético, **8)** El Contratista se compromete a afiliarse a una empresa Promotora de Salud EPS, y cotizar igualmente al Sistema de Seguridad Social en Pensiones, tal como lo indica el Art. 19 de La Ley 100 de 1993, de no hacerlo, se dará por terminado el Contrato de Prestación de Servicios. Así mismo deberá informar y entregar al Contratante el comprobante de su afiliación a una empresa promotora de salud EPS, a una administradora de Riesgos Laborales – ARL- como también la certificación de cotización al Sistema de Seguridad Social en Pensiones. **9)** Observar el comportamiento adecuado en las relaciones interpersonales con el personal directivo, administrativo, en especial con quienes tenga relaciones directas en la ejecución del contrato. **10)** Las demás que surjan del desarrollo propio de la actividad contractual. **Obligaciones principales: 1)** Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato determinado en la cláusula primera. **2)** Cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del contrato. **3)** Presentar informes mensuales **4)** Atender oportunamente las solicitudes y recomendaciones que haga el CONTRATANTE, EL SUPERVISOR y/o COORDINADOR GENERAL DEL DIMF, **5)** Obrar con diligencia en los asuntos a él encomendados. **6)** Resolver las consultas con la mayor celeridad posible. **7)** Acudir a las dependencias de la Asociación ACIPS, durante el horario normal en que ésta desarrolla las labores, de acuerdo con las necesidades en la ejecución del objeto del contrato. **8)** Reunirse y hacer seguimiento con los profesionales que la Asociación ACIPS designe, **9)** brindar la información y orientación que sea indispensable para el desarrollo del objeto contractual, **10)** Observar el comportamiento adecuado en las relaciones interpersonales con el personal directivo, administrativo, en especial con quienes tenga relaciones directas en la ejecución del contrato. **11)** Las demás que surjan del desarrollo propio de la actividad contractual. **PARÁGRAFO UNO:** Para el desarrollo de su gestión él Contratista tendrá plena independencia, tanto técnica, como directiva y administrativa en la realización de los servicios prestados, lo que quiere decir que no tendrá dedicación exclusiva para con la Empresa Contratante, ni estará sometida a horario o condiciones de trabajo, pero en todo caso ésta le rendirá y entregará todos los informes aquí descritos al Coordinador del DIMF Modalidad Familiar respectivo. **12) CONFIDENCIALIDAD:** La información que le sea entregada o a la que tenga acceso la EAS y/o funcionario, en desarrollo y ejecución del presente contrato, gozan de confidencialidad y, por tanto, solo podrá ser usada para fines inherentes a su actividad en desarrollo del contrato, en la forma y bajo las obligaciones de confidencialidad revistas en la Política de Tratamiento de Datos Personales. La protección es indefinida, por lo que no se podrá hacer uso de ella ni durante la ejecución del contrato ni una vez finalizado. Por tal razón es de estricta obligatoriedad el Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información. **13).** Las demás que surjan del desarrollo propio de la actividad contractual. **PARÁGRAFO UNO:** Para el desarrollo de su gestión él Contratista tendrá plena independencia, tanto técnica, como directiva y administrativa en la realización de los servicios prestados, lo que quiere decir que no tendrá dedicación exclusiva para con la Empresa Contratante, ni estará sometido a horario o condiciones de trabajo. **TERCERO: OBLIGACIONES DELCONTRATANTE 1**) Pagar al contratista el valor estipulado en el presente contrato, previa presentación del acta de recibo a satisfacción y de la cuenta de cobro. **2)** Suministrar la información y elementos necesarios al CONTRATISTA para la Ejecución satisfactoria del objeto del presente contrato. **CUARTA Afiliación a Seguridad Social:** El contratista se obliga a afiliarse al Sistema General de Seguridad Social en Pensiones, de conformidad a lo establecido en el artículo 15 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 3 de la Ley 797 de 2003 y su Decreto Reglamentario 510 de 2003; al Sistema

General de Seguridad Social en Salud de conformidad al artículo 157 de la Ley 100 de 1993, Inciso 1 e inciso final del Artículo 23 del Decreto 1703 de 2002; y demás normas concordantes y que reglamenten el asunto. **Parágrafo 1.** De conformidad con el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007 el porcentaje obligatorio para salud se cotizará sobre una base de la cotización máxima de un 40% del valor mensualizado del contrato. El mismo porcentaje aplicará para cotizar pensión. **Parágrafo 2.** El contratista ha manifestado previamente su intención de afiliarse Sistema General de Riesgos Profesionales, por consiguiente, dentro de los dos (2) días siguientes a la celebración de este contrato allegará copia a la Administradora de Riegos Profesionales escogida por la contratista. El monto de la cotización será asumido en su totalidad por el contratista. **CONTRATISTA** deberá dentro de los cinco (5) días calendario de cada mes, demostrar y acreditar la respectiva afiliación al sistema de seguridad social integral antes citada, de no hacerlo se dará por terminado el Contrato de Prestación de Servicios **QUINTA.** Relación Laboral: El presente contrato no genera relación laboral alguna entre las partes contratantes, por lo tanto, en ningún caso habrá lugar al reconocimiento de prestaciones sociales. **SEXTA. DURACIÓN DEL CONTRATO**: El presente contrato tiene una duración de **CUATRO (04) MESES**, contados a partir de la firma del presente contrato, que va desde el **VEINTITRES (23) de agosto de 2024 hasta el VEINTIDOS (22) de diciembre 2024**. **SÉPTIMA - Valor y forma de pago:** El valor total del contrato asciende a la suma de **OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($8.800.000),** por concepto de honorarios profesionales pagaderos de la siguiente forma: **1. Por Concepto de Honorarios:** El valor de **DOS MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS** M/CTE. **($2.200.000**), pagaderos en Mensualidades cada una o proporcional al tiempo laborado. Pagos que estarán sujetos a que El CONTRATISTA presente: **a)** Copia del contrato y los soportes de legalización (únicamente para el primer pago). **b)** Informe mensual de cumplimiento de obligaciones contractuales **c)** Certificación mensual de cumplimiento de obligaciones contractuales, expedida por el supervisor del contrato. d) Presentación de comprobantes de pago de aportes a Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales) PARÁGRAFO **UNO:** De conformidad con el Estatuto Tributario, los pagos aquí establecidos están sujetos a las deducciones establecidas en el Estatuto Tributario por concepto de Retención en la fuente y con destino a la Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales (DIAN). **OCTAVA- Suspensión Temporal del Contrato**: Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la vigencia del contrato, mediante la suscripción de un acta donde coste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión, debiendo el CONTRATISTA ampliar la garantía única por el término de la suspensión. Cuando estas circunstancias afecten las obligaciones del CONTRATISTA, para ser aceptadas, éste debe comunicarlas por escrito al supervisor del contrato dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de la ocurrencia del hecho con la debida comprobación. **NOVENA Sitio de prestación del servicio:** El contratista se compromete a prestar el servicio en el Municipio de **PUERTO LEGUIZAMO,** Departamento del Putumayo. **DECIMA PRIMERA -: indemnidad:** El contratista mantendrá indemne a la ASOCIACION ACIPS contra todo reclamo, demanda, acción legal, que pueda causarse o surgir por daños y lesiones a personas o propiedades a terceros ocasionados por el contratista, durante la ejecución de las actividades objeto del contrato hasta la liquidación definitiva del mismo. El contratista será responsable ante la Corporación por todos los daños causados a las propiedades e instalaciones de la ASOCIACION ACIPS y reconocerá y pagará el valor de tales daños o procederá a repararlos a satisfacción de la ASOCIACION ACIPS. **DECIMA SEGUNDA Multas:** En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, ASOCIACION ACIPS podrá imponerle multas diarias y sucesivas a razón del uno por ciento (1x100) del valor total del contrato, por cada día calendario que transcurra entre el incumplimiento de la obligación sin que el valor total de las multas pueda sobrepasar el diez por ciento (10%) del valor total del contrato las cuales podrán ser

descontadas de los créditos a favor del CONTRATISTA **DÉCIMA SEGUNDA - Penal Pecuniaria**: Se establece como penal pecuniaria la suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, suma que ASOCIACION ACIPS hará efectiva en caso de incumplimiento. Pudiendo acudir para el efecto entre otros a los mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al contratista, cobro de la garantía, o a cualquier otro medio para obtener el pago. **DÉCIMA TERCERA - Cesión:** El CONTRATISTA no podrá ceder total o parcialmente la ejecución del presente contrato sin la autorización previa y expresa de ASOCIACION ACIPS, la que podrá reservarse las razones que tenga para negar tal cesión. **DÉCIMA CUARTA - Supervisión**: La supervisión del presente contrato estará a cargo del representante legal de la ASOCIACION ACIPS, quien deberá certificar el cumplimiento del objeto contractual. **DECIMA QUINTA - Terminación Anticipada del Contrato:** Las partes, de común acuerdo, podrán dar por terminado el contrato, mediante la suscripción de un Acta donde coste tal evento. **DECIMA SEXTA: TERMINACIÓN ANORMAL:** El incumplimiento de las obligaciones nacidas de este acuerdo de voluntades por una de las partes, facultará a la otra para dar por terminado el contrato, sin que sea necesario requerimiento de ninguna índole. **DECIMA SEPTIMA:** El presente contrato de prestación de servicios profesionales independientes presta mérito ejecutivo para las partes. **DECIMA OCTAVA**. - Las partes manifiestan que reconocen validez a las estipulaciones convenidas en el presente contrato, que es el único vigente entre ellas, reemplazando y desconociendo cualquier otro verbal o escrito anterior.

Para constancia se firma dos ejemplares, en el municipio de Puerto Leguizamo (Putumayo) el día veintitrés (23) del mes de AGOSTO de 2024.

Por ASOCIACION ACIPS	Por el CONTRATISTA
JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA
Representante legal ASOCIACION ACIPS	C.C. No 1122723484

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA **ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** NIT. 900.113.513-7	**Código: FO-GTH-001**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIO	**Fecha: 11/03/2024**

CUENTA DE COBRO No.	AT-001-2024	**FECHA:**	31/08/2024

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA

ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN

NIT. 900.113.513-7

DEBE A:	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA		
Con cédula de ciudadanía No.	CC 1122723484		
Tipo de Contrato	**CTLTF:**	**CPS: X**	**No. Contrato** MOD-INT-CPS-011
Por concepto de:	Prestación de servicios como **APOYO EN SALUD Y NUTRICIÓN,** en el marco de la atención integral de la Modalidad **TEJIENDO INTERCULTURALIDAD** del municipio de Puerto Leguizamo – Putumayo, contrato de aporte Nro. 86002812024; realizando las actividades correspondientes al mes de **agosto** del año 2024.		
La Suma de:	Honorarios		$586.667
	TOTAL		**$586.667**
	QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOSM/CTE		
Consignar en:	Banco Agrario cuenta de Ahorros No. 4-793-50-03183-2		

Certificación de Cumplimento Aportes de Seguridad Social y Obligaciones Tributarias: En calidad de contratista, declaro bajo la gravedad de juramento, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud, pensión y ARL, para gestionar el respectivo pago

Anexos:
1. Cedula
2. Rut
3. Certificación Bancaria
4. Planilla De Pago Seguridad Social
5. Informe De Actividades
6. Certificación de cumplimiento

Ema J. Vasquez M.

EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA
CC 1122723484

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA **ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** **NIT. 900.113.513-7**	**Código: FO-GTH-001**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	**Fecha: 11/03/2024**

CUENTA DE COBRO No.	AT-001-2024	**FECHA:**	31/08/2024

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA

ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN

NIT. 900.113.513-7

DEBE A:	Ema Jhovana Vasquez Masicaya		
Con cédula de ciudadanía No.	1.122.723.484		
Tipo de Contrato	**CTLTF:**	**CPS: X**	**No. Contrato** MOD-INT-CPS-011
Por concepto de:	Pago de transporte fluvial, en el marco de la Modalidad de acompañamiento **Interculturalidad** (Étnica - campesina) tejiendo interculturalidad en el municipio de Puerto Leguizamo– Putumayo, contrato de aporte Nro. 86002812024; durante el mes de **AGOSTO** del año 2024		
La Suma de:	Auxilio de transporte para desplazamientos a encuentros educativos		$119.066
	TOTAL		**$119.066**
	CIENTO DIECINUEVE MIL SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE		
Consignar en:	Banco Agrario de Colombia cuenta de Ahorros No. 4-793-50-03183-2		

Certificación de Cumplimento Aportes de Seguridad Social y Obligaciones Tributarias: En calidad de contratista, declaro bajo la gravedad de juramento, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud, pensión y ARL, para gestionar el respectivo pago

Anexos: 1. Cedula
2. Rut
3. Certificación Bancaria

Ema J. Vasquez M.

EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA
C.C. No. 1.22723484 De Lequizamo - Putumayo

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA **ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** **NIT. 900.113.513-7**	**Código: FO-GF-002**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	**Fecha: 11/03/2024**

EL COORDINADOR O JEFE DE AREA COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICA

Que, **EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA** Identificada(o) con Cedula de Ciudadanía No. **1122723484**, ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones objeto del contrato de Prestación Servicios Profesionales No. 11, por lo tanto es procedente el pago correspondiente del (**23 al 31 de agosto**).

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. :	MOD-INT-CPS-0011
OBJETO:	APOYO EN SALUD Y NUTRICIÓN
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA**
FECHA DE INICIO :	23/08/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	22/12/2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**8.800.000**
FORMA DE PAGO :	MENSUALIDADES VENCIDAS
SITIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	PUERTO LEGUIZAMO
DURACION DEL CONTRATO:	CUATRO (4) MESES

II. APROBACIÓN DE POLIZA
Las obligaciones contractuales se respaldaron con la póliza de Seguros de cumplimiento ante Entidades No. 41-40-101053316 con los amparos de Cumplimiento del contrato, expedida por Seguros del Estado SA.

III. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
Luego de adelantar la revisión de cumplimiento de las actividades objeto del contrato se estableció que el contratista cumple a satisfacción con los requerimientos establecidos y la entrega de informes se cumplió en el plazo establecido dentro del mismo contrato.

IV. CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL				
El contratista presenta planilla de pago a seguridad social	SI	x		
El pago a seguridad social cumple con el porcentaje del 40% establecido como base de liquidación para aportes a seguridad social de acuerdo al valor del contrato	SI	x		

V. OBSERVACIONES

La presente constancia se expide en Mocoa– Putumayo, para efectos de pago, a los 31 días del mes de agosto de 2024.



JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Representante Legal



ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL
PUEBLO SIONA
NIT 900.113.513-7
ACIPS
Teléfono: (608) 3104445925
Puerto Asís - Colombia

Comprobante de nómina No.	**CC-992-1**
Fecha de elaboración	2024-08-30

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.013.145-8

#	Cuenta contable	Tercero	Detalle	Descripción	Débito	Crédito
1	51351001 - Servicios Profesionales	HENRRY CRIOLLO JIPA		DINAMIZADOR CULTURAL 8 D AGOSTO	613,333.00	0.00
2	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	HENRRY CRIOLLO JIPA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
3	22050501 - Proveedores nacionales	HENRRY CRIOLLO JIPA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
4	51351001 - Servicios Profesionales	PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO		DINAMIZADOR CULTURAL 8D AGOSTO	613,333.00	0.00
5	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
6	22050501 - Proveedores nacionales	PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
7	51351001 - Servicios Profesionales	LUZ JANETH PIAGUAJE AJON		DINAMIZADOR CULTURAL 8 D AGOSTO	613,333.00	0.00
8	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	LUZ JANETH PIAGUAJE AJON		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
9	22050501 - Proveedores nacionales	LUZ JANETH PIAGUAJE AJON	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
10	51351001 - Servicios Profesionales	LEANDRO DAVID IBAÑEZ YOMERO		DIANMIZADOR CULTURAL 8D AGOSTO	613,333.00	0.00
11	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	LEANDRO DAVID IBAÑEZ YOMERO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
12	22050501 - Proveedores nacionales	LEANDRO DAVID IBAÑEZ YOMERO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
13	51351001 - Servicios Profesionales	ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO		SABEDOR 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
14	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
15	22050501 - Proveedores nacionales	ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
16	51351001 - Servicios Profesionales	BARDESLEY PAZ PIAGUAGE		SABEDOR 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
17	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	BARDESLEY PAZ PIAGUAGE		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
18	22050501 - Proveedores nacionales	BARDESLEY PAZ PIAGUAGE	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
19	51351001 - Servicios Profesionales	ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA		PROFESIONAL EN PEDAGOGIA 8D AGOSTO	800,000.00	0.00
20	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
21	22050501 - Proveedores nacionales	ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	919,066.00
22	51351001 - Servicios Profesionales	NEIRY ZARATE PEÑA		PROFESIONAL EN PEDAGOGIA 8D AGOSTO	800,000.00	0.00
23	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	NEIRY ZARATE PEÑA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
24	22050501 - Proveedores nacionales	NEIRY ZARATE PEÑA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	919,066.00
25	51351001 - Servicios Profesionales	YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO		PROFESIONAL EN PSICOLOGIA 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
26	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
27	22050501 - Proveedores nacionales	YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
28	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA		PROFESIONAL EN PSICOLOFIA 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
29	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00

30	22050501 - Proveedores nacionales	MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
31	51351001 - Servicios Profesionales	ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO		PROFESIONAL EN CIENCIAS SOCIALES 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
32	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
33	22050501 - Proveedores nacionales	ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
34	51351001 - Servicios Profesionales	TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE		PROFESIONAL EN CIENCIAS SOCIALES 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
35	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
36	22050501 - Proveedores nacionales	TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
37	51351001 - Servicios Profesionales	LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA		PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRARIAS 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
38	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
39	22050501 - Proveedores nacionales	LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
40	51351001 - Servicios Profesionales	DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO		PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRARIAS 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
41	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
42	22050501 - Proveedores nacionales	DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
43	51351001 - Servicios Profesionales	SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA		SISTEMATIZADOR 8D AGOSTO	746,667.00	0.00
44	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
45	22050501 - Proveedores nacionales	SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	865,733.00
46	51351001 - Servicios Profesionales	SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO		PROFESIONAL EN NUTRICION 8D AGOSTO	1,333,333.00	0.00
47	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
48	22050501 - Proveedores nacionales	SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,452,399.00
49	51351001 - Servicios Profesionales	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA		APOYO EN SALUD Y NUTRICIONA 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
50	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
51	22050501 - Proveedores nacionales	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
52	51351001 - Servicios Profesionales	JANNETH TASCON MAIGARA		APOYO EN SALUD Y NUTRICION 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
53	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	JANNETH TASCON MAIGARA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
54	22050501 - Proveedores nacionales	JANNETH TASCON MAIGARA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
				Total	16,063,190.00	16,063,190.00

Observaciones
PLANILLA HONORARIOS TH CPS PUERTO LEGUIZAMO MODALIDAD TEJIENDO INTERCULTURALIDAD 8 DIAS AGOSTO

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA
NIT 900.113.513-7
ACIPS
Tel: (608) 3104445925
Puerto Asís - Colombia

Recibo de pago / Leguizamo

No 28

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA				
NIT	1.122.723.484-8	**Teléfono**	(608) 3209336695 - Ext. 000	2024-09-11	Pago Transferencia
Dirección	Resguardo el Tablero	**Ciudad**	Leguizamo - Colombia		

El valor de **Setecientos cinco mil setecientos treinta y tres pesos m/cte** 705,733.00

		Concepto		Valor
Abono	CC-992	Cuota 1	30/08/2024	705,733.00
			Total COP	705,733.00

Observaciones:

8 DIAS AGOSTO

Firma elaborado

Firma recibido

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

IC-Banking

Cuenta Origen	Cuenta Destino
Cuenta de ahorros	Cuenta de ahorros
ACIPS	EMA VASQUEZ
****7045	****1832
ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA NICANI EJ	Monto a acreditar:$705733,00
Monto a debitar:$705733,00	

Información adicional de la transferencia

Número de factura:	AT0012024
Descripción:	APOYO SALUD Y N 8D AGST
Número de aprobación:	404427505
Fecha de creación:	11/09/2024
Dirección IP:	191.156.237.35
Costo de la transacción:	0,00
Tipo transacción:	Transferencia
Estado:	Aprobada
Autorizadores:	JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1122723484		VASQUEZ MASICAYA EMA JHOVANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 2 ENTRE CALLE 2 Y 3	PUERTO ASIS-PUTUMAYO	5634774	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	24659710	9473355777	I	2024/09/19	2024/09/17	BANCO DE OCCIDENTE	0	$102,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$346,667	$55,500			$346,667	$43,400			$0	$0			$346,667	$3,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$346,667	$55,500			$346,667	$43,400			$0	$0			$346,667	$3,700		$0	$0
Ciudad: PUERTO ASIS Depto: PUTUMAYO (1 Afiliados)					$346,667	$55,500			$346,667	$43,400			$0	$0			$346,667	$3,700		$0	$0
1	CC	1122723484 VASQUEZ EMA	230301	8	$346,667	$55,500	ESSC18	8	$346,667	$43,400		0	$0	$0	14-23	8	$346,667	$3,700	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$346,667	$55,500			$346,667	$43,400			$0	$0			$346,667	$3,700		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1122723484		VASQUEZ MASICAYA EMA JHOVANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 2 ENTRE CALLE 2 Y 3	PUERTO ASIS-PUTUMAYO	5634774	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	24659710	9473355777	I	2024/09/19	2024/09/17	BANCO DE OCCIDENTE	0	$102,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$55,500	$0	$0	$55,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$55,500	$0	$0	$55,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$3,700	$0	$0	$3,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$3,700	$0	$0	$3,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$43,400	$0	$0	$43,400
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$43,400	$0	$0	$43,400
TOTAL				1	$102,600	$0	$0	$102,600

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.122.723.484**

VASQUEZ MASICAYA

APELLIDOS

EMA JHOVANA

NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-NOV-1985**

PUERTO LEGUIZAMO
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

08-MAR-2005 PUERTO LEGUIZAMO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-6400400-01264251-F-1122723484-20211108 0076198227A 3 56518599

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14284182117

(415)7707212489984(8020) 000001482266923 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 2 7 2 3 4 8 4	8	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1122723484	2005/03/08

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Leguízamo 5 7 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VASQUEZ	MASICAYA	EMA	JHOVANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Leguízamo 5 7 3

41. Dirección principal: VDA EL TABLERO

42. Correo electrónico

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 9 3 3 6 6 9 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 2 1 0	2014/03/04							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	1	2																								

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 1 61. Fecha 2024 - 08 - 01 / 16: 45: 10

La información suministrada a través del formulario de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VASQUEZ MASICAYA EMA JHOVANA

985. Cargo Contribuyente

Fecha generación documento PDF 01-08-2024 04:45:16PM

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: VASQUEZ MASICAYA EMA JHOVANA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1122723484, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-793-50-03183-2, con una antigüedad de DIEZ (10) año(s).

Se expide en PUERTO LEGUIZAMO, a los veinte y dos (22) días del mes de agosto de 2024, con destino a: AL INTERESADO



	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN NIT. 900.113.513-7	**Código: FO-GA-009**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	INFORME ACTIVIDADES MENSUALES	**Fecha: 06/03/2024**

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES		**MES:**	Agosto
Nombres y Apellidos:	Ema Jhovana Vasquez Masicaya		
Cargo:	Enfermera		
Modalidad de Atención:	Tejiendo interculturalidad		
Municipio de Atención:	Puerto Leguizamo		
CDI-UA	N/A		
Objetivo:	Presentar de forma clara y detallada el desarrollo de las actividades programadas y ejecutadas en la Prestación del servicio, dando cumplimiento a lo establecido en el Contrato No.MOD-INT-CPS-011 y contrato de Aportes No.86002812024		

ACTIVIDADES REALIZADAS

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	**EVIDENCIA FOTOGRAFICA O DOCUMENTAL**
Participación en el proceso de inducción y cualificación al Talento Humano por parte de la Asociación de Cabildos Indígenas de los Pueblos SIONA en la estrategia Tejiendo Interculturalidad.	
Elaboración del plan de trabajo para la implementación del momento e Hilo a Desarrollar "Darse Cuenta" en Resguardo Indígena SIONA Bajo Casacunte y Cabildo SIONA Gaoyá.	
Socialización y concertación de la Modalidad Tejiendo Interculturalidad en el marco del Hilo "Darse Cuenta" a las familias vinculadas Resguardo Indígena SIONA Bajo Casacunte y Cabildo SIONA Gaoyá, en el cual se apoyó al equipo a partir de la presentación del componente Salud, Cuidado, Armonía y Equilibrio.	 

Observaciones y Recomendaciones:	
FIRMA DEL RESPONSABLE DEL INFORME	Ema J. Vasquez M.

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN NIT. 900.113.513-7	Código: FO-GA-009
	GESTION DOCUMENTAL	Versión: 001
	INFORME ACTIVIDADES MENSUALES	Fecha: 06/03/2024

	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA C.C. No. 1.122.723.484 de Puerto Leguizamo	
Certifica el cumplimiento de las actividades descritas en el presente informe (Representante Legal/Coordinador)	**Vo.Bo.**	
	NOMBRE	ABELARDO ROJAS VALENCIA
	CARGO	COORDINADOR GENERAL

AUXILIAR DE ENFERMERIA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD	
CONTRATO No.	MOD-INT-CPS-016
CONTRATISTA:	**JANNETH TASCON MAIGARA**
C.C. No.	1123304654
Perfil	**AUXILIAR DE ENFERMERIA**
Plazo del contrato	CUATRO (4) MESES
Fecha de Inicio Contrato	23/08/2024
Fecha de Terminación del Contrato	22/12/2024
Valor Total	**$8.800.000**

Entre los suscritos a saber **JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL**, mayor de edad, vecino de Puerto Leguizamo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.120.096.674 de Puerto Asís, actuando en calidad de Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN, identificada con el NIT 900.113.513-7, persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro quien en el presente contrato se llamará, ASOCIACION ACIPS, por una parte, y por la otra **JANNETH TASCON MAIGARA**, persona natural, mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía **No.** 1123304654, actúa en nombre propio, y que en lo sucesivo se llamará EL CONTRATISTA, se ha acordado suscribir el presente contrato de prestación de servicios, contenido en las cláusulas que a continuación se expresan, y en general por las disposiciones del Código Civil aplicables a la materia de qué trata este contrato.

CLAUSULAS:

PRIMERA.- Objeto: Prestar sus servicios profesionales en la ASOCIACION ACIPS como **AUXILIAR DE ENFERMERÍA DE LA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD,** de conformidad al contrato **No. 86002812024**, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS, PARA GENERAR COMUNIDADES O ENTORNOS PROTECTORES QUE PERMITAN EL BUEN VIVIR DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS, LA CONSTRUCCIÓN DE TEJIDO SOCIAL Y CULTURAL Y LA PROTECCIÓN INTEGRAL A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO DE SUS SABERES, TRADICIONES, INTERESES, USOS Y COSTUMBRES, CONTRIBUYENDO A SU PERVIVENCIA Y SALVAGUARDA". **SEGUNDA - Obligaciones Generales a cargo del contratista: A) Desde el servicio: 1**) Apoyar en la participación y concertación con las comunidades las rutas de acompañamiento que se requieran para la recuperación y puesta en práctica de saberes para el cuidado de la salud, la armonía y el equilibrio. **2)** Apoyar en la Construcción con las autoridades y demás miembros del equipo base de la propuesta, del cronograma y el plan de trabajo que se llevará a cabo en todos los procesos para el acompañamiento intercultural de las desarmonías, desequilibrios y problemas de salud. **3)** apoyar en el Acompañamiento a los sabedores culturales en la ejecución de la ruta intercultural para el cuidado en casos de desarmonías y desequilibrios. **4)** Apoyar los procesos de concertación, planeación e implementación de cada una de las actividades de acompañamiento para la atención de las desarmonías y el cuidado de la salud. **5)** apoyar en la Articulación del diseño, planeación e implementación de las actividades de formación cultural y transferencia de saberes con el equipo base, según se requiera en el marco de las actividades definidas. **6)** apoyar en la Armonización y/o fortalecimiento con los sabedores en salud de la comunidad, la ruta interna para la detección, prevención de casos de desnutrición de NNA y formar a la

comunidad y los profesionales del equipo base para ayudar en la detección de estos casos. **7)** Apoyar en la remisión a las autoridades competentes para abrir las rutas de protección de NNA en riesgo o con casos de alto riesgo de desnutrición, según los acuerdos y la ruta planteada de prevención. **8)** Apoyar en el seguimiento a los casos de niños en ruta de protección de derechos por desnutrición. **9)** Apoyar el proceso de sistematización y cumplimiento de productos del área de salud, desarmonías y equilibrio. **10)** Presentar sus informes de acompañamiento al fortalecimiento cultural, junto con los soportes y evidencias que se acuerden contractualmente. **11)** Realizar las demás actividades asignadas por la supervisión y que se relacionen con el objeto contractual. **B) Con el talento Humano: 1)** Apoyar en el proceso de asesoría y capacitación permanente a las a Maestras y Auxiliares Pedagógicas en temas de promoción y prevención nutricional y de salud. **2)** participar en las capacitaciones que cualifiquen la atención en el área de salud y nutrición y todos los procesos pedagógicos que apliquen al área. **3)** Diseñar e implementar los mecanismos de capacitación y control a maestras para garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos ofrecidos por la Modalidad. **4)** Apoyar en la capacitación al personal docente para la detección temprana de factores de riesgo en salud pública que permita tomar acciones preventivas y activar la red de servicios. **5)** Garantizar la capacitación el personal en primeros auxilios. **C) Con las Familias: 1)** Dar a conocer a las familias la ruta integral de atenciones en primera infancia y la ruta de acción en caso de vulneración de los derechos de las niñas y niños. **2)** Brindar asesoría permanente a los cuidadores sobre adecuados hábitos de higiene y manipulación de alimentos, en el hogar. **3)** Orientar sobre aspectos nutricionales a las madres gestantes y lactantes. **4)** Identificar las necesidades de formación a las familias de acuerdo con las prácticas de nutrición observados en las visitas familiares. **5)** Acompañar y orientar las acciones educativas de los padres madres y personas significativas en la crianza y cuidado de los niños y niñas en las condiciones de su hogar y entorno social inmediato. **6)** Sostener comunicación permanente con los padres, madres o adultos responsables de los niños y niñas con el fin de identificar las situaciones favorables al desarrollo y promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración. **D) Con los niños: 1)** Fomentar el desarrollo de actividades pedagógicas en los que niñas y niñas conocen y quieren su cuerpo. **2)** Tener registro de la evolución del estado nutricional de cada beneficiario en las curvas de crecimiento y diligenciar el cartel de crecimiento. **3)** Elaborar con el profesional de nutrición el plan de intervención individual para los niños y niñas que presenten malnutrición. El Plan deberá estar acorde a las directrices del ICBF. **4)** Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades. **E) Presentación de informes: 1)** Son mensuales y/o cuando se le requiera, se deberá presentar la relación de los beneficiarios para la sistematización y verificación y seguimiento de cada una de las acciones propias de su apoyo de los beneficiarios atendidos de acuerdo con el sistema de información que defina el ICBF. para su respectivo reporte a la estrategia " De Cero a Siempre" **2)** Presentar informes de ejecución técnica **3)** Presentar informe administrativa, **4)** Recepcionar y presentar informe del área Nutricional y Salud, **5)** presentar el informe a coordinación, en medio físico y magnético en las siguientes formas: **a) Cualitativo:** Se presenta mensualmente al supervisor del contrato o convenio, debe incluir lo relativo a: Gestión (narrar los eventos realizados en el proceso de caracterización, visitas domiciliarias, formación a las familias, niños, niñas y cuidadores; acciones desarrolladas; reuniones, seguimiento al desarrollo del plan de acción del programa), Dificultades y alternativas de solución aplicadas, Logros obtenidos, Sugerencias y recomendaciones, entregar evidencias fotográficas y otros documentos que evidencien las actividades realizadas en los encuentros y visitas a los hogares) **b) Cuantitativo:** Realizar el registro de información de beneficiarios atendidos , así como el reporte de novedades en el sistema de información y condiciones que defina el Operador teniendo en cuenta los lineamientos impartidos por el ICBF. Este informe se presenta mensualmente. **6)** Presentar los

demás informes requeridos por la Asociación, según el desarrollo de sus actividades propias de sus funciones, **7)** así mismo resolver y responder oportunamente los requerimientos que le realice la Asociación y el ICBF, en desarrollo de la Modalidad, esta información debe presentarla a la Coordinación Técnica y/o Coordinador General del DIMF y al ICBF Centro Zonal de **PUERTO LEGUIZAMO**, en medio físico y magnético, **8)** El Contratista se compromete a afiliarse a una empresa Promotora de Salud EPS, y cotizar igualmente al Sistema de Seguridad Social en Pensiones, tal como lo indica el Art. 19 de La Ley 100 de 1993, de no hacerlo, se dará por terminado el Contrato de Prestación de Servicios. Así mismo deberá informar y entregar al Contratante el comprobante de su afiliación a una empresa promotora de salud EPS, a una administradora de Riesgos Laborales – ARL- como también la certificación de cotización al Sistema de Seguridad Social en Pensiones. **9)** Observar el comportamiento adecuado en las relaciones interpersonales con el personal directivo, administrativo, en especial con quienes tenga relaciones directas en la ejecución del contrato. **10)** Las demás que surjan del desarrollo propio de la actividad contractual. **Obligaciones principales: 1)** Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato determinado en la cláusula primera. **2)** Cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del contrato. **3)** Presentar informes mensuales **4)** Atender oportunamente las solicitudes y recomendaciones que haga el CONTRATANTE, EL SUPERVISOR y/o COORDINADOR GENERAL DEL DIMF, **5)** Obrar con diligencia en los asuntos a él encomendados. **6)** Resolver las consultas con la mayor celeridad posible. **7)** Acudir a las dependencias de la Asociación ACIPS, durante el horario normal en que ésta desarrolla las labores, de acuerdo con las necesidades en la ejecución del objeto del contrato. **8)** Reunirse y hacer seguimiento con los profesionales que la Asociación ACIPS designe, **9)** brindar la información y orientación que sea indispensable para el desarrollo del objeto contractual, **10)** Observar el comportamiento adecuado en las relaciones interpersonales con el personal directivo, administrativo, en especial con quienes tenga relaciones directas en la ejecución del contrato. **11)** Las demás que surjan del desarrollo propio de la actividad contractual. **PARÁGRAFO UNO:** Para el desarrollo de su gestión él Contratista tendrá plena independencia, tanto técnica, como directiva y administrativa en la realización de los servicios prestados, lo que quiere decir que no tendrá dedicación exclusiva para con la Empresa Contratante, ni estará sometida a horario o condiciones de trabajo, pero en todo caso ésta le rendirá y entregará todos los informes aquí descritos al Coordinador del DIMF Modalidad Familiar respectivo. **12) CONFIDENCIALIDAD:** La información que le sea entregada o a la que tenga acceso la EAS y/o funcionario, en desarrollo y ejecución del presente contrato, gozan de confidencialidad y, por tanto, solo podrá ser usada para fines inherentes a su actividad en desarrollo del contrato, en la forma y bajo las obligaciones de confidencialidad revistas en la Política de Tratamiento de Datos Personales. La protección es indefinida, por lo que no se podrá hacer uso de ella ni durante la ejecución del contrato ni una vez finalizado. Por tal razón es de estricta obligatoriedad el Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información. **13).** Las demás que surjan del desarrollo propio de la actividad contractual. **PARÁGRAFO UNO:** Para el desarrollo de su gestión él Contratista tendrá plena independencia, tanto técnica, como directiva y administrativa en la realización de los servicios prestados, lo que quiere decir que no tendrá dedicación exclusiva para con la Empresa Contratante, ni estará sometido a horario o condiciones de trabajo. **TERCERO: OBLIGACIONES DELCONTRATANTE 1**) Pagar al contratista el valor estipulado en el presente contrato, previa presentación del acta de recibo a satisfacción y de la cuenta de cobro. **2)** Suministrar la información y elementos necesarios al CONTRATISTA para la Ejecución satisfactoria del objeto del presente contrato. **CUARTA Afiliación a Seguridad Social:** El contratista se obliga a afiliarse al Sistema General de Seguridad Social en Pensiones, de conformidad a lo establecido en el artículo 15 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 3 de la Ley 797 de 2003 y su Decreto Reglamentario 510 de 2003; al Sistema

General de Seguridad Social en Salud de conformidad al artículo 157 de la Ley 100 de 1993, Inciso 1 e inciso final del Artículo 23 del Decreto 1703 de 2002; y demás normas concordantes y que reglamenten el asunto. **Parágrafo 1.** De conformidad con el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007 el porcentaje obligatorio para salud se cotizará sobre una base de la cotización máxima de un 40% del valor mensualizado del contrato. El mismo porcentaje aplicará para cotizar pensión. **Parágrafo 2.** El contratista ha manifestado previamente su intención de afiliarse Sistema General de Riesgos Profesionales, por consiguiente, dentro de los dos (2) días siguientes a la celebración de este contrato allegará copia a la Administradora de Riegos Profesionales escogida por la contratista. El monto de la cotización será asumido en su totalidad por el contratista. **CONTRATISTA** deberá dentro de los cinco (5) días calendario de cada mes, demostrar y acreditar la respectiva afiliación al sistema de seguridad social integral antes citada, de no hacerlo se dará por terminado el Contrato de Prestación de Servicios **QUINTA.** Relación Laboral: El presente contrato no genera relación laboral alguna entre las partes contratantes, por lo tanto, en ningún caso habrá lugar al reconocimiento de prestaciones sociales**. SEXTA. DURACIÓN DEL CONTRATO**: El presente contrato tiene una duración de **CUATRO (04) Meses**, contados a partir de la firma del presente contrato, que va desde el **VEINTITRES (23) de agosto de 2024 hasta el VEINTIDOS (22) de diciembre 2024. SÉPTIMA - Valor y forma de pago:** El valor total del contrato asciende a la suma de **OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($8.800.000),**por concepto de honorarios profesionales pagaderos de la siguiente forma: **1. Por Concepto de Honorarios:** El valor de **DOS MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS** M/CTE. **($2.200.000**), pagaderos en Mensualidades cada una o proporcional al tiempo laborado. Pagos que estarán sujetos a que El CONTRATISTA presente: **a)** Copia del contrato y los soportes de legalización (únicamente para el primer pago). **b)** Informe mensual de cumplimiento de obligaciones contractuales **c)** Certificación mensual de cumplimiento de obligaciones contractuales, expedida por el supervisor del contrato. d) Presentación de comprobantes de pago de aportes a Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales) PARÁGRAFO **UNO:** De conformidad con el Estatuto Tributario, los pagos aquí establecidos están sujetos a las deducciones establecidas en el Estatuto Tributario por concepto de Retención en la fuente y con destino a la Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales (DIAN). **OCTAVA- Suspensión Temporal del Contrato**: Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la vigencia del contrato, mediante la suscripción de un acta donde coste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión, debiendo el CONTRATISTA ampliar la garantía única por el término de la suspensión. Cuando estas circunstancias afecten las obligaciones del CONTRATISTA, para ser aceptadas, éste debe comunicarlas por escrito al supervisor del contrato dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de la ocurrencia del hecho con la debida comprobación. **NOVENA Sitio de prestación del servicio:** El contratista se compromete a prestar el servicio en el Municipio de **PUERTO LEGUIZAMO,** Departamento del Putumayo. **DECIMA PRIMERA -: indemnidad:** El contratista mantendrá indemne a la ASOCIACION ACIPS contra todo reclamo, demanda, acción legal, que pueda causarse o surgir por daños y lesiones a personas o propiedades a terceros ocasionados por el contratista, durante la ejecución de las actividades objeto del contrato hasta la liquidación definitiva del mismo. El contratista será responsable ante la Corporación por todos los daños causados a las propiedades e instalaciones de la ASOCIACION ACIPS y reconocerá y pagará el valor de tales daños o procederá a repararlos a satisfacción de la ASOCIACION ACIPS. **DECIMA SEGUNDA Multas:** En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, ASOCIACION ACIPS podrá imponerle multas diarias y sucesivas a razón del uno por ciento (1x100) del valor total del contrato, por cada día calendario que transcurra entre el incumplimiento de la obligación sin que el valor total de las multas pueda sobrepasar el diez por ciento (10%) del valor total del contrato las cuales podrán ser descontadas de los créditos a

favor del CONTRATISTA **DÉCIMA SEGUNDA - Penal Pecuniaria**: Se establece como penal pecuniaria la suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, suma que ASOCIACION ACIPS hará efectiva en caso de incumplimiento. Pudiendo acudir para el efecto entre otros a los mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al contratista, cobro de la garantía, o a cualquier otro medio para obtener el pago. **DÉCIMA TERCERA - Cesión:** El CONTRATISTA no podrá ceder total o parcialmente la ejecución del presente contrato sin la autorización previa y expresa de ASOCIACION ACIPS, la que podrá reservarse las razones que tenga para negar tal cesión. **DÉCIMA CUARTA - Supervisión**: La supervisión del presente contrato estará a cargo del representante legal de la ASOCIACION ACIPS, quien deberá certificar el cumplimiento del objeto contractual. **DECIMA QUINTA - Terminación Anticipada del Contrato:** Las partes, de común acuerdo, podrán dar por terminado el contrato, mediante la suscripción de un Acta donde coste tal evento. **DECIMA SEXTA: TERMINACIÓN ANORMAL:** El incumplimiento de las obligaciones nacidas de este acuerdo de voluntades por una de las partes, facultará a la otra para dar por terminado el contrato, sin que sea necesario requerimiento de ninguna índole. **DECIMA SEPTIMA:** El presente contrato de prestación de servicios profesionales independientes presta mérito ejecutivo para las partes. **DECIMA OCTAVA**. - Las partes manifiestan que reconocen validez a las estipulaciones convenidas en el presente contrato, que es el único vigente entre ellas, reemplazando y desconociendo cualquier otro verbal o escrito anterior.

Para constancia se firma dos ejemplares, en el municipio de Puerto Leguizamo (Putumayo) el día veintitrés (23) del mes de AGOSTO de 2024.

Por ASOCIACION ACIPS	Por el CONTRATISTA
JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL	**JANNETH TASCON MAIGARA**
Representante legal ASOCIACION ACIPS	**C.C. No 1123304654**

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA **ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** NIT. 900.113.513-7	**Código: FO-GTH-001**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIO	**Fecha: 11/03/2024**

CUENTA DE COBRO No.	AT-001-2024	**FECHA:**	31/08/2024

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA

ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN

NIT. 900.113.513-7

DEBE A:	JANNETH TASCON MAIGARA		
Con cédula de ciudadanía No.	CC 1.123.304.654 de Puerto Asís		
Tipo de Contrato	**CTLTF:**	**CPS: X**	**No. Contrato** MOD-INT-CPS-016
Por concepto de:	Prestación de servicios como **APOYO EN SALUD Y NUTRICIÓN,** en el marco de la atención integral de la Modalidad **TEJIENDO INTERCULTURALIDAD** del municipio de Puerto Leguizamo – Putumayo, contrato de aporte Nro. 86002812024; realizando las actividades correspondientes al mes de **agosto** del año 2024.		
	Honorarios		$586.667
	TOTAL		**$586.667**
La Suma de:	**QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOSM/CTE**		
Consignar en:	Banco BANCOLOMBIA NEQUI cuenta No. 3228914696		

Certificación de Cumplimento Aportes de Seguridad Social y Obligaciones Tributarias: En calidad de contratista, declaro bajo la gravedad de juramento, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud, pensión y ARL, para gestionar el respectivo pago

Anexos:
1. Cedula
2. Rut
3. Certificación Bancaria
4. Planilla De Pago Seguridad Social
5. Informe De Actividades
6. Certificación de cumplimiento

Janneth Tascon M.

JANNETH TASCON MAIGARA
CC 1.123.304.654 de Puerto Asís

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN NIT. 900.113.513-7 GESTION DOCUMENTAL ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	Código: FO-GTH-001 Versión: 001 Fecha: 11/03/2024

CUENTA DE COBRO No.	001	**FECHA:**	31 ├ 08 - 20024

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA

ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN

NIT. 900.113.513-7

DEBE A:	JANNETH TASCON MAIGARA
Con cédula de ciudadanía No.	1.123.304.654 De Puerto Asís Putumayo

Tipo de Contrato | **CTLTF:** | **CPS: X** | **No. Contrato** MOD-INT-CPS-016

Por concepto de: Pago de trasporte **Fluvial**,en el marco de la modalidad de acompañamiento intercultural (Étnica – Campesina) – Tejiendo Interculturalidad en el municipio de Puerto Leguizamo, contrato de aporte Nro. No.86002812024; durante el mes de **AGOSTO** del año 2024

VALOR PAGO TRASPORTE TERRESTRE	$119.066
TOTAL	**$119.066**

La Suma de: **CIENTO DIECINUEVE MIL SESENTA Y SEIS PESOS /CTE**

Consignar en: NEQUI AL 322 8914696

Certificación de Cumplimento Aportes de Seguridad Social y Obligaciones Tributarias: En calidad de contratista, declaro bajo la gravedad de juramento, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud, pensión y ARL, para gestionar el respectivo pago

Anexos:
1. Cedula
2. Rut
3. Certificación Bancaria

Janneth Tascon M.

JANNETH TASCON MAIGARA
C.C. No. **1.123.304.654**
De Puerto Asìs Putumayo

Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA **ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** **NIT. 900.113.513-7**	**Código: FO-GF-002**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	**Fecha: 11/03/2024**

EL COORDINADOR O JEFE DE AREA COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICA

Que, **JANNETH TASCON MAIGARA** Identificada(o) con Cedula de Ciudadanía No. **1123304654**, ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones objeto del contrato de Prestación Servicios Profesionales No. 16, por lo tanto es procedente el pago correspondiente del (**23 al 31 de agosto**).

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. :	MOD-INT-CPS-0016
OBJETO:	APOYO EN SALUD Y NUTRICIÓN
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**JANNETH TASCON MAIGARA**
FECHA DE INICIO :	23/08/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	22/12/2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**8.800.000**
FORMA DE PAGO :	MENSUALIDADES VENCIDAS
SITIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	PUERTO LEGUIZAMO
DURACION DEL CONTRATO:	CUATRO (4) MESES

II. APROBACIÓN DE POLIZA
Las obligaciones contractuales se respaldaron con la póliza de Seguros de cumplimiento ante Entidades No. 41-40-101053316 con los amparos de Cumplimiento del contrato, expedida por Seguros del Estado SA.

III. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
Luego de adelantar la revisión de cumplimiento de las actividades objeto del contrato se estableció que el contratista cumple a satisfacción con los requerimientos establecidos y la entrega de informes se cumplió en el plazo establecido dentro del mismo contrato.

IV. CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL				
El contratista presenta planilla de pago a seguridad social	SI	x		
El pago a seguridad social cumple con el porcentaje del 40% establecido como base de liquidación para aportes a seguridad social de acuerdo al valor del contrato	SI	x		

V. OBSERVACIONES

La presente constancia se expide en Mocoa– Putumayo, para efectos de pago, a los 31 días del mes de agosto de 2024.



JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Representante Legal



ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA
NIT 900.113.513-7
ACIPS
Teléfono: (608) 3104445925
Puerto Asís - Colombia

Comprobante de nómina No.	CC-992-1
Fecha de elaboración	2024-08-30

#	Cuenta contable	Tercero	Detalle	Descripción	Débito	Crédito
1	51351001 - Servicios Profesionales	HENRRY CRIOLLO JIPA		DINAMIZADOR CULTURAL 8 D AGOSTO	613,333.00	0.00
2	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	HENRRY CRIOLLO JIPA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
3	22050501 - Proveedores nacionales	HENRRY CRIOLLO JIPA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
4	51351001 - Servicios Profesionales	PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO		DINAMIZADOR CULTURAL 8D AGOSTO	613,333.00	0.00
5	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
6	22050501 - Proveedores nacionales	PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
7	51351001 - Servicios Profesionales	LUZ JANETH PIAGUAJE AJON		DINAMIZADOR CULTURAL 8 D AGOSTO	613,333.00	0.00
8	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	LUZ JANETH PIAGUAJE AJON		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
9	22050501 - Proveedores nacionales	LUZ JANETH PIAGUAJE AJON	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
10	51351001 - Servicios Profesionales	LEANDRO DAVID IBAÑEZ YOMERO		DIANMIZADOR CULTURAL 8D AGOSTO	613,333.00	0.00
11	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	LEANDRO DAVID IBAÑEZ YOMERO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
12	22050501 - Proveedores nacionales	LEANDRO DAVID IBAÑEZ YOMERO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
13	51351001 - Servicios Profesionales	ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO		SABEDOR 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
14	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
15	22050501 - Proveedores nacionales	ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00

16	51351001 - Servicios Profesionales	BARDESLEY PAZ PIAGUAGE		SABEDOR 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
17	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	BARDESLEY PAZ PIAGUAGE		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
18	22050501 - Proveedores nacionales	BARDESLEY PAZ PIAGUAGE	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
19	51351001 - Servicios Profesionales	ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA		PROFESIONAL EN PEDAGOGIA 8D AGOSTO	800,000.00	0.00
20	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
21	22050501 - Proveedores nacionales	ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	919,066.00
22	51351001 - Servicios Profesionales	NEIRY ZARATE PEÑA		PROFESIONAL EN PEDAGOGIA 8D AGOSTO	800,000.00	0.00
23	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	NEIRY ZARATE PEÑA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
24	22050501 - Proveedores nacionales	NEIRY ZARATE PEÑA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	919,066.00
25	51351001 - Servicios Profesionales	YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO		PROFESIONAL EN PSICOLOGIA 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
26	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
27	22050501 - Proveedores nacionales	YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
28	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA		PROFESIONAL EN PSICOLOFIA 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
29	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
30	22050501 - Proveedores nacionales	MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
31	51351001 - Servicios Profesionales	ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO		PROFESIONAL EN CIENCIAS SOCIALES 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
32	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
33	22050501 - Proveedores nacionales	ANYI LORENA POLANIA CHAMORRO	CC-992 Cuota: 1	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00

			Fecha: 30/08/2024			
34	51351001 - Servicios Profesionales	TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE		PROFESIONAL EN CIENCIAS SOCIALES 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
35	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
36	22050501 - Proveedores nacionales	TATIANA SOFIA DIAZ PAYOGUAJE	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
37	51351001 - Servicios Profesionales	LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA		PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRARIAS 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
38	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
39	22050501 - Proveedores nacionales	LUIS FERNANDO CLAROS CABRERA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
40	51351001 - Servicios Profesionales	DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO		PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRARIAS 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
41	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
42	22050501 - Proveedores nacionales	DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
43	51351001 - Servicios Profesionales	SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA		SISTEMATIZADOR 8D AGOSTO	746,667.00	0.00
44	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
45	22050501 - Proveedores nacionales	SANDRA LILIANA ZARATE PEÑA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	865,733.00
46	51351001 - Servicios Profesionales	SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO		PROFESIONAL EN NUTRICION 8D AGOSTO	1,333,333.00	0.00
47	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
48	22050501 - Proveedores nacionales	SUMA TAMIA JACANAMIJOY CHAMORRO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,452,399.00
49	51351001 - Servicios Profesionales	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA		APOYO EN SALUD Y NUTRICIONA 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
50	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00

51	22050501 - Proveedores nacionales	EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
52	51351001 - Servicios Profesionales	JANNETH TASCON MAIGARA		APOYO EN SALUD Y NUTRICION 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
53	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	JANNETH TASCON MAIGARA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
54	22050501 - Proveedores nacionales	JANNETH TASCON MAIGARA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
				Total	16,063,190.00	16,063,190.00

Observaciones
PLANILLA HONORARIOS TH CPS PUERTO LEGUIZAMO MODALIDAD TEJIENDO INTERCULTURALIDAD 8 DIAS AGOSTO

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA
NIT 900.113.513-7
ACIPS
Teléfono: (608) 3104445925
Puerto Asís - Colombia

Comprobante de nómina No.	CC-992-1
Fecha de elaboración	2024-08-30

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.018.145-8

#	Cuenta contable	Tercero	Detalle	Descripción	Débito	Crédito
1	51351001 - Servicios Profesionales	HENRRY CRIOLLO JIPA		DINAMIZADOR CULTURAL 8 D AGOSTO	613,333.00	0.00
2	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	HENRRY CRIOLLO JIPA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
3	22050501 - Proveedores nacionales	HENRRY CRIOLLO JIPA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
4	51351001 - Servicios Profesionales	PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO		DINAMIZADOR CULTURAL 8D AGOSTO	613,333.00	0.00
5	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
6	22050501 - Proveedores nacionales	PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
7	51351001 - Servicios Profesionales	LUZ JANETH PIAGUAJE AJON		DINAMIZADOR CULTURAL 8 D AGOSTO	613,333.00	0.00
8	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	LUZ JANETH PIAGUAJE AJON		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
9	22050501 - Proveedores nacionales	LUZ JANETH PIAGUAJE AJON	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
10	51351001 - Servicios Profesionales	LEANDRO DAVID IBAÑEZ YOMERO		DIANMIZADOR CULTURAL 8D AGOSTO	613,333.00	0.00
11	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	LEANDRO DAVID IBAÑEZ YOMERO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
12	22050501 - Proveedores nacionales	LEANDRO DAVID IBAÑEZ YOMERO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	732,399.00
13	51351001 - Servicios Profesionales	ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO		SABEDOR 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
14	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
15	22050501 - Proveedores nacionales	ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
16	51351001 - Servicios Profesionales	BARDESLEY PAZ PIAGUAGE		SABEDOR 8D AGOSTO	586,667.00	0.00
17	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	BARDESLEY PAZ PIAGUAGE		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
18	22050501 - Proveedores nacionales	BARDESLEY PAZ PIAGUAGE	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	705,733.00
19	51351001 - Servicios Profesionales	ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA		PROFESIONAL EN PEDAGOGIA 8D AGOSTO	800,000.00	0.00
20	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
21	22050501 - Proveedores nacionales	ANGELICA MARIA MAVESOY LOSADA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	919,066.00
22	51351001 - Servicios Profesionales	NEIRY ZARATE PEÑA		PROFESIONAL EN PEDAGOGIA 8D AGOSTO	800,000.00	0.00
23	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	NEIRY ZARATE PEÑA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
24	22050501 - Proveedores nacionales	NEIRY ZARATE PEÑA	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	919,066.00
25	51351001 - Servicios Profesionales	YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO		PROFESIONAL EN PSICOLOGIA 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
26	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00
27	22050501 - Proveedores nacionales	YANIN ALEXANDRA BUCHELLY ERAZO	CC-992 Cuota: 1 Fecha: 30/08/2024	Proveedores nacionales	0.00	1,025,733.00
28	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA		PROFESIONAL EN PSICOLOFIA 8D AGOSTO	906,667.00	0.00
29	51351002 - Movilidad encuentros pedagogicos	MARCO ANTONIO ESTUPIÑAN GONGORA		Movilidad encuentros pedagogicos	119,066.00	0.00



ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA
NIT 900.113.513-7
ACIPS
Tel: (608) 3104445925
Puerto Asís - Colombia

Recibo de pago / Leguizamo

No 29

				Fecha pago	Forma de pago
Pagado a	JANNETH TASCON MAIGARA				
NIT	1.123.304.654-1	**Teléfono**	(608) 3115520733 - Ext. 000	2024-09-11	Pago Transferencia
Dirección	Resguardo El Hacha	**Ciudad**	Leguizamo - Colombia		

El valor de **Setecientos cinco mil setecientos treinta y tres pesos m/cte** 705,733.00

		Concepto		Valor
Abono	CC-992	Cuota 1	30/08/2024	705,733.00
			Total COP	705,733.00

Observaciones:

8 DIAS AGOSTO

Firma elaborado

Firma recibido

IC-Banking

Cuenta Origen	Cuenta Destino
Cuenta de ahorros	Cuenta de ahorros
ACIPS	JANNETH TASCON
****7045	****4696
ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA NICANI EJ	Monto a acreditar:$705733,00
Monto a debitar:$712833,00	

Información adicional de la transferencia

Número de factura:	AT0012024
Descripción:	APOYO SALUD Y N 8D AGST
Número de aprobación:	452506132
Fecha de creación:	11/09/2024
Dirección IP:	191.156.231.69
Costo de la transacción:	7100,00
Tipo transacción:	Transferencia
Estado:	Aprobada
Autorizadores:	JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1123304654	JANNETH TASCON MAIGARA	villa docente	3112018	tasconjaneth66@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	I – Independiente		PUTUMAYO	PUERTO ASIS		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-08	2024-08	I	13/09/2024	80232815	$102.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPSIC3	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "A.I.C"	817001773-3	43.400	0		0		0	1	100	0	43.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	55.500	0	0	0	0	1	100	0	55.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	3.700				3.700	1	100	3.800			37	3.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	1	0	0	0
ICBF				
0	1	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	43.400	43.500
Pensión	1	55.500	55.600
Riesgos Laborales	1	3.700	3.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	102.600	102.900

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1123304654	JANNETH TASCON MAIGARA	villa docente	3112018	tasconjaneth66@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	I – Independiente		PUTUMAYO	PUERTO ASIS		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-08	2024-08	I	13/09/2024	80232815	$102.900	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1123304654 | TASCON MAIGARA JANNETH | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Cotiza en exterior | Residente | P | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 346.667 | 55.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSIC3 | 346.667 | 43.400 | 14-23 | 346.667 | 2 | 3.700 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Powered by CamScanner


REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.123.304.654

TASCON MAIGARA

APELLIDOS

JANNETH

NOMBRES

Janneth Tascón M.

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 09-MAR-1992

ORITO
(PUTUMAYO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.52 ESTATURA

O+ G.S RH

F SEXO

14-ABR-2010 PUERTO ASIS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-6400200-00255395-F-1123304654-20100914 0023908960A 1 25666241

Correo:
tasconjaneth66@gmail.com
Celular :3228914696

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14923782101

(415)7707212489984(8020) 000001492378210 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 3 3 0 4 6 5 4	1	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	4 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 3 3 0 4 6 5 4	2 0 1 0 0 4 1 4

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Puerto Asís 5 6 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TASCON	MAIGARA	JANNETH	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Puerto Asís 5 6 8

41. Dirección principal
BRR VILLA DOCENTE

42. Correo electrónico tasconjaneth66@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 8 5 1 9 8 8 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 9 0 6 1 8						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4 9																									

53. Código
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

54. Código

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 07 - 06 / 09 : 04: 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre TASCON MAIGARA JANNETH
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 06-07-2023 09:04:48

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Powered by CamScanner

(+57) 300 600 0100
Carrera 48 # 26 - 85
Medellín Colombia
www.nequi.com.co

Certificado de depósito de bajo monto

Viernes, 30 de agosto de 2024

A quien pueda interesar

Nos permitimos informar que JANNETH TASCON MAIGARA identificado con cédula de ciudadanía 1123304654, al día de hoy es titular de un depósito de bajo monto con las siguientes características:

Número de Depósito Nequi	Número de producto interno	Estado	Fecha de apertura
3228914696	87070853529	ACTIVA	30-08-2024

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Un saludo
Equipo Nequi

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Arajet
Vuela a Santo Domingo
Reservar

Powered by CamScanner

	***ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA* ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** **NIT. 900.113.513-7**	**Código: FO-GA-009**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	INFORME ACTIVIDADES MENSUALES	**Fecha: 06/03/2024**

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES		**MES:**	23 -30 Agosto 2024
Nombres y Apellidos:	JANNETH TASCON MAIGARA		
Cargo:	AUXILIAR DE ENFERMERÍA		
Modalidad de Atención:	ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA-CAMPESINA)		
Municipio de Atención:	PUERTO LEGUIZAMO		
CDI-UA			
Objetivo:	Presentar de forma clara y detallada el desarrollo de las actividades programadas y ejecutadas en la Prestación del servicio, dando cumplimiento a lo establecido en el Contrato No.CZM-MP-AT-051 y contrato de Aportes No.86001102024		

ACTIVIDADES REALIZADAS	
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	**EVIDENCIA FOTOGRAFICA O DOCUMENTAL**
Se realizo un encuentro intercultural Étnica -	23 - 30 AGOSTO DEL 2024
Campesina en el RESGUARDO EL HACHA y EL	
RESGUARDO EL TABLERO ,se dio a conocer el	
Gran proyecto a los dos Resguardos	
Se realizo el recorrido en el Resguardo EL	23 – 30 AGOSTO DEL 2024
Tablero se hizo una captación qué algunos ...	
Familiares no se encontraba en el CENSO y se	
Realizo la actualización de datos de cada núcleo familiar .	

Observaciones y Recomendaciones:	Queda pendiente el encuentro intercultural de Étnica-Campesina en el Resguardo EL Tablero
FIRMA DEL RESPONSABLE DEL INFORME	Janneth Tascon M. **JANNETH TASCON MAIGARA** C.C. No. **1.123.304.654** PUERTO ASÍS

Certifica el cumplimiento de las actividades descritas en el presente informe (Representante Legal/Coordinador)	**Vo.Bo.**	
	NOMBRE	ABELARDO ROJAS
	CARGO	COORDINADOR GENERAL

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRÁFICO:





